Año XI — Núm. 3.881 — ADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 30 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

OSVALDO KOCH
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles. mineros. Cas. 2699. Teléf 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11 a 12 y 4 a 5.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales. Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552, Casilla 2996. Teléfono 2177.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
ALFREDO CRUZ OPAZO
Procurador
Causas civiles y criminales. Morandé 466, Of. 16. Consultas: 9-12 y 5-7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Telef. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114, Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 3-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía, señoras, París 812. Teléfono 3742. De 2 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa, Oídos, nariz garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza), y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. Amunátegui 652.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago. intestinos, Rayos X, 3-6, A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda [illegible]. 3-6. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex ayudante clínica Hospital San Vicente. Cirugía. Señoras. Venéreas. 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4, Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. ERAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general niños: 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA

Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Tel. 4381.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Corazón. pulmón, digestivo. Rayos X. ultra-violetas. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 5-6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, Serrano 39. 2 a 6.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 2 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.

ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

DR. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago e intestinos. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono 2382.

Dr. ADOLFO CHECHILNISKY
Echaurren 87.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN

Agustinas 1378, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Higado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656. entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPAÑA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista, Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 2-4. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras, 2-4. Carmen 282.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléofno 1721.

Dr. CARLOS GARCES B.

LABORATORIO CLINICO
Delicias 1284. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. ALFREDO GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 5 - 7. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL
VIAS URINARIAS
21 MAYO 562
2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile y Alemania. Enf. señoras, medicina general, sífilis. 3-5. Alameda 870. Teléfono 50. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos, Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2-5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 3-6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4808.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños, Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 4 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4 Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO [illegible]
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio Dr. Julio Barrenechea.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 1-3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PANTOJA

Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléfono 3747.

Dr. QUIJANO
Pulmón. Corazón. Estómago. Merced 560-1 1|2-3. Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros .
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero.
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones, Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHN
Señoras y niños. De 3 a 6. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6.—Compañía 1378.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 4 a 5. Teléfono 1836.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia, Instituto Educación Física. Morandé 742. 3-4. Domicilio, Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1083.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna, niños, 2-4, Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Teléf. 3060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 1095 Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4. Santo Domingo 1336. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914. Venéreas, sífilis. Wassermann. Compañía 1853. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2 - 4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 2-7. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras. Traslادóse Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera [illegible]

Dr. ADOLFO CHECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 2-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

Dr. LEONCIO PROVOSTE
Cirujano-Dentista
Regresó. Arturo Prat 309. Consultas: x2-7.

Dr. RAVELLO
Dentista
Huérfanos 1062.

EDISON ROSSEL

Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

Dr. ENRIQUE SANSON
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 207.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2887.

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 60.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2744.

MATRONA ERAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas, llamados, partos, curaciones. Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

MATRONA
Pensionistas, llamados provincias. Consultas toda hora. San Diego 930.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 815.

ELENA DE PIZARRO
Ex-jefe Maternidad. Masaje científico. Pensionistas San Pablo 2846.

PENSION [illegible] Sra. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas, consulte precios. higiene, comodidad.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

FLOR MARIA VILLASECA
Pensionistas de Provincias, precios módicos. Carmen 27.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfemas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385 Estación.

VARIOS

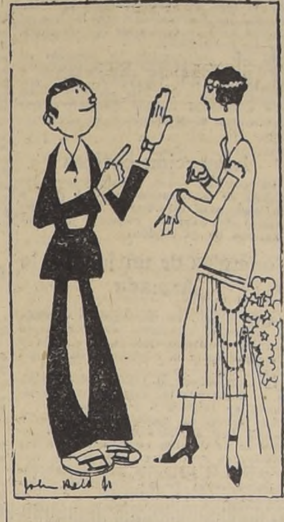
CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10 - 12; noche 6 - 8. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.

LA DIANA DE HOY DIA



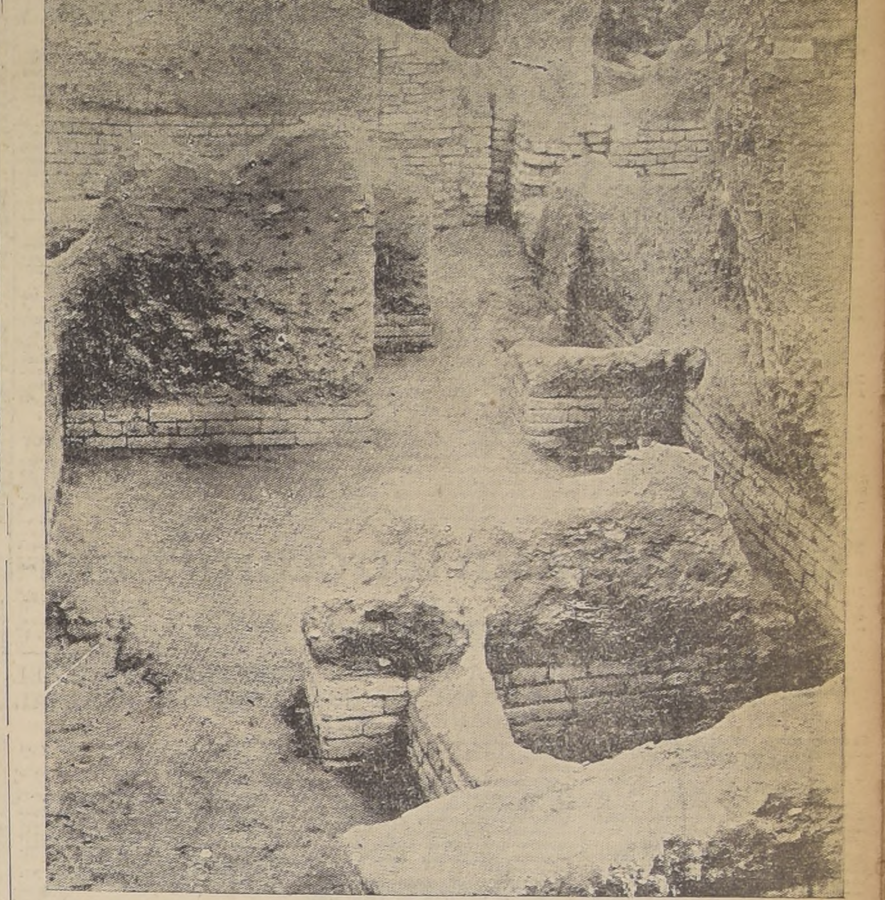
El deporte ha adquirido en Alemania un gran desarrollo, los clubs de cultura física se multiplican por todas partes, siendo las mujeres las que se muestran más entusiastas. Esta diana bien plantada pertenece a un club excursionista berlinés que trata de revivir las costumbres griegas.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que el repicar de las campanas en una boda es signo evidente que una mujer ha hecho una buena jugada.

LA CASA DE ABRAHAM EN PALESTINA



El grabado anterior reproduce una fotografía de la casa que según cuenta la leyenda, habitó el patriarca Abraham en Palestina. Esta casa ha sido últimamente declarada monumento nacional por el Gobierno británico, que la ha transformado en un sitio de peregrinación para los fieles hebraicos. Este edificio fué descubierto bajo un montículo de arena, y después de pacientes excavaciones, salió a luz. Sólo se conservan de él algunas de las murallas, hechas de adobes.

LAS DELICIAS DEL AMAZONAS



Uno de los miembros de la Expedición Norte-Americana al interior del Amazonas aparece aquí dándonos l aespalda, porque la cara ya la tenía impresentable después de la nube de abejas que cayó sobre él. El pobre hombre quedó como para jugar ajedrez encima de su cuerpo.

ALAMARES CASTELLANOS

SANGRE Y ARENA

(Correspondencia de Julio Macías, especial para "La Nación")

MADRID.—Pertenecía a la clase de los modestos; su mala suerte no le permitió encontrar al toro fácil, bravo y noble, que lo dejara lucir sus habilidades de torero y su valentía como matador. En cuantas corridas actuó, siempre le tocaron los toros difíciles, reservones, mansos y marrajos en cuya lidia sólo cabía exponer la vida y Gavira la exponía siempre sin lograr el apetecido lucimiento, siendo repetidas veces herido por la fiera. El punto fuerte de Gavira era la estacada; a la hora de matar sólo tenía una preocupación, clavar todo el estoque en lo alto del morrillo, importándole nada que la pechera de su camisa, como la bandera victoriosa, quedara enredada en el asta del toro... Y en esta suerte suprema, para la que no sirven habilidades, fué donde perdió la vida el infortunado torero; la fiera salió muerta de sus manos, pero no sin recibir él antes la mortal cornada; en el rudo combate los dos adversarios quedaron muertos...

El público, al enterarse de la desgracia, pidió que cesara la música, y el espectáculo fué suspendido. ¡Pobre Gavira!...

A esta corrida asistían los periodistas extranjeros que habían venido a Madrid con motivo del V Congreso de la Prensa Latina. Un periodista español, recogiendo el sentir de los periodistas españoles, hubo de decirles en el momento de la despedida: "Quisiera haceros una súplica antes de que regreséis a vuestros nobles países.

Es la prensa la difusión del pensamiento. Mejorad el pensamiento que en vuestros países pueda existir de España.

Entre los festejos preparados en vuestro agasajo habéis tenido la desgracia, la han tenido todos los españoles, de ver morir a un hombre en una fiesta varonil, artística y bella, que, se la considere como se la considere, es típicamente nacional; pero que nunca ha sido, ni podrá ser, el símbolo de España.

Que no quede en vuestra retina, como recuerdo de nuestro país, la trágica visión de un hombre ensangrentado y muerto a pleno solo por el asta de un toro. Habéis ido a esa corrida; pero también habéis estado en Toledo; también habéis visitado nuestros Museos y recorrido las calles de Madrid, y las sensaciones que en todas partes habréis recibido, os permiten la certeza de poder decir en vuestras naciones lo que es la España latina, la España que civilizó el mundo, y que luego lo libertó."

Como detalle curioso, diremos que en las desgracias ocurridas con ocasión de las fiestas de toros, tienen siempre una gran intervención las ideas superticiosas.

Un conocido crítico taurino, dos días antes de la celebración de esta corrida, soñó que un toro negro mataba a Gavira. El sueño se convirtió en realidad 48 horas más tarde. Momentos antes de la desgracia al intentar beber el torero andaluz, se le cayó el botijo rompiéndose; "esto es señal de desgracia"— dijo— y en aquel mismo instante el desgraciado Gavira recibió la cornada de muerte.

Desde que se inauguró la Plaza de Toros de Madrid hace cincuenta y tres años han muerto en ella los siguientes toreros: Mariano Canet (Llusio), Nicolás Fuertes (Pollo), Manuel García (Espartero); Amadeo Sánchez minguín), Miguel Freg, Florentino Ballesteros, José Granado (Veneno), Ernesto Pastor, Manuel Granero y últimamente Enrique (Perlita), Fernando Romero (Lagartijo); Andrés del Campo (Docano (Gavira).

J. M.

La sombra del [illegible]

CUENTO POR [illegible] RAVAGNAN

Cuando Dionisio habló a su padre para que solicitara la mano de su novia, sabía que en ese momento se jugaba la suerte de su corazón. El anciano, que a pesar de sus sesenta años representaba mucho menos edad, lo miró sonriente, mostrando en sus ojos una luz espiritual, que en el ánimo del joven hizo el efecto semejante al que experimenta el marino cuando en noche de borrasca divisa en las tinieblas la luz de un faro.

Dionisio fijó sus pupilas en el fondo de aquellos ojos, y, saturándose de una energía que era como un florecimiento de tranquilidad, exhaló un suspiro de alivio, y lo contempló sereno, con más confianza en su buena estrella.

—¿Con que habías tenido novia?...

—Sí—dijo con acento trémulo en la voz el hijo de don Fernando, sintiendo que nuevamente empezaba a faltarle el aire a sus pulmones.

—Y... ¿cómo se llama?

—Matilde Villarreal.

—¡Matilde... Villarreal!—repitió don Fernando, con un estremecimiento en la voz que apagaba el eco de esas dos palabras.

—Desgraciadamente, ¿tú conociste alguna persona de su familia?...

—Sí—murmuró quedamente el anciano, bajando su cabeza cana, de largas guedejas, y fijando sus ojos sobre la alfombra azulada, que en ese instante parecía un abismo brumoso, en cuyo fondo el espíritu de don Fernando veía surgir, en un pasado lejano, días de juventud, cuando el egoísmo de la felicidad nos hace soñar con quimeras, que se desvanecen al contacto de la realidad como pompas de jabón, y deja ante nuestros ojos desilusionados una magia de catástrofes y dolores morales.

Acongojado y envuelto en un mutismo evocador, el padre de Dionisio siguió abstraído, reconstruyendo la historia de sus infortunados amores.

El joven, comprendiendo que en esa situación nada podía hacer, lo dejó solo, y salió del aposento con pasos silenciosos, con el dolor invisible de una pena que va a refugiarse en lo más profundo del alma.

Una semana más tarde, los deseos de Dionisio se realizaron. Los novios, sonrientes, salieron de la salita, dejando una estela de felicidad, como si de sus corazones se volatilizara una esencia que al materializarse se posara sobre las cosas, dándoles un tinte nuevo, una armonía de vida triunfante. Así fué cómo esa caricia penetró en el espíritu de don Fernando y de doña Matilde, que el uno frente al otro se habían quedado sin volver a mirarse, en ese rincón del gabinete, donde sólo se oía el sonido monótono de un reloj de esfera dorada, sin notar que eran los pasos diminutos de la vida, la que a todos lleva a las fronteras de lo desconocido, para dejarlos allí, como restos inútiles de un rompecabeza universal de anímicas pasiones.

Don Fernando fué el primero en hablar, rompiendo ese silencio torturador.

—Matilde—dijo, y en su modulación había una música que llevaba el pensamiento de su amiga a días lejanos, cuando ella también amaba al padre de Dionisio. Sus ojos se nublaron, y por sus mejillas pálidas rodaron unas lágrimas, que eran el eco de otras muchas que quedaron ignoradas en la desesperación del dolor suyo, que nunca nadie supo.—¡Matilde!— volvió a decir.—para nosotros pasó el amor; su sombra se extiende como el reflejo moribundo de una dicha que tuvo el centelleo de un sublime ensueño. Olvidar es imposible; resignación me aconsejan estos cabellos blancos. Hemos destruído nuestras vidas, llevando el alma por senderos repletos de zarzas, de baches y de espinas; y, en ellos fuimos dejando pedazos de ilusiones. Ya vamos llegando a la orilla desconocida. Esas lágrimas que ahora veo confirman aquello que yo creía un pretexto. Tenían razón: "yo era un pobrete, un hombre humilde". Usted, Matilde, era rica, era una niña de vida aristocrática. ¡Pero cómo se equivoca la gente!...

Hoy yo soy un hombre mimado por el dinero, obtenido con mi esfuerzo personal. He llegado a esta cumbre por el odio que me levantó con el ímpetu de una ola, una ola amarga, [illegible] con el agua de un océano de rencores. En mi desesperación encontré a una mujer que me tuvo lástima; pero que yo, ingrato, nunca quise como a la otra. Después de nacer Dionisio, Dios también me la quitó. Hoy la realidad nos pone frente a frente. A usted, pobre y viuda del hombre que derrochó sus bienes y que sintiéndose incapaz para luchar terminó pegándose un tiro; y a mí, rico, pero sin corazón... ¡También se fué!...

—Sin corazón, no, Fernando. Usted ha permitido que Dionisio sea el novio de la hija de la que involuntariamente le causó tanto daño.

Después un silencio absoluto dejó oír la charla de los jóvenes que volvían a la salita, riendo, tan inconscientes en la ceguera de su cariño, que no supieron despejar el velo de sentimental melancolía que aún flotaba envolviendo como una reliquia el corazón de los viejos.

El ocaso de la luz de la tarde se filtraba por la ventana iluminando con luz violácea la penumbra que se cernía sobre las cosas empezándolas a borrar con dedos invisibles.

La novia de Dionisio se sentó al piano y sus manitas finas ejecutaron una vieja sonata. Aquella que muchos años atrás oyeron en un concierto y que acercó por primera vez los corazones de don Fernando y doña Matilde, iniciándolos en aquel sueño irrealizable. Emocionado, el viejo, se levantó y se fué acercando al piano, atraído por la fascinación de las notas. Al terminar la melodía, inclinó su cabeza blanca y besó a la joven con un beso que tenía las ternuras de un viejo sufrimiento, que salía de su cárcel de dolor.

Doña Matilde, de pie, también se fué acercando y besó a Dionisio. Y al besar a los jóvenes, el espíritu de los pobres viejos se condensó en un pensamiento que colmó de nuevas ilusiones el jirón de vida que aún les quedaba: que ellos renovaron el fulgor de su juvenil ensueño, con el amor invencible que triunfaba sobreviviendo en la encarnación de sus hijos.

A. R.

Un momento trágico

Esto que a primera vista parece un erizo, es nada menos que la más seria de las ceremonias de la vida de un hombre. Se trata de un matrimonio celebrado en las islas de Andamonios, tribu de la Polinesia. Los contrayentes están en el interior del círculo, mientras sus parientes se aprietan fuertemente a su alrededor; tal vez para impedir que alguna de las víctimas se fuguen a última hora.

EL NATALICIO DE S. M. LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA



El Reino de los Países Bajos es una monarquía Constitucional, que celebra hoy el natalicio de Su Reina Guillermina Helena, Paulina María.

La historia de Holanda está sembrada de episodios guerreros, en los cuales los habitantes luchaban por mantener su libertad, que los países vecinos, siempre trataban de arrebatarles, tentados por la riqueza y el florecimiento de este pequeño país.

En 1814, se reconstituyó definitivamente el reino, adoptando entonces una Constitución, que estuvo vigente hasta el año 1922, en que fué revisada y corregida.

Según esta Constitución, el poder ejecutivo, reside en manos de la Reina, la cual lo ejerce, por intermedio de un Ministerio. El poder legislativo es ejercitado conjuntamente por la Soberana y por un Parlamento que recibe el nombre de Estados Generales, y se divide en Primera Cámara o Senado, y en Segunda Cámara.

El territorio holandés, en una gran parte, arrebatado pacientemente al océano, mide una extensión de 34,201 kilómetros cuadrados, en el cual habitan siete millones de seres.

A pesar de lo reducido de estas cifras, en Holanda se efectúa un gran comercio internacional, exportándose en gran cantidad los productos de la agricultura, los que forman un elevado porcentaje del comercio internacional.

Las importaciones en 1926, alcanzaron a 2,441,000 florines, y las exportaciones ese mismo año subieron a 1,750,000 florines.

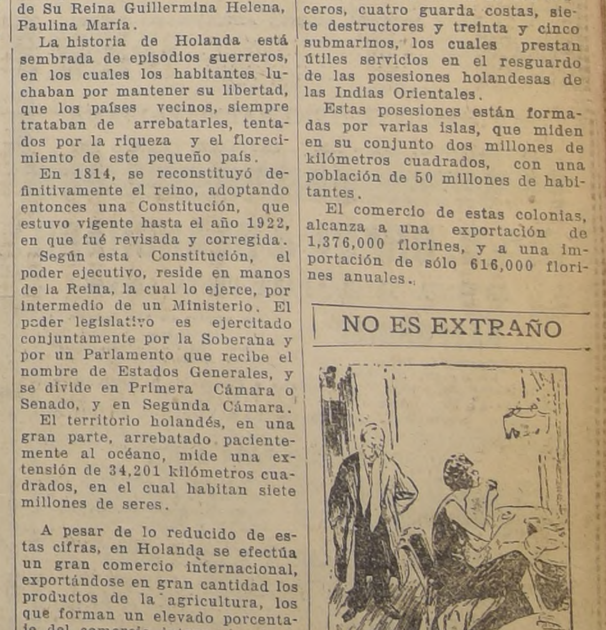
La defensa del país, está confiada a un ejército reducido, que cuenta con 1,800 oficiales, y con 20,000 individuos de tropa.

La escuadra consta de dos cruceros, cuatro guarda costas, siete destructores y treinta y cinco submarinos, los cuales prestan útiles servicios en el resguardo de las posesiones holandesas de las Indias Orientales.

Estas posesiones están formadas por varias islas, que miden en su conjunto dos millones de kilómetros cuadrados, con una población de 50 millones de habitantes.

El comercio de estas colonias, alcanza a una exportación de 1,376,000 florines, y a una importación de sólo 616,000 florines anuales.

NO ES EXTRAÑO



PADRE. — Tu madre nunca empleó los medios que ponen en práctica las chicas modernas para conseguir un marido.

LA HIJA. — Sí, pero también ¿qué ha conseguido?

Accidente en la línea férrea

En la tarde de ayer ocurrió en la línea férrea, cerca de la Estación Ocoa, un accidente, en el cual salieron heridos algunos obreros. Estos estaban colocando un poste de la electrificación que perdió la estabilidad, cayendo sobre el trolley, y alcanzando en su caída a varios de los trabajadores.

Este accidente produjo atraso a los trenes de la tarde.

La kermesse del próximo Domingo

EN EL GESSAVEREIN FROSSIM

El próximo Domingo 4 de Setiembre se verificará en los salones del Deutsche Gessaverein Frossim, Nataniel 117, una gran kermesse en honor del profesor de danzas clásicas señor Emilio Green.

Este festival social ha despertado gran entusiasmo entre los numerosos miembros de la colonia alemana residente y círculos sociales de esta capital. En el programa que se desarrollará figuran números de gran atractivo entre los que podemos anotar algunas danzas jecutados por grupos de alumnas del señor Green.

Para finalizar este acontecimiento social, se efectuará un gran baile social que será amenizado por algunas conocidas orquestas y la banda militar del Regimiento Cazadores.

Fuera de programa se desarrollarán algunos interesantes números que están destinados a la mayor entretención de los asistentes, entre los que podemos anunciar el juego de la pesca, ventas de flores, sorteos, rifas, etc., que sin duda darán mayor realce y originalidad a esta fiesta.

Las entradas para esta kermesse, cuyo número será limitado, se encuentran en venta en la Casa Otto Becker(Casa Doggenweiler, Grimm y Kern, Confitería Palet, Secretaría del Club Alemán, Salón de Café Glanz, Pastelería Ramis Clar, etc.

Por todos los preparativos que se han hecho, esta kermesse promete ser un brillante acontecimiento social que ha iniciado la prestigiosa colonia alemana de esta capital.

LOS CADETES MILITARES ARGENTINOS VISITARAN VALPARAISO

SE LE FESTEJARA CON UN BANQUETE EN LAS SALINAS Y UN BAILE EN EL RECREO

En la Intendencia de la Provincia se recibió ayer una comunicación del Gobierno, informando que los cadetes militares argentinos visitarán Valparaíso en sus dos últimos días de permanencia en Chile.

A raíz de esta noticia, se celebró ayer en la Intendencia una reunión, acordando las autoridades designar una comisión que tenga a su cargo los festejos.

Por lo pronto, se piensa ofrecerle al Colegio un gran almuerzo en el fundo Las Salinas, recinto naval que será arreglado convenientemente para el caso.

En la noche del mismo día se realizará una recepción y un baile en el Recreo, en honor de los cadetes.

Torneo hípico en Limache

A BENEFICIO DEL BATALLON TREN

A iniciativa del gobernador del departamento de Limache, señor Alfredo Bañados Espinosa, se ha formado un comité compuesto por una veintena de prestigiosos vecinos para realizar un torneo hípico militar y que se llevará a cabo el Domingo 11 del mes próximo, en el Club Hípico de esta ciudad. Esta fiesta tiene por objeto reunir fondos para mejorar los servicios de enfermería, etc., del Batallón Tren N.o 2, acantonado en el vecino pueblo de San Francisco.

Con todo entusiasmo trabajan las personas encargadas de confeccionar el programa. Los premios serán donados por el comercio de las diferentes comunas del departamento. Se concederán franquicias especiales a los vehículos que ese día trasporten a los pasajeros. Los hoteles preparan sus establecimientos para la debida atención de los huéspedes.

Se reflota un remolcador

El remolcador "Nita" de la forma Grace y Cía., que se hundió en uno de los últimos temporales junto al espigón de atraque y a 17 brazas de profundidad fué reflotado ayer.

Revista de reclutas en el Regimiento Maipo

El coronel señor Salcedo continuó ayer pasando esta revista en el regimiento Maipo. Presenció ejercicios en el terreno, en los campos de Lagunita. Hoy se pondrá término a esta revista con una reunión de los oficiales, en la que el coronel hará la crítica de los ejercicios que ha presenciado.

El jefe mencionado ha recibido en diferentes formas una buena impresión del estado del Regimiento. Así, por ejemplo, comprobó que no existía un solo analfabeto de los doscientos que ingresaron al principio a la conscripción.

Inspección boticas

La comisión que inspeccionaba las boticas en este puerto, regresó ayer a Santiago, para informar a la Dirección General de Sanidad, respecto al cumplimiento de su misión.

Funerales de un jefe de la Armada

Ayer falleció en Santiago el capitán de corbeta ejecutivo don Guillermo Hoddar, meritorio jefe que era muy apreciado entre la oficialidad de la Armada.

El Club Naval, al tener conocimiento de su fallecimiento, entornó su puerta, izando su bandera a media asta.

Los restos del capitán Hoddar serán traídos hoy a Valparaíso, y sus funerales se verificarán esta tarde, con los honores de ordenanza. Concurrirán una compañía de marinería de desembarque y delegaciones de las diferentes reparticiones navales y militares.

EN EL VALPARAISO PAPERCHASE CLUB

LA GRAN CARERA DE SALTOS DEL PROXIMO DOMINGO

Pocas veces se ha visto entre el público aficionado a la hípica, un entusiasmo más grande como el que han despertado las carreras de saltos que se efectuarán el Sábado próximo en la cancha del Valparaíso Sporting Club. Nuestros "gentlemen riders", desde hace un mes están sometidos a un riguroso entrenamiento, lo mismo que sus cabalgaduras, haciendo ejercicios en la cancha para soportar las duras pruebas a que serán sometidos; Seis mil metros en una carrera de saltos, supone un esfuerzo muy considerable no sólo para el caballo, sino para el jinete, y de aquí que nuestros aficionados se hayan instalado aún a dormir en el picadero que el Club posee en la cancha, para iniciar sus ejercicios muy de madrugada.

Se advierte a los socios del Valparaíso Paperchase Club, que el día de la carrera deberán ir provistos de sus insignias, y los que no las tengan deberán solicitar sus distintivos con anterioridad del secretario del Club, señor Alberto Díaz Rojas.

El Valparaíso Sporting Club ha dado toda clase de facilidades, y la concurrencia podrá asistir al Paddock en la misma forma que en los grandes días de carreras.

La junta de comisarios ha quedado designada como sigue: comisarios, señores Gastón Hamel, comandante don Luis Cabrera Gana, comandante don Ernesto García Fernández, señor Emilio Villarino y don Julio Velasco.

Juez de partida, señor Eliodoro Toro; jueces de Paddock, mayor señor Carlos Muñoz y don Oscar Bordalí; jueces de llegada, don Armando Caballero y don Carlos Barroilhet.

El diputado Amadeo Fani

En el expreso de la tarde llegó a este puerto el diputado italiano, honorable Amadeo Fani.

Fué recibido por el cónsul general de Italia y por el Fascio de Valparaíso, y se le hizo objeto de una gran manifestación de simpatía.

El corresponsal de "La Nación" presentó, en nombre del diario, sus saludos al señor Amadeo Fani.

El honorable Fani dará mañana una conferencia sobre la obra desarrollada en Italia por Mussolini, en el Teatro Colón, de esta ciudad, a petición de todos los componentes de la colonia italiana residente.

Apertura del Teatro Victoria

Ayer, los vocales de la Junta de Vecinos, señores Fontaine y Villagrán, conferenciaron con las partes interesadas en la empresa del Teatro Victoria, respecto a la forma de abrir cuanto antes esta sala.

Se llegó al acuerdo de permitir la apertura una vez que se conozca el fallo de la Corte de Apelaciones en el litigio entre las partes, y se inicien las reparaciones que exige la Municipalidad.

Ventas de salitre

Ayer se vendieron 2,000 toneladas, en las siguientes partidas:

1,500 toneladas, embarque Octubre, a 16.6 1|2.

500 toneladas, embarque 15 Octubre, a 16.6.

Se tramitó otra venta; pero no alcanzó a finiquitarse.

Programa de las fiestas patrias

En la Municipalidad se reunió ayer la comisión que tiene a su cargo la confección del programa de las fiestas patrias. Se acordó realizar una gran parada militar el Jueves y una romería patriótica el 18.

La Corte Marcial

Este tribunal se reunió ayer para conocer en la apelación de varios procesos militares.

Se pronunció en el sumario por insubordinación contra el conscripto Juan Bravo, y por deserción contra los conscriptos Alfredo Rojas y Manuel Navarrete. Confirmó la sentencia de primera instancia, pero rebajó la pena.

El fuerte Bueras anunciará la nueva hora

Esta noche, el fuerte Bueras anunciará con un cañonazo el momento en que habrá de ser adelantada la hora de media noche.

En el mismo momento la bocina de alarma del Cuerpo de Bomberos sonará para avisar a toda la población la vigencia del nuevo uso horario.

Se proyecta un ferrocarril transandino

QUE PARTIRIA DE RANCAGUA A BUENOS AIRES POR SAN RAFAEL LA ESTADA EN SANTIAGO DE MR. GOUDGE, GERENTE GENERAL DEL FERROCARRIL PACIFICO

Acompañado del Ministro de Ferrocarriles, fué recibido ayer por S. E. el Presidente de la República, don H. J. Goudge, gerente general del Ferrocarril Pacífico. El distinguido visitante impuso a S. E. de las actividades del Transandino en relación con sus tarifas y el movimiento de pasajeros y carga.

Mr. Goudge se entrevistó entrevistó en seguida con el gerente general del Transandino y con el gerente del Ferrocarril de Arica a Tacna, Mr. Eliot.

CONVERSANDO CON MR. GOUDGE

Aprovechando de un rato de descanso, pudimos entrevistarlo en su residencia del Savoy Hotel.

—Para discutir la cuestión del Transandino, nos dice, hay que tomar en cuenta muchos factores que influyen en la materia.

A primera vista la tarifa es elevada, pero examinada en conciencia ella es el resultado de estudios concienzudos y honrados. Comprenderán ustedes que ese ferrocarril sube a más de 3,300 metros y que muchos son los contratiempos que a veces impiden su explotación.

Además a nosotros interesa solucionar este negocio, porque también tenemos participación, tanto en los pasajes, como en los fletes. Tenemos además interés en mantener el tráfico.

A nuestra pregunta de si era realizable las construcciones de nuevos ferrocarriles, nos expresa que estas construcciones dependían del movimiento comercial y del intercambio que podría servir de base para la explotación de una nueva construcción.

Nosotros tenemos también un proyecto para construir un nuevo transandino por Rancagua, que llegaría a la Argentina por San Rafael. Además sería un ferrocarril que no podría sufrir contratiempos, pues el máximo de la altura sería de 2,400 metros, aparte de que su trocha sería la normal.

El radio de acción y su esfera comercial garantizan su explotación con utilidad.

Además las tarifas serían mucho más baratas que las actualmente en vigencia por el Transandino. Piensen Uds. que un viaje de Buenos Aires a Antofagasta por la Quiaca, vale alrededor de doscientos nacionales y por la cordillera a Valparaíso, cuesta doscientos treinta y cinco nacionales. El primero se efectúa en cerca de cien horas y el segunda en 35...

Este proyecto puede ser pronto una realidad.

Mis actividades en Chile, durante mi breve estadía está concentrada en solucionar problemas que redundarán en beneficio del intercambio chileno argentino, terminó diciéndonos nuestro entrevistado.

Mr. Goudge regresa a Buenos Aires por la combinación de mañana.

ESPECIES VALORADAS PARA EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El Ministro de Hacienda ha dirigido al Director de Talleres de Especies Valoradas, un oficio, manifestándole que está autorizado para fabricar en los talleres de esa Dirección, las siguientes especies pedidas por el Banco Central de Chile:

4.000,000 de billetes provisionales de $ 5. . . $	20.000,000
2.000,000 de billetes provisionales de $ 10. . .	20.000,000
600,000 billetese provisionales de $ 50.	30.000,000
300,000 billetes provisionales de $ 100. . . .	30.000,000
	$ 100.000,000

5,000 cheques para la Gerencia.

100,000 cheques para la Oficina de Santiago, serie A.

100,000 cheques para la Oficina de Valparaíso, serie A.

50,000 cheques para la Oficina de Antofagasta, serie A.

50,000 cheques para la Oficina de Valdivia, serie A.

20,000 letras para la Oficina de Santiago.

15,000 letras para la Oficina de Valparaíso.

10,000 letras para la Oficina de Antofagasta.

10,000 letras para la oficina de Valdivia.

La política que ha seguido el actual Gobierno

INSPIRA LA MAYOR CONFIANZA

LA COLOCACION DE CAPITALES EQTRANJEROS EN BONOS DE CHILE, NOS DICE EL REPRESENTANTE DE LA CHASE SECURITIES CORPORATION, SERIA MUY FACIL.— EL GOBIERNO DE CHILE TENDRIA TODO EL CONCURSO DE LOS BANQUEROS AMERICANOS EN EL MOMENTO QUE LO QUISIERA

El cable nos anunció ayer que el Gobierno de la República Argentina colocó un empréstito en Nueva York por la suma de 40.000,000 de dólares en bonos del 6 o|o con 1 o|o de amortización y a un tipo de colocación de noventa y nueve y medio por ciento.

Este empréstito fué totalmente suscrito en menos de una hora, y su colocación estuvo a cargo de un grupo de banqueros encabezados por Chase Securities Corporation, Blair y Cía., Inc. y E. Tornquist, de Buenos Aires.

Dado el alto interés de esta negociación, creímos oportuno entrevistar al representante en Chile de los banqueros a que hemos hecho referencia, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

"En realidad, con esta operación el crédito de la República Argentina ha pasado a ocupar el primer lugar dentro de todos los países del mundo.

Reconociendo en todo su verdadero alcance el valor de las riquezas y la prosperidad latente de la nación argentina, cabe sin embargo decir que el éxito obtenido corresponde en gran parte a la capacidad financiera de las firmas que han tenido a su cargo la colocación de los bonos.

La última emisión hecha por Argentina, en que actuó como intermediario el National City Bank of New-York y J. P. Morgan y Cía. en Abril de este año, fué colocada al tipo de 98 o|o de su valor nominal, y en los momentos de hacerse la emisión de ayer, se cotizaban los bonos en la Bolsa de Valores de Nueva York a 99 o|o.

Es del caso recordar que las firmas, que tanta aceptación han tenido en las gestiones de ayer, han colocado a principios de este año 60.000,000 de dólares para la Municipalidad de Nueva York y 65.000,000 de dólares para los ferrocarriles nacionales del Canadá, habiéndose efectuado ambas operaciones en competencia directa con las más fuertes firmas de la Banca americana.

En el corto tiempo que he estado en Chile he tenido ocasión de apreciar en todo su valor la labor reconstructiva de su Gobierno, que no solamente abre para su país un gran porvenir como nación productora, sino que también deja esperar, para dentro de poco tiempo, que sus papeles pasen a ocupar el puesto de importancia que le señalan sus riquezas y la solidez de su Gobierno.

La política que ha seguido el Gobierno actual, de no contratar empréstitos en el extranjero, sino para obras productivas, facilita grandemente la colocación de capitales extranjeros en bonos de Chile.

Puedo asegurarles que esta misma convicción personal, es la de los banqueros que represento, que solamente esperan una invitación del Gobierno chileno para ofrecer su concurso a la consagración definitiva del crédito de Chile en el extranjero".

LA SOCIEDAD ESTANIFERA DE KELLUANI CONSOLIDADAN

AL PUBLICO Y SUS ACCIONISTAS

La anterior Gerencia de nuestra Sociedad ha sido acusada de incorrecciones y errores.

En mi carácter de actual Gerente, estos cargos no me afectan. Sírveme precisamente de escudo el mismo informe elevado por la Inspección de Sociedades Anónimas al señor Ministro de Hacienda, que en su parte final, dice: "La mayoría de las incorrecciones " y errores anotados, han sido co- " metidos por el Gerente y Di- " rectores anteriores a la época " actual, y es satisfactorio a esta " Dirección dejar constancia que " los Administradores elegidos en " última Junta General de Accio- " nistas se han empeñado en co- " rregir esas deficiencias."

Corresponde, por consiguiente, desvanecer la mala atmósfera y aclarar dicha situación al señor Gerente anterior.

En cuanto a mí, debo manifestar que vengo desempeñando la Gerencia de "Kelluani" desde hace diez meses; y que tomé este cargo con el fin de salvar a una rica empresa estañífera, colocada en manos exclusivamente de chilenos y en la cual tengo fuertes inversiones.

Como se hacía indispensable terminar las obras de las distintas secciones del mineral, y cancelar las cuentas pendientes, puse como condición fundamental a los miembros del Directorio, que suscribieran el dinero necesario para consolidar todas las deudas y dejar limpio el crédito de la Empresa.

El Directorio respondió con entereza y abnegación, dejando a los accionistas plenamente garantidos.

Gracias a estos procedimientos, "Kelluani", cuyo capital es de 75 mil libras esterlinas, ha podido continuar perteneciendo a chilenos y costeando perfectamente sus trabajos e instalaciones.

Mientras tanto, empresas vecinas a la nuestra, una con 400,000 libras esterlinas de capital, otra con 375,000 libras esterlinas y varias otras que explotan el estaño en Bolivia, han tenido que pasar a manos de extranjeros, por haber perdido el capital y haber contraído fuertes deudas.

Sin embargo, a esas Compañías, que son debidamente fiscalizadas, nadie las molesta u hostiliza.

Yo acepto un control estricto y bien inspirado de la Inspección de Sociedades Anónimas de mi país, porque tengo que creerla honorable y encaminada a cautelar los intereses de los Accionistas, y a responder, también, de la alta política nacionalista que mueve al actual Gobierno; pero no acepto que se confundan las observaciones de un informe, con sospechas de culpabilidad de una administración que es enteramente correcta.

No es concebible que así se estimule la inversión de esfuerzos y de capitales chilenos en audaces empresas mineras, con asiento en las serranías bolivianas, a más de 4,500 metros de altura, y cuya explotación está destinada a conquistar e incorporar riqueza a este país que se estaba desangrando en forma pavorosa.

Desafío a que se halle un solo procedimiento del Directorio y del actual Gerente de "Kelluani", que no sea claro, correcto y conducente al alivio financiero y al éxito de la empresa.

Nada hay apremiante o expuesto a crisis dentro de nuestra Sociedad. Si bien es cierto que el Directorio le ha prestado a la empresa gruesas cantidades de dinero para completar su maquinaria, terminar el ingenio y concluir las instalaciones hidráulicas, no es menos cierto, según consta del acta N.o 52, reducida a escritura pública ante Errázuriz Tagle con fecha 26 de Agosto de este año, que todos los Directores se han comprometido a recibir el pago de sus créditos por medio de bonos, que se emitirán a largo plazo (10 años). Con este compromiso que aceptan los acreedores, la Sociedad queda sin ninguna deuda exigible; en consecuencia, no hay motivo para dejarse sorprender por ninguna alarma que son sin fundamentos.

En cuanto a las pérdidas habidas, he presentado un Balance de Ganancias y Pérdidas de dos años, correspondiendo estas últimas al año 1926, durante el cual yo no fuí Gerente, según lo expliqué en la respectiva Memoria.

Ahora bien, transparentados los esfuerzos en favor del resurgimiento y de la corrección de nuestra empresa, pregunto yo: ¿Existe en Chile otro Directorio de Sociedad Anónima que saque avante un negocio con recursos propios, y que, llegado el momento de resarcirse de sus inversiones, todos sus miembros se pospongan, para dejar a los accionistas en situación preferente, a fin de que garanticen el valor de sus acciones y puedan recibir dividendos?

No me parece. Por eso, estimo que la Sociedad Estañífera Kelluani Consolidada presenta al respecto una excepción, que todo hombre con simples nociones de honradez tendrá que considerar debidamente.

Puntualizada, pues, la verdadera situación de nuestra Sociedad, rechazo y condeno con todas las energías del hombre de empresa esa repugnante y corrosiva lacra del organismo económico chileno llamada maledicencia o chisme, cuya obra se aprovecha de un informe, para hacer especulaciones descaradas y abatir negocios, destinados a derramar grandes beneficios en esta tierra, que económicamente se halla bajo el imperio de los extranjeros. No se olvide, además, que estas mentiras tendenciosas procuran desvalijar al pequeña capitalista, ahuyentándolo de los buenos negocios.

Que la ley y las autoridades actúen noblemente, bien; pero que la impotencia de los zánganos se aproveche de cualquiera coyuntura, no. Más valdría desistir del trabajo honrado y dignificador.

Santiago, 30 de Agosto de 1927.
—Aquiles Talavera, Director-Gerente.

LA NACION

Santiago, 31 de Agosto de 1927

LA DEFENSA DE LAS LEYES SOCIALES

No podría circunscribirse a un límite administrativo, de carácter puramente burocrático y legalista, la intervención que les cabe a las autoridades provinciales y departamentales en la fiscalización y control del cumplimiento de las leyes sociales.

Las atribuciones y deberes de los Intendentes y Gobernadores del país están claramente estipulados por su condición misma de representantes del Poder Ejecutivo; pero se ha querido ir más lejos en esta fijación de obligaciones: una de las funciones de más urgente y constante atención de parte de esas autoridades, será velar por la estricta aplicación del Código Social y Sanitario. Fácil es concebir la trascendencia de esta medida y su alcance se relaciona con una de las materias que más hondamente tocan al bienestar general del país. En efecto, no era posible dejar a esa masa de disposiciones legales entregadas a su propia suerte, al arbitrio de intereses encontrados y en manos de funcionarios que les concedieran una mera atención burocrática, desprovista del fervor con que debe ser mirado lo que es, acaso, el más significativo y sólido jalón del progreso nacional.

Cuando se haga el recuento de la pesada labor de este período de transiciones, de cambios, de revisión de valores, en el terreno político, social y económico, las Leyes Sociales aparecerán como el más formidable impulso por desprenderse de un pasado hecho de errores y de prejuicios, y que pesaba como un lastre sobre el país, entrabando su desarrollo y desangrando en perniciosas rencillas las energías que debían emplearse en labrar la grandeza nacional. El progreso económico de la República, su creciente potencialidad financiera, el nuevo concepto de vida incorporado a las aspiraciones comunes y la necesidad de regir por normas modernas y eficaces las fuerzas que naturalmente se desarrollan en toda nación bien organizada, crearon ese conjunto de disposiciones legales. Ellas no son el producto de un mero prurito legislativo; responden a necesidades apremiantes y de satisfacción inaplazable; forman, por decirlo así, el estatuto vivo del país, pues sin él cualquier esfuerzo sería baldío y toda tentativa de progreso se vería frustrada en el instante mismo de nacer.

Chile es un país esencialmente trabajador e industrial. Desde un extremo a otro, enormes masas humanas laboran incesantemente por el progreso general y, por la valorización del propio esfuerzo, se ha creado en ellas una conciencia superior que las impulsa a buscar una mejor justicia para sus aspiraciones de bienestar y una comprensión más amplia y más moderna para sus derechos y necesidades. El hombre, la mujer y el niño, exigen una atención que en épocas anteriores jamás se les prestó. Como factores efectivos de la vitalidad nacional, hay un deber terminante e ineludible que cumplir con ellos. Y nuestro país no podía resaltar como una excepción en la labor de reposición, de solidaridad humana y de justicia social en que el mundo entero se encuentra hoy empeñado.

Por eso nacieron las Leyes Sociales. Y si las nuevas obligaciones de los Intendentes y Gobernadores los señalan como los fiscalizadores de su aplicación, el deber que tenemos para con ellas no puede detenerse ahí. El país entero debe permanecer en una alerta y constante vigilancia de lo que constituye su mejor riqueza. En la ciudad y en el campo, en la escuela y en la fábrica, en donde quiera que se encuentre un ciudadano que ame a su patria y crea en su grandeza, existe la obligación primordial de velar por que jamás se vean menoscabado su prestigio ni burladas sus disposiciones, pues ese Código es la garantía de la paz y tranquilidad que el país necesita para conquistar el promisor porvenir que le ofrecen sus dones naturales y la proverbial energía y patriotismo de sus hijos.

El Gobierno lo ha comprendido así al instruír tan severamente a sus representantes en cada punto de la República, y la enorme mayoría de la opinión nacional sabrá valorizar este concepto gubernativo, pues ella conoce, por experiencia, lo que tanto le ha costado conseguir, primero, y defender, después, de tantas amenazas.

LIBERACION DE IMPUESTOS A LOS BONOS FISCALES

En el último tiempo nos hemos venido preocupando con bastante insistencia acerca de los medios que convendría poner en práctica para obtener un mejoramiento en el crédito del Estado.

No nos hemos referido, por cierto, a las razones de carácter fundamental que afectan al crédito del Estado, como, por ejemplo, el orden interno, la solución de las cuestiones internacionales, la regularización de la Hacienda Pública y de otras condiciones de importancia general que son prácticamente las mismas para todos los países.

De lo que hemos querido preocuparnos de preferencia es de aquellas razones de orden especial que afectan exclusivamente a nuestro país. Así, en uno de nuestros últimos editoriales nos referíamos a la organización comercial del crédito interno, recomendando el establecimiento de una Agencia Fiscal—el Banco Central de Chile—que tomase a su cargo el servicio de los bonos y evitase al público las molestias del cobro por Tesorería.

Tan importante, ahora, como el establecimiento de una Agencia Fiscal que centralice el servicio de los bonos, es la adopción de una medida que ha sido aplicada en todos los países y que no nos explicamos por qué razón no ha sido considerada entre nosotros. Nos referimos a la exención de impuestos fiscales y municipales para los bonos del Estado.

Como un ejemplo de las ventajas de la medida indicada, exponemos a continuación los precios de cotización de los bonos norteamericanos en el "New York Stock Exchange" (Semana que concluye en Julio 29).

Bonos del Estado	Interés	Cotización
Liberty.	3,5 %	100,27
Liberty.	4,25 %	103.
Tesoro.	4,25 %	113,18
Tesoro.	4,00 %	108,18
Tesoro.	3,75 %	105,16

Para apreciar ahora el valor relativo de estas cotizaciones, se reproducen a continuación los valores correspondientes a otros bonos privados de compañías de primera clase y bonos extranjeros.

Bonos privados	Interés	Cotizac.
Adamas Express Co.	4.00%	93,25
Baldwin Locomotive	5.00%	107
Brooklyn Edison.	5.00%	105.50
Tel. and Tel. . . .	4.00%	99,75
Pennsylvania Ry.	4.00%	98,00
Bonos extranjeros		
Chile.	8.00%	108,25
Chile..	6.00%	89,75
Alemania.	7.00%	107,25
Japón..	6.00%	100,87
Argentina	6.00%	99,00

La comparación de estos valores permite deducir interesantes conclusiones. Desde luego, llama la atención la enorme superioridad del crédito del Gobierno de los Estados Unidos respecto de organizaciones privadas tan poderosas y tradicionalmente reputadas como la "American Telegraph and Telephone" o el "Pennsylvania Railroad". No es cuestión que el público posea una mayor confianza en las finanzas del Gobierno que en las finanzas de una compañía como cualquiera de las nombradas. La razón del menor costo del dinero para el Gobierno reside, simplemente, en que cada emisión de bonos fiscales se efectúa con la declaración expresa de que tales bonos "están libres de impuestos fiscales y municipales, presentes y futuros". Esta ventaja inmediata y seguridad futura produce una considerable influencia en la cotización de los bonos y hace que el costo del dinero para el Gobierno sea inferior al de cualquiera otra entidad dentro del territorio de la Unión.

Otra observación que puede deducirse de los valores citados es el mayor costo del dinero para los Gobiernos extranjeros que para las grandes compañías privadas norteamericanas. Pero, aparte de esta consideración de orden general—que anticipa, una vez que el mercado se habitúe a efectuar inversiones en el exterior, una rebaja general del costo del dinero para los países extranjeros—vale la pena observar la inferioridad de situación del crédito chileno respecto del que corresponde a otros países. Así, por ejemplo, los bonos de 6 o|o de la República Argentina se cotizan a 99, y los mismos bonos de la República de Chile a solo 89,75. Esto equivale a decir que el costo del dinero en Nueva York es de 6,7 o|o para Chile y de sólo 6 o|o para Argentina. Entre varias razones, ello ha dependido del mejoramiento de la situación de las finanzas fiscales en Argentina, de la ausencia de problemas internacionales y de política interna, y, al mismo tiempo, del empleo de una firma única—el National City Bank y J. P. Morgan — para las operaciones de crédito externo.

Una situación, semejante a la que hemos comentado respecto de los bonos internos, se produce, respecto de los bonos chilenos externos, en la ausencia de una garantía de que tales bonos no serán gravados con impuestos. En la mayor parte de los casos esta declaración ha sido estampada en los contratos, pero, evidentemente, a más de ilegal, tal declaración no es satisfactoria ni suficiente, pues el Gobierno, en cualquier momento, podría aplicar a los bonos extranjeros muchos de los impuestos que los afectan. Esto, como se comprende, desmejora la cotización de los bonos actuales y obliga a adoptar, por parte de los compradores de nuevas emisiones, determinadas precauciones en relación con futuras rebajas del interés efectivo por razón de impuestos fiscales o municipales en actual vigencia o que puedan acordarse en lo sucesivo.

Este defecto necesita ser corregido desde luego. En nada se beneficia el Gobierno con aplicar impuestos sobre los documentos de crédito, ya que estos impuestos reinciden en contra del Gobierno mismo, aumentando para éste el costo del interés de sus empréstitos. Lo práctico, en este caso, sería el dictar una ley que corrigiese de una vez las situaciones producidas y mejorase las condiciones de emisión de nuevos bonos. Bastaría para ello con declarar expresamente "que los bonos fiscales internos o externos quedarán libres de impuestos fiscales y municipales tanto actuales como futuros". Sería esta otra de las medidas, dentro de las varias que hemos venido estudiando y recomendando, tendientes al mejoramiento del crédito fiscal.

ECOS

EL FIN

ESTE es el fin.

El millonario Levine acaba de solucionar la vieja cuestión de su raid aéreo de regreso a los Estados Unidos. Levine llegó de "pavo" a la zaga de Chamberlin y aterrizó en Cottbus. Levine no sabía una palabra de mecánica, pero financiaba al empresa y estaba empecinado en conocer los secretos del aire.

El turbulento millonario tuvo un altercado con Chamberlin. Buscó otro piloto para el "Columbia". Apenas comenzaba a entenderse con Costes, tuvo una dificultad. Por último, desesperado ya, encontró a Drohuin. Y comenzaron los malos entendidos con Drohuin. Ya el contrato, ya unos cuantos dólares, ya esto, ya aquello.

Y ahora, ante la estupefacción del mundo entero, Levine ha zanjado su problema de un solo golpe de temeridad.

¡Quiere volar solo!

No tiene brevet de piloto-aviador. Ignora por completo la mecánica de los aviones. No tiene ni práctica, ni seguridad ni dominio del volante. Pero quiere hacerlo. Ayer, de repente, se elevó en el aeródromo de Le Bourget, piloteando el "Columbia". Cuando estuvo a la altura de Croydon, hizo dos o tres tentativas espeluznantes para aterrizar. Tuvo que dirigirlo un aeroplano especial para que lo hiciera. Estuvo a punto de hacerse pedazos.

Y este raid París-Londres, efectuado de tan mala manera, lo ha hecho sentirse con fuerzas para atravesar el Atlántico.

Y, tal vez, ¿por qué no? Con esa audacia y obstinación se llega a cualquier parte, aunque se trate nada menos que de volar de Inglaterra a Estados Unidos, piloteando el gigantesco "Columbia".

DON CARLOS DE AUSTRIA

HE aquí la solución de un largo problema histórico y literario. Porque si los historiadores se fueron a las greñas muchas veces, los literatos tampoco quedaron inactivos. Y si en Alemania Schiller escribió el Don Carlos, en Italia Alfieri escribió Filippo, en Francia Porto Riche el Don Carlos y en España, Núñez de Arce, con fines diversos, el Haz de leña. Y como si fuera poco Verdi cubrió este asunto con un manto de melodías.

Ahora, la ciencia, por boca del doctor español José Sánchiz Barnus, ha venido a cortar la cuestión en forma decisiva. Don Carlos, el romántico héroe enamorado de su madrasta, el defensor de las libertades de Flandes, fué un perturbado mental. Ni más ni menos que un pobre neurópata. No es el primer derrumbe a que asistimos desde las frías disecciones de Lombroso y Sergi, hasta los insultos violentos de Max Nordau.

Así en una u otra forma, la trágica familia de los Hapsburgo sigue ocupando la atención del mundo. Apagado recién el estruendo de la caída de su imperio, del encuentro tardío de Juan Orth, del misterio hermético de Francisco José, la gente enfoca su curiosidad hacia el pasado de esta familia.

Por lo demás, no es la primera vez que la ciencia se ocupa de ella. En las memorias de la aventurera ex-Reina de Baviera, divorciada, vuelta a casar y vuelta a divorciar, encontramos que ella se dirigió a un psico-patólogo para obtener un estudio sobre la psiquis de su familia.

El diagnóstico fué el mismo que para Don Carlos.

Política comercial

En Chile

Nuevas orientaciones de la representación en el extranjero. — Predominio de los interess comerciales. — Intercambio económico con el Brasil, Ecuador y Colombia. — El envío de una comisión comercial.

Razón fundamental de la exigüidad de nuestro comercio internacional con las repúblicas latinoamericanas es la carencia casi absoluta que ha existido en este país de un interés superior por el cultivo de relaciones mercantiles con ellas. En su alcance más elevado, esta falta de interés depende de la carencia de una representación adecuada en el extranjero, de una representación que, abandonando la peligrosa filosofía del "laissez faire, laissez passer", con que han envenenado a nuestra raza influencias malsanas de variado género, penetre con ánimo resuelto en la arena de la lucha comercial y de la vida económica en general, persiguiendo en forma obstinada el propósito firme de abrir nuevos mercados o de establecer corrientes que se concilien con las conveniencias económicas del país que representan.

No queremos decir con esto que no haya en absoluto representantes eficientes de nuestra parte en algunos de esos países. Pero si hacemos las excepciones del caso, tenemos que constatar que, en general, no reunen las condiciones requeridas. Los países de culturas superiores invisten de ese carácter a personas perfectamente preparadas en el terreno de los intereses económicos, personas que sobre la base del conocimiento completo de la economía nacional y de sus necesidades, están capacitadas para emprender un estudio sólido de la economía del país en que van a actuar, a fin de encontrar las fórmulas que solucionen los problemas matrices de intercambio que se busquen o se puedan presentar, o de producir situaciones que creen la posibilidad del cultivo de las relaciones necesarias.

Tenemos que advertir que, en materias internacionales, los tiempos en que vivimos no son ya de fomento predominante de relaciones de carácter meramente social o intelectual, sino de relaciones de naturaleza concretamente comercial, para lo cual, por muy noble y respetado que en sí sea, por ejemplo, el cultivo de las bellas letras, no se prestan para el efecto los servicios del inspirado poeta a que aun acuden los países tropicales.

Refiriéndonos al estudio de que hacíamos mención en nuestro artículo anterior, debemos constatar que era demasiado pesimista al juzgar las posibilidades de un incremento del intercambio económico de Chile con los países latino americanos. Se colocó casi sólo en ánimo de criticar y destruír, y no de construír. Por lo demás, hay que tener en cuenta que data de un cuarto de siglo atrás, o sea, de tiempos en que las condiciones económicas de estas repúblicas eran considerablemente inferiores, y los recursos a que se podía recurrir para el fomento comercial, mucho más débiles.

Se rechazó, así, de plano la posibilidad de mejorar la situación del comercio internacional de Chile con el Brasil, en que no había, como no existe hoy, reciprocidad alguna, pues las importaciones de allí que llegaron ese año (1902) a un valor total de $ 1.894,307 de 18 d. ascendían a cifras desproporcionadamente superiores a las exportaciones hacia allá, que alcanzaron sólo a $ 157,078, advirtiendo que la internación general brasileña en artículos que produce nuestro país, llegaba: en harina, a $ 19.487,963 de 18 peniques; en vinos, a $ 13.684,813; en trigo, a 9.171,206 pesos, etc., etc.

Los valores del comercio de Chile con el Brasil han variado en forma todavía más desfavorable para nosotros desde entonces, llegando en 1920, a $ 8.790,399 de 18 peniques, en las importaciones de allí y a $ 87,000 en las exportaciones hacia allá. En las primeras figura el azúcar con $ 4.066,249 de 18 peniques, el café con $ 3.035,792 y la yerba mate con $ 1.546,563.

La falta absoluta de reciprocidad comercial con el Brasil debe ser combatida hasta donde sea dable. Es menester imponer con insistencia a nuestros agentes en ese país el estudio y la solución de este problema, acudiendo quizá a la celebración de tratados comerciales que creen la situación de equidad anhelada. Debe tenerse presente que en el intercambio lo menos que se puede pretender es una prudente reciprocidad, en que las mercaderías se paguen buenamente con mercaderías.

En aquel entonces se rechazaron igualmente los proyectos de tratados con el Ecuador, con Guatemala, y con Nicaragua. No nos detendremos a hacer consideraciones especiales sobre el posible intercambio comercial de Chile con estos dos últimos países, porque encontrándose situados a mucho menor distancia de México y de Estados Unidos, dos naciones, sobre todo la última, inmensamente más poderosas, que de Chile, sus destino les lleva de modo natural a tener vinculaciones estrechas con ellos en la materia que tratamos. Nos detendremos, en cambio, en las posibilidades con el Ecuador, que deben hacerse extensivas también a Colombia y quizá a Venezuela.

Del Ecuador se nos remite cacao, caña, azúcar y otros productos, enviando nosotros de retorno frejoles, lentejas, etc. Las relaciones comerciales con ese país son aún hoy día muy débiles: el intercambio total de importaciones y exportaciones llega sólo a unos 5.000,000 de pesos de nuestra moneda actual. Dadas la diversidad de productos y la amistad que constantemente ha reinado entre ambos pueblos, la posibilidad de aumentar el intercambio mercantil es positiva.

Sería conveniente realizar la idea lanzada no hace mucho en el Senado, de enviar a esos tres países una misión comercial con el objeto de estudiar la situación de los precios del mercado, el valor de los fletes y otros factores que determinen una corriente más poderosa en uno y otro sentido. Se sabe, desde luego, que las condiciones a que se expenden allí muchos artículos que produce Chile son lo suficientemente adecuadas para dar vida segura a un envío apreciable de nuestras riquezas a esos lugares. Lo que, sin duda, falta es el ánimo de una penetración activa en la vida de los negocios indicados. La situación geográfica que ocupan con respecto a nosotros, aunque desfavorecida por la distancia, no constituye un obstáculo tan significativo como para hacernos perder la esperanza de un intercambio ventajoso en no poca escala. Esos países están en nuestro camino a Panamá y California, a Centro y Norte América.

Por lo demás, sus habitantes tienen de común con nosotros el idioma y en muchos respectos idéntico modo de apreciar la vida en general y los negocios, lo que debe también tenerse presente, pues ello contribuye en su medida al éxito de las aspiraciones que debemos sustentar.

Los diarios de ayer dan la noticia de la organización de una Feria Internacional de muestras de artículos que se inaugurará próximamente en el puerto principal del Ecuador, y que tendrá por objeto proporcionar a los países latino-americanos la oportunidad de conocer los productos de sus industrias, como recurso que puede servir de base a un mayor intercambio comercial futuro. Este es, sin disputa, un medio eficaz de entablar relaciones económicas en el hemisferio Sur del Continente.

Toda tentativa de conciliar los intereses económicos de esos países con los del nuestro, es de trascendencia innegable para el entendimiento político y social. Se trata de pueblos que son de una misma raza y que luchan por un robustecimiento que sólo les puede asegurar la unión con sus hermanos del mismo origen, de que para el porvenir no poco han menester.

Dr. DANIEL MARTNER.

RECUPERA... EL TIEMPO

En política, como en todas las cosas, el más convencido es el que se convence último.

Cesar Carcabel

Una clínica de psicoanalisis

Hace ya muchos años que el nombre de Sigismundo Freud se ha impuesto, aunque en varias maneras: para unos, es el clínico audaz, innovador y novelesco; para otros, — los que a él se acercan limpios de prejuicios y prevenciones — es el revolucionador genial, no ya de la psicopatología, sino de la psicología general. Porque su doctrina, saliendo del mero método clínico, se ha levantado rápidamente a sistema completo, en el cual se entroncan todas las manifestaciones del espíritu.

Desgraciadamente, aún no ha pasado el tiempo de las objeciones torpes y mal intencionadas. En el mejor de los casos, ellas provienen de la ignorancia de la doctrina total y de sus últimas aplicaciones, como en el caso de Claparéde, a quien Freud acusa de haberle atribuído las doctrinas de Jung, construyendo así un pansexualismo que no es ni de Jung ni de Freud, sino de Claparéde.

Dígase lo que se quiera, la psicoanálisis está corroborada por una cantidad enorme de éxitos clínicos, de éxitos indiscutibles. La doctrina general psicológica ha arrojado una luz tan clara sobre muchos de los fenómenos de nuestra vida psíquica, aún de los más oscuros, que sus mismos enemigos ilustrados no pueden menos que reconocer los grandes servicios y la renovación inmensa que en la psicología ha constituído.

Pero aún se le ignora. Se le supone el creer que toda nuestra actividad psíquica procede de los instintos sexuales. Error profundo. Con los meros instintos sexuales la psicoanálisis freudiana se viene abajo y su tratamiento es ineficaz. Las tendencias que batallan son, para Freud, dos: las sexuales y las tendencias del yo. Las primeras son reprimidas, encerradas en lo inconsciente por las segundas y están constantemente tratando de asomar al campo de la conciencia. Para impedírselo, el yo, cuenta con varias fuerzas de represión, como ser la censura, la transferencia, y otras, cuya acción se nota principalmente en los sueños y en la neurosis.

Los sueños, en efecto, no son otra cosa que las tendencias reprimidas que consiguen salir a flote; o mejor, son complejos relegados que tratan de libertarse; pero mutilados, deformados, transformados por la censura y las fuerzas auxiliares. Lo mismo sucede en las neurosis, que Freud clasifica en neurosis de defensa y de angustia. La neurosis, al fin y al cabo, no es más que una defensa, un modus vivendi entre las tendencias opuestas; y el método psicoanalítico las cura trayendo a la conciencia los complejos afectivos relegados y reprimidos.

Una exposición completa de la psicoanálisis es obra más de un tratado que de un artículo; requiere a lo menos una serie de artículos, que tal vez nos atrevamos a escribir. Quisiéramos, por ahora, hacer resaltar la importancia que tiene en todos los campos. En medicina, uno de cuyos métodos más importantes es, cuenta ya con numerosos y brillantes éxitos. En pedagogía cambia por completo la idea que hasta hoy se tuvo del niño. Establece una evolución sexual que explica las anormalidades en una forma como hasta hoy no se sospechaba; y el concepto del niño considerado como un sér cuya sexualidad evoluciona y, sobre todo, se localiza, y que se manifiesta desde los primeros días, en los complejos de Edipo, por ejemplo, y de castración, queda totalmente transformado. Es lógico, pues, que los métodos que han de seguirse queden alterados en la misma forma en que ha quedado el concepto primitivo.

De lo anterior se desprende la necesidad absoluta de la creación de una clínica de psicoanálisis en la Escuela de Medicina. Es todo un mundo nuevo, corroborado por hechos que el futuro médico no puede desconocer, aunque sea para combatirlo. Eso pide la honradez. Pero los resultados son maravillosos. Fuera de las obras de Freud, que son el A B C, y de las obras de Dragotti y de Morselli, últimas que conocemos, existe en Chile una obra debida a un chileno. Hojeando la memoria que el doctor Allende Navarro, conocidísimo en Europa, presentó para graduarse en nuestra Universidad, encontramos diez casos interesantísimos, estudiados y expuestos en forma clara y concisa. Son diez casos que el doctor Allende ha escogido en el repertorio de su vasta experiencia de psicoanalista, alumno de von Monakow y de Freud.

Esta clínica debe existir también, porque es necesaria para ayudar válidamente la obra de los pedagogos. De los nuevos pedagogos.

GUIDO GUERRA.

La labor de la Corte Suprema

Durante el mes de Agosto

Continúa en forma intensísima la labor de este Tribunal, pues en el mes de Agosto dictó **61 SENTENCIAS**, que se distribuyen así: en recursos de fondo, 41; en recursos de forma, 10; y en otros asuntos, 10.

Da una prueba de la actividad de este Tribunal el hecho de que entre Marzo y Agosto de este año ha dictado 154 sentencias en recursos de fondo y forma. En los mismos meses del año 1926 sólo dictó 89 sentencias. Es decir, hasta Agosto de este año ha expedido casi el doble de los fallos que expidió en igual tiempo del año pasado.

El número de fallos redactados por cada Ministro, es el siguiente:

Nombres	Fond.	Form.	Total
Lagos	11	12	23
Alzérreca	11	8	19
Oyanedel . . .	9	9	18
De la Barra . .	9	7	16
Trucco	9	6	15
Parada	8	7	15
De la Fuente .	7	4	11
Sepúlveda . . .	6	2	8
Smith	4	—	4

Hay 17 causas en acuerdo: 9 son de forma y 8 son de fondo. De las 9 de forma, la más antigua se vió el 1.o de Agosto y sólo una está sin acordar, la de Labarthe con Villegas, vista la semana pasada.

De las 8 de fondo, sólo una está sin acordar, la de Ouvrard con Municipalidad de Valparaíso, vista hace pocas semanas. La más antigua es la de Ovalle con Canalistas de Cachapoal, que se vió el 2 de Julio y cuyo borrador de sentencia ya está entregado. Todas las demás son causas vistas en Agosto. De manera que no hay ninguna causa que esté en acuerdo por varios meses, como sucedía frecuentemente en tiempos pasados y que ojalá no vuelvan.

La justicia rápida es de absoluta necesidad para una buena organización social.

J. P. C.

UN CAMBIO DE TIEMPO GENERAL SE DESARROLLA EN EL PAIS

(BOLETIN METEOROLOGICO DE "LA NACION")

A raíz del extraordinario aumento de la radiación solar, que culminó ayer con un máximum de 1,956 calorías, se ha producido un cambio de tiempo general en el país, con aumento de la nebulosidad, descenso de la temperatura y tendencia al mal tiempo en el Sur.

Una gran depresión atmosférica formada frente a nuestras costas ha principiado a afectar la Zona Sur, destruyendo el régimen anti-ciclónico que existía en el país.

Según los últimos radiogramas recibidos anoche, en la isla de Huafo se había desencadenado un recio temporal.

En las próximas 24 horas, la influencia de la depresión atmosférica se acentuará en el país, continuando el tiempo como sigue:

Zona Norte: Nublados y neblinas matinales en el litoral, lloviznas en Coquimbo, descenso de la temperatura.

Zona Central: Persistirá el cambio de tiempo con aumento de la nebulosidad y descenso de la temperatura.

Zona Sur: Mal tiempo, con probabilidades de fuertes vientos y lluvias.

Nota: En nuestros Pronósticos de "La Nación" del Lunes pasado hubo un error de imprenta. Los anuncios de la Zona Sur, fueron colocados en la Zona Central, siendo que para ese día se había anunciado buen tiempo y aumento de la temperatura de acuerdo con el título.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a las 0h del 31 de Agosto de 1927.

La Ley de Contribución Territorial quedó totalmente despachada por el Congreso

EN LA CAMARA SE PIDIO HACER EXTENSIVA A LAS PROVINCIAS LA CAMPAÑA CONTRA LOS USUREROS

Sesión 47, ordinaria, en 30 de Agosto de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., y asistieron 52 señores Diputados

REINTEGRACION DE DERECHOS DE TRANSITO

Se da cuenta de un Mensaje del Ejecutivo por el cual somete a la deliberación del Congreso Nacional un proyecto que autoriza al Presidente de la República para reintegrar a las Compañías Nacionales de Navegación que hayan establecido un servicio regular interoceánico, los derechos que hayan pagado por el tránsito en el Canal de Panamá.

DEVOLUCION DE DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS CESANTES

El señor Prosecretario manifiesta que se ha recibido del señor Ministro del Interior un oficio en que se transcribe una nota de la Dirección de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en la cual formula diversas observaciones para que se tengan presentes en la discusión del proyecto del Senado sobre devolución de los descuentos hechos por aquella institución en los sueldos de los empleados públicos que hayan quedado cesantes en virtud de la aplicación de la ley 4113.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

El señor Marco Antonio de la Cuadra presenta una moción por la que se modifican diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

INCIDENTES

El señor URREJOLA (Presidente). —No habiendo tabla para la Orden del Día, corresponde entrar a los incidentes.

DESCUENTO DE LOS EMPLEADOS CESANTES

El señor RETAMALES. — En la sesión de ayer se leyó un oficio del Gobierno que se pedía se postergara la discusión del proyecto sobre devolución de los descuentos hechos por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a los empleados cesantes. Como hoy ha llegado un oficio en que se proporcionan los datos necesarios para que se pueda proseguir la discusión de este asunto, pide que pasen estos antecedentes a la Comisión de Gobierno, quedando el proyecto en estado de Tabla para la sesión del Lunes.

El señor URREJOLA (Presidente). —Si no hay inconveniente, pasarán el oficio y el proyecto a la Comisión indicada. Acordado.

DEBATE DOCTRINARIO

El señor RAMIREZ FRIAS. — Se hace cargo de algunas de las observaciones formuladas en sesión anterior por el señor Morales en su réplica al discurso con que el ..iputado que habla refutó el pronunciado por Su Señoría acerca de los conceptos de liberalismo y democracia.

Manifestó el señor Morales que no había sido su intención atacar al liberalismo ni a los liberales, sino a la escuela económica liberal, que dejó de ser, en cuanto escuela política, desde hace más de medio siglo. Por consiguiente, carece de oportunidad el traer al debate cuestiones ya tan antiguas.

Entretanto, el señor Diputado reconoció que al liberalismo se debe la emancipación del hombre en el concepto político, social y espiritual, y, basta eso para que merezca la gratitud de la humanidad.

Insiste, por otra parte, en negar que existan, en el orden económico, como lo ha sostenido el señor Morales, leyes naturales inmutables, pusto que en este orden todo es contingente y variable, de modo que no se puede decir que rijan allí leyes naturales tan inmutables como las leyes del mundo físico.

Agregaba el señor Morales que el liberalismo del Diputado que habla era un liberalismo criollo; acepta este calificativo porque es chileno hasta la médula de los huesos.

El señor MORALES.—No lo dijo para deprimir el liberalismo del señor Diputado, sino para distinguirlo del liberalismo clásico.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, refuta lo aseverado por el señor Morales respecto a las excelencias de la democracia de Roma y de la democracia de Grecia. Por lo que hace a la situación que existió en el Imperio Romano durante el reinado de los Emperadores Augusto y Trajano, apoya sus afirmaciones anteriores citando trozos de la historia romana que se enseña en los Liceos.

El señor ALESSANDRI.—¿Y qué tiene que ver con esto la Cámara? ¿Qué le importa lo que haya hecho Trajano, que en paz descanse?... Esto está bien para una Academia, pero no para ser discutido en la Cámara de Diputados.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Es verdad que ésta sería materia más propia de una Academia, pero se ha visto obligado a entrar en este terreno porque en el debate se ha llegado a él por los que le han precedido en el uso de la palabra.

Estudia, a continuación, las aberraciones contenidas en los principios de la democracia romana y de la democracia griega, haciendo notar que Solón estableció una chocante desigualdad social. Se hallan, pues, equivocados los que han entonado tan entusiastas loores a la democracia de Grecia y de Roma.

IMPUESTOS A LOS BIENES RAICES

A insinuación del señor Presidente, se acuerda tratar inmediatamente la única modificación del proyecto sobre impuesto a los bienes raíces en que ha insistido el Senado y que es la relativa al Art. 25.

—Después de un breve debate en que usan de la palabra los señores Urrutia Ibáñez, Urrutia Manzano, Alessandri y Sierra, se procede a votar si la Cámara insiste o no en el rechazo de la modificación del Senado.

Se acordó no insistir, quedando, por consiguiente, redactado el artículo 25 en los siguientes términos:

"Art. 25. La tasa del impuesto del alcantarillado será fijada nuevamente por el Presidente de la República, y no podrá exceder de dos por mil para las propiedades de los sectores que tengan este servicio, ubicadas en la ciudad de Santiago, y de seis por mil para el resto de las ciudades del territorio de la República, a excepción de Valparaíso, que se regirá para los efectos de esta contribución, por las leyes especiales vigentes, y de Concepción, que mantendrá los actuales derechos".

—Quedó definitivamente despachado el proyecto.

COMPUTO DE AÑOS DE SERVICIO

A indicación del señor García Henríquez, se pasa a discutir sobre tabla el siguiente proyecto:

"Art. único. Se declara que para los efectos de computar los años de servicios exigidos por el decreto-ley N.o 600, de 14 de Octubre de 1925, al personal de gente de mar, se contarán como servidos en la Armada los que el individuo hubiere servido en el Cuerpo de Carabineros, con anterioridad a su última contrata en la Marina".

—Se dió por aprobado sin debate y por asentimiento tácito.

CONSERVACION DE UN BIEN RAIZ.

A insinuación del señor Valencia don Luis, se acuerda tratar también sobre tabla el proyecto que concede a la institución denominada "Centro Español de Concepción" el permiso requerido para que pueda conservar hasta por 50 años la propiedad de un bien raíz que posee en aquella ciudad.

Se dió por aprobado tácitamente.

SUELDOS EXIGUOS

El señor MANQUILEF.—Pide se oficie al señor Ministro del Interior rogándole procure mejorar los sueldos de los Secretarios de Intendencias y Oficiales de Gobernación, lo cuales actualmente disfrutan de emolumentos tan exiguos que no les alcanzan ni para vestirse.

CAMPAÑA CONTRA LOS USUREROS

El señor MANQUILEF.—En seguida manifiesta el deseo de que el señor Ministro de Justicia extienda la campaña contra los usureros a las provincias, en donde se hace también la más censurable explotación.

COMPAÑIA DE SEGURO "LA SALVADOR"

El señor LOIS.—Llama la atención de la Cámara a diversas irregularidades en que está incurriendo la Compañía de Seguros de Viñada "La Salvador". Esta Compañía no cumple con sus Estatutos, no paga desde hace mucho tiempo lo que debe a los herederos de numerosos asegurados y, por el pago de una cuota exigua, ha otorgado a los deudores morosos pólizas de rehabilitación, que no tenía derecho para concederlas.

Agrega que a causa de no haber cumplido con sus Estatutos, esta Compañía va al fracaso y a la ruina de sus asegurados.

Da lectura a diversas cartas que le han dirigido los asegurados que se sienten perjudicados y que se quejan porque la Compañía no cumple sus compromisos.

Termina expresando su confianza en que el Gobierno ha de adoptar las medidas del caso para obligar a la Compañía a que se ajuste a los Estatutos.

CAMINOS

El señor TAGLE RUIZ. — Presenta un proyecto para la construcción de un camino longitudinal en la provincia de O'Higgins. En él se autoriza la contratación de un empréstito hasta por 3.500,000 pesos y se indican otros diversos medios de financiamiento de las obras, que deberán hacerse por propuestas públicas.

El honorable diputado hace ver la conveniencia de aprobar este proyecto y manifiesta que si da buen resultado, presentará otros análogos.

CREDITO AGRARIO

El señor BART. — Llama la atención de la Cámara al hecho de que la Caja de Crédito Agrario hasta ahora no ha cumplido uno de sus fines más importantes, como es el facilitar préstamos a los pequeños propietarios.

Observa que esta Caja no debe mirarse como un negocio sino que ella tiene por objeto abrir posibilidades económicas, especialmente a los pequeños propietarios.

El señor SIERRA. — La Caja ha tomado todas las medidas necesarias para facilitar préstamos a los pequeños propietarios. Su Director, que tiene el mejor espíritu, ha manifestado el propósito de importar semillas para facilitarlas a los agricultores a precio de costo. También se ha preocupado de adquirir salitre para facilitarlo a precio más bajo que el corriente, dando a los agricultores toda clase de facilidades.

El señor URRUTIA IBAÑEZ. — Apoya las observaciones del señor Bart, en lo tocante al departamento de Villarrica; pero declara que, a su juicio, lo que hay que hacer es descentralizar este servicio, pues sin embargo en Pitrufquén se le tarios podrán tener todas las facilidades necesarias.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Está de acuerdo con el señor Sierra en cuanto a los propósitos del Director de la Caja de Crédito Agrario y en cuanto a los esfuerzos que hace no sólo en favor de los grandes propietarios sino también de los pequeños. Pero quiere dejar constancia de que la colocación del salitre barato entre los agricultores se debe a la iniciativa del Consejo Salitrero y de la Superintendencia del Salitre.

IMPUESTO A LA RENTA

El señor BART. — Pide que el Gobierno ponga orden el o relativo al cobro del impuesto a la renta, pues ocurren casos, como el de un colono del Sur, que debía trece pesos y sin embargo en Pitrufquen se le obligaba a pagar 86. Gracias a su intervención se consiguió que se le rebajaran 36 pesos; todo lo cual demuestra que en estas cosas se procede al tun tun.

HABITACION HIGIENICA Y BARATA

El señor SEPULVEDA LEAL. — Expone ante la Cámara la situación que tienen los llamados arrendatarios de pisos, que arriendan el suelo y edifican y, cuando el terreno está ya valorizado, son echados a la calle, teniendo que vender sus habitaciones por una miseria.

Hace extensas consideraciones sobre este particular, leyendo los editoriales que sobre este asunto se han publicado en "La Nación" de Santiago y en "La Unión", de Valparaíso.

Termina pidiendo que el señor Ministro de Previsión, mientras se despacha un proyecto definitivo, mande un mensaje en el que se garantice la posesión de la tierra a los arrendatarios mientras se despacha la ley respectiva. El Gobierno debe amparar los derechos de estos arrendatarios.

El señor VALENCIA. — Como miembro de la Comisión revisora de decreto-leyes, deja constancia de que sólo un impedimento constitucional y legal ha impedido hacer esta obra de justicia social.

CONSULTA

El señor RAMIREZ FRIAS. — Consulta a la Cámara si las comisiones pueden acordar celebrar su sesión ordinaria en un día cualquiera en que no celebre sesión ordinaria la Cámara.

—Esta indicación dió lugar a un largo debate, en el que tomaron parte los señores Ramírez Frías, Rubio, Guzmán Maturana, Montecinos, Valencia y otros señores diputados, quedando, finalmente, para segunda discusión, a pedido del señor Rubio.

REGADIO

El señor TORRES. — Rectifica

Base Naval de Quintero

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara dejó casi terminado ayer el estudio del proyecto que declara zona de agua libre y que autoriza algunas expropiaciones para la base naval de Quintero.

Constitución de la propiedad austral

Las Comisiones unidas de Legislación y Agricultura del Senado se reunieron en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Carlos Schurmann y con asistencia de los senadores señores Cruzat, Medina, Bórquez, Gutiérrez, Silva Cortés, Marambio y Valencia. Concurrió además el diputado señor Arturo Montecinos.

Se entró a considerar el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre constitución de la propiedad austral y fué aprobado en general.

Entrando a la discusión particular, quedaron aprobados los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 6.o, 7.o y 8.o

Pavimentación de la Av. J. Pedro Alessandri

La Comisión de Vías y Obras de la Cámara aprobó ayer el informe sobre pavimentación de la Avenida José Pedro Alessandri.

NACIONALIZACION DEL COMERCIO DE SEGUROS

23 ARTICULOS DESPACHO AYER LA COMISION MIXTA ESPECIAL

La Comisión Mixta Especial que estudia el proyecto de nacionalización del comercio de seguros, se reunió en la tarde de ayer con numerosa asistencia y con la concurrencia del Ministro señor Pablo Ramírez.

Se aprobaron todas las indicaciones que el señor Ministro formuló sobre el proyecto, todas las cuales habían sido redactadas consultando las aspiraciones de las Compañías de Seguros que hicieron presentaciones al Gobierno y a la Comisión.

Para la sesión de hoy quedó pendiente lo relativo a la creación de la Caja reaseguradora, que cuenta con muy buen ambiente, siendo muy probable su aprobación.

PERMUTA DE FUNCIONARIOS DE RELACIONES

El Gobierno ha autorizado la permuta que hacen de sus respectivos cargos el oficial 1.o del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Eduardo Gallardo Arteaga, con el cónsul de Chile en Hong-Kong, don Juan Guzmán Cruchaga.

El nuevo cónsul en Hong-Kong, señor Gallardo Arteaga, es un meritorio funcionario de la Cancillería, que ha adquirido su situación grado a grado, con aprobación unánime de sus jefes. Cursó Derecho en la Universidad de Chile, y cuenta con siete años en la Administración Pública.

SE DEROGA UN ARTICULO DEL REGLAMENTO

DE JUBILACIONES DE LOS FERROCARRILES

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, dictó ayer el siguiente decreto:

"Derógase el artículo 33 del Título VII del Reglamento sobre Jubilaciones del personal de los Ferrocarriles del Estado, aprobado por decreto N.o 3665, de 4 de Diciembre de 1925, del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación".

El Senado despachó el proyecto de seguro y montepío a los aviadores

CONTINUAN LAS OBSERVACIONES SOBRE LA SITUACION DE LA INDUSTRIA AGRICOLA

SESION ORDINARIA EN 30 DE AGOSTO DE 1927

Presidencia de los señores Oyarzún y Silva, don Matías

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M. y asistieron 30 señores senadores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

SEGURO Y MONTEPIO A LOS AVIADORES

Se continúa la discusión del proyecto que establece pensiones de retiro o de montepío e indemnizaciones a los individuos del Ejército o de la Armada que se inutilizaren o fallecieren a consecuencia de accidentes de aviación.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Schurmann, acerca de la aplicación de la ley general de montepío, son aprobados en la forma propuesta por la Comisión de Ejército y Marina, los siguientes artículos:

Art. 1.o En caso de que un individuo del Ejército o de la Armada se inutilizare o falleciere a consecuencia de un acto del servicio de aviación, su pensión de retiro o la de montepío a que tenga derecho su familia, se computará tomando por base el sueldo que de gozare al tiempo de la inutilización o del fallecimiento, en su caso, incluída la gratificación del 25 por ciento sobre el sueldo, que concede el artículo 6.o del decreto-ley N.o 666, de 17 de Octubre de 1925.

Art. 2.o En caso de fallecimiento de un miembro del Ejército o de la Armada en acto determinado del servicio de vuelo, que no tenga seguro pagado por el Estado, se concederá por una sola vez una indemnización equivalente a dos años del sueldo de que gozare el mencionado personal, sin perjuicio al derecho de montepío que corresponde.

Art. 3.o Tendrán derecho al montepío del inciso 4.o del art. 10 de la ley 3029, de 9 de Setiembre de 1925, computado en la forma determinada anteriormente y a la indemnización de la presente ley, los siguientes asignatorios legítimos del aviador: la viuda, los hijos, la madre viuda, las hermanas solteras y viudas, el padre inválido reconocido como tal, en cuanto a su capacidad física, de conformidad con el art. 40 del decreto supremo N.o 1105, de 20 de Enero de 1926, que refundió las leyes de retiro militar y los hermanos menores de 20 años de edad.

Las personas llamadas a gozar del montepío lo percibirán con arreglo al inciso 2.o del artículo 10 de la citada ley 3029 y la indemnización que acuerda la actual ley se deferirá en el orden que indica el inciso precedente.

Art. 4.o Los que pertenezcan al personal del servicio de aviación del Ejército o Armada y que, a consecuencia de algún accidente en acto determinado del servicio de vuelo, no puedan continuar sirviendo como aviadores, pero que presten sus servicios en otras reparticiones del Ejército o Armada, continuarán percibiendo la gratificación del 25 por ciento del sueldo.

Art. 5.o Será condición indispensable para acogerse a los derechos que concede la presente ley, que el inutilizado o fallecido a que se refieren los artículos anteriores, haya sido víctima de un ejercicio o actividad de aviación que por sí solo constituya un accidente del servicio militar o naval.

Los arts. 6.o y 7.o, que establecen la fecha desde que empezarán a regir los beneficios de la ley, quedan pendientes para la sesión de hoy, entre tanto que se conoce la nómina de los fallecidos por accidentes de aviación después del 1.o de Enero de este año.

MODIFICACION A LA LEY AGRARIA

Se exime del trámite de comisión y se aprueba sin debate, el proyecto de acuerdo despachado por la Cámara, que modifica la ley agraria, en la parte relativa a la promulgación.

SUBROGACION DE JUECES

En la misma forma, se despacha otro proyecto de acuerdo de la Cámara, que rectifica algunos errores de redacción en la ley 4157, sobre subrogación de jueces.

INCIDENTES

SITUACION DE LA INDUSTRIA AGRICOLA

El señor ZAÑARTU.— Continúa analizando los contratos que se veían obligados a hacer los agricultores por falta de crédito, demostrando que ellos presentan el inconveniente de los intereses, que fluctuaban entre el 19 y 22 por ciento, llegando en algunos casos, hasta el 25 por ciento.

Refiriéndose a la situación de la producción nacional, dice: Sus Señorías se baten en retirada; ya no objetan la capacidad productora del país ni niegan la influencia del crédito en la producción, que es la base sobre que descansan todas las medidas que se piden a favor de un mayor ensanche del crédito; hablan de la defensa al pequeño agricultor, como si fuera ésta incompatible con el amparo al gran productor y como en ese terreno es imposible mantenerse, porque los hechos han demostrado que no existe lo de los pequeños préstamos, pues sólo se han hecho 24 en un año, buscan la defensa de su tesis en la seguridad del dinero de la Caja Agraria y en la necesidad de castigar al gran productor, que lo estiman dilapilador.

A continuación, y con respecto a una publicación hecha por el señor Allende Navarro que fué dada a conocer en sesiones anteriores por el señor Urrejola, manifiesta que dicha publicación atribuye la miseria de la agricultura a que los "detentadores" de la tierra botan su crédito en cosas ajenas a su trabajo.

Sostiene que esta afirmación peca por su base, porque los detentadores de la tierra o de cualquiera otra cosa no tienen crédito, nadie se los otorga, y las leyes de colonización tienen por objeto precisamente, dar título limpio a los poseedores de la tierra. No se puede suponer que el agricultor malgasta su dinero, porque no hay gremio más modesto que éste; posee la mayor parte de la fortuna nacional, gastan menos lujo, viven con más sacrificio los grandes y chicos, que los empleados mismos.

Después, se refiere al desarrollo que el crédito tiene en la Argentina, el que ha alcanzado un grado tal, que el dinero recibido en préstamos por hipotecas de bienes raíces, asciende a un peso por persona, y entre nosotros a treinta centavos. El demás crédito está más generalizado. Basta decir que el Banco de la Nación cuenta con 200 sucursales, que en cada provincia tiene el suyo para el servicio de la producción y que el sólo Banco de la Provincia de Buenos Aires cuenta con 70, y que además de los Bancos provinciales hay miles de instituciones que esparcen el crédito.

Termina manifestando, que nadie discute que en Chile tenemos un suelo espléndido para todo cultivo; un clima excelente, como no lo tiene ningún país; la fuerza al alcance de la mano, con tantas caídas de agua; una costa dilatada y una raza fuerte; sin embargo Chile vive sumido en la más horrenda miseria, porque no tenemos crédito.

—Terminados los incidentes.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESTAMOS AGRARIOS

Entrando a la orden del día, continúa la discusión sobre las indicaciones formuladas por los señores Zañartu y Azócar, relativas a la ilimitación de los préstamos agrarios.

El señor BARROS JARA.— Expresa, entre otras cosas, que está convencido de que todo proyecto debe ser informado por la Comisión respectiva; considerarlos de otra manera, es despachar las cosas en forma irregular.

La ley de contrato de prenda agraria, establece que se puede constituír prenda sobre una cosa mueble; ahora se trata de incluír entre las prendas, las sementeras; si esta reforma hubiera sido discutida en la Comisión, y si hubiera sido aceptada, habría sido colocada en la ley de prenda agraria, que es donde tiene cabida.

En cuanto a la ilimitación de los préstamos, estima que este debate estaría terminado si se hubiera enviado a Comisión, porque se habría facilitado un estudio detenido de la materia. Considera que la ilimitación no puede ser aceptada, porque en la práctica va a presentar serias dificultades.

La Caja Hipotecaria no ha hecho ninguna emisión de bonos, porque ellas deben ser hechas tomando por base de garantía las operaciones de préstamos que haya hecho la Caja Agraria; y no existiendo esas operaciones, no se pued[e] ... porcentaje de que ha... ción.

Encuentra subida ... 500,000 pesos que fija ... del señor Marambio ... de los préstamos y ... que para no perjudica[r] ... de la Caja Agraria, se ... nera de recurrir en ay[uda del peque]ño agricultor, crean[do] ... Agrícola o buscando ... mientos que tiendan ...

Formula indicación ... envíe a Comisión la ... materia del debate.

—Votada oportunam[ente] ... za por 13 votos contra ...

El señor BARROS ... Cree que no tiene ... de la ilimitación de ... pero tomando en cuen[ta] ... cesidad y convenienc[ia] ... al pequeño agricultor ... podría fijarse la cuant[ía] ... tamos en 300,000 pe[sos] ... indicación en este se[ntido].

El señor URR... que aprobar las indic[aciones] ... señores Zañartu y A[zócar] ... y llanamente socavar ... de la Caja Agraria. E... ne una gravedad enor[me] ... de aumentar ilimitada[mente los prés]tamos; si se autoriza ... hasta 400,000 pesos, ... en tres operaciones q... casar, la Caja iría dir[ecto a la] quiebra.

Debe impedirse que ... estas indicaciones, ta[n] ... te sostenidas, se pon... los fondos de la Caja ... nes tan simpáticos, ... proteger a los peque[ños propieta]rios.

Refiriéndose al art... mentó del señor All[ende] ... agrega, que se trata ... muy autorizado, por ... tor ha impulsado si... arrollo de la agricultu[ra] ... do ha defendido la Ca[ja] ... ciendo préstamos para ... dios a los agricultores ... que puedan hacer su ... desahogo, y de ningu[na] ... tando leyes para que ... tiburones se lleven el ... Caja.

—Cerrado el debate ... pedido votación nomi[nal] ... ra la sesión de hoy ... rrespondiente.

—Se levantó la sesi[ón].

VIDA SOCIAL



Señorita Rosa Litvak Recepter, cuyo matrimonio con don Manu[el] Cohen Recepter se efectuará el 28 del presen[te].

Los sueldos de los jueces y de los Ministros de Corte

LOS FIJARA EN ESTA SEMANA LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA DE LA CAMARA. — EL LUNES IRA EL PROYECTO A LA CAMARA.

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, al considerar, en sesión de anteayer, los nuevos sueldos que deben ganar los jueces y ministros de Corte, fijó la siguiente escala:

Ministro de Corte de Apelaciones, $ 43,600.

De Santiago, $ 48,000. Gratificación especial de un 10 por ciento a los ministros de la Corte de Iquique.

Ministros de la Corte Suprema, 60,000 pesos. Gratificación para el presidente de un 10 por ciento.

Jueces instructores de departamento, $ 24,000; de cabecera de provincia, $ 27,000; de asiento de Corte, $ 30,000; de Santiago, $ 32,000. Jueces sentenciadores de cabecera de provincia, 33,600 pesos; de asiento de Corte, $ 36,000; de Santiago, $ 38,000.

Fiscal de Corte igual a los Ministros de la Corte respectiva.

Relatores, $ 30,000, más mil pesos por cada año servido después de dos años, hasta llegar a un máximum de $ 38,000.

Relator de la Corte Suprema, $ 33,000, más mil pesos por cada año servido, después de dos, hasta llegar a $ 41,000.

Estos sueldos no quedaron definitivamente acordados, porque había que estudiar primero su financiamiento, y fué, así, cómo en la sesión celebrada ayer por esta Comisión se acordó reducirlos, pues no se pueden financiar si se dejan en la forma indicada.

Al tratar el sueldo de los secretarios de Corte, punto que había quedado pendiente en la sesión anterior, se acordó dejarle el mismo que le fija la ley de emergencia.

SE PIENSA PONERLE SUELDO A LOS NOTARIOS

El diputado señor Domingo Contreras Gómez, presentó en la sesión de ayer, una indicación proponiendo que se le fije sueldo a los notarios.

Esta indicación quedó pendiente para ser resuelta hoy.

EL PROYECTO IRA EL LUNES A LA CAMARA

La Comisión acordó terminar el estudio del proyecto de todas maneras en esta semana, a fin de que el Lunes pueda ir a la Cámara informado para su discusión.

S. E. quedará autorizado para modificar el arancel aduanero

LA COMISION MIXTA ESPECIAL QUE ESTUDIABA ESTE PROYECTO PUSO TERMINO AYER A SU LABOR

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta de Arancel Aduanero, bajo la presidencia del señor Pedro Opazo y con asistencia de los senadores señores Concha don Aquiles, Gatica, Urrejola y Zañartu y los diputados señores Adrián, Letelier, Rudloff, Tagle y Vicuña don Angel C.

También concurrió el vista de aduanas señor Ramón A. Parga y el diputado señor Marcos Serrano.

Se dió cuenta de una nota del señor Ministro de Hacienda, por la cual pide que el proyecto de arancel aduanero, elaborado por la Comisión, sea enviado a ese Departamento antes de sometérsele a la aprobación del Congreso, a fin de que las autoridades aduaneras puedan proponer la debida graduación de los derechos en forma práctica y clara, que evite las discusiones que actualmente se producen, difíciles de establecer y que originan, sin embargo, un enorme cambio de derechos.

La Comisión acordó acceder a lo solicitado por el señor Ministro y encomendó a su secretario para proceder en la forma indicada.

A continuación, se consideró la partida correspondiente a la arpillera de ocho hilos para hacer sacos y en atención al uso a que está destinada y a que los sacos salitreros se han liberado por una ley especial, se la dejó libre de derechos.

Se pusieron en seguida en discusión las partidas correspondientes a los tabacos manufacturados, acordándose mantener en todas ellas los derechos actualmente en vigencia.

En seguida, la Comisión entró a considerar los artículos finales del proyecto, siendo despachados con ligeras modificaciones.

Respecto a la vigencia del arancel, se acordó que éste empiece a regir 30 días después de su promulgación en el Diario Oficial.

A continuación se aceptaron los siguientes artículos nuevos, propuestos por los señores Angel C. Vicuña y Rafael Moreno:

"Art. . . . Se faculta al Presidente de la República para alzar o disminuir hasta en un 20 por ciento los derechos fijados en este arancel, siempre que lo requiera el aumento de precio, escasez de un artículo o competencia para alguna industria nacional, previo informe de la Junta de Aduana".

"Art. . . . El Presidente de la República hará imprimir cada dos años el arancel aduanero, refundiendo en él todas las modificaciones que haya sufrido hasta esa fecha".

"Art. . . . Autorízase al Presidente de la República para que rebaje los derechos de internación hasta en 25 pesos moneda nacional por tonelada que vengan fletados en naves nacionales. Los números del arancel afectados por la disposición anterior, son los grupos 56 al 61, 64 y 66".

"Art. . . . Quedan libres de derechos los siguientes efectos personales, artículos de viaje, prendas de vestir, artículos eléctricos de tocador y artículos de uso personal o de adorno, gastados o usados, que aparezcan claramente depreciados y que sean apropiados al uso y necesidades ordinarias de la persona que los importe y que además no pueden ser vendidos como mercadería nueva.

Quedan expresamente excluídos de la enumeración anterior el mobiliario de casa de todo orden, servicio de mesa, mantelería, lencería, cuadros, instrumentos musicales, aparatos o piezas de radio, telegrafía o telefonía, instrumentos o aparatos para reproducir la voz, la música o la visión, las instalaciones de oficinas, repuestos y artefactos eléctricos.

b) Libros impresos.

c) Objetos de uso exclusivo para el ejercicio de profesiones u oficios.

d) Cien cigarros puros, 500 cigarrillos y 500 gramos de tabaco".

"Art. . . . El Presidente de la República queda facultado para dictar las reglas destinadas a la aplicación del arancel, las que se considerarán como parte integrante de él".

Respecto a las indicaciones que se habían presentado en el sentido de prohibir las etiquetas extranjeras en los artículos de fabricación nacional y la inscripción de "Fabricado en Chile", la Comisión estimó que esta cuestión era objeto de una ley especial, por cuya causa el autor de ellas las retiró.

Con esta sesión, la Comisión Mixta Parlamentaria de Arancel Aduanero dió por terminada su misión y en conformidad con el acuerdo adoptado, el proyecto elaborado será sometido a la consideración del señor Ministro de Hacienda.

CONSTRUCCION DEL CAMINO A VALPARAISO POR CASABLANCA

LA COMISION DE OBRAS DEL SENADO APRUEBA EL PROYECTO QUE AUTORIZA LA INVERSION DE $ 1.143,750 PARA PROSEGUIR ESTAS OBRAS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones del Senado.

La Comisión acordó informar favorablemente los siguientes negocios:

—Proyecto de la Cámara de Diputados sobre autorización al Presidente de la República para invertir en la prosecución de las obras de construcción de la población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, los intereses que hayan producido o que produzcan los fondos provenientes del empréstito para dichas obras.

—Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre autorización para invertir en las obras complementarias del camino de Valparaíso a Casablanca la suma de $ 1.143,750 provenientes de los fondos sobrantes del servicio del empréstito de dicho camino a que se refiere el decreto-ley 564, de 29 de Setiembre de 1925.

—Mensaje por el cual se concede una pensión, con cargo a la Caja de la Empresa de los Ferrocarriles, a la viuda e hija soltera de don Federico Martínez, ex-subdirector de la referida Empresa.

—Mensaje para invertir en la ejecución de la red de aguas lluvias del alcantarillado de Chillán la suma de 200,000 pesos, que se obtendrán reduciendo la suma consultada en el presupuesto vigente de obras públicas para el alcantarillado de Quillota.

—Mensaje que concede una pensión a la señora Elena Fagalde v. de Moraga, con cargo a la Caja de los Ferrocarriles.

LA ERECCION DE TRES MONUMENTOS

LA AUTORIZA LA COMISION DE GOBIERNO DE LA CAMARA

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, acordó informar favorablemente tres proyectos que autorizan la erección de otros tantos monumentos: uno a don Carlos Walker Martínez, otro a don Diego Barros Arana y un tercero a don Federico Errázuriz Zañartu.

Se acordó, asimismo, autorizar a las Municipalidades de Valparaíso, Viña del Mar y Rancagua, para cambi[ar] los nombres de algunas calles.

CORDIALIDAD CHILENO-HOLANDESA

NUESTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN LA HAYA ENTREGA AL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DE RELACIONES DE HOLANDA LA CONDECORACION "AL MERITO". — SIGNIFICATICA DEMOSTRACION

Los diarios de Holanda llegados por el último correo, informan detalladamente de la manifestación habida el 16 de Julio pasado en el Hotel des Indes, de La Haya, para celebrar la entrega de la condecoración "Al Mérito" otorgada por el Gobierno de Chile, al Canciller de Holanda e ilustre diplomático, Excmo. señor Beelaerts van Blokland, y al Secretario General del mismo Ministerio, Excmo. señor Snouck Hurgronje.

Nuestro Encargado de Negocios, don Enrique Gallardo Nieto, en la noche de ese día ofreció un banquete a ambas personalidades, y a miembros del Cuerpo Diplomático y Consular. El salón del banquete lucía entrelazadas las banderas de ambos países y un adorno floral de exquisito gusto.

Al servirse el champagne, el señor Gallardo pronunció un corto discurso en francés, en el cual expresó que en atención a los méritos y brillantes cualidades de los Excmos. señores Beelaerts van Blokland y Snouck Hurgronje, el Gobierno chileno les había otorgado la más alta distinción, demostrando así sus amistosos sentimientos para con la nación holandesa, cuyas vigorosas energías habían sido ya apreciadas en Chile en construcciones marítimas y empresas comerciales. Terminó el señor Gallardo reiterando las felicitaciones del Gobierno de Chile a los condecorados y formulando fervientes votos por la prosperidad de Holanda. Luego entregó las condecoraciones y la orquesta ejecutó el Himno Nacional de Chile, que fué muy aplaudido.

En seguida usó de la palabra en elocuentes términos, el Ministro de Relaciones de Holanda, quien en nombre del Subsecretario y en el propio, expresó su profundo reconocim[iento] ... to por la alta distinción d[e] ... del Gobierno de Chile, cuyo ... representante había tenido la ... gentileza de entregarla en ... manifestación plena de cor[di]alidad y distinción. Aludiendo en seguida a la transformación operada por la enérgica actividad del Presidente señor Ibáñez, manifestó que Holanda tenía absoluta ... el por venir de Chile, ... siempre dieron pruebas ... tenso patriotismo. Ef... añadió, nuestros ingeni[eros] ... dado a conocer en Chile ... importantes obras maríti[mas] ... ra queremos que los cap... landeses continúen in... las buenas relaciones e[ntre ambos] países. Concluyó el Excmo ... laerts van Blokland, pi... presentes que lo acompañ... dar por la República de ... digno representante en ...

Terminado este discurs[o] ... igualmente aplaudido, la ... jó oír el Himno Real h...

Finalmente se siguió u... ta después de media no...

Asistieron a esta fi[esta las si]guientes personas:

Ministro de Relacione[s] ... de Beerlaerts van Blok... rio General señor Snou[ck] ... je y señora, Ministro d[e] ... y señora de Quesalaga ... Gran Bretaña y señora ... lle, Ministro de España ... dere, Ministro de México ... Rubalcava y señorita Ru... nistro de Grecia, señor ... de la Corte de Justicia I... señor Rafael Altamira, ... ñorita Nela Altamira, E... Negocios de Bélgica y ... Nemry, Jefe de la Se... mática y señora de ... Verduynen, Encargado ... de Venezuela y señora ... señorita Elena Lange, ... la Legación del Brasil, ... ho, Secretario de la Leg... lonia, señor Gamrat, d... señora, Secretario de la ... Rumania, señor Romane... rio de la Legación de A... ñor ... neral en Amsterdam y s... derón Cousiño, Cónsul ... La Haya, señora y se... Cónsul de Chile en Ro... ñora Laura Yáñez de ... cretario de la Legación ... ñor Teixeira Leite, se... Altamira y señor Mar... la Huerta Matte.

UNA MUJER NO DEBE SATISFACERSE CON EL TESTIMONIO DE SU PROPIA CONCIENCIA; DEBE REQUERIR EL DE TODO EL MUNDO. — SAN JERONIMO.

HOY

SAN Ramón Nonato, conf.

MAÑANA

SANTOS Egidio y Gil, abds.

RECEPCION INTIMA EN LA MONEDA.— Con motivo del día de su santo, la señorita Rosa Ibáñez Quiroz, reunió en la Presidencia a un grupo íntimo de sus relaciones.

EN LA DIPLOMACIA. — Por la próxima combinación transandina se dirigirá a la Argentina, el Secretario de nuestra Embajada en Buenos Aires, señor Jorge Molina Wood.

—Hoy aniversario del natalicio de S. M. la Reina Guillermina, no habrá recepción en la Legación de Holanda.

—A mediados de Setiembre, el Ministro del Japón, Excmo. señor Nobumichi Sakenobe, regresará a su patria, haciendo uso de licencia. Con este motivo el distinguido diplomático ofrece mañana en la Legación una recepción.

—La próxima semana regresará de Buenos Aires el Embajador argentino, Excmo. señor Manuel Malbrán.

TE. — Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de sus amigos ofreció un té en el Salón Londres ,al señor Juan García Pérez.

DEL EXTRANJERO. — Por la última combinación transandina ha llegado el señor Federico Kochler.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Alberto Barrera.

—De Europa ha regresado el señor Michael Schoemaker, señora y familia.

—A mediados de Setiembre, regresará la señora Isabel Saint Jean de Bruce y sus hijas Rebeca e Isabel y Walter Bruce Saint Jean.

COMIDAS.— Mañana Jueves, a las 9 P. M., en el Club de la Unión, tendrá lugar la comida que sus amigos del Club Hípico de Santiago ofrecen a don Víctor Vidaurre Coo, con motivo de su próximo matrimonio.

—En la semana pasada la señorita Fanny Ovalle Ugarte, ofreció una comida íntima a un grupo de relaciones.

DINNER BLANC. — La señorita Rosa Zañartu eZnteno, ofreció ayer en su residencia de la calle Grajales, un dinner blanc al que asistió un grupo de sus amistades.

LA FIESTA DEL LUNES 5 EN EL TEATRO CARRERA.— Todo un acontecimiento social promete ser la fiesta del Lunes 5 en el Teatro Carrera, a beneficio de la Casa Parroquial de Zapallar que está en construcción.

Habrá un interesante programa musical organizado por numerosos jóvenes de la sociedad que han prestado su valioso concurso, y cuyos nombres se publicarán próximamente.

Se pasarán seleccionadas vistas de este hermoso balneario y se dará una interesante película.

EN HONOR DEL Sr. RICARDO CRESPO ORDOÑEZ. — El señor Jaime Larraín García Moreno, ofreció el Lunes último en el Club de la Unión, un almuerzo de despedida al señor Ricardo Crespo Ordóñez, con motivo de su traslado a Italia como Encargado de Negocios del Ecuador.

Asistieron a esta manifestación, especialmente invitados, los señores Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores; Enrique Balmaceda Toro, Ministro del Interior; Julio Pereira Iñiguez, Marcos Serrano, Pedro Pablo Larraín, Jorge Larraín García Moreno, Luis Stagg Caamaño, Fernando Balmaceda Bello y Jorge Arteaga Isaza.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Berta Yávar Harbin con el señor René Bichard Meyer.

RECEPCION



El señor Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán ofrecieron en la tarde de ayer una animada recepción a un grupo de sus relaciones.

Los magníficos salones de la residencia de los esposos Valdés Bascuñán se vieron concurridísimos, anotándose entre los asistentes a las siguientes personas:

Señor Washington Bascuñán y señora Valdés de Bascuñán, señor Carlos Irarrázaval y señora Olga Correa de Irarrázaval, señor Patricio Irarrázaval Lira y señora María Correa de Irarrázaval, señor Luis Casanueva y señora Carmela Balmaceda de Casanueva, señor Luis Borgoño y señora María Isabel Domínguez de Borgoño, señor Fernando Valdivieso y señora Carolina G. Huidobro de Valdivieso, señor Guillermo Salinas y señora Rebeca Barros de Salinas, señor Ignacio Domínguez y señora Josefina Barros de Domínguez, señor Jorge Olliva y señora Teresa Alcalde de Oliva, señor Enrique Ortúzar y señora Laura Escobar de Ortúzar, señor Raúl Valdivieso y señora Lucinda Bunster de Valdivieso, señor Luis Echenique y señora Luz Undurraga de Ehenique, señor Moisé Bernales y señora Carmela Pereira de Bernales, señor Jorge Montes y señora María Izquierdo de Montes, señor Alfredo Rengifo y señora María Echeverría de Rengifo, señor Juan Vicente Castro y señora Juana Echeverría de Castro, señor Fernando Valdés y señora Josefina Correa de Valdés, señor Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Pena de Herquíñigo, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, señor Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Autúnez, señor Alvaro Valdés y señora Rebeca Tagle de Valdés, señor Raúl Claro y señora Mercedes Montes de Claro, señor Carlos Larraín y señora Rebeca Vicuña de Larraín, señor Jorge Cruz y señora Elena Lavín de Cruz, señor Juan de Dios Ortúzar y señora Gabriela Cuevas de Ortúzar, señor Augusto Montaner y señora Berta Zañartu de Montanea, señor Carlos Larraín Caldera y señora Zarina Granja de Larraín, etc., etc.

IN MEMORIAM.— Mañana, primer aniversario de la muerte de la señora Amelia Echazarreta de Errázuriz, se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de las Agustinas, a las 9 1|2 A. M.

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR SALVADOR NICOSIA. — El Centro Argentino dedicará el Sábado próximo, como una manifestación de afecto, al corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires, señor Salvador Nicosía, el almuerzo criollo del mes de Setiembre.

Dadas las simpatías de que el conocido periodista goza entre los argentinos, esta manifestación promete ser un hermoso homenaje.

MATRIMONIO.—El 10 del próximo mes contraerán matrimonio en ésta, la señorita Celia Hermosilla González con el señor Luis A. Marín.

VIAJEROS. — A Copiapó se dirigió la señorita María Martínez.

—Regresó a Viña del Mar la señorita María Carvallo Kammerer.

—Al mismo punto la señorita Gabriela Délano Garland.

—Se han dirigido a Talcahuano el señro Hugo Julio y señora.

—Se encuentran en la Serena, el señor Ernesto Bonilla, señora y familia.

—Se han dirigido a Illapel el señor Antonio Alcalde.

NACIMIENTO. — Ha nacido ayer un hijo del señor Vicente Izquierdo Phillips y de la señora Sara Besa de Izquierdo.

ENFERMOS. — De cuidado el señor Ramón Infante de la Cerda.

—Delicada continúa la señora Julia R. de Torrielo.

—Mejor se encuentra el señor Carlos Echeverría Larraín.

—Restablecida la señora Elena Herreros de Marchant.

—Continúa mejor la señora Vitalia Méndez de Deformes, que fué sometida a una delicada operación en el Pensionado de San Vicente.

MALON.—Un grupo de sus relaciones sorprendió antenoche con un malón a la señora Claudina P. de Gjurinovich en su residencia de la Av. Pedro de Valdivia.

LAS FIESTAS DE AYER.—

—A una animada reunión dió lugar el recibo de la señora Rosa Garrido de Vicuña, en la tarde de ayer, en su residencia de la calle de Compañía.

—La señora Rosa Alamos de Valdés, en su elegante residencia del Parque Forestal, recibió ayer a un numeroso grupo de sus relaciones, con motivo del día de su santo.

—Muy visitada se vió ayer en su residencia la señorita Rosa Claro Montes, con motivo de su onomástico.

Entre la numerosa concurrencia, anotamos las siguientes personas:

Elena Claro Montes, Raquel Sánchez Matte, Lucía Ovalle Rodríguez, Eliana G. Huidobro Rodríguez, Inés Saavedra Balmaceda, Ana y Marta Valdivieso Guzmán, María Luisa Balmaceda, Raquel Claro Velasco, María Balmaceda Astaburuaga, Teccia Cummins, Marta Lira Vergara, Ema Velasco Dumas, María Teresa Echeverría Eyzaguirre, Marta Gana Subercaseaux, Elena Valdés A., y Alicia Acuña Herreros; y los señores: Jorge Marchant Lyon, Iván Altamirano Orrego, Augusto Larraín Morandé, Adolfo Altamirano Z., Eugenio Guzmán, Ricardo Lecaros, Eduardo Ovalle R., Arturo Hubner, Luis Alfonso S., Lautaro Vial V., Aníbal Barceló Pinto, Santiago Cummings, Gustavo Latorre, Jorge Moreno Bruce, Tomás Huneeus Eastman, Alberto Correa Montt, Alberto y Ramón Claro Velasco, Alfredo Sánchez, Jorge Bernales Veldés, Fernando Donoso, Ladislao Errázuriz Pereira, Manuel Correa Valdés, Eugenio Vidal Tague, Fernando Velasco, etc., etc.

MUSICA

EL SABADO A LAS 4½ P. M., B RAILOWSKY DARA UN GRAN RECITAL EN EL VICTORIA

Accediendo a solicitudes de numerosos admiradores, el gran pianista ruso Alejandro Brailowsky ha decidido postergar su partida de Chile por algunos días más y dar un nuevo concierto en el teatro Victoria. En efecto, Brailowsky se embarcará el Miércoles 7 de Setiembre en el "Essequibo", a fin de poder así dar el Sábado próximo una audición extraordinaria que viene preparando desde hace días.

En este concierto se ejecutará el gran poema de Mussgorgsky, titulado "Cuadros de una exposición", obra de gran belleza y variedad que constituye la expresión definitiva del temperamento del músico ruso. En esta obra figuran los siguientes trozos: 1 Paseo, gnomos; 2, El viejo castillo; 3, Las Tullerías (disputa de los niños después de jugar); 4, Dydlo (carro polaco tirado por bueyes); 5, Baile de los polluelos en sus cascarones; 6, El judío rico y el judío pobre; 7, Paseo Limoges (El Mercado); 8, Catacumbas; 9, Baba Yaga (Bruja de leyenda rusa); 10, La puerta monumental de Kiew.

Además, se tocarán tres canciones de Chopin. La overtura de Tanhausser, La Chaconne de Bach-Bussoni y el Movimiento perpetuo, de Weber.

Las entradas están en venta en la casa Otto Becker.

Concierto Tritini

El conocido profesor y concertista, Américo Tritini, anuncia para la primera quincena de Setiembre un gran concierto sinfónico, que, seguramente, despertará interés entre nuestras familias.

Desde luego, podemos anticipar que este concierto estará dedicado a la ejecución de obras de autores nacionales de los más prestigiados, entre los que figuran los nombres de Leng, Aracena, Soro, Pereira (Nino), Allende, Cannobbio, Rengifo y otros.

La ejecución del programa seleccionado de obras de estos autores, estará a cargo de las más aventajadas alumnas del maestro Tritini, estando la segunda parte del concierto destinada a la ejecución de obras para orquesta sola, piano y orquesta, hallándose en ella comprendidas algunas obras de Barkiewitz, Kallinikoff y Saint Säenz, a cargo del maestro Américo Tritini, como solista.

A este concierto, que se anuncia, como se ve, con marcada atracción, prestarán, además, su concurso, algunas de las principales figuras de nuestro ambiente musical, lo que redundará en un mayor realce de esta audición.

Próximamente agregaremos más detalles sobre este interesante concierto.

La Compañía Lírica oficial

Continúan las actividades de la empresa para encontrar los nuevos elementos que se exigen como reemplazantes del tenor Fleta.

El Supremo Gobierno ha pedido se solicite el concurso de los eminentes artistas, tenor Giacomo Lauri-Volpi f barítono Benvenuto Franci, actualmente residente en el Brasil, ciudad de San Paulo.

Lauri-Volpi debe ir al Metropolitano de Nueva York, cuya temporada comienza el 16 de Noviembre y Franci al Scala, cuya temporada comienza el 25 de Diciembre. Esta circunstancia de fecha hace perfectamente posible la contratación de ambos artistas y ha servido de base al Gobierno para exigir su traída a nuestra capital.

Seguramente el próximo Viernes— una vez que se solucione ese reemplazo,— se procederá al remate de llaves, encargado al Martillero señor Mandiola Eastman.

Audición musical de violín

El próximo Viernes 2 de Setiembre, se llevará a efecto en la Universidad del Estado, una audición musical organizada por el Conservatorio Nacional de Música, cuyo programa será ejecutado por la señorita Lidia Montero y sus alumnas.

Se tocará, entre otros números, el hermoso concierto para dos violines de J. S. Bach, y la Sonata para violín y piano, de César Franch, ambas obras consagradas como modelos de belleza dentro de la literatura musical.

Las entradas para esta velada pueden solicitarse en el Conservatorio Nacional de Música.

Recital lírico en la Comedia

Después del éxito logrado en la audición reciente por Anita Kihlberg y Cristina Salas Molina, puede esperarse que su segunda presentación en La Comedia, anunciada para fines de la presente semana, congregará una concurrencia abundante de distinguidos aficionados. En efecto, estas cantantes, procedentes del Teatro Colón, de Buenos Aires, comprobaron espléndidamente sus cualidades vocales interpretando un programa lírico de primera fuerza, por su calidad e interés. Para el recital de esta tarde, se ha elegido también un programa brillante, que ha de servir a las notables cantantes para hacerse ovacionar ruidosamente. Las acompañará al piano el maestro Carlini, de competencia reconocida.

EN EL TEA ROOM.— La orquesta que ameniza las elegantes reuniones del Tea Room, tocará hoy el siguiente programa:

Primera parte:

1. Moszkowsky. Marcha de los Enanos.
2. Sgambati. Vecchio Minuetto.
3. Mozart. Fantasía.
4. Grieg. Primavera.
5. Rachmaninaw. Melodía.

Segunda parte:

1. Albeniz. Sevilla.
2. Mendelssohn. Nocturno.
3. Serrano. Canción del Recluta (solo de violín).
4. Strauss. Adagio Cantabile.
5. Kreisler. Rosmarin.

RECEPCION. — Las señoritas María y Ema Echeverría Larraín ofrecerán mañana Jueves una recepción a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Agustinas.

EL BENEFICIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS Y ARTISTAS. —Entusiasmo ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio del beneficio monstruo que a beneficio del Círculo de Periodistas y Artistas se retalizará el Viernes próximo en el Teatro Municipal.

Para esta función que promete resultar brillante, la compañía Santacruz, que con tanto éxito actúa en nuestro primer coliseo, ha preparado un programa regio formado por la preciosa zarzuela, de los maestros Serrano y Alonso, "La Bejarana", obra que nos dió a conocer la compañía Velasco y que Santacruz da en forma magistral y la hermosísima revista de gran aparato, "Mosaicos". Habrá un acto de variedades en el que participarán, además de las primeras figuras de la compañía de operetas, el pianista Brailowsky, las hermanas Arozamena, los Cuatro Huasos y otros elementos de las compañías que actúan en Santiago.

Distinguidas personalidades de nuestro mundo social se han apresurado a reservar sus localidades para esta función extraordinaria.

BENEFICIO DEL PA... DE SAN RAMON Y C... PUEBLO N.o 2.—Reina ... tusiasmo por asistir al b... que esta conocida Sociedad ... a efecto el Jueves 1.o a las ... en el Teatro Miraflores. Se da la hermosa película de arte francés, "La víspera del combate", acompañada por el espléndido jazz band formado por los distinguidos aficionados que prestarán su concurso, señores Fernando Cox Lira, Víctor Eyzaguirre, Eduardo Campino, Horacio Vigneaux, Raúl Tagle, Eugenio Lanas, Antonio Tagle, Juan Díaz, Jorge Rodríguez, Oscar Dávila, Walter Wipp.

AL EXTRANJERO. — En el Bologna, el 7 de Setiembre se dirigirá al Ecuador, la señora Marta Rogers y familia.

—Próximamente se dirigirán a Europa la señora Hortensia Gaete de Benavente y la señorita Pilar Day Martínez.

CLUB DE LA UNION.— Biógrafo.—Esta tarde, a las 6.15 P. M., se estrenará en este elegante cine, la extraordinaria super-producción Paramount, impropia para menores, titulada: "La Bayadera", triunfal creación pasional y fantástica de Greta Nissen y William Collier. Mañana Jueves de moda, a las 6.15 en punto, "La Bestia del Mar", por el coloso John Barrymore. Gran orquesta Alex.

DON FERMIN BERRIOS REYES.—A una avanzada edad, después de una vida que constituye un hermoso ejemplo, ha fallecido el respetable caballero don Fermín Berríos Reyes, vinculada a numerosas familias de esta capital.

Sus hermosas prendas de carácter y sus buenas obras habrán hecho de él una figura venerable que gozaba de general estimación y cariño.

CLUB DE SEÑORAS.—La conferencia de esta tarde.— Con gusto vemos aparecer nuevamente en la tribuna de este Club al distinguido conferencista señor don José Miguel Echenique, erudito escritor que ha venido dando una serie de interesantes conferencias, que llevan gran cantidad de personas atraídas por la fácil y amena palabra del señor Echenique. Esta tarde, a las 6 1|2, será, pues, su conferencia, que tratará sobre "Los Antoninos" y cuyo resumen es el que sigue: ¿Cuál es el mejor sistema de Gobierno?—El segundo siglo de la Era Cristiana.—Trajano.—Persecusión a los cristianos.—La muerte de Trajano. —Adriano.—Sublevación de la Judea.—La muerte de Adriano. —Antonino Pío.—Uno de los mejores gobernantes en la época de Antonino.—Celso y Justino.— La apología de Justino.—El elogio de Antonino.

En la parte musical habrá hermosos números de música, destacándose el dúo de "La Boheme", que será cantado por los señores Waldo Hernández y Arnaldo Sommier. La entrada es libre, pueden asistir todas las personas que deseen.

DON ALBERTO URZUA VERGARA.—Relativamente joven, en pleno dominio de sus facultades intelectuales y físicas, víctima de un repentino ataque cardíaco, ha dejado de existir el señor don Alberto Urzúa Vergara. De bellas prendas de rectitud y bondad, fué un modelo de esfuerzo, descollando su figura en cualquiera de las actividades en que le cupo actuar.

Sirvió al país en diversos cargos de importancia y responsabilidad, hasta obtener, después de largo tiempo, su jubilación en el último de los puestos que desempeñara, el de tesorero fiscal de Los Angeles.

Aunque muy joven y merecido el descanso que le otorgó el Gobierno, don Alberto Urzúa no quiso aprovecharlo, renunció a él, y dedicó su actividad a las labores agrícolas, pensando siempre en el porvenir de sus hijos y en el bienestar de cuantos lo rodeaban. El éxito coronó sus sacrificios, y tuvo la satisfacción de hacer el bien sin ostentación, sólo por satisfacer los impulsos de su corazón generoso y bueno.

Las entradas continúan en venta en la boletería del Municipal, en las cajas de los tres diarios de Santiago, en la Empresa Zig-Zag y en el Círculo de Periodistas.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Vermouth: Concierto de Anita Kilhberg y Cristina Salas Molina.

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Israelita Moris Brown.—Noche: Tercera presentación de Marcela Wajs. Estreno de la opereta "La muchacha en pantalones".

MUNICIPAL.—Agustinas esquina San Antonio.—Compañía de Operetas Santacruz.—Noche: 21.a función de abono: La Calesera.

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth: Noche azul y Mientras Santiago duerme. Noche: El revés del cañamazo y Mientras Santiago duerme.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esq. Monjitas.—Vermouth y noche: Hijos sin nombre.

APOLO.—Victoria y San Francisco.—Especial y noche: La senda de ayer, por Joseph Schildkraut.

ATENAS.—Maestranza y Av. Matta.—Especial y noche: Senda de ayer.

AVENIDA.—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: El romance negro, por Paul Wegener.

BRASIL.—Vermouth y noche: El precio de la gloria, por Dolores del Río.

CINEMA STAR.—Recoleta 345.—Vermouth y noche: Hijos sin nombre.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: El Emdem o El buque fantasma.

CLUB DE LA UNION.—New York esquina de Alameda.—Vermouth: La Bayadera, por Greta Nissen.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Especial y noche: La tía de Carlitos, por Sydney Chaplin.

CARRERA.—Vermouth y noche: El precio de la gloria, por Dolores del Río.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche: Greta Nissen en "La Bayadera".

DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche: ¡Pública subasta.

ELECTRA.—Vermouth y noche: Elj ugador de ajedrez.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche: Hijos sin nombre.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: El precio de la gloria, por Dolores del Río.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: El romance negro, por Paul Ritcher.

FERROVIARIO.—Exposición 155.—Especial y noche: El barón gitano, por Lya Mara.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Vermouth y noche: El chacal de los mares, gran drama marino por W. Ince.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.—Vermouth y noche: Carmen.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: El amante del desierto.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: La Bohéme.

INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

IRIS.—Castro 130.—Tarde y noche: K-13-5-13, por Imogene Robertson.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche: Carmen.

LUCERNA.—Ahumada 262.—Vermouth y noche: Cuando el hombre quiere.

MINERVA.—Vermouth y noche: El jugador de ajedrez o A sangre y fuego, por Charles Dullin.

MUNDIAL.—(Plaza Almagro.—Vermouth y noche: El Emden o El buque fantasma.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: E lprecio de la gloria, por Dolores del Río.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Especial y noche: La mujer contra Satán, por Eva May.

PRINCIPAL.—Ahumada 162.—Vermouth y noche: Un novio caído del cielo, por Mary Harris.

PROVIDENCIA.—Manuel Montt 48-60.—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: La mujer contra Satán.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche: Un beso para Cenicienta, por Betty Bronson.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: El precio de la gloria, por Dolores del Río.

SPLENDID.—Huérfanos 1048.—Especial y noche: Bohemios del amor, por Alice Joyce.

VICTORIA.—Huérfanos 827.—Vermouth y noche: Las tristezas de Satán, por Adolfo Menjou, Lya de Putty y Ricardo Cortez.

YUNGAY.—Plaza de Yungay.—Vermouth y noche: Rey de Montmartre, 1.a función y Camino del desquite.

EL BENEFICIO DEL VIERNES AL CIRCULO DE PERIODISTAS Y ARTISTAS

En la noche del Viernes próximo se celebrará en el Teatro Municipal una función a beneficio del Círculo de Periodistas y Artistas que ofrece la Compañía Santacruz, como un homenaje a esta institución que ha nacido con el apoyo de todos.

El programa es de alto interés, así figura en primer término la hermosísima zarzuela de los maestros Serrano y Alonso "La Bejarana", joya del teatro español. Esta zarzuela es una de las mejores obras de la Compañía Santacruz y fué estrenada con un éxito extraordinario por la Compañía Velasco, que la repitió varias veces con teatro lleno.

En seguida irá la monumental revista de gran aparato y de preciosa música moderna "Mosaicos", que Juanito Martínez pone con lujo único.

Finalizará el espectáculo con un regio acto de variedades, en el que participarán, además de las primeras figuras de la Compañía Santacruz, el célebre pianista Brailowsky, las hermanas Arozamenas, Los Cuatro Huasos y otros elementos de valor de los distintos teatros de Santiago.

Llamará la atención la presentación de la sastra de la Compañía Santacruz, que es cubana, quién bailará la rumba, un baile desconocido en Chile.

En la tarde del Viernes los aviadores militares y el aviador nacional Clodomiro Figueroa volarán sobre Santiago, arrojando volantes de invitación para este beneficio monstruo.

Las localidades, cuya demanda es manifiesta, continúan en venta en la boletería del Municipal, en las cajas de los distintos diarios de Santiago y en el Círculo de Periodistas y Artistas, Bandera 166.

LOS ESPECTACULOS DE LA OPERETA SANTACRUZ

Hoy va por última vez "La Calesera", la bellísima obra del maestro Alonso y que ha sido uno de los sucesos más brillantes de la temporada.

Mañana en vermouth extraordinaria irá "La danza de las libélulas".

"La Viuda Alegre".—Franz Lehar con "La Viuda Alegre" se conquistó de golpe su celebridad implantando además en el mundo el género vienés, que desplazó por completo a la zarzuela y a la opereta francesa e italiana.

"La Viuda Alegre" irá mañana en la noche, cantada por las tiples Pilar Aznar y Matilde Palou, barítono José Muñiz, tenor Rafael Rodríguez y por los cómicos Agustín Sen y Nicanor Uribe. En el tercer acto se presentarán las jóvenes y bellas bailarinas hermanas Campos en números de coreografía con el bailarín Areu.

Cariola escribe para el Santiago

El afortunado autor de "Adelante con los faroles" ha entregado a la Compañía Luisa Arozamena dos obras suyas, las que serán estrenadas en estos días, después de ensayos dirigidos por el mismo autor.

Una de ellas es un sainete cómico-lírico titulado "Agua que no has de beber". Pero el trabajo de mayor importancia de este autor, es la revista "Miti-Miti", obra que tiene tal denominación tomando en cuenta que será presentada en colaboración con el público.

El sainete irá en esta semana y la revista—que requiere trajes, decorados y ensayos especiales—subirá a escena en la semana próxima. La música de ambas obras es del maestro Torrens.

Las revistas del Santiago

En la vermouth de hoy subirá a escena la revista "Noche azul", de Romeo de Biset y el maestro Alzamora, y la obra titulada "Mientras Santiago duerme".

"Mientras Santiago duerme" irá también en la segunda de la noche, iniciándose el espectáculo con la graciosa revista de Malbrán, Campaña y Torrens, "El revés del cañamazo".

En honor de León Tukerberg

En la noche del Viernes próximo se efectuará en La Comedia una función de gala en honor y beneficio de León Zukerberg, gracioso actor cómico de la Compañía israelita de Moris Brown, a quien los habitués a estos espectáculos festejan ruidosamente en cada una de sus notables interpretaciones.

En esta ocasión, se estrenará la opereta en tres actos titulada "Un novio infeliz", libreto de Scórr, música de Rumoschinsky, en la que el actor mencionado hace una hilarante creación.

"Los 4 Huasos", en el Setiembre

Mañana se presentarán en el Setiembre "Los 4 huasos", número de variedades criollas que en el Carrera ha marcado el mayor éxito teatral de la temporada y ha despertado un loco entusiasmo por nuestro arte criollo, tan despreciado hasta hace poco.

"Los 4 huasos" han tomado tres días de merecido descanso antes de hacer su debut en el Setiembre y se presentarán con un repertorio escogido formado por los números más aplaudidos en el Carrera y por estrenos absolutos.

Tercera presentación de Marcela Wais

La prensa ha tributado unánimes elogios a la labor artística brillante que viene desarrollando en La Comedia la notable intérprete israelita Marcela Wais, que acaba de incorporarse al elenco de Moris Brown. Sus interpretaciones de los roles protagónicos de "Nueva York de noche" y de "Retao", han servido admirablemente para apreciar su capacidad artística, que la colocan en primera línea entre las artistas de la escena de su país.

Para la nocturna de hoy Miércoles se anuncia la tercera presentación de esta artista. Se estrenará la preciosa opereta en cuatro actos titulada "La muchacha en pantalones", que contiene 16 números de canto y baile, prestándose, por consiguiente, para apreciar a Marcela Wais en nuevas modalidades artísticas.

El Sábado debuta Caralt

El nombre de Caralt no es desconocido de nuestros aficionados, que recuerdan su triunfal temporada de hace varios años, la primera de este género que se hizo en Santiago. Ahora nos visitará Caralt con un espléndido conjunto, el mismo con que hizo su campaña del Teatro Cervantes de Madrid, y con el que ha recorrido Centro y Sur-América, en una jira de dos años, que ha alcanzado el mejor de los éxitos. El Sábado próximo debutará Ramón Caralt en el Coliseo, contratado por la Empresa Santiago Serra para hacer una temporada.

El debut se hará con el estreno de "Los misterios de New York", drama policial en 4 actos y 5 cuadros, de gran espectáculo y suntuosa presentación. En este drama tendrá ocasión de mostrarse la calidad de todo el conjunto, y las figuras principales tienen papeles de relieve.

Beneficio de Margarita Muñoz

Un espléndido programa es el que se ha preparado para el Viernes próximo en el teatro Esmeralda, con ocasión de la función organizada en honor de la distinguida artista Margarita Muñoz, que ha permanecido entre nosotros desde hace algún tiempo.

Han ofrecido su concurso para este efecto algunos de los mejores elementos de teatro que se encuentran en la capital, como ser Matilde de Palou, Jesús Izquierdo, Rogel Retes, Pepe Rojas y varios otros, lo que dará a la velada una gran atracción.

UN PRESTIGIOSO CONJUNTO CRIOLLO DEBUTARA EN EL O'HIGGINS

El 12 de Setiembre hará su debut en el Teatro O'Higgins un aplaudido conjunto criollo, formado por conocidos artistas, que han merecido del público los más entusiastas elogios.

El propósito perseguido por este conjunto de artistas nacionales es propender al desarrollo y estímulo en nuestro público, del arte criollo, que empieza a renacer vigorosamente con la hábil interpretación de sus principales voceros.

Los artistas que forman este conjunto y que son sobradamente conocidos del público, alientan el patriótico propósito de contribuir eficazmente a la cruzada emprendida con el fin de hacer resurgir nuestro arte criollo.

La dirección musical del conjunto, ha sido encomendada a la aplaudida artista señorita Esther Martínez N. y la parte escénica corre a cargo del celebrado actor nacional Lucho Barra.

En el repertorio de estreno que será presentado a todo costo, figuran sckechts criollos de Víctor Domingo Silva, además hermosas tonadas, canciones, esquinazos y cuecas a dos arpas, acordeón y guitarras, genuinamente chilenas.

Dado los inmensos valores que reúne este cuadro criollo, no es de dudar que alcanzará un éxito rotundo y un franco estímulo de los verdaderos amantes del arte nacional.

El debut del Sábado en el Politeama

Con mucha actividad y entusiasmo las huestes de César Sánchez han iniciado los preparativos para presentarse al público del Teatro Politeama el próximo Sábado, a las 6.15 de la tarde.

Algunos autores chilenos aprovecharán esta temporada para estrenar obras que constituirán buenos éxitos.

Un saludo de Ramón Caralt y Raimundo Gaspar

A su paso por Antofagasta, Ramón Caralt y Raimunda Gaspar, primeras figuras de la Compañía de Dramas Policiales y sensacionalistas, que actuará próximamente en el Coliseo, nos han enviado un atento telegrama de saludo, que nos piden hacer extensivo a sus compañeros de trabajo y al público de la capital.

Carlos Ibar Huneeus

En los primeros días de Setiembre se presentará en los teatros de la empresa Valenzuela el aplaudido parodista chileno Carlos Ibar Huneeus, cuyos recitales en los principales teatros del centro han constituído una de las notas más simpáticas de nuestro ambiente teatral y social.

Trío Palacios

En las dos funciones de hoy del O'Higgins trabajará este aplaudido conjunto de bailes cuya temporada está ya por terminar en Chile.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA BOHEME", SUPER-PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER, SERA ESTRENADA HOY EN LA SALA IMPERIO

Sus intérpretes centrales, son John Gilbert, Lillian Gish, Renée Adorée y Roy D'Arcy.— La orquesta Grazioli ejecutará durante la proyección, toda la partitura de la ópera de Puccini

La Sala Imperio anuncia para su gran función de moda de hoy día, el suntuosísimo estreno de la famosa obra lírica del maestro Puccini "La Boheme". Esta super-producción pertenece a la marca Metro Goldwyn Mayer, cuyos grandes estrenos no sólo han sido aplaudidos, sino que han quedado grabados imperecederamente en el recuerdo de los espectadores.

Podríamos citar muchos éxitos rotundos de esta famosa y universalmente conocida marca cinematográfica, pero como estas cosas son ya del dominio general, bástenos recordar, entre otras producciones que han causado una verdadera sensación, las obras siguientes: "Los enemigos de la mujer", "El hermoso Brumel", "Los amores de una reina", etc., etc.

Ahora la Chilean Cinema Corporation, se complace en estrenar en el Imperio "La Boheme", protagonizada por los reconocidos astros de la pantalla: Lillian Gish, John Gilbert, Rennée Adoree y Roy D'Arcy. Cada uno de ellos ha puesto en esta célebre obra de Murger, toda su alma y todo su arte, dando como resultado un arrebatador acontecimiento.

"La Boheme", en su versión cinematográfica, ha ganado mucho, y casi todas las escenas de su desarrollo son sinceramente conmovedoras.

Para esta grandiosa obra la Orquesta Grazioli ha sincronizado todo el libreto de Puccini.

TRIUNFO AYER EN FORMA ROTUNDA Y ESTREPITOSA LA PARAMOUNT CON "LAS TRISTEZAS DE SATAN"

El Teatro Victoria tuvo un lleno desbordante y el público manifestó sorpresa y asombro por las bellezas de la cinta.— Adolfo Menjou, Carol Dempster, Ricardo Cortez y Lya De Putti, forman un cuadro interpretativo insuperable.— La obra se repite hoy con excelente sincronización musical

La Paramount ha obtenido ayer con el estreno de "Las tristezas de Satán" un triunfo legítimo y halagador. El público respondiendo a la propaganda sobria y seria que se había hecho a esta película llenó el teatro Victoria agotando todas las entradas. De este modo la exhibición se inició en un ambiente de curiosidad y de interés excepcional. Desde los primeros actos la obra cautiva al espectador y lo mantiene subyugado con la potencia dramática de su argumento y con la emocionante historia de sus personajes. El carácter universal de estos últimos y su alcance simbólico imprime a la novela pasional que se desarrolla profundo aliento de humanidad, de vida y de dolor.

La historia que nos cuenta "Las tristezas de Satán' es moderna y vibrante. Es la historia de cada día, es el drama de cada hombre y de cada mujer. El protagonista es un muchacho pobre, romántico, lleno de ilusiones y de ansias de gloria. La heroína es una hermosa niña pobre como él y también soñadora y romántica. La convivencia en una misma pensión hace luego florecer un idilio tierno entre estos dos seres que luchan por la vida en un medio hostil y amargo. El idilio se trasforma luego en pasión y ella no vacila en confiarse totalmente al hombre que la ofrece su nombre y su vida. Pero, el destino desvía el curso de este romance. Da riquezas inconmensurables al hombre, y lo coloca al lado de un ser satánico, encarnación del mal, reedición moderna del Mephisto de la leyenda goethiana. Una vez rico, el héroe olvida a su amada de los días humildes y entra en una vida ostentosa de placeres y perversión. Una mujer de mundo lo atrapa en sus redes amorosas y pronto viene el matrimonio forjado en la locura de los bailes y del deseo. Mientras tanto la humilde muchacha empieza su calvario de dolor y desilusión. La vida sigue hostilizándola cruelmente y la postra más tarde en un lecho de enferma. Pero, el matrimonio de nuestro héroe no puede durar mucho. Realizado sin amor verdadero se quiebra pasados los primeros días de ardorosas espansiones. Y el hombre comprende que no está su felicidad en ese ambiente sino al lado de la dulce muchachita que iluminó su vida de bohemio...

La forma en que se desenvuelve esta historia patética y profundamente humana tiene sólida estructura filosófica. El personaje satánico es el destino, la fuerza del mal que arrastra a los hombres como juguetes extraviándolos de la verdadera ruta. Lya de Putti, la mujer de mundo, es el elemento tentador de que se vale el mal para consumar su obra. La muchachita humilde es la inocencia manchada por el hombre en su loca carrera hacia la vida.

Como se ve todos los personajes tienen una significación vasta y representa sentimientos y pasiones que agitan a toda la humanidad.

La realización cinematográfica de esta cinta es milagrosa. Hay en ella un lujo un buen gusto imponentes. Se han realizado esfuerzos estupendos para encuadrar la acción en medios brillantes que golpean la imaginación y den a la obra cierto sello fantástico y real a la vez. Nunca la Paramount había conseguido tanta belleza en la filmación de una cinta.

La interpretación es magistral. Menjou en el rol demoniaco; Cortez en el del hombre enamorado; Carol Deurster en la muchachita romántica; y Lya de Putti en la mujer de mundo hacen creaciones imperecederas. No podemos extendernos a hablar particularmente de cada trabajo por falta de espacio. Nos limitaremos a decir que los cuatro intérpretes están sencillamente geniales en su labor.

La sincronización musical de la orquesta Penjean muy buena.

La obra se repite en las dos funciones de hoy.

Aspecto imponente que presentaba ayer el Teatro Victoria durante la exhibición de la película Paramount "Las Tristezas de Satán", cuyo estreno constituye el éxito más resonante de la temporada

Providencia

"LA BESTIA DEL MAR"

El Providencia en sus dos funciones de hoy presenta por última vez la soberbia creación de John Barrymore, "La bestia del mar" y cuyas exhibiciones han constituído uno de los éxitos más grandes de la temporada. "La bestia del mar" es el poema de los hombres aguerridos y heroicos que sufriendo un gran dolor encuentran en el mar, el amigo y el compañero de sus angustias.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

MUNDIAL Y COLON:

En las dos funciones de hoy los teatros Mundial Colón exhibirán la impresionante super producción alemana "El Emden" o "El buque fantasma", narración histórica y fantástica, que relata los más emocionantes episodios marinos acerca de la actuación misteriosa y dramática de aquel buque fantasma que durante la guerra europea fué protagonista de estupendas hazañas.

DELICIAS:

Greta Nissen es la protagonista de "La Bayadera", soberbia y fastuosa adaptación de la célebre opereta, que narra una deslumbrante y mágica leyenda de amores apasionados en medio de un ambiente de lujo oriental.

Secundan la admirable labor de Greta Nissen, Ernest Torrence, Luisa Fazenda y William Collier.

EXCELSIOR:

El Excelsior anuncia para especial y noche "Hijos sin nombre", conmovedora producción dramática, adaptada de "El cura de la aldea", la popular novela de Pérez Escrich, e interpretada en forma magistral por Elisa Ruiz.

PASADO MAÑANA OFRECE EL PRINCIPAL EL APASIONANTE ESTRENO DE "EL HOMBRE DEL HISPANO"

Nuestro público puede estar de plácemes con el anuncio del magnífico estreno de arte francés, que anuncia el Principal para pasado mañana Viernes: "El hombre del hispano", es el extraño título de esta cinta encantadora, adaptada por Marcel Vandal, de la novela de Pierre Frondaie, que despertó justificada admiración en toda Europa, cuando su ruidosa aparición del año último.

"El hombre del hispano", cuenta un caso pasional interesantísimo, desenvuelto con habilidad y originalidad desconcertantes entre los clásicos personajes del triángulo eterno: la esposa, el marido y el amante; pero la variedad de situaciones que se producen, la intensidad del conflicto y la forma absolutamente nueva en que éste se presenta y se desenlaza, dan a "El hombre del hispano" un prestigio de obra maestra, reconocido ampliamente por las exigentes críticas extranjeras. En la pantalla, la obra de Frondaie ha ganado considerablemente en eficacia y en amplitud; los ambientes diversos que se presentan, están reflejados con un lujo soberbio, y la síntesis de ciertas escenas es de una eficacia innegable.

Se titula "El hombre del hispano", porque el protagonista, un joven arruinado, se ve obligado a aparecer como propietario de un regio auto Hispano, la más lujosa marca, que hace presumir millonario a quien la posee; la mentira de "el hombre del Hispano", tiene el muchacho que mantenerla por el amor de una mujer, a quien no tiene el valor de revelarle su pobreza; y esta situación casi vodevilesca va originando un intenso drama que culmina en escenas dolorosas y emocionantes.

Las actitudes del marido brutal, despreciado y engañado, su despecho inmenso, sus celos torturantes y sus satánicas venganzas, están magistralmente expresados en "El hombre del Hispano", por Chakatouny, Huguette Dufflos y Georges Galli, realizan brillantes creaciones en la pareja amorosa.

AVENIDA MATTA

ESTRENA HOY: "EL ROMANCE NEGRO" POR PAUL WEGENER Y MARCELA ALBANI

Una película arrebatadora, de intenso argumento, de moderna concepción y excepcionales valores interpretativos es la que esta sala estrena en sus funciones de hoy, bajo el título de "El romance negro".

En la interpretación, tres grandes artistas destacan sus cualidades excepcionales: Paul Wegener, la estrella latina Marcela Albani y Paul Ritcher.

IMPERIAL

Estrena en sus funciones de tarde y noche, la hermosa producción First National Pictures, "El amante del desierto", creación magna del gran actor Milton Sills.

"EL PRECIO DE LA GLORIA" SE REPITE HOY EN LOS TEATROS CARRERA, ESMERALDA, SETIEMBRE, O'HIGGINS Y BRASIL

"El precio de la gloria"; el público se sorprende agradablemente la forma simpática y sencilla con se abre el drama: Edmund Lowe es el primero que aparece, fresco, desenfadado y conquistador; luego Phillip Haver, pone la nota picante de su silueta encantadora y de sus guiños, y Víctor Mc. Laglen, muestra su ancha risa de hombre sano y recio; los espectadores esperan con inquietud la aparición de Dolores del Río, que aparece en el segundo acto, con las medias caídas y arrolladas sobre el tobillo, la sonrisa incitante y la movilidad pasmosa de su expresión.

La trama de "El precio de la gloria", cautiva por su realismo, por la humanidad que respiran todas sus escenas, por su gracia irresistible su simpatía, su honda emoción y la desolada tragedia de sus cuadros guerreros. Raoul Walsh ha realizado sin duda su obra maestra al dirigir "El precio de la gloria", con tal acopio de observación y técnica moderna e innovadora, y ha encontrado una colaboradora insustituible en Dolores del Río, que ha desentrañado con espontaneidad la psicología curiosa e interesante de la Charmaine.

Todos los intérpretes, Mc Laglen, Lowe, Barry Norton, el joven actor argentino, que se revela de brioso temperamento; Ted Mc Namara y Sammy Cohen, estos dos últimos francamente admirables en sus roles cómicos, han cooperado al triunfo de "El precio de la gloria", que hoy repiten los teatros Carrera, Setiembre, Esmeralda, O'Higgins y Brasil.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

EXHIBEN HOY: "LA BESTIA DEL MAR", POR JOHN BARRYMORE, Y "EL ROMANCE NEGRO", POR PAUL RITCHER

El Independencia en sus funciones de hoy exhibe la superproducción que protagoniza el genial actor John Barrymore, "La bestia del mar". Esta es una cinta dramática en que sus protagonistas ponen todo su talento en la interpretación, y escenas verdaderamente maravillosas. John Barrymore es secundado por George O'Hara y Dolores Costello.

El Franklin presenta la mejor película alemana "El romance negro", cinta superior a "Varieté", que protagoniza Paul Ritcher actor ya famoso por su "Sigifredo". "El romance negro" es el más bello drama pasional transladado a la pantalla.

EL PRINCIPAL ESTRENA HOY "UN NOVIO CAIDO DEL CIELO"

El Teatro Principal anuncia para hoy el atrayente estreno de una joya del cine francés, "Un novio caído del cielo", deliciosa comedia, exclusividad del Consortium Cinematográfico, que ha revelado el temperamento prodigioso de Mary Hanes, una actriz viva, inquieta, exquisitamente femenina y graciosa, a quien secundan con brillo René Maupré y un escogido elenco de artistas franceses.

"Un novio caído del cielo" es una película original dentro de la sencillez seductora de su trama, en la que no se advierte afán de dar trascendencia a asuntos livianos ni complica el argumento con episodios inútiles; una simpatía contagiosa emana de toda esta fina producción que hace honor a la pantalla francesa.

El argumento está basado en la novela titulada "La novena de Colette", adorable relato de amor original de Juana Schultz, cuya adaptación ha sido dirigida con notable acierto por el famoso metteur en scène George Champavert; se narra en esta cinta la divertida aventura sentimental de una preciosa chiquilla soñadora, que ansía libertarse de la tutela de su tía, una señora a la antigua, pegada a prejuicios, severa y rígida; Colette, nuestra heroína, delira por encontrar un novio, pero la soledad de su vida huérfana entre las frías paredes del aislado Castillo D'Erlange, le ha impedido ponerse en contacto con la juventud apasionada y bullanguera. Tan ferviente es su anhelo, que un día va Colette a visitar a una tal Madre Lancien, tenida por hechicera, la cual daba consejos de efecto milagroso a los ingenuos aldeanos; esta vieja dice a la chiquilla que debe adquirir sin pérdida de tiempo una imagen de San Expedito, rezarle una novena con devoción, y esperar los maravillosos resultados.

Con este simple motivo, empieza a desarrollarse la graciosa intriga, en la que Colette atraviesa por situaciones graciosísimas, víctima de su obsesión por casarse.

YUNGAY

La 1.a función de la serie "El rey de Montmartre" y "Camino del desquite", constituyen los grandes estrenos que presentará en sus funciones de hoy el Teatro Yungay.

AVENIDA

"La bestia del mar". En sus funciones de hoy, esta sala presenta nuevamente la estupenda producción dramática, "La bestia del mar", uno de los mayores triunfos del genial actor John Barrymore.



MINERVA
ESTRENA HOY: "EL JUGADOR DE AJEDREZ A SANGRE Y FUEGO" POR PIERRE BLANCHAR

Una obra apasionante por su original intriga, bella novedosa y sensacional, es "El jugador de ajedrez" o "A sangre y fuego", película que estrena esta sala en sus funciones de hoy. Tiene como base un sangriento episodio de la insurrección polaca contra el dominio de Rusia durante el reinado de la disoluta Catalina II, enlazándose a su argumento un tierno romance de amor.

La cinta está presentada con un lujo fastuoso, ocurriendo su desarrollo en algunos escenarios verdaderamente maravillosos. Pierre Blanchar, Charles Dullin y otros artistas de la Comedia Francesa son sus intérpretes.

"LA FUGA" ES EL DRAMA DE UNA MUJER INJUSTAMENTE VILIPENDIADA

EL ESTRENO DE ESTA OBRA IMPRESIONANTE SE EFECTUARA EL JUEVES 8 EN EL VICTORIA

Una novela rusa de Leo Birinsky es la inspiradora de la emocionante película que bajo el título de "La fuga", anuncia la compañía Terra, en el Victoria.

El subtítulo de la obra es "En la Rusia trágica", y como se comprende, su argumento rueda en torno de un episodio pasional desarrollado en tiempos obscuros del nihilismo y de los tormentos siberianos.

Los héroes de esta obra son dos seres que, amándose ardientemente, sufren un largo sacrificio trazado por la mano invisible de la fatalidad. Juguetes del destino, su amor sigue tortuosas alternativas hasta llegar a un drama potente, angustioso, lleno de emoción y realismo. Ella fué acusada de un crimen y exilada en Siberia. El dudó un instante de su amada, pero luego adquirió la certidumbre de su inocencia y, cuando corrió a salvarla, ya ella había logrado huir del horroroso presidio siberiano y perderse en el tumulto de un mundo desconocido.

La bella actriz italiana Marcela Albani, demuestra en este film toda la grandeza de su temperamento dramático. Encarna el rol de Wera con brillo sin igual, imprimiéndole caracteres indelebles.

El protagonista es Wladimir Gaidarow, artista joven, de arrogante figura, de talento excepción que encarna el tipo del joven conde de Bobrikoff.

"La fuga", se presentará en el Victoria con excelente programa de música sincrónica.



LA SEGUNDA PRESENTACION DE MARCELA WAIS EN "RETAZO", DE NICODEMI

Ampliamente confirmó nuestra primera impresión la insuperable actriz Marcela Wais, con la magnífica creación que nos hizo en la preciosa comedia de Nicodemi, "Retazo". Hizo su rol, de muchacha ingenua con una naturalidad y una perfección francamente insuperable.

La Wais es una artista que no descuida ni el más leve detalle en los roles que toma a su cargo. Llega a escena perfectamente posesionada de su papel, y agregar a ésto, los infinitos recursos con que cuenta, y la caracterización más adecuada al rol que desempeña, y obtenemos algo francamente estupendo; perfecto dentro de la relativa perfección que dentro del teatro puede obtenerse.

El público, que antenoche llenaba por completo el Teatro Comedia, se ha dado cuenta de que está en presencia de una verdadera artista que es tal no sólo en el teatro judío, sino que también en el español, ha hecho objeto a la Wais de estruendosas y prolongadas ovaciones al finalizar cada una de las partes a cargo de ella; ovaciones que se prolongan mucho más cuando la obra termina.

No podemos menos de felicitarnos de estar en presencia de una tan buena artista, y deseamos sinceramente poderla contar entre nosotros para una larga tmporada.

"HIJOS SIN NOMBRE" VA HOY EN EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Para sus funciones de hoy día anuncian estos cines el estreno de la super-producción, "Hijos sin nombre", película basada en la universalmente conocida obra "El cura de la aldea", de Pérez Escrich.

HIPPODROME CIRCO

Se estrena en las funciones de especial y noche: "El chacal de los mares", cinta cuyo tema está basado en aventuras marinas, siendo hasta esta fecha el más viril drama que se haya llevado al lienzo, según adaptación de la célebre novela de Jack London.

SE INVITARA A ARTISTAS E INTELECTUALES A UNA EXHIBICION ESPECIAL DE "IVAN, EL TERRIBLE"

La película que habrá de concentrar toda la atención de Santiago, es "Iwan el Terrible". La cinta está recién llegada a Santiago, y, vista ya por un reducido grupo de escritores locales, ha merecido elogios unánimes de todos los que han podido apreciar sus bellezas.

Como en el ambiente se ha corrido la voz de que ésta es una película realmente extraordinaria y novedosa, hay un interés excepcional entre gentes de letra, periodistas e intelectuales, por ver esta expresión genuina del arte ruso. Y accediendo a insistentes pedidos, la compañía Terra hará luego una exhibición privada de "Iwan El Terrible", a la que se invitarán literatos, autoridades y gente de prensa.

"Iwan El Terrible", llega a Santiago después de haber recorrido triunfalmente las capitales europeas y haber obtenido la consagración amplia de la exigente crítica de París, Londres, Berlín, Viena, etc. Ultimamente se estrenó en Buenos Aires y todos los diarios le dedicaron artículos que jamás habían inspirado películas de ningún género.



"Mi viejo amor"

La Empresa Sanfuentes Smith ha programado para su teatro la cinta chilena "Mi viejo amor", primer film opereta que se hace no sólo en Chile sino en Sur-América.

La parte técnica de esta cinta ha sido hecha por los talleres nacionales de Berthelon y su dirección escénica la tuvo Piet van Ravenstein, quien además es el autor del argumento.

La música es del joven maestro José Salinas, quien ha hecho un bello trabajo musical.

Protagonistas de "Mi viejo amor" son Hilda Blancheteapx y Valentín Heusser y la parte bufa la tiene nuestro más gran cómico nacional, Evaristo Lillo secundado por Ricardo Benach.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA AMOROSA SECRETARIA", CREACION DE RENEE ADOREE Y PAULETTE DUVAL

En las funciones de tarde y noche de hoy, el Splendid Theatre, estrenará una emocionante comedia dramática, editada por la Metro-Goldwyn-Mayer, "La secretaria amorosa".

El famoso actor Lew-Cody, uno de los más elegantes y conocidos astros de la pantalla, es el notable intérprete de este fascinante film. Lew Cody, el eterno "tenorio del cine", es, según dicen las actrices que han actuado con él, el actor que mejor sabe besar. Renee Adoree, protagonista de "El gran desfile", y actriz que tiene una labor importante en "La Boheme", trabaja en esta película con la actuación de Harriet Hammond, y Paulette Duval, dos preciosuras de la pantalla.

El argumento de "La secretaria amorosa", es de un gran interés y de mayor movimiento. Su acción se inicia en Francia, durante los aciagos días de la guerra. Renee Adoree es una encantadora secretaria de cierto cuartel de los ejércitos americanos Durante una explosión salva de los escombros a un joven elegante, que ha tomado la guerra como un sport.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

REPUBLICA Y POLITEAMA

"La mujer contra Satán" dan hoy estos teatros, película verdaderamente extraordinaria por lo original e impresionante de su argumento como por su notable interpretación a cargo de la gran actriz alemana, Eva May.

COUSIÑO

Da hoy "La tía de Carlitos", película de fino humorismo, interpretada por el famoso Sydney Chaplin, hermano del popular Carlitos Chaplin.

ELECTRA

Da hoy "El jugador de ajedrez", gigantesca super-producción de arte francés que interpreta la bellísima y elegante actriz Edith Jehanne y que narra la historia de un extraño personaje que poseía una colección de autómatas capaces de obrar como si fuesen seres humanos.

APOLO Y ATENAS

"La senda de ayer", la portentosa película que ha triunfado ampliamente se estrena hoy en los teatros Apolo y Atenas.

EL PLATINO EN CHILE

A propósito de la versión que "La Nación" de ayer publicó sobre la sesión de la Sociedad Científica de Chile, sobre el platino en Chile, hemos recibido del Dr. Mühlhausen la siguiente carta:

"Agradecería a ustedes se sirvieran dar cabida en las acreditadas columnas de su rotativo, a la presente carta:

"Si los señores Mourgues, Nelson, Westman y Chabanier, niegan la existencia del platino en Chiloé, sin más datos que el resultado negativo de sus análisis, ¿cómo se explica el hecho irrefutable que las arenas, que provienen de la disgregación de las vetas mineralizadas, contienen cantidad apreciable de platino constatado por los ingenieros norteamericanos, señores Fritz Mella y William Wilson? Por consiguiente, si el metal existe en las arenas, debe, irremisiblemente, contenerlo la roca que yo he analizado con resultados en general positivos."

Para fomentar la industria del azúcar de betarraga

EL EJECUTIVO ENVIA UN MENSAJE AL CONGRESO.— EN EL PROYECTO RESPECTIVO SE CONSULTAN PRIMAS PARA LAS FABRICAS O ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA ELABORACION DEL AZUCAR Y PARA LOS PRODUCTORES

DE BETARRAGA POR LAS VENTAS QUE EJECUTEN. — COMO MEDIO DE PROTECCION SE CONSULTA, ADEMAS, UN AUMENTO EN SEIS PESOS DE LOS DERECHOS DE INTERNACION ACTUALMENTE EN VIGENCIA

El Ejecutivo envió al Congreso Nacional el siguiente mensaje relacionado con la protección a la industria de la betarraga:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Por decreto-ley N.o 310, de 9 de Marzo de 1925, el Gobierno acordó primas de producción al azúcar de betarraga que se elaborará en el país en la forma y condiciones establecidas en el mismo decreto-ley.

Estudios posteriores relacionados con la implantación de esta industria, han hecho ver la necesidad de modificar las condiciones de su protección por el Estado, en forma que sea una ayuda eficaz a su desarrollo.

Innecesario es, por lo demás, entrar a demostrar las ventajas económicas de todo orden que significan para el país la implantación de esta industria, sobre todo si se considera que Chile es el único país que no produce azúcar, teniendo condiciones climatéricas y culturales apropiadas, siendo tributario de países extranjeros, por este capítulo, en una suma superior a 70 millones de pesos.

Por otra parte, la necesidad de que el país se abastezca a sí mismo de todos los artículos que pueda producir, se hace más imperiosa en este caso por tratarse de un producto agrícola y mucho más si se tiene presente que en esta forma se aumenta y mejora la superficie cultivada, contribuyendo al desarrollo de la riqueza y fomento de nuestras fuentes de producción.

Con el mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a nuestra aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o — El Estado pagará a las fábricas de azúcar que se establezcan en el país y a las refinerías existentes en la actualidad, que hagan instalaciones para elaborar betarraga sacarina producida en el país, primas de producción por los plazos y cantidades que se indican más adelante, siempre que el azúcar de betarraga elaborada, tenga una riqueza superior al 96 por ciento de sacarosa. Esta prima se rebajará en la proporción de $ 0.08 por cada unidad en que el azúcar obtenido, baje del porcentaje indicado.

Art. 2.o — Estas primas se pagarán hasta completar una producción anual de quince mil toneladas de azúcar elaborada, y tendrán derecho a optar a su pago las fábricas que se instalaren o las refinerías que hicieren las instalaciones necesarias para elaborar betarraga, dentro del plazo de ocho años contados desde la fecha de promulgación de esta ley. Cualquiera que sea la capacidad productora de cada fábrica, cada una de ellas no podrá recibir la prima indicada por una producción mayor a cinco mil toneladas de azúcar al año.

Art. 3.o — La prima será de 50 centavos por cada kilo de azúcar producido durante los cinco primeros años de la elaboración de cada fábrica y de treinta centavos por kilo de azúcar producido durante los diez años siguientes. Estos plazos se contarán desde el primer año en que cada fábrica inicie su funcionamiento y no se de interrumpirán aunque la fábrica deje de funcionar periódicamente.

Durante el tiempo en que esté en vigencia el pago de las primas, el Gobierno protegerá a las fábricas instaladas bajo este régimen, a lo menos con la mantención de los derechos de aduana a los azúcares extranjeros, vigentes al dictarse esta ley.

Art. 4.o — Durante el plazo de 10 años, contados desde la fecha de iniciación del funcionamiento de la primera fábrica, el Estado pagará una prima de cultivo de $ 15 por tonelada de betarraga que sea recibida por las fábricas o secaderos, destinadas a la extracción de azúcar. Esta prima se pagará directamente al cultivador o podrá ser cobrada por la fábrica compradora, cuando ésta la hubiere pagado al agricultor y siempre que este procedimiento esté estipulado en el contrato de cultivo.

Art. 5.o — Se autoriza al Presidente de la República para dar la garantía del Estado a los bonos que emitan las sociedades nacionales que se dediquen a esta industria, siempre que esta garantía no sea superior a la cantidad de quinientos pesos por tonelada de capacidad elaborada de azúcar que tenga la fábrica, dentro de la limitación indicada en el artículo 2.o En tal caso, las sociedades y sus directorios deberán representar a lo menos un sesenta por ciento (60 o|o) de capital nacional.

Mientras subsista la garantía de los bonos, el Gobierno nombrará a uno de los directores de estas sociedades, cuya renta se pagará en proporción con las utilidades de la Compañía, sin perjuicio de la supervigilancia que el Estado establezca para el funcionamiento de las fábricas por medio de los organismos que designe.

Art. 6.o — A contar desde la fecha en que la primera fábrica inicie la elaboración de azúcar de betarraga, se aumentarán en seis pesos los derechos de internación que actualmente pagan los azúcares con menos de 99,5 o|o de sacarosa. Las fábricas de betarraga que tengan refinerías anexas quedan excluídas de este regargo en una cantidad equivalente a cuatro veces la cantidad de azúcar de betarraga que hayan elaborado, con o sin pago de la prima.

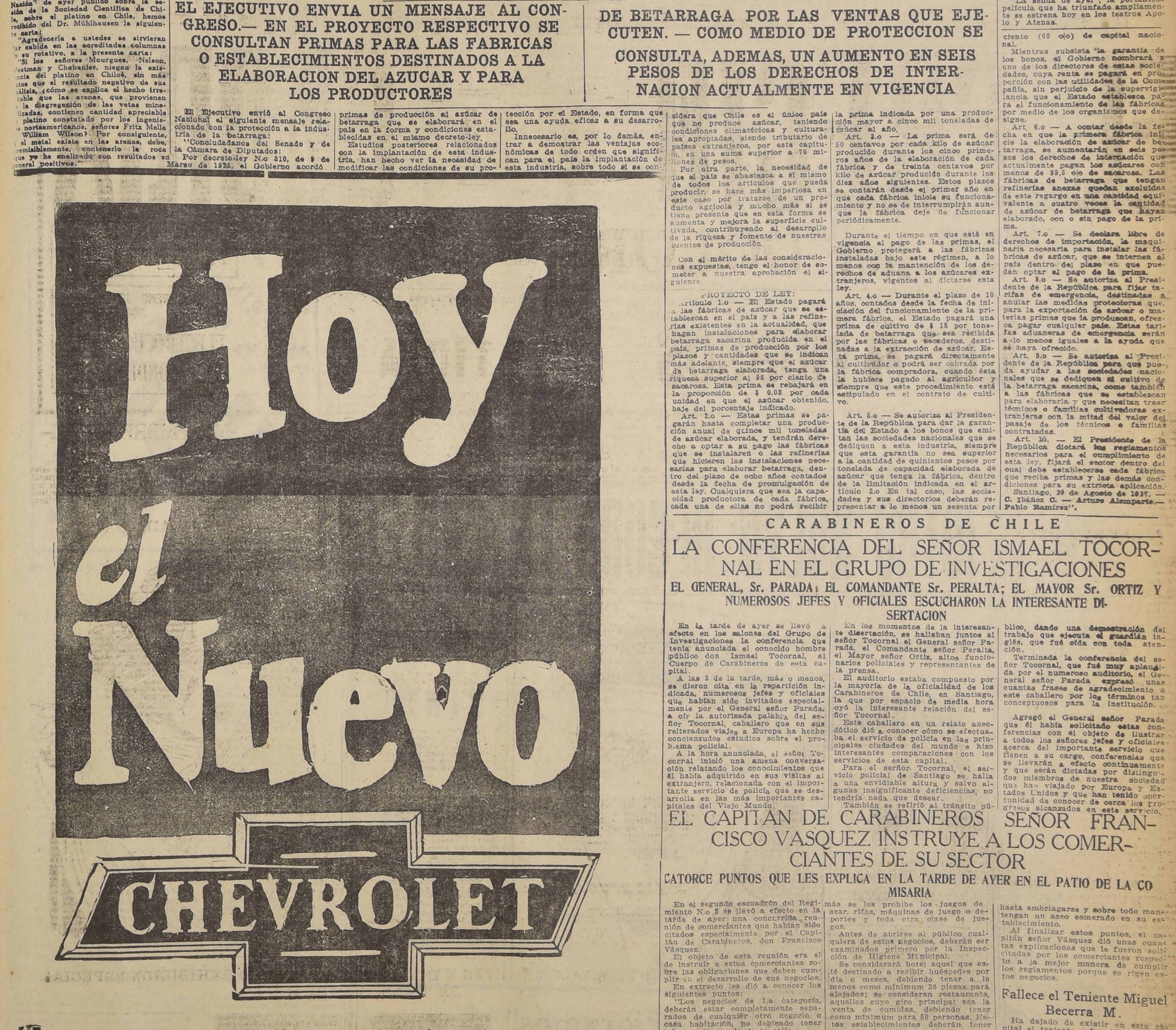
Art. 7.o — Se declara libre de derechos de importación, la maquinaria necesaria para instalar las fábricas de azúcar, que se internen al país dentro del plazo en que puedan optar al pago de la prima.

Art. 8.o — Se autoriza al Presidente de la República para fijar tarifas de emergencia, destinadas a anular las medidas protectoras que, para la exportación de azúcar o materias primas que la produzcan, ofrezca pagar cualquier país. Estas tarifas aduaneras de emergencia serán a lo menos iguales a la ayuda que se haya ofrecido.

Art. 9.o — Se autoriza al Presidente de la República para que pueda ayudar a las sociedades nacionales que se dediquen al cultivo de la betarraga sacarina, como también a las fábricas que se establezcan para elaborarla y que necesitan traer técnicos o familias cultivadoras extranjeras con la mitad del valor del pasaje de los técnicos o familias contratadas.

Art. 10. — El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta ley, fijará el sector dentro del cual debe establecerse cada fábrica que reciba primas y las demás condiciones para su extricta aplicación.

Santiago, 29 de Agosto de 1927. — C. Ibáñez C. — Arturo Alemparte.— Pablo Ramírez".



CARABINEROS DE CHILE

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ISMAEL TOCORNAL EN EL GRUPO DE INVESTIGACIONES

EL GENERAL, Sr. PARADA; EL COMANDANTE Sr. PERALTA; EL MAYOR Sr. ORTIZ Y NUMEROSOS JEFES Y OFICIALES ESCUCHARON LA INTERESANTE DISERTACION

En la tarde de ayer se llevó a efecto en los salones del Grupo de Investigaciones la conferencia que tenía anunciada el conocido hombre público don Ismael Tocornal, al Cuerpo de Carabineros de esta capital.

A las 3 de la tarde, más o menos, se dieron cita en la repartición indicada, numerosos jefes y oficiales que habían sido invitados especialmente por el General señor Parada, a oír la autorizada palabra del señor Tocornal, caballero que en sus reiterados viajes a Europa ha hecho concienzudos estudios sobre el problema policial.

A la hora anunciada, el señor Tocornal inició una amena conversación relatando los conocimientos que él había adquirido en sus visitas al extranjero, relacionada con el importante servicio de policía que se desarrolla en las más importantes capitales del Viejo Mundo.

En los momentos de la interesante disertación, se hallaban juntos al señor Tocornal el General señor Parada, el Comandante señor Peralta, el Mayor señor Ortiz, altos funcionarios policiales y representantes de la prensa.

El auditorio estaba compuesto por la mayoría de la oficialidad de los Carabineros de Chile, en Santiago, la que por espacio de media hora oyó la interesante relación del señor Tocornal.

Este caballero en un relato anecdótico dió a conocer cómo se efectuaba el servicio de policía en las principales ciudades del mundo e hizo interesantes comparaciones con los servicios de esta capital.

Para el señor Tocornal, el servicio policial de Santiago se halla a una envidiable altura y salvo algunas insignificante deficiencias, no tendría nada que desear.

También se refirió al tránsito público, dando una demostración del trabajo que ejecuta el guardián inglés, que fué oída con toda atención.

Terminada la conferencia del señor Tocornal, que fué muy aplaudida por el numeroso auditorio, el General señor Parada expresó unas cuantas frases de agradecimiento a este caballero por los términos tan conceptuosos para la institución.

Agregó el General señor Parada que él había solicitado estas conferencias con el objeto de ilustrar a todos los señores jefes y oficiales acerca del importante servicio que tienen a su cargo, conferencias que se llevarán a efecto continuamente y que serán dictadas por distinguidos miembros de nuestra sociedad que han viajado por Europa y Estados Unidos y que han tenido oportunidad de conocer de cerca los progresos alcanzados en este servicio.

EL CAPITAN DE CARABINEROS SEÑOR FRANCISCO VASQUEZ INSTRUYE A LOS COMERCIANTES DE SU SECTOR

CATORCE PUNTOS QUE LES EXPLICA EN LA TARDE DE AYER EN EL PATIO DE LA COMISARIA

En el segundo escuadrón del Regimiento N.o 2 se llevó a efecto en la tarde de ayer una concurrida reunión de comerciantes que habían sido citados especialmente por el Capitán de Carabineros, don Francisco Vásquez.

El objeto de esta reunión era el de instruir a estos comerciantes sobre las obligaciones que deben cumplir en el desarrollo de sus negocios.

En extracto les dió a conocer los siguientes puntos:

"Los negocios de 1.a categoría, deberán estar completamente separados de cualquier otro negocio o casa habitación, no debiendo tener más puerta que la de la calle.

Deberá tener además sus murallas pintadas o blanqueadas, zócalos de mármol, baldosas o madera de 1.50 de altura y el piso de madera, encerado o pintado en forma que permita el lavado el cual deberá hacerse diariamente.

El local estará bien ventilado, siendo sus mostradores de mármol, vidrio, metal o madera encerada o barnizada.

La solución para el lavado de los utensilios será del 50 por ciento de carbonato de sodio y el recipiente donde se haga este lavado será de estaño, aluminio, loza, vidrio, cemento o mármol y en ningún caso de madera.

Los paños para secar los servicios, tazas o vasos, deberán mantenerse limpios y el lavado de estos utensilios con agua caliente.

Los negocios de segunda categoría además de estar enteramente independientes de todo otro negocio de giro diverso, tendrán mamparas de vidrios o de madera que impidan la vista a su interior.

Estos mismos negocios no pueden tener orquesta, pianos, gramófonos ni música ni canto, a no ser que paguen patente de primera clase; además se les prohibe los juegos de azar, rifas, máquinas de juego o deportes y toda otra clase de juegos.

Antes de abrirse al público cualquiera de estos negocios, deberán ser examinados primero por la Inspección de Higiene Municipal.

Se considerará hotel aquel que esté destinado a recibir huéspedes por día o meses, debiendo tener a lo menos como mínimum 20 piezas para alojados; se consideran restaurants, aquellos cuyo giro principal sea la venta de comidas, debiendo tener como mínimum para 50 personas. Estos establecimientos deberán tener los urinarios y excusados de patente de loza o concreto con servicio de agua permanente.

Los establecimientos donde se expendan bebidas para ser consumidas en el mismo local deberán permanecer abiertos desde las 8 A. M. hasta las 11 P. M. Las casas de cena o cabarets desde las 7 P. M. hasta las 4 A. M. Los depósitos o bodegas donde se expenda al detalle, desde las 8 A. M. hasta las 9 P. M. Ninguna persona extraña al establecimiento que pague patente de segunda, tercera o cuarta clases podrá permanecer en él, salvo motivo justificado, después de las horas indicadas.

En los salones de billar, canchas o patiltroques o diversiones análogas, no se permitirá la permanencia de menores de 16 años.

Los establecimientos que pagan patentes de segunda, tercera o cuarta clase no podrán establecerse a menos de 250 metros unos de otros.

Recomendación especial sobre las facilidades que se deben dar por los dueños de estos establecimientos o regentes al personal de Carabineros para su fiscalización.

Velar por que los clientes no sean menores de edad, y sanos o beban hasta embriagarse y sobre todo mantengan un aseo esmerado en su establecimiento.

Al finalizar estos puntos, el capitán señor Vásquez dió unas cuantas explicaciones que le fueron solicitadas por los comerciantes respecto a la mejor manera de cumplir los reglamentos porque se rigen estos negocios.

Fallece el Teniente Miguel Becerra M.

Ha dejado de existir en esta capital el teniente señor Miguel Becerra Martínez, que sirvió por largos años en el Cuerpo de Policía de esta ciudad, donde se hizo notar por su contracción al trabajo y sus prendas personales.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, General Saavedra [illegible]

BOY-SCOUT

La reunión de hoy

Hoy a las 6.30 P. M., están citados los presidentes y comandantes de brigadas de scouts y Girl Guides, que presidirá el señor Guillermo Doren y el Comisionado Provincial, señor José L. Narbona.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—De 6 a 8 P. M., se cita a todos los scouts en el cuartel, Morandé 754.

—El próximo Domingo 4 de Setiembre, esta Brigada presentará la revista al Directorio Provincial en el Campo Deportivo del Cuerpo Jorge Matte, Concepción 1366, a las 2 P. M.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

"La construcción de ferrocarriles entre Chile y Argentina será de un provecho incalculable para ambos países"

Declaró en Buenos Aires el Ministro chileno en Alemania

BUENOS AIRES, 30. — "La Nación" publica una entrevista hecha al Ministro de Chile en Alemania, señor Arturo Alemparte, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Manifiesto ante todo que estoy absolutamente de acuerdo con las ideas referentes a la amistad entre Chile y Argentina, que ha exteriorizado el Excmo. señor Ibáñez. El indiscutible acrecentamiento del intercambio comercial implica el consiguiente estrechamiento de los lazos amistosos".

Refiriéndose a los impuestos fijados en Chile al ganado argentino, el señor Alemparte dijo que los adversarios de tales impuestos opinaban demasiado apresuradamente, pues todavía es muy pronto para apreciar los beneficiosos efectos que producirá la ley referente a esos impuestos.

Dijo también que la construcción de ferrocarriles que comuniquen a la Argentina con el Norte, centro y Sur de Chile, será de provecho incalculable, aunque esas medidas de mutuo beneficio requieren la formalización de pactos previos. "No existe otra manera de cimentar debidamente el eficaz intercambio, desechando a la vez cualquiera probabilidad de mala interpretación que dé lugar a un rozamiento."

El Jueves seguirá el señor Alemparte, viaje a Europa.—(U. P.).

ITALIA

GRAVES CARACTERES QUE ASUMIO LA CATASTROFE DE LIORNA

LIORNA, 30.—El derrumbe del ala derecha de los cuarteles de Cucchiari que albergaba al 88.o regimiento de infantería ocurrió durante la noche en circunstancias de que los soldados dormían, por lo cual no pudieron ponerse en salvo oportunamente.

Hubo 18 muertos, 3 de los cuales eran suboficiales y los demás soldados rasos. La mayoría de los muertos eran nativos de la ciudad de Tremo.

La mayoría de los 32 heridos recibieron lesiones leves.

Todas la scasas de comercio de la localidad han cerrado sus puertas en señal de duelo.

En la ciudad han sido colocados manifiestos en los cuales se expresa la condolencia de los ciudadanos hacia las víctimas, cuyos funerales se efectuarán mañana en la tarde.

En toda la ciudad se ha iniciado colectas a favor de los parientes de las víctimas.—(U. P.)

BOLIVIA

SESION SECRETA DEL SENADO

LA PAZ, 30.—A fin de recibir la información ministerial sobre los incidentes con el Paraguay, el Senado celebró una sesión secreta, a la cual concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Alberto Gutiérrez; de Guerra, señor Aurelio Melean, y de Fomento, señor Fabián Vaca Chávez.—(U. P.)

Los uruguayos se adjudicaron la Copa Lipton, venciendo a los argentinoe

por el score mínimo

BUENOS AIRES, 30.— Por 17.a vez fué jugada hoy la Copa Lipton, entre los equipos representativos de la Federación Uruguaya y de la Asociación Argentina de Football.

Después de una hermosa y emocionante partida que se feectuó en el Estadio del Club Boca Juniors, en Buenos Aires, el equipo uruguayo venció por el score mínimo al seleccionado argentino.

La brega, que fué presenciada por más de 45,000 personas, fué dirigida por el conocido pito internacional argentino Servando Pérez. Los cuadros se presentaron en la siguiente forma:

Argentinos:

Díaz
Bidoglio, Recanatini
.. Médici, Calandra, Orlandini
Penella, Sosa, Seonane
Caricaberry Orsi
C
Saldombide Arremond
Cea Petrone, Scarone
Aguerre, Gestido, Andrade
Arispe, Nazzasi
Capucini

Uruguayos

El lance de hoy, que sostuvieron los mejores cuadros de América, logró entusiasmar los ánimos de una inmensa concurrencia en forma tal que los espíritus se exasperaron un tanto, como consecuencia de la pasión que por el popular deporte existe tanto en Buenos Aires como en Montevideo. Se calcula en 5,000 los aficionados uruguayos que atravezaron el Plata, a fin de presenciar la partida de hoy.

El goal que dió la victoria a los colores orientales fué colocado por Scarone.

Este match, que fué instituido con fines de caridad, tenía este año la característica de ser la primera vez que por esta copa se encontraban los cuadros más poderosos de ambos países después de la fusión del football argentino. Por este motivo, en los círculos deportivos de Buenos Aires se estimaba que, a pesar de reconocerse la superioridad de la línea delantera de los uruguayos, para éstos sería casi imposible batir la defensa celeste, integrada en el concepto de todos por los valores más altos del football americano. Efectivamente: Díaz en el arco y Recanatini y Bidoglio en la zaga, forman un trío muy difícil de superar. Sólo Nazzasi, el back olímpico y el mismo que llevó a su cuadro a la victoria final en el último campeonato suramericano, podría substituir a Bidoglio para formar con Recanatini una pareja sencillamente mundial.

El resultado del lance vino a comprobar en parte esta opinión, ya que el score marcado casi equivale a un empate. Al respecto, debe recordarse que estos mismos cuadros se habían encontrado hace poco tiempo en Montevideo, por una competencia distinta y en aquella ocasión correspondió la victoria al cuadro argentino por la suma de tantos que se marcara hoy.

Revisando el once oriental, se puede apreciar su potencia al remarcar que la mayoría de sus componetnes son justamente las estrellas olímpicas que en el último certamen mundial conquistaran para su colores los lauros de la victoria. Los nombres de Nazzasi, Arispe, Andrade, Cea, Petrone y Scarone, nos trae una de la "ráfaga olímpica" que debió haber pasado hoy en el field de Boca Juniors.

El cuadro argentino constituye, por su parte, el conjunto más brillante de las estrellas del deporte del vecino país.

La Copa Lipton, que fué instituida en el año 1905, ha tenido los siguientes resultados: Argentina ha ganado 7 veces; Uruguay ha ganado 5 veces y se han producido 5 empates.

LA PARTIDA

BUENOS AIRES, 30.— La partida de football entre uruguayos y argentinos terminó con el triunfo de los uruguayos por 1 goal contra 0. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.— Los uruguayos ganaron por sexta vez la Copa Lipton.

Los equipos representativos del Uruguay y Argentina se midieron en la cancha del Boca Juniors, ante 45 mil espectadores, entre los cuales reinó un gran entusiasmo.

El Ministro de la Guerra dió el puntapié inicial.

Los arqueros de los dos equipos se mostraron magníficos en su juego; pero se destacó el arquero uruguayo.

Scarone, después de pases dificilísimos, con un directo y fuerte tiro al goal, abrió el score a favor de los uruguayos en la mitad del segundo tiempo.

El uruguayo Andrade y el argentino Seoane, fueron los más destacados jugadores de la cancha.

En el curso del juego se vió que era evidente la superioridad de los argentinos, los que, sin embargo, no anduvieron con suerte, pues varios tiros directos excelentes que lanzaron, fueron contestados.

Los uruguayos perdieron varias veces la oportunidad de aumentar el score, pues muchos de sus tiros pasaron fuera del arco.

Los diarios de la tarde hacen resaltar el espíritu de confraternidad y de orden que reinó entre los jugadores de ambos equipos.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 30.— Los teams uruguayo y argentino dieron vuelta a la cancha, haciendo los saludos reglamentarios. Fueron muy vitoreados por el público.

En el comienzo del juego, los delanteros locales realizaron avances, pero muy rápidamente les quitaban la pelota los uruguayos.

Andrade se destacó por su juego de cabeza y Scarone, por sus avances agilísimos; pero los insiders le entorpercieron el juego por medio de tiros desviados.

En un ataque de los forwards locales, Carricaberry lanzó un fuerte tiro a un ángulo del arco, sin resultados.

El juego se distinguió por alternativas continuas.

Nazzari salvó los colores de su team, por medio de un corner obligado.

En el segundo tiempo, el juego fué muy equilibrado momentáneamente. Scarone probó a Díaz con un tiro directo. La pelota se le cayó a éste de las manos. Petrone arremetió y se formó un entrevero y se salvó la valla local.

Después de este momento, el juego de los locales fué muy superior al de los uruguayos. Capuccini atajó un tiro directo de Panella, arrodillándose.

Los uruguayos Gestido, Zaldombide y Scarone se pasaron sucesivamente la pelota, y encontrándose el último de los jugadores nombrados, muy cerca del arco, lanzó un tiro bajo y abrió el score a favor del Uruguay.

Los locales reaccionaron, pero el score se mantuvo inalterable.

Al retirarse el público, se produjeron aglomeraciones, de las que resultaron varios contusos y uno de gravedad, con una pierna fracturada.— (U. P.)

"La prohibición en Estados Unidos es la causa del aumento de enfermos mentales

declaró el doctor Antonio Austrogesilo

NUEVA YORK, 30. — El neurólogo brasileño, Dr. Antonio Austregesilo hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la United Press:

"El predominio de las enfermedades mentales en los Estados Unidos se debe principalmente a la prohibición que ha producido un aumento en el alcoholismo.

"Mi opinión se basa en la inspección personal que practiqué en las clínicas neurológicas de Nueva York, y en las conversaciones que he tenido con los más destacados neurólogos de ésta. Al mismo tiempo, las enfermedades mentales aumentan en todo el mundo, debido a que la lucha por la vida es más intensa".

Dijo también que un número mayor de suramericanos debería visitar los Estados Unidos en vez de Europa, porque "aquí hay un máximum de vida y la actividad es hirviente".

El doctor Austregesilo partirá de Nueva York el 10 de Setiembre, a fin de visitar los hospitales de Chicago, Boston, Filadelfia, Baltimore, Washington y Toronto. — (U. P.).

La Asamblea Nacional Española preparará la nueva constitución del reino

Además deberá dictar las leyes electorales, y de presupuestos.—Este Cuerpo estará constituido por nombramiento regio, y funcionará durante los meses de Octubre y Diciembre del presente año.

SAN SEBASTIAN, 30.— El corresponsal de la United Press se entrevistó en Oviedo con el señor Sánchez Guerra, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Más vale ser mudo que tartamudo.

"Si "La Gaceta" publica el 13 de Setiembre el decreto de convocatoria de la Asamblea, ese mismo día abandonaré España, para fijar mi domicilio en París. Para llevar a cabo este propósito, el día 12 me encontraré con mi familia en San Sebastián".

El señor Sánchez Guerra almorzó hoy con el señor Melquíades Alvarez, el ex-Ministro señor Pedregal y algunas personalidades.

El señor Sánchez Guerra se halla dispuesto a separarse de la monarquía y está de acuerdo en que se prepare un acto político trascendental para después del 13 de Setiembre, a fin de acordar alguna actitud definitiva. A este acto concurrirán varios ex-Ministros. —(U. P.)

SAN SEBASTIAN, 30.—La Asamblea Nacional no estudiará los presupuestos del año 1928, pues será prorrogada la vigencia de los del presente año; pero confeccionará un anteproyecto para los presupuestos de 1929.

Serán miembros de la Asamblea 50 presidentes de las uniones patrióticas, 50 representantes de los ayuntamientos, 50 presidentes de diputaciones provinciales, 50 funcionarios del Estado encabezados por los directores generales de todos los ministerios, y miembros de las Universidades, Institutos, Academias, Colegios de Médicos y abogados, Federaciones de Prensa, Asociaciones de Escritores artistas y de Bellas Artes, Cámaras de Comercio e Industria y entidades obreras.

Se calcula en 100 las profesiones liberales, de cuyo seno irán a la Asamblea 100 personas competentes, todas de libre elección del Gobierno.—(U. P.)

SAN SEBASTIAN, 30.—El marqués de Estella ha manifestado que la Asamblea Nacional tendrá una extensión ilimitada y sus componentes tendrán a su cargo la confección de los presupuestos. Agregó que era justificado que los nombramientos de los miembros de la Asamblea fueran de elección del Gobierno, pues sería pueril dejar que las sociedades y corporaciones eligieran sus representantes, ya que se correría el riesgo de que volvieran los antiguos caciquillos.

Con respecto a la actitud del señor Sánchez Guerra, el marqués de Estella manifestó que si este político se marcha de España y observa una actitud correcta, será respetado; pero si ataca al Gobierno se le impondrán sanciones.

Es probable que se celebre un Consejo de Ministos en San Sebastián, presidido por el Rey. — (U. P.)

SAN SEBASTIAN, 30.— Después de almorzar en palacio con la Reina María Cristina, el marqués de Estella regresó al Ministerio y dijo a los periodistas que en el banquete a que asistirá, el Domingo próximo pronunciaría un discurso en el cual haría alusión a la Asamblea Nacional y expondría en líneas generales el decreto de convocatoria, a fin de orientar a la opinión.—(U. P.)

MADRID, 30.—"El Debate" preconiza la conveniencia de que estén representados en la Asamblea Nacional los españoles de ultramar, que son los soldados de la vanguardia de España.—(U. P.)

SAN SEBASTIAN, 30.—Algunos ex-Ministros han dado a conocer detalles más amplios sobre la composición de la Asamblea Nacional.

El decreto de convocatoria, que se anuncia para el 13 de Setiembre, comprenderá un preámbulo que fijará la convocatoria para el 10 de Octubre y expondrá en líneas generales el objeto de la misma.

Seguirán después una serie de reales órdenes y la lista de los miembros que compondrán la Asamblea.

Los Ministros entregarán al Marqués de Estella una lista de técnicos, capacitados para figurar como adjuntos de la Asamblea.

La comisión más importante estudiará un proyecto de nueva Constitución, otro sobre nuevas leyes electorales y disposiciones referentes a las asociaciones y a las huelgas.

La Asamblea tendrá un presidente, dos vice-presidentes y cuatro secretarios.

Los asambleístas recibirán una dieta de 25 pesetas por cada sesión de las comisiones a que asistan y 50 por cada sesión plenaria a que concurran.

Se ha desistido de que en la Asamblea figuren senadores vitalicios.

La apertura de las sesiones se efectuará con gran solemnidad y concurrirá a ella el Rey, quien dará lectura a un discurso.

Esta nueva corporación funcionará durante los meses de Octubre y Diciembre, sin interrupción. —(U. P.)

AVIACION

LONDRES, 30. — Se anuncia que se ha perdido un aeroplano italiano tripulado por cuatro italianos, que salió ayer de Croydon para Bruselas.—(U. P.).

ATERRIZAJE FORZADO DE UN AVION ITALIANO

BRUSELAS, 30. — Un aeroplano italiano se vió obligado a aterrizar en Almost. El aeroplano resultó averiado y el aviador levemente herido.—(U. P.).

SE HA PRESENTADO AL GOBIERNO ESPAÑOL UN NUEVO PROYECTO DE DIRIGIBLE

MADRID 30 — El comandante Maldonado ha presentado al Gobierno un proyecto de dirigible para la escuela de aeronáutica y ha propuesto construír un modelo reducido para instruír a los alumnos en los viajes y demás prácticas de vuelo. (U. P.)

FRANCO USARA EN SU PROXIMO VUELO UN AVION ANALOGO AL PLUS ULTRA

MADRID 30 — El comandante Franco que regresó de su viaje al Portugal y a las islas Azores, se manifiesta satisfecho de las atenciones que se le dispensaron en Portugal.

El aviador se ha negado a indicar las rutas que seguirá en su próximo raid y ha declarado que las etapas se irán conociendo a medida que se efectúe el vuelo.

Se ha iniciado en Cádiz la construcción del aparato que empleará en el raid y que será análogo al Plus Ultra, pero mejorado. (U. P.)

Bertaud tal vez parta el Miércoles a Roma

NUEVA YORK 30 — La partida del avión Old Glory ha sido postergada debido a la falta de viento Oeste que se necesita para que el aparato pueda desprenderse del suelo.

El aviador Bertaud ha declarado que la noticia de la hora de la partida será dada entre la salida y la puesta del sol del Miércoles, cuando el viento permita emprender el vuelo. (U. P.)

UPAVON (Wiltshire) 30 — Los aviadores británicos Hamilton y Minchin han decidido definitivamente partir en su viaje transatlántico hasta Ottawa entre las 5.30 A. M. y las 6 A. M. del Miércoles.

Llenaron los estanques del Saint Raphael, con 900 galones de gasolina.

Los informes sobre el Estado del tiempo en las últimas horas del Mártes son de que las condiciones meteorológicas en el Atlántico son excelentes. (U. P.)

Hamilton y Minchin partirán el Miércoles desde Bristol a Ottawa

LONDRES 30 — Los aviadores Hamilton y Minchin decidieron partir el Miércoles en su vuelo transatlántico llevando una carta del Alcalde de Bristol para el Alcalde de Ottawa. (U. P.)

PREPARATIVOS PARA LA CARRERA DE LA COPA SCHENEIDER

VENECIA, 30.—Llegaron los hidroplanos británicos que competirán por la copa Scheneider. — (U. P.)

La situación financiera de España es excelente

(Correspondencia cablegráfica de Juan De Gandt, especial para "La Nación")

SAN SEBASTIAN, 30. — Los financistas manifiestan duda acerca de si el Gobierno de España suscribirá más empréstitos extranjeros en lo que queda del presente año, aunque se sabe de algunas negociaciones iniciadas con Paraguay y Colombia.

La política actual del Gobierno español es demostrar la potencia y el progreso de la economía nacional, cuya comprobación ha quedado de manifiesto dentro del país, con la exportación de capitales para favorecer las industrias de tejidos y arroz. Estos capitales alcanzan a la suma de 10 millones de pesetas en este año, y el dinero español ha servido para proteger, además, otras industrias, contribuyendo a la nacionalización de las firmas extranjeras establecidas en España. Pero la capacidad financiera y los recursos de España quedaron comprobados con el hecho de ofrecer por su cuenta el empréstito argentino de 100.000,000 de pesetas.

Todas las indicaciones actuales dan la impresión de que España no tendrá que lanzar otro empréstito interior en el curso de este año, no considerándose que sea necesario. La cuenta del Tesoro español en el Banco de España siempre tiene un saldo al haber de 250.000,000 de pesetas, que se considera suficiente, pues el déficit del Presupuesto de la nación ha sido reducido notablemente y las necesidades del Presupuesto Extraordinario no son de carácter muy exigente.

En 1928, el Gobierno tendrá que pedir más créditos para hacer frente a los gastos extraordinarios para mejoras en obras nacionales, que alcanzarán la suma de 200.000,000 de pesetas, mínimum, por año.

En vista de esta situación, a menos que sobrevenga un cambio radical o que el Gobierno adopte nuevas medidas, es muy poco probable que se formalicen nuevas operaciones financieras entre España y los países ibero-americanos, pocos de los cuales están en situación de proporcionar beneficios como en el caso de la República Argentina.—JUAN DE GANDT.

ALEMANIA

EL GABINETE SE REUNIO BAJO LA PRESIDENCIA DE GESSLER

BERLIN 30 — Presidido por el señor Gessler, el Gabinete celebró una sesión a la cual no asistieron todos sus miembros.

En esta reunión se examinó la situación política por última vez antes de la partida a Ginebra de la delegación alemana, que bajo la presidencia del señor Stresemann, asistirá a la Asamblea de la Liga de las Naciones. (U. P.)

Continúa la campaña de las Dos Banderas

BERLIN, 30.—Continúa la campaña respecto a los colores republicanos.

El Ministro de Gobierno de Prusia, señor Braun, ha enviado una circular a los miembros del Gabinete prusiano, pidiéndoles abstenerse de subir a ningún vapor de la "Hamburg America Line", a menos que la Compañía acceda a pintar todas las chimeneas de sus vapores con los colores republicanos: negro, rojo y oro, agregados a los colores imperiales blanco y negro que llevan actualmente. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA WESTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Hellen Wills recuperó su título de campeona venciendo a Betty Nuttals

FOREST HILLS 30 — La victoria de Helen Wills sobre Betty Nuttals en las finales del campeonato de tennis para damas fué obtenida sin dificultad pues en ningún momento hubo dudas acerca del resultado. El estilo impetuoso de la señorita Nuttals se estrelló contra una muralla de piedra.

La señorita Helen Wills ganó el sorteo y se adjudicó el primer juego con los tiros fuera de cancha de su rival.

En el segundo juego, la señorita Nuttals colocó dos veces la pelota en la red y otros golpes llevaron la pelota fuera de la cancha.

A partir de este momento la Wills dominó el juego con sus smashes y extraordinaria velocidad manteniendo la ofensiva hasta el sexto juego, que perdió Betty Nuttals, con sus veloces strokes, logró imponerse.

En el segundo set, Helen Wills logró vencer el servicio de su rival con un juego certero y eficaz, pero en el segundo juego sus golpes perdieron su eficacia y en cinco ocasiones colocó la pelota fuera de cancha.

La inglesa Miss Nuttals contestó magníficamente los golpes de su rival en el tercer juego, pero no logró adjudicárselo.

En el quinto juego, la Wills se mantuvo en condiciones espléndidas en tanto que la Betty Nuttals desarrolló un juego poco eficaz.

En los juegos sétimo y noveno, Helen Wills desarrolló unos golpes poco certeros en la proximidad de la red pero dió término al set con energía obligando a la Nuttals a errar varios golpes.

La Nuttals obtuvo el mayor éxito personal aunque Helen Wills probablemente sea la figura más popular en los sports nacionales. La multitud ovacionó con igual entusiasmo a las dos jugadoras cuando al terminar el juego corrieron a reunirse en un estrecho abrazo. (U. P.)

FOREST HILLS 30 - Miss Helen Wills derrotó a Miss Betty Nuttall por 6—1, 6—4, en los finales del torneo nacional de tennis para mujeres, con lo cual recupera el título que abandonó por enfermedad el año pasado. (U. P.)

Colocación de un empréstito argentino

NUEVA YORK, 30.—La rapidez con que se cubriera el empréstito argentino de 40.000,000 de dólares, la interpretan los diarios de la tarde como una demostración de la solidez del crédito argentino.— (U. P.).

FRANCIA

Conferencia de Briand y Chamberlain

PARIS, 30.—El premier Briand dió la bienvenida a Mr. Chamberlain en la estación y después conferenciaron en la Embajada británica.—(U. P.)

Tratado franco-japonés

PARIS, 30.—M. Briand y el Vizconde Ishii firmaron un tratado en nombre de sus respectivos países, concediéndose recíprocamente la condición de "nación más favorecida", en lo referente a la navegación en las aguas japonesas e indochinas.—(U. P.)

MARRUECOS

ROBOS DE IMPORTANTES DOCUMENTOS

TANGER, 30. — Se sabe que la policía practica investigaciones sobre el robo con escalamiento cometido el 24 del presente en los departamentos que ocupa el capitán británico Munday.

Los ladrones, a quienes se supone agentes políticos, entraron a esos departamentos y se apoderaron de los documentos que había en el escritorio.

El día 25, la casa de M. Balazat, jefe francés de la policía internacional, fué objeto de un robo análogo.

La prensa local y la prensa francesa consideran grave el incidente. La policía sigue la pista a los sospechosos.—(U. P.).

ESPANA

Gestiones para la formación de un consorcio de Bancos

PARA ASPIRAR AL MONOPOLIO DEL PETROLEO

SAN SEBASTIAN 30 — Se encuentran en esta ciudad el gerente del Transmediterráneo, señor Domine, el gerente del Banco de Urquijo, señor Ruiz Senen, y el banquero, señor March, quienes gestionan la formación de un consorcio de 30 Bancos para aspirar a la concesión del monopolio del petróleo.

Los Bancos de Viscaya y Urquijo forman un grupo que con el apoyo de otros Bancos, aportaría 200 millones de pesetas.

El señor March, el Transmediterráneo y el Banco de Crédito preparan la fusión de los diferentes pliegos que se proyectaba presentar para el concurso sobre el referido monopolio. (U. P.)

BANQUETE EN HONOR DE LOS COMISIONADOS DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

GIJON 30 — En el banquete en honor de los comisionados de la Exposición Ibero Americana de Sevilla se pronunciaron discursos en los cuales se puso de relieve el hecho de que la Exposición representaría un acercamiento entre España y América y desvanecería la leyenda negra referente a la colonización española.

Se abogó porque Asturias llevara a la Exposición su riqueza minera y agro pecuaria. (U. P.)

TRASLADO DE LOS RESTOS DE UN AVIADOR

LUGO 30 — Llegó el cadáver del aviador Julián Parga, natural de Lugo.

Este aviador falleció trágicamente en el aeródromo de Burgos.

Los restos fueron recibidos por las autoridades, por diversas comisiones, y por el orfeón. Hubo cántigas.

Todas las banderas izadas estaban enlutadas.

Asistieron también delegaciones del Círculo de Artes y del Casino de la Prensa y la banda municipal.

Había un gran gentío en el momento de la llegada de los restos.

Los funerales se efectuarán el Jueves. (U. P.)

BANQUETE DE LOS COMISIONADOS DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

GIJON, 30.—Durante un banquete dado a los comisionados a la Exposición Ibero-americana de Sevilla, se pronunciaron discursos en los que se expuso que la Exposición desvanecerá la leyenda negra de la colonización española.—(U. P.)

El problema de las comunicaciones de Gran Bretaña con la India puede acarrear un conflicto

El primer episodio de la lucha entre Inglaterra y Alemania, por la conquista del Asia

Desde que Gran Bretaña acometió la gran empresa de conquistar la India, ha tenido que atender a un grave problema, que a pesar de los esfuerzos realizados, nunca ha podido tener una solución satisfactoria.

Las comunicaciones de Inglaterra con la India han sido siempre el punto débil, por el cual las naciones europeas y asiáticas han prentendido atacar al Imperio Colonial Inglés, comprendiendo, tal vez, que, una vez que estas vías fueran cortadas, la pérdida de su Imperio para Inglaterra sería cuestión de un breve plazo.

La primera tentativa con tal objeto, la efectuó el general Bonaparte, cuando a fines del siglo dieciocho, asombró a la Europa con su fantástica expedición sobre Egipto, que afortunadamente para Inglaterra se desvió de su primitiva trayectoria.

En el presente siglo, los políticos de Londres tuvieron un momento de reposo cuando aseguraron la línea fortificada de Gibraltar, Malta, Chipre y Egipto.

Pero si esta vía era quizá inexpugnable, militarmente hablando, hubo una nación que se aprontó para llevar al Asia Occidental una influencia ideológica y comercial que terminara con el dominio espiritual que Gran Gretaña había mantenido por larguísimos años.

Esa nación fué Alemania, y el medio puesto en práctica fué la inauguración del ferrocarril de Berlín a Bagdad.

Desde el día en que se clavó el último riel de esta vía y que por ella corrió la primera locomotora, se trabó entre ambas potencias europeas una lucha titánica. Una quería conservar un dominio pacientemente adquirido. La otra quería tomarlo para sí, con el pretexto de devolverlo al mundo libre.

La Guerra Europea puso término a la lucha, y el problema del Asia Occidental fué apenas un punto en el vasto mapa de los problemas mundiales. Un punto que Inglaterra había vuelto a acaparar.

Pero, pasado el conflicto, la cuestión ha vuelto a surgir, y en términos más apremiantes que los de antaño.

El Gobierno británico, comprendiendo la importancia de la aviación, se apresuró a establecer una línea aérea que uniera El Cairo con Calcutta, pasando por encima del territorio de Persia. El Gobierno de este país concedió el permiso solicitado.

Esta línea fué altamente considerada en todos los círculos mundiales, y el propio Ministro de Aviación inglés hizo el trayecto aéreo inaugural.

Con esto se compensaba en parte la pérdida del disfrazado dominio que ejercía Gran Bretaña sobre el Egipto, bajo un falso protectorado.

Sin embargo, Alemania no había olvidado la política oriental seguida durante los últimos años del Imperio, y no pudiendo reconstruir la vía Berlín-Bagdad, por medio de una cinta de rieles, decidió hacerlo por medio del aire.

Rusia, que siempre ha apoyado a Alemania en su política asiática, ya que ambas desean abrirse paso hacia el interior del Continente, comprendiendo esa política, se apresuró a secundar los proyectos del Canciller Alemán. Persia también entró en la combinación, ya que para este país es mucho más conveniente la amistad de estas dos naciones que la de la vieja Inglaterra.

Pero los políticos de Downing Streer no se dejan engañar fácilmente y negaron el permiso solicitado por Persia para establecer líneas aéreas en el Asia Menor. Esta fué la primera carta jugada, pues la solicitud de Persia, era un primer disfrazado intento ruso-alemán.

La represalia no se hizo esperar, y la cancelación del permiso para que los aviones ingleses volaran sobre territorio persa, cortó la bien combinada unión aérea británica.

El problema se encuentra en este punto; pero, a juzgar por el movimiento de las cancillerías europeas, parece que se busca una pronta solución.

Por el momento la victoria corresponde a los países del Norte, ya que Inglaterra debe urgentemente restablecer sus comunicaciones, y para ello sólo tiene dos caminos: ceder, es decir, permitir que la influencia germática vuelva a infiltrarse en el Asia Occidental, o tender una nueva línea a través del Arabia, lo que, además de tiempo y dinero, costará enormes sacrificios, ya que dicha región no cuenta con nigún elemento para establecer aeródromos, o establecimientos de depósitos. Su mantención sólo costará a Inglaterra una suma no imaginada de libras esterlinas.

Mientras tanto, ¿qué persiguen Alemania y Rusia, y también Persia?

Por el momento, ejercer una influencia en Asia, que les permita preparar el terreno para un día ansiadamente esperado. No se trata de la caída del actual Gobierno inglés en la India; se trata solamente de minar la autoridad británica, de ejercer una influencia ideológica y espiritual que permita a los habitantes de esas regiones separarse del tutelaje de Inglaterra. Tal vez, con el tiempo, aminorar la influencia de Inglaterra en todo sentido, y reemplazarla por la propia, y finalmente, provocar la caída, por medio de la sublevación, o separación, del Dominio que hasta ahora Inglaterra ha cuidado con mayor celo, y el que le permite mantener un control y una influencia más efectiva en todo el mundo antiguo.

Una vez producidos estos resultados, la situación de Gran Bretaña en Europa y sobre todo en Asia, será en extremo difícil, a la vez que su potencia económica habrá decrecido enormemente.

Entonces podrá decirse, que el sueño del general Bonaparte se habrá realizado.—JUAN DE NAVEDA.

La reducción de las fuerzas aliadas en Renania es considerada como insuficiente por Alemania

(Correspondencia cablegráfica de Gunnther Thonn, especial para "La Nación")

BERLIN 30 — Le delegación alemana partió para Ginebra bajo una impresión de pesimismo que se ha intensificado más aun con las informaciones procedentes de París, según las cuales M. Briand probablemente no podrá salir de esa capital debido al mal estado de su salud. En Berlín, esta excusa es considerada como una maniobra de carácter diplomático para evitar las reuniones extra oficiales entre los Ministros de Relaciones Exteriores de los países concurrentes, al lado de las cuales las sesiones regulares de la Liga pierden gran parte de su importancia, según la apreciación del público germánico.

Cuando partió el tren, Stresemann pareció deprimido si se compara su aspecto con el que tenía el 8 de Setiembre de 1926, fecha en que salió anteriormente para Ginebra al frente de una delegación muy semejante, por su composición a la actual.

En algunas esferas se teme que Stresemann regrese a Ginebra con las manos casi vacías con respecto a la importante cuestión de la evacuación de la Rhenania. La reducción de las fuerzas aliadas de ocupación a 60 mil hombres, — cifra que será anunciada formalmente en las deliberaciones de Ginebra,— es considerada, de antemano, como no satisfactoria pues significa una violación del compromiso de los Aliados para reducir sus fuerzas en esos territorios al número existente en los cuarteles de esa región, antes de la Guerra Europea. Según las fuentes de información alemanas, en la época anterior a la guerra existían de 40 a 50 mil soldados en la Rhenania. Pero aparte de esta obligación de carácter meramente formal, Stresemann insistirá en el sentido de que los países suscritores de los Acuerdos de Locarno tienen la obligación moral de ventilar la cuestión relativa a la completa evacuación de la Rhenania. Y según lo manifestado por la prensa nacionalista alemana, Francia, apoyada por Gran Bretaña, ni siquiera se aviene a discutir esta cuestión.

En resumen, la prensa y la opinión pública están de acuerdo en que la dificilísima tarea que Stresemann tendrá que desarrollar, ha sido más dificultada aun por las tentativas francesas para eludir este problema y su esfuerzo por desarrollarlo con el Plan Dawes y el asunto relativo a la seguridad de sus fronteras orientales. — Gunther Tonn.

Las tropas del Sur marchan al encuentro de los ejércitos de Suan-Chuang-Fang

SEATTLE, 30. —Ha llegado el Ministro de los Estados Unidos en China, Mr. E John Mac-Murray y ha declarado que por el momento está remota la posibilidad de un gobierno organizado en China.

"Las rivalidades político-militares,—dijo,— y la explotación desde el exterior del pueblo y los recursos chinos, están retardando la estabilización de la situación en ese país."

Mr. Mac-Murray se embarcó hoy en dirección a Washington, donde conferenciará con el Jefe del Departamento de Estado, Mr. Kellogg, sobre la situación en la China.—(U. P.)

HONG KONG 30 — Un mensaje de Nanking, dice que ayer las tropas de esa ciudad salieron de ella en dirección al Este para hacer frente a las tropas del Norte y trataron de cruzar el río más arriba de Punta Morrison.

Otras informaciones dicen que las tropas del Norte se están concentrando cerca del riachuelo Cin Ni Mue y cruzan en dirección a la isla Rose. (U. P.)

La sobre-producción de petróleo constituiría un desastre

BUFFALO (Nueva York) 30. —El Secretario del Departamento del Interior, Mr. Hubert Work en un discurso pronunciado en la Asociación Americana de Derecho, declaró que la sobre producción de petróleo en los Estados Unidos alcanzaba las proporciones de un desastre nacional que estaba perjudicando a millones de capitalistas y agotando un recurso natural ireemplazable".

Elogió las tentativas de los industriales para reducir la producción; pero expresó la opinión de que podría ser necesario dictar alguna ley al respecto. (U. P.)

E. UNIDOS

"THE NEW YORK HERALD AND TRIBUNE" COMENTA EL RESTABLECIMIENTO DEL PATRON DE ORO EN ARGENTINA

NUEVA YORK, 30.— "The New York Herald and Tribune", refiriéndose al restablecimiento del patrón de oro en la Argentina, dice que actualmente 24.000,000 de suramericanos gozan de los beneficios del patrón de oro; 5.000,000 trabajan con relativa estabilidad, y los 40.000,000 restantes encuentran dificultades a causa de la inseguridad de la moneda y las fluctuaciones de los valores del oro y de los productos.—(U. P.).

AUN NO SE ACEPTARA LA COLOCACION DE UN EMPRESTITO FRANCES

WASHINGTON 30 — En el Departamento de Estado se informa que la decisión sobre la proposición de colocar en Nueva York, un empréstito francés de consolidación no será adoptada hasta que el Secretario del Departamento de Tesoro, Mr. Mellon, regrese a los Estados Unidos, alrededor del 6 de Setiembre.

Como se informó anteriormente, los funcionarios oficiales consideran en forma favorable la concesión de créditos privados a Francia, siempre que se destinen únicamente a transacciones de consolidación.

Se tiene entendido, que las negociaciones que se efectúan entre Francia y los banqueros de Nueva York se refieren a 300 millones de dólares. (U. P.)

2.215,575 DOLARES PAGARON LAS 509 NAVES QUE ATRAVESARON EL CANAL DE PANAMA EN JULIO

WASHINGTON 30 — El Departamento de Guerra anunció que el total de las naves que atravesaron el Canal de Panamá durante el mes de Julio ppdo., y el total de las entradas por este capítulo fueron de 509 travesías y 2.215,575 dólares, lo que constituye un record.

Durante el mes de Julio, las naves de Estados Unidos ocuparon el primer lugar en cuanto al número de ellas, pues, 244 de esta nacionalidad atravesaron el Canal; Gran Bretaña ocupó el segundo lugar con 130.

En cuanto a las toneladas de carga transportadas entre uno y otro Océano, Estados Unidos ocupa el primer lugar también con un total de 1.340,813 toneladas; Gran Bretaña ocupa el segundo lugar con 523,924 toneladas y Alemania con 101,644 toneladas. (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

PANAMA

ACCIDENTE FERROVIARIO EN GATUN

PANAMA, 30.—Dieciséis pasajeros de un tren del ferrocarril de Panamá resultaron heridos en un accidente ocurrido esta mañana cerca de Gatún, debido a que un pesado palo de la cortina de un auto-carril que estaba cerca de la línea férrea, fué atraído por el viento hacia los coches, golpeando los brazos de los pasajeros que iban de codos en las ventanillas.

Siete pasajeros resultaron con el brazo derecho quebrado.—(U. P.)

BAJA EN EL PRECIO DEL CARBON

PANAMA, 30.—El precio del carbón en el Canal de Panamá ha sido reducido en cincuenta centavos a contar desde el primero de Setiembre próximo, y en Cristóbal se ha fijado en ocho dólares cincuenta.—(U. P.)

ARGENTINA

CAMBIO DE NOTAS CON OCASION DE LOS DESORDENES ESTUDIANTILES

BUENOS AIRES, 30.—El Rector de la Universidad, señor Ricardo Rojas, ha contestado la nota en que el Ministro de Instrucción le pedía informe sobre los incidentes ocurridos en la Facultad de Derecho y le transcribía la nota en que el Ministro de Guerra reprochaba al Rector por haber permanecido impasible durante las incidencias, cuando un grupo de estudiantes trataba de impedir por medio de silbidos la conferencia que daba el mayor Rotjer.

El Rector manifiesta que ha obrado de acuerdo con los estatutos de la Universidad y añade que si la nota del Ministro de Guerra encierra algún reproche por su actitud, no puede aceptarla. — (U. P.)

Nuevo decano de Ciencias Económicas

BUENOS AIRES, 30.—El señor Santiago Sacheo ha sido elegido Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.—(U. P.)

CONTINUAN LOS DESORDENES ESTUDIANTILES UNIVERSITARIOS

BUENOS AIRES, 30.—La Federación Universitaria, a raíz de la suspensión de 7 estudiantes de Derecho, apeló ante el Consejo Superior.

Se asegura que la petición de los estudiantes no será considerada, en vista de que el Decano de la Facultad de Derecho ha obrado en conformidad a sus atribuciones. Circulan rumores de que en tal caso los centros universitarios se declararán en huelga general por tiempo indefinido.

"La Prensa" dice editorialmente que la huelga perjudicaría sólo a los estudiantes.—(U. P.)

Visita de un médico veterinario chileno

BUENOS AIRES, 30.—El médico veterinario chileno señor Schmidth Hermann ha visitado la Exposición Rural de Palermo, ante la cual desempeñará la misión que le ha encomendado "La Nación" de Santiago.

Fué invitado a realizar varias inspecciones veterinarias alimenticias. Los diarios recuerdan la obra de profilaxis que emprendiera en Chile.—(U. P.)

El Gobierno construirá locales propios para algunas representaciones

DIPLOMATICAS EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 30.— Para corresponder a las Embajadas y Legaciones extranjeras que tienen edificios propios en esta ciudad, el Ejecutivo tiene el propósito de estudiar la construcción de locales propios en el extranjero para las representaciones de la República Argentina.

De acuerdo con este fin, el Ministro de Relaciones Exteriores ha encargado a la Dirección General de Arquitectura la confección de varios planos y una vez obtenidos, se pedirán las sumas correspondientes en el Congreso. Por ahora se proyecta la construcción de un palacete en Río de Janeiro que costará 1.000,000 de nacionales.—(U. P.)

El "Christian Krohg" avistó el día 25 al "Port of Brunswick" que se dirigía a tierra, haciendo señales de auxilio

Redfern volaba hacia Venezuela, a una distancia de 165 millas de la costa, y botó al mar tres cajas en las cuales se contenían diversos mensajes.

NUEVA YORK 30. — El corresponsal en Kingston de la "Jamaica Cables", informa lo siguiente:

"El vapor "Christian Krohg", llegó hoy a ésta y la bitacora de la nave, firmada por el capitán y la oficialidad, indica que el día 25 de Agosto, en la latitud norte 13 grados 5, y longitud al oeste de Greenwich 65 grados 33, a las tres de la tarde, se observó un aeroplano que venía en dirección al oeste, pasando por encima del buque. La bitacora dá en seguida las señales del aeroplano empleado por Redfern y agrega que el aviador dejó caer al mar una caja de cartón, redonda, de pequeñas dimensiones. El vapor interrumpió su marcha y un bote salvavidas fué lanzado al agua, recogiendo la caja. Mientras tanto el aeroplano dejó caer otra cajita, y una vez abierta, las dos se vió que contenían dos notas: una decía: "Dirijan la proa del buque hacia la tierra más próxima y coloquen algún objeto sobre la cubierta, indicándome la distancia que me separa de tierra". La otra nota decía, más o menos lo mismo, pero dos palabras no pudieron ser entendidas. El bote salvavidas ya había sido subido al vapor cuando se pudo ver que una tercera caja era lanzada del aeroplano y un marinero se tiró al mar para recogerla, amarrado a una cuerda. Esta nota decía: "Dirijan la proa de su buque hacia la tierra más cercana y muevan una bandera o un pañuelo una vez por cada 100 millas que me separan de tierra".

La firma de esta comunicación no pudo ser descifrada. A bordo de la nave se procedió en seguida a flamear una bandera dos veces y se empleó también un silbato, igual número de veces, para dar una idea de la distancia pues ésta era de 165 millas. La señal fué repetida tres veces, después de lo cual el avión desapareció a las 8.45 de la tarde siguiendo la ruta indicada: la localidad de Laguira en la costa de Venezuela"

Existe, sin embargo, una descrepancia en la bitacora del "Christian Kroghs" pues Redfern salió de Brunswick a las 2 de la tarde del 25 de Agosto y sólo llevaba dos horas de vuelo cuando se le percibió, según se dice en la latitud indicada. Es incomprensible este hecho si se considera que la velocidad del avión era sólo de 90 millas por hora. Se dice, sin embargo, que en el caso de referirse la información de esta bitacora al día 26, la hora y la distancia recorrida estarían de acuerdo con la velocidad del aeroplano. (U. P.)

WASHINGTON, 30.—El comandante Philip Lauriat, jefe de la división de guardacostas de Florida, ha recibido orden de hacerse cargo personalmente de la exploración en busca de Redfern, a bordo del escampavía "Yamacraw", a fin de patrullar el mar desde Brunswick, Georgia, hasta Puerto Rico.

Mr. Varnar, manager de la empresa que organizó el vuelo, ha enviado un telegrama al comandante de los guardacostas manifestándole que él cree que Redfern descendió en algún punto del recorrido de Brunswick a las Bahamas.

20 embarcaciones exploran actualmente la zona comprendida entre Florida y las Bahamas.—(U. P.).

WASHINGTON, 30. — El Departamento de Estado ha enviado instrucciones a los Cónsules norteamericanos en Caracas, Georgetown y Paramaribo, en el sentido de que solicitan de las autoridades locales que averigüen el origen de los rumores de que Redfern fué avistado sobre el Orinoco. — (U. P.).

BRUNSWICK, 30. — El Comité que organizó el vuelo del aviador Redfern reiteró que la creencia sobre la posibilidad de que Redfern estuviera todavía a flote, era relativamente consoladora en caso de que hubiera descendido en salvo en el agua y si no hubiese sido afectado por alguna borrasca. — (U. P.).

WASHINGTON, 30.—El Embajador del Brasil ha enviado una nota al Secretario de Estado, en la cual le expresa su pesadumbre porque nada se sabe acerca de Redfern, y le asegura que todas las autoridades brasileñas están alertas por si es avistado en alguna parte, a fin de prestarle ayuda. Respondió agradeciendo el Subsecretario de Estado Mr. Castle.

Veinte buques han recibido orden de explorar el Mar Caribe.— Un escampavía recorre la ruta seguida por el aviador desde Brunswick a Puerto Rico.— Los Cónsules en las Guayanas deberán iniciar averiguaciones en las Bocas del Orinoco.

Levine tal vez parta hoy hacia Nueva York

EN COMPETENCIA CON HAMILTON

LONDRES. 30.—Hay probabilidades de que Levine inicie su vuelo transatlántico el Miércoles, a fin de entrar en carrera con los británicos Hamilton y Minchin.

Levine ha contratado al piloto británico capitán Walter Hinchliffe, distinguido aviador de la Fuerza Imperial Aérea.—(U. P.)

La libertad de que disfrutó la Conferencia de la Prensa fué tal, que ni siquiera pudo elegir libremente su presidente

(Correspondencia cablegráfica de Ramón De Franch, especial para "La Nación")

GINEBRA 30. — "Esta es la primera conferencia internacional y periodística celebrada en el mundo, y seguramente no será la última", dijo el Presidente Burnha, en su apologético discurso de clausura, pronunciado anoche pasado las nueve, ante un número de delegados notablemente reducido a causa de lo avanzado de la hora, y del natural cansancio que sentíamos todos tras una jornada de labor intensa y larguísima. En efecto, entre una serie de votos finales formulados a gran velocidad por la Conferencia, figura el de que la Liga de las Naciones convoque cada tres o cuatro años, según crea conveniente, otras conferencias análogas que mantengan en estrecho contacto a la prensa mundial con la institución ginebrina. La Secretaría de la Liga se ha mostrado altamente favorable a esa idea de invitar periódicamente a Ginebra a las figuras periodísticas de su elección para continuar la obra iniciada. La idea, como lo hace resaltar el Presidente, en su discurso de clausura, nació en el magnífico banquete oficial con que Lord Drummond obsequió el Viernes pasado a todos los delegados, banquete al que asistieron unos ciento sesenta comensales. En el paroxismo de la elocuencia, pues hubo nada menos que una docena de discursos, hubo quien fué hasta regocijarse "de ver que desde ahora en adelante la prensa mundial estaba organizada bajo la égida de la Liga de las Naciones". Esa frase final del director de un diario pasién y los aplausos con que fué saludada, constituyen el episodio más extraordinario en relación con la Conferencia para quien lleva impresa en su mentalidad profesional, un alto concepto del periodismo. Expresar allí un criterio distinto del que acababa de ser saludado con tantos aplausos, hubiera sido un escándalo, o por lo menos, hubiera sido considerado como una grave descortesía.

El Presidente, en el ya citado discurso, declaró además: "Esta ha sido la primera Conferencia independiente que la Liga ha celebrado". Pero en seguida agregó esta aclaración: "Quiero decir que el Consejo de todas las Conferencias anteriores ha sido nombrado por los Gobiernos o compuesto por personas oficiales". Ya los lectores saben qué clase de libertad ha disfrutado la Conferencia que no pudo siquiera elegir su Presidente. Sesenta y tres directores de ex-diarios, ex-agencias o sus representantes en calidad de delegados, veinte asesores, treinta y cinco consejeros técnicos (tal es la nomenclatura oficial), venidos de treinta y ocho países del mundo, concurrieron a la Conferencia que oficialmente se llamó: "De Peritos de Prensa". No fué, pues, una conferencia periodística mundial, sino una conferencia de peritos de la Liga de las Naciones, sometida al mismo régimen que las demás reuniones de peritos en las diversas materias que la Liga convoca frecuentemente y que entran dentro de las actividades generales de ese organismo internacional. Como peritos de la Liga de las Naciones, los delegados y asesores de la ex-Conferencia hemos sido reembolsados de los gastos de ida y vuelta en primera clase, coche-cama, más sesenta francos oro por cada día, transcurrido desde que éstos salieron de sus casas o llegaron a puerto europeo, los que vienen de otro Continente, hasta el final de la Conferencia. Solamente los norte-americanos, no siendo su país miembro de la Liga, no quisieron gravar el presupuesto de ésta. La misma conducta observaron un delegado inglés y el director de un diario madrileño, que renunciaron a sus emolumentos. El director de "La Prensa" de Buenos Aires había ya renunciado por escrito, tiempo atrás, al aceptar la invitación correspondiente. Es de esperar que si se celebran en el futuro nuevas conferencias periodísticas, sean en otras condiciones, pues no concebimos que el periodismo mundial pueda incurrir nuevamente en el error de enviar sus más eminentes parsonalidades a Ginebra, como peritos retribuídos de la Liga. Que sea bajo los auspicios de esa institución, pero libremente, de verdad y en todos sentidos. Así es como sería lógico que se celebraran las futuras Conferencias Periodísticas si se llega a demostrar que éstas tienen un fin de real utilidad. — RAMON DE FRANCH.

ULTIMA HORA

Se inició un nuevo raid Inglaterra-Canadá

UP AVON (FLASH), 30.—El "Saint Raphael" partió a las 7.31 de la mañana con rumbo a Ottawa (Canadá).—(U. P.)

PERU

CELEBRACION DEL OCTAVO CONCILIO APOSTOLICO DEL PERU

LIMA 30 — Con motivo de la celebración de la Fiesta de Santa Rosa de Lima, se reunirá el Octavo Concilio Apostólico del Perú, formarán todas las tropas de la guarnición y concurrirán a las festividades representantes oficiales.

El Presidente de la República ofrecerá en el Palacio de Gobierno un banquete a los miembros del Episcopado.

Han sido invitados a esta manifestación los Ministros de Estado, miembros del Congreso y del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios oficiales. (U. P.)

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA 8.a CONFERENCIA SANITARIA

LIMA 30 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se reunió la comisión organizadora de la 8.a Conferencia Sanitaria Panamericana y se adoptaron los últimos acuerdos relativos a su instalación. También fué aprobado el programa de festejos a los delegados sugerido por el Canciller, señor Rada y Gamio. (U. P.)

DENTRO DE POCOS DIAS SE PRODUCIRA UNA CRISIS MINISTERIAL

LIMA 30 — Circulan en las esferas oficiales insistentes rumores de que la crisis ministerial, aplazada desde el mes de Julio, se producirá dentro de pocos días. (U. P.)

EL SENADO APROBO POR UNANIMIDAD LA REELECCION DEL PRESIDENTE LEGUIA

LIMA 30 — El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de reforma de la ley de 18 de Setiembre de 1923. Según esta reforma se establece la reelección presidencial.

El Senador señor Alberto Salomón pronunció un discurso en que dijo: "el actual Parlamento, dándose cuenta del ambiente general favorable a la reelección presidencial ha considerado conveniente que de una vez quede incorporado el precepto constitucional que se debate.

"Es evidente que hay un vivo anhelo público porque se realice la reelección del actual Mandatario anhelo que se lee en todos los semblantes y ha penetrado a todos los espíritus, trascendiendo también fuera del país.

"Estoy seguro de que si se hiciere un plebiscito nacional unánimemente se votaría por la reelección del señor Leguía". (U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MAGALLANES

UNA DELEGACION DE PUNTA ARENAS VIENE A PRESENTAR LAS ASPIRACIONES DE MAGALLANES AL GOBIERNO

INTERESANTES PROYECTOS QUE SE CONSULTAN. — EL PUEBLO DESPIDIO A LA COMISION CON UN GRAN DESFILE POPULAR

PUNTA ARENAS, 30. — Con el fin de despedir a la comisión que va a Santiago a representar ante el Gobierno las aspiraciones del pueblo de Magallanes, y que es formada por el Gobernador del Territorio de Magallanes, coronel señor Palacios Hurtado; por el capitán del Magallanes, señor Ramón Cañas; y el secretario de la Municipalidad, abogado señor Manuel Chaparro, el pueblo en masa despidió con un gran desfile.

Una gran multitud, formada por los miembros de todas las instituciones obreras, mutuales, deportivas, despidió a la delegación que se embarcó, minutos después de las once de la mañana, a bordo del vapor "Tarapacá".

Encabezaba el desfile una banda de músicos, marchando en seguida la delegación acompañados de los miembros de sus familias; a continuación venía un numeroso público que vivaba entusiastamente al Gobernador, jefe de la delegación.

La delegación, en medio de grandes vivas, se embarcó en el vapor "Tarapacá", siendo acompañados a bordo por las autoridades y elementos más representativos de la ciudad.

Antes de partir el vapor, el corresponsal de "La Nación" entrevistó al Gobernador, señor Palacios Hurtado, jefe de la delegación, quien manifestó tener confianza en que el actual Gobierno resolverá, en forma favorable, los proyectos que presentarán.

Dichos proyectos de bienestar de la región magallánica, que serán presentados al Gobierno, son los siguientes:

1.o Organización administrativa del Territorio de Magallanes, creando la Intendencia de Punta Arenas, las Gobernaciones de Ultima Esperanza y de Tierra del Fuego, y las subdelegaciones de Río Verde y otros puntos, con el objeto de darles vida y autonomía, para impulsar estas poblaciones a un justo progreso.

2.o Expropiación de diez mil hectáreas de terreno en Ultima Esperanza, para descongestionar la población de Puerto Natales y crear colonias agrícolas.

3.o Quebrar los latifundios mediante leyes parciales, cuyo proyecto está en manos de S. E. el Presidente de la República.

4.o Subdividir la tierra, que es el porvenir de este importante y valioso territorio.

5.o Implantar derechos de exportación a las lanas, carnes y cueros, conforme a las reformas del actual arancel aduanero, liberando de derechos a los artículos de alimentación, vestuario, farmacia y automóviles, y gravar los artículos de lujo y todos aquellos que no sean de imperiosa necesidad para la vida.

6.o Subvenciones a los vapores que hagan la carrera regular a Magallanes, fijando tarifas bajas, que den los medios para abaratar la vida del pueblo.

7.o Habilitar un muelle fiscal para la descarga de mercaderías y evitar el pago de las actuales tarifas, que son enormes.

—Es grande la tarea que llevo, — dijo el Gobernador, — pero tengo el propósito de trabajar, sin descanso, para mejorar la suerte de este pueblo.—(Alvarez).

ACONCAGUA

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HIGIENE SOBRE EL HOSPITAL

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN FELIPE 30. — En esta ciudad se comenta con entusiasmo las declaraciones del Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor señor José Santos Salas, sobre el excelente pie en que se encuentran los servicios de asistencia social, y especialmente los del Hospital.

Se estima que la próxima venida de S. E. el Presidente de la Repúblisa, pondrá en evidencia la buena marcha de la totalidad de los servicios públicos, que hablan muy en alto del progreso de la capital de la provincia. — (Dinamarca).

COMISION A SANTIAGO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN FELIPE 30. — Una comisión de la Junta de Vecinos se trasladará próximamente a Santiago a gestionar ante el Gobierno mejorar las deficiencias del alcantarillado de San Felipe y pedir autorización para contratar un empréstito para obras de adelanto local. — (Dinamarca).

OBRAS DE EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA

(De nuestro corresp, por telégrafo)

SAN FELIPE 30. — Se continúan activamente las obras de embellecimiento de la Plaza de Armas, que con las nuevas obras pasará a ser una de las mejores de la República. —(Dinamarca).

PREMIO DE ESTIMULO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN FELIPE 30. — La Junta de Vecinos ha donado un valioso premio para el mejor alumno del Liceo de Niñas. — (Dinamarca).

LINARES

PERDIO UNA MANO PROBANDO UNA ESCOPETA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

LINARES 30. — En circunstancias de que el vecino de Putagán, Ramón Ibáñez, probaba una escopeta de carga, ésta hizo explosión destrozándole la mano derecha.

Ibáñez fué conducido a Linares, para ser trasladado al Hospital de Caridad donde se medicina. — (Corresponsal).

COQUIMBO

VELADA FUNEBRE EN HOMENAJE DE UN MAESTRO

OVALLE 30.—Ante un numeroso público se efectuó, en el Liceo de Hombres, una velada fúnebre en homenaje a la memoria del recordado profesor don Luis Pereira, fallecido el año pasado.

Llamó especialmente la atención el discurso del profesor señor Raúl Cerda y el del alumno Jorge Villalón.

Muy aplaudidas fueron las declamaciones de las señoritas Violeta González y Magdalena Opazo y del ex-alumno señor Manuel Cortés.—(Jara).

De las ventas del salitre sobre los productos sintéticos

HABLO AYER EN LA U[N]IVERSIDAD EL PROFESOR REISENEGGER

Patrocinada por la Sociedad Chilena de Química y Física, se efectuó en la tarde de ayer en la Universidad de Chile la conferencia del profesor Reisenegger, sobre el salitre chileno comparado con los productos sintéticos, alemanes y noruegos.

Estudió los componentes químicos de estos productos e hizo experimentos, demostrando la diferencia que había entre ellos, lo que no permitía una misma aplicación con eficaces resultados.

Así hizo ver que el salitre chileno, por sus componentes químicos, tenía sobre el artificial y sintético, ventajas que jamás podrían ser igualadas; pues si éstos últimos tenían algún valor como fertilizantes, no lo tenían en cambio para la fabricación de la pólvora negra. Y aún, expresó, que dentro del campo agrícola era difícil competencia, desde el momento que el salitre artificial era de una penosa y costosa elaboración, fuera de no poseer los mismos valores fertilizantes.

Analizó a continuación el problema del salitre en Europa antes, durante y después de la guerra, dando a conocer los esfuerzos gastados por algunos gobiernos europeos a fin de conseguir la sustitución del salitre chileno.

Expresó en seguida que no tenía por qué temer la competencia de los productos artificiales tanto porque éstos resultaban costosos, cuanto porque no reúnen los mismos valores fertilizantes, sin dar tampoco buenos resultados en las aplicaciones químicas.

Hizo presente que si nuestro país sufrió un período de la f... [m]o, se debió únicamente al precio fijado por la Asociación de Productores. Pero que una vez acordada la venta libre del [salitre], como ya ha sucedido, la [situ]ación ha vuelto a mejorar [notab]lemente y seguirá mejorando, [pues] el producto chileno es insustituible.

Al terminar su disertación, el profesor Reisenegger fué muy aplaudido.

—La segunda parte de esta conferencia, se verificará el Viernes próximo en el mismo local y versará sobre el mercado salitrero y otros interesantes puntos relacionados con este problema.

A LAS 11.17 MINUTOS Y 15 SEGUNDOS

DE LA NOCHE DE HOY, PONGA SU RELOJ A LAS 12

De acuerdo con el decreto dictado por el Ministerio del Interior, con fecha 22 del presente mes, hoy 31 de Agosto, a las 23 horas, 17 minutos y 15 segundos, se adelantará la hora actual en 42 minutos y cuarenta y cinco segundos.

Es aprobado el Reglamento de la Caja de Crédito Minero

EN EL MES DE MARZO, LOS INTERESADOS DEBERAN HACER SUS PRESENTACIONES EN CONFORMIDAD A LA LEY

Ha sido aprobado por el Ministerio del ramo el Reglamento que fija las normas para el régimen de la Caja de Crédito Minero en sus relaciones con los deudores.

Se establece que se podrán acoger a la Ley de Crédito Minero las empresas nacionales que se dediquen al beneficio de minerales en el país, y que llenen los demás requisitos establecidos en la ley N.o 4112, en el Reglamento respectivo y en los acuerdos que adopte el Consejo de la Caja de Crédito Minero.

Estas empresas nacionales pueden ser constituídas por toda clase de sociedades permitidas por la ley o por personas naturales, ya sean chilenos o extranjeros, con más de 5 años de residencia en Chile.

Para establecer su carácter nacional, la empresa deberá acreditar que tiene su domicilio en Chile, haber ubicado o proyectar la ubicación de su establecimiento en un punto determinado del territorio nacional.

La Caja podrá efectuar, asimismo, préstamos especiales a establecimientos de beneficio ya existentes, siempre que llenen todas las exigencias determinadas en el Reglamento a que se refiere el artículo 1.o de la Ley N.o 4112, aunque no ofrezcan minas en hipoteca, sino el mismo establecimiento.

Toda entidad que pretenda un préstamo de la Caja, se presentará por escrito a la Dirección, llenando las indicaciones fijadas en los formularios respectivos y agregando los títulos completos de la propiedad minera, los títulos que acrediten el derecho que se tenga sobre el inmueble y en las posibles facturas y demás documentos que comprueben la adquisición de las maquinarias, etc., certificados de gravámenes, el informe de un técnico. Cuando de los antecedentes apareciere que la persona que se presenta solicitando préstamo no es hábil para contratar o no tiene expedito su derecho para hipotecar, se exigirá se justifique la capacidad y que se practiquen las diligencias necesarias para que el derecho a hipotecar quede expedito.

Para hacer efectiva la vigilancia e intervención en la explotación minera o industrial de la propiedad o establecimientos dados en garantía a la Caja, todo deudor deberá presentar dentro del mes de Marzo de cada año, una copia de la declaración de la renta imponible formulada a la Dirección de Impuestos Internos, acompañada de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias.

En los casos en que el Consejo ejercite el derecho de vigilancia sobre la explotación minera o industrial de la propiedad o establecimiento, dadas en garantía, y sobre su contabilidad, por medio de un interventor, la remuneración de este funcionario la fijará el Consejo y será pagada por el deudor.

Las patentes de las minas hipotecadas a la Caja se entregarán en la secretaría dentro del mes de Marzo de cada año. Toda patente que no haya sido cubierta en el plazo fijado, será pagada por la Caja y cargada a la cuenta del respectivo deudor.

Los caballos argentinos que obsequió el Jockey Club, fueron entregados ayer

SIMPATICA CEREMONIA QUE CON TAL MOTIVO SE VERIFICO EN LA ESCUELA MILITAR.— EFUSIVOS

CAMBIOS DE TELEGRAMAS ENTRE EL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION ARGENTINA Y EL MINISTRO DE GUERRA

En la mañana de ayer se llevó a efecto la solemne ceremonia de la entrega oficial de los caballos donados por el Jockey Club Argentino a los oficiales de la Escuela Militar de Chile, como una demostración de cordialidad de esta prestigiosa institución social argentina ante la pérdida que sufriera nuestra Escuela de toda su caballada en la catástrofe de Alpatacal.

Nuestro diario se ha referido ya, editorialmente y por estas mismas columnas, a la trascendencia que tiene este hermoso gesto de la nación hermana para con nuestro país y, sobre todo, a la significación que envuelve ya que es un bello exponente de los fuertes lazos de confraternidad que atan a ambos países. De aquí que la entrega oficial de los caballos donados por el Jockey Club Argentino—que, como se sabe, es la institución social más importante del país hermano y aún del Continente entero—diera motivo a una sencilla y simpática ceremonia que se llevó a cabo a las 11.30 de la mañana de ayer y ante distinguidas personalidades, entre las cuales pudimos anotar al señor Encargado de Negocios de Argentina, don Pedro Guesalaga; Inspector General del Ejército, general don Francisco Javier Díaz; Sub-Director de la Escuela Militar, mayor don Humberto Gordon; Tesorero del Jockey Club Argentino, don Raúl S. Zavarías; Director de Cría y de Remonta del Ejército, coronel don Jorge Cash; Agregado Militar a la Embajada Argentina, mayor don Alfredo P. Escobar; Primer Secretario de la Embajada Argentina, don Adolfo N. Calvo; comandante del Regimiento Cazadores, teniente coronel don Caupolicán Clavel; mayor don Néstor García, señor Salvador Nicosía, jefes y oficiales de otras reparticiones del Ejército, la totalidad de la oficialidad de la Escuela Militar y representantes de la prensa.

LA CEREMONIA

Pocos minutos antes de las doce se encontraban reunidos todos los invitados en el amplio patio de la Escuela donde pudieron admirar de cerca los bellísimos animales que la prestigiosa institución social del país hermano había donado al Ejército de Chile. Elogiosos comentarios de los entendidos y de todos los presentes se elevaron en los momentos en que se hizo dar a los caballos un paseo por todo el patio para que pudieran ser admirados en toda forma.

En el momento mismo de la entrega, hizo uso de la palabra el Encargado de Negocios de la República Argentina, don Pedro Guesalaga, que en breves, sencillas y hermosas frases interpretó el sentir de su Gobierno ante este acto de íntima cordialidad chileno-argentina; hizo el elogio del Ejército de Chile y recordó la serenidad con que afrontara el espantoso siniestro de Alpatacal.

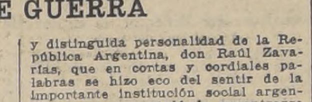
Contestó el mayor don Néstor García, quien, como se recordará, condujo a la Escuela Militar hasta Buenos Aires inmediatamente después del siniestro. La breve improvisación del mayor García se distinguió por la marcialidad y el reconocimiento con que agradecía a nombre de la Escuela Militar de Chile el generoso donativo del Jockey Club Argentino.

Una feliz circunstancia hizo que también se encontrara presente en el momento de la entrega de los caballos, el tesorero del Jockey Club y distinguida personalidad de la República Argentina, don Raúl Zavarías, que en cortas y cordiales palabras se hizo eco del sentir de la importante institución social argentina y se congratuló de encontrarse allí en esos momentos.



El Coronel Barceló, en el Casino de la Escuela. — El Mayor García, haciendo uso de la palabra. — 3. El grupo de caballos obsequiados por el Jockey Club Argentino

UNA COPA DE CHAMPAÑA



Minutos después los invitados eran galantemente conducidos hasta el Casino de la Escuela, donde les esparaba una copa de champaña que fué bebida en un ambiente de amistad y de camaradería. Los más elogiosos comentarios se hacían acerca de la significación de la sencilla ceremonia que acababa de llevarse a cabo cuando se hizo presente y llegó hasta el Casino el

CORONEL DON JORGE BARCELO LIRA

que no había querido dejar pasar este minuto de confraternidad chileno-argentina, sin estar presente y que a pesar de su convalecencia tuvo la fuerza de voluntad necesaria para llegar hasta la Escuela y alcanzar a cumplimentar en sentidas frases a los ciudadanos argentinos allí presentes.

La llegada del distinguido jefe levantó un rumor de cariño y de admiración en todos los presentes que hicieron votos por sus salud y su pronto y total restablecimiento. Poco antes de la una, se retiraron los invitados agradeciendo al mayor Gordon y a la Escuela Militar las atenciones que habían tenido para con ellos.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Con motivo de realizarse ayer la entrega de los caballos obsequiados por parte del Jockey Club de Buenos Aires, cambiaron los siguientes telegramas entre el Presidente de aquella institución y el Ministro de Guerra, general don Bartolomé Blanche:

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1927.—A S. E. Ministro de Guerra, general Bartolomé Blanche.—Santiago.—Encargado Negocios República Argentina, doctor Guesalaga, se ha servido comunicarnos que probablemente mañana celebraráse ceremonia entrega caballos donación Jockey Club Escuela Militar, por feliz circunstancia llegará esta noche a Santiago un miembro caracterizado de Comisión Directiva, el tesorero del Jockey Club, don Raúl S. Zavarías, quien expresará personalmente a Su Excelencia sentimientos altamente amistosos de la institución al dignísimo jefe del glorioso Ejército de Chile.—**Tomás B. de Estrada**, Presidente del Jockey Club.—**Alberto Julián Martínez**, Secretario General.

Santiago, 30 de Agosto de 1927.—Tomás E. Estrada, Presidente del Jockey Club y Alberto Julián Martínez, Secretario General.—Buenos Aires.—Al contestar cordial telegrama de US. fecha de ayer, tengo el honor de manifestarle que hoy verificóse simpática ceremonia entrega caballada, brillante obsequio que cada uno de los agraciados sabrá conservar como símbolo de amistad y munificencia que es norma de la ilustre institución que US. tiene la honra de presidir. Aprovecho esta oportunidad para reiterar a US. sentimientos de confraternidad de Ejército chileno y míos propios para esa alta institución social argentina.—**General Blanche**, Ministro de Guerra.

SE CONSTRUIRA EL F. C. ENTRE COCHABAMBA Y SANTA CRUZ (BOLIVIA)

EL MINISTERIO RESPECTIVO DE ESA NACION ENVIA LA PROPUESTA DEL CASO

El Ministro de Bolivia en Chile, ha enviado al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, un folleto en el que se detallan las propuestas que ha solicitado el Ministerio de Fomento de Bolivia, para la construcción del ferrocarril entre Cochabamba y Santa Cruz.

Manifiesta el Ministro de Bolivia que se envían esas propuestas por si los industriales de nuestro país se interesan por tomar a su cargo la construcción de esa vía férrea.

$ 200,000 PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ha sido enviado un mensaje al Congreso por el cual se solicita la autorización correspondiente para invertir la cantidad de $ 200,000 en los gastos que demanden los arreglos, instalaciones, adquisición de amoblados, etc., para las oficinas del Ministerio del Interior.

SE DESIGNA UNA [CO]MISION PARA QUE E[STU]DIE ALGUNAS M[ODI]FICACIONES

AL REGLAMENTO DE [LA CAJA DE FOME]NTO DE PRENDA Y CREDITO A[GRARIO]

El Ministerio del ramo ha designado una comisión compuesta por el abogado de la Superintendencia de Bancos, don Gabriel P... y el de la Caja de Crédito Agrario don José Letelier, para que estudie las modificaciones que sea necesario introducir en los Reglamentos de la Ley de Prenda Agraria y de Crédito Agrario a fin de que se ajusten a las disposiciones de la ley 4165, del 24 del actual, modificatoria de la Ley sobre contrato de prenda agraria.

LA CAJA DE E[M]PLEADOS PUBLICOS [Y P]ERIODIST[AS]

ENVIA AL CO[NGRESO NACIO]NAL LOS DAT[OS] [RELACIONA]DOS CON L[OS] [C]ESANTES

Se ha venido e[stud]iando la forma de proceder a la [dev]olución de las imposiciones he[chas] por los empleados públicos q[ue h]oy se encuentran cesantes, [con] motivo de las medidas tomad[as] por el Gobierno en la reorganiz[ació]n de varios servicios administ[rati]vos.

La Caja de [Em]pleados Públicos y Periodistas [acab]a de terminar el trabajo que se [le] encomendó en este sentido, el [que] será puesto en conocimiento [del] Congreso Nacional para los [ef]ectos consiguientes.

UN U[S]URERO FUE PUESTO POR EL [MI]NISTERIO DEL INTERIOR

DISPOSICION DEL JUEZ DEL CRIMEN

En form[a e]nérgica el señor Ministro del [In]terior, don Enrique Balmaceda [ha] continuado la campaña que [inic]ió hace algunos días contra los [us]ureros.

Han si[do m]uchos los que ya han sido den[unci]ados a la justicia ordinaria, [qu]e han sufrido las sanciones c[orr]espondientese, y varios, asímism[o l]os que siendo extranjeros, se [les] ha aplicado la Ley de Residen[cia].

En la [m]añana de ayer, el señor Balmac[eda] recibió un serio denuncio [ac]erca de un usurero que realiza sus negocios en forma impro[pia]. Esa persona, según los antecedentes reunidos en el Ministerio, había prestado a un joven la suma de $ 1,000 y recibió ya la cantidad de $ 11,959.

En vista de este denuncio, de suyo grave, el señor Balmaceda envió los antecedentes al juez del crimen de turno juntamente con una nómina de más de 30 personas estafadas por el mismo usurero en análoga forma.

EL MINISTRO DE HIGIENE

ATIENDE TEMPORALMENTE LA CARTERA DE AGRICULTURA

Con motivo de haber sido designado el señor Arturo Alemparte, Ministro de Chile en Alemania, la cartera de Agricultura, Industria y Colonización ha quedado acéfala.

Este Departamento, mientras se designa el Ministro en propiedad, es desempeñado y firma el despacho diario y urgente, el actual Ministro de Higiene, Asistencia Social y Trabajo.

Los socios honorarios del Círculo de Periodistas y Artistas

El Sábado último publicamos las respuestas dadas por los señores Luis Cruz Almeida, Luis Alberto Cariola y Guillermo Pérez de Arce a la nota en que el Círculo de Periodistas y Artistas les comunicaba su nombramiento como socios honorarios de la institución. Damos ahora la contestación enviada por los señores Luis A. Silva, Alberto Mackenna Subercaseaux, Alfredo Briseño Undurraga y Clemente Díaz León:

"Muy estimado señor: Acabo de recibir una nota del Círculo de Periodistas y Artistas del cual es usted digno presidente, en la que me comunica mi designación como socio honorario de esa institución.

Es para mí muy honrosa y grata esta inmerecida distinción, que acepto agradecido.

Espero contribuir de la mejor manera que pueda al acercamiento de todos los colegas, que hasta ahora han permanecido alejados unos de otros a causa, principalmente, del poco conocimiento mutuo.

Quiera Ud. y los amigos del Círculo de Periodistas y Artistas aceptar, junto con mi gratitud, los mejores deseos por la prosperidad de la institución que formula su muy atte. y S. S.—**Luis A. Silva S.**"

"Estimado señor: He recibido su atta. carta en que me comunica la designación de Presidente honorario con que me ha honrado el Círculo de Periodistas y Artistas.

Agradezco sinceramente esta deferencia de que he sido objeto, y al aceptarla me es muy grato ofrecerles mi concurso incondicional y entusiasta al logro de los fines de acercamiento entre los elementos intelectuales que se propone la institución que Ud. dignamente preside.

Lo saluda muy atentamente su S. S.—**Elberto Mackenna Subercaseaux**".

Muy señor mío: Me es grato acusar recibo de la atenta carta de Ud. en que se sirve comunicarme que la institución que Ud. preside ha acordado designarme como socio honorario de ella.

Al agradecer debidamente al Círculo de Periodistas y Artistas esta desproporcionada distinción, quiero expresarle que acepto su resolución en la inteligencia de que ello no obste para que en todo momento quede yo en libertad para hacer valer, más bien, condiciones de socio activo de ella.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atto. y S. S.—**Alfredo Briseño Undurraga**".

Muy señor mío: Tengo el agrado de acusar recibo de su atta. nota fecha 19 del actual, en la que usted y el señor secretario de la institución se sirven comunicarme que por acuerdo unánime adoptado en junta general de socios se me ha designado socio honorario del Círculo.

Como en realidad yo pienso que no tengo merecimiento bastantes que hubieran servido a ustedes para tomar ese acuerdo que me honra mucho, creo del caso hacerles presente que mis deseos habrían sido formar parte del Círculo en la calidad de simple socio, porque querría trabajar en él con la misma actividad de todos ya que sé apreciar en todo lo que valen los fines de acercamiento y de cultura general que ustedes persiguen y que, a mi juicio, forman todo un hermoso programa de muy interesante labor. Pero en la situación de socio honorario, tendré que quedar al margen de toda esa acción, lo mismo que otras personas de más calidad y vinculadas menos estrechamente—por su edad y carácter—a la diaria y permanente tarea del periodismo activo.

He querido hacerles estas consideraciones por si todavía fuese tiempo de reconsiderar el acuerdo en lo que se refiere a mí, en la seguridad de que la condición de simple socio me honraría tanto como la muy alta y distinguida con que ustedes han querido favorecerme. Pueden ustedes contar con mi entusiasta y decidida cooperación.

Muy agradecido de ustedes y de todos los socios de la institución quedo de Ud. a sus órdenes.—**Clemente Díaz León**".

SOBRE LA VIDA DE LOS CHILENOS EN PARIS

DISERTARA HOY EL SEÑOR JAVIER VIAL SOLAR EN LA A. N. E. Y J. C.

El señor Javier Vial Solar, dará mañana a las 6,15 de la tarde, una conferencia en el local de la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos, que versará sobre la "Vida de los chilenos en París".

La vasta cultura del señor Vial Solar y sus últimas impresiones recogidas en su reciente viaje por el Viejo Mundo, hacen augurar para su conferencia un éxito completo por los interesantes datos e informaciones que nos dará a conocer sobre la labor que desarrollan nuestros compatriotas en el extranjero y especialmente en la capital de Francia para que seamos conocidos.

Dada la personalidad del conferenciante y el alto interés del tema que desarrollará, la conferencia del Jueves será un acontecimiento de innumerables beneficios para nuestros círculos intelectuales y artísticos.



DEFUNCION
Ha dejado de existir en el fundo San Ignacio de Tango, el señor don
Richard Smit Schneider
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Disidente, hoy Miércoles, a las 10 1|2 A. M.
H. Schacht.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, señor don
César Frigerio Civatti
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 31, a las 4 P. M.
El cortejo partirá de su casa habitación, calle Catedral 2441.
La Familia.

DEFUNCION
Club Italiano
Con profondo dolore dobbiamo annunciare il decesso del nostro socio fondatore, Sig.
Cesare Frigerio
Pregisiamo vivamente y nostri consoci di assistere ai funerali che artanno luogo oggi alle 4 P. M. partendo dalla casa del defunto, in Catedral 2441.
Il Direttorio.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don
José Hüber
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Jueves 1.o, a las 9 A. M.
El cortejo partirá de su casa habitación calle Huérfanos 1480, casa F.
La Familia.



DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor don
Guillermo Prado Ugarte
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Miércoles 31.
El cortejo partirá de la Estación Mapocho, a las 4 1|2 P. M.
La Familia.

Società di Mutuo Soccorso "Italia"
Compiamo il triste dovere di annunciare ai Signori Soci il decesso del socio hondatore e onorario.
Sig. Cesare Friggerio
avvenuto il 30 Andante alle ore 2 1|2 A. M.
Il Corteo moverá dalla via Cattedrale 2441, alle ore 4 P. M.
Si raccomanda di assistere al suoi funerali.
IL CONSIGLIO



DEFUNCION
Sociedad Empleados de Comercio
Cítase a los miembros de la institución a los funerales del socio señor don
Rogelio Barrera
El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Central N.o 21 (Aguada) hoy Miércoles 31, a las 8 3|4 A. M.
La Junta de Mausoleo.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de la señora
Georgina Rohweder de Gálvez
(Q. E. P. D.)
Su esposo y familia.

DEFUNCION
Habiendo fallecido don
José Miguel Becerra Martínez
se invita a sus ex-compañeros de la policía y amigos, a sus funerales, que saldrán de su domicilio, General Saavedra N.o 1157
La Familia.

DEFUNCION
Ha fallecido mi inolvidable madre
Sofía Venegas
Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Jueves 1.o de Setiembre, a las 9 A. M.
El cortejo partirá de la Parroquia San Ramón (Providencia).
Manuel Venegas.



DEFUNCION
Ha fallecido el señor
Fermín Berríos Reyes
Sus restos serán sepultados en San Bernardo, después de unas honras fúnebres que se celebrarán en la Basílica de la Virgen del Perpetuo Socorro, a las 10 A. M., de hoy.
LA FAMILIA

LAS FIESTAS EN HONOR DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

SE EFECTURON EN LA TARDE DE AYER



El Ministro de Instrucción, acompañado del Director de la Escuela y algunos profesores, durante la visita de ayer

En la tarde de ayer, se llevó a efecto en la Escuela de Artes y Oficios, el Acto Literario-musical con que los alumnos del citado establecimiento exteriorizaron su simpatía al Director de la Escuela, señor Ramón Montero Rodríguez, por ser hoy el día de su onomástico.

Concurrió a este acto, especialmente invitado por la Sociedad de Bienestar de la Escuela, el Ministro de Instrucción Pública, señor Aquiles Vergara, acompañado de su secretario, el señor Arturo de la Cuadra, quienes se retiraron muy bien impresionados del pie en que se encuentra este plantel de educación.

La velada literario-musical anunciada, se llevó a cabo conforme a lo anunciado en el programa, siendo muy aplaudidos los números a cargo de los alumnos de la escuela y del curso nocturno que funciona en el mismo establecimiento.

Prosiguiendo estos festejos, durante los días 1.o y 2, se efectuará el campeonato atlético, para el cual con todo entusiasmo se han venido preparando los alumnos del establecimiento, y el cual adquirirá especiales caracteres, pues tomarán parte en él alumnos de algunas escuelas industriales de provincias, que han sido especialmente invitados con este objeto.

Para finalizar las fiestas, el día 2 de Setiembre, se llevará a efecto en los amplios salones y patios de la escuela, un baile estudiantil, que comenzará a las 9 de la noche, el que adquirirá, como siempre perfiles de gran éxito que los preparados en ocasiones anteriores por los estudiantes de nuestro primer plantel de enseñanza industrial.

EL PROFESOR HERTZLIZKA, DE LA UNIVERSIDAD DE TURIN, LLEGA EL VIERNES

PARA ALGUNAS CONFERENCIAS EN NUESTRA UNIVERSIDAD

A los numerosos profesores extranjeros que han visitado en este último tiempo nuestra capital y dado conferencias en la Universidad de Chile, hay que agregar ahora al eminente fisiólogo señor Trlitzka que llegará a Santiago en la combinación transandina del Viernes próximo.

El profesor Erlitzka goza de justificada fama entre los fisiólogos europeos y actualmente desempeña la cátedra de Fisiología en la Universidad de Turín, y es sucesor del eminente profesor Mossó.

El catedrático señor Erlitzka será recibido en la Estación Norte por el Rector de la Universidad y miembros de las diferentes Facultades Universitarias.

Durante su permanencia en Santiago dará un ciclo de conferencias científicas en la Universidad de Chile y visitará nuestros establecimientos universitarios.

DEBEN CONSTRUIRSE PASOS A BAJO NIVEL EN TODOS LOS CRUCES DE LAS CALLES CON LAS LINEAS FERREAS

DICE EL INSPECTOR GENERAL DE FERROCARRILES AL MINISTRO DEL RAMO

Con motivo de una consulta hecha a la Inspección General de Ferrocarriles, relacionada con la colocación de un guardavía en el cruce de Quinta Normal con la línea férrea, el señor Schmidt ha elevado al Ministerio del ramo un extenso informe en el que hace ver los peligros que a cada momento se encuentran expuestas las personas que tienen que transitar por las calles que son cruzadas por las vías ferroviarias.

Manifiesta el señor Inspector General, que es necesario construir los pasos bajo nivel en todos aquellos cruces de líneas férreas con las calles, pues de esta única manera el público podrá estar libre de sufrir cualquier accidente, ya sea a consecuencia de los trenes, automóviles o de cualquiera otra clase de vehículos.

Manifiesta el señor Schmidt que ya en otra ocasión, el Gobierno designó una comisión para que estudiara e informara sobre los diversos cruces de vías férreas que hay en Santiago y esa comisión llegó a la conclusión de que en todas partes en donde las líneas atraviesan las bocas calles, deben existir esos pasos que favorecen al público.

El informe de esta comisión fué aprobado más tarde por el Gobierno, por medio de un decreto.

Añade, el señor Inspector, que en una de las partes de aquel decreto, se establece en forma clara y terminante que no debe permitirse en adelante la apertura de ninguna calle que cruce a las líneas del ferrocarril, sin que se construya previamente un paso bajo nivel.

EJERCITO Y ARMADA

Los regimientos de caballería podrán organizar bandas de clarines

Se autorizó a los regimientos de caballería para organizar las bandas de clarines consultando para los efectos dos conscriptos por cada escuadrón.

Se autorizan invertir $ 100,000

PARA REPARAR EL CUARTEL DEL DRAGONES "FREIRE 6"

Se autorizó a la administración de la caja del Ministerio de Guerra para que pueda girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta la cantidad de $ 100,000 a fin de que atienda a los gastos que demanden las reparaciones en el cuartel del Regimiento "Dragones N.o 6".

Pagos de pasajes y fletes

Se ha ordenado pagar por diferentes tesorerías fiscales la suma de $ 34,952.20 por pasajes y fletes.

Nombramientos

Comandante interino del Regimiento de Infantería "Rancagua N.o 4" (Tacna) se ha nombrado al mayor don Guillermo Besoain Durán.

Licencia

Un mes de licencia por enfermedad se ha concedido al teniente don Ricardo Corominas Valenzuela del Regimiento Infantería Yungay 3.

—15 días de licencia por enfermedad se ha concedido al subteniente de Sanidad, don Alejandro Radbil Lloumand.

El Inspector General del Ejército

GENERAL DIAZ, SE DIRIGE HOY A SAN FERNANDO

Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a San Fernando el Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz, para inspeccionar el Regimiento Zapadores N.o 3.

Hoy se pasará revista de contadores al "Lautaro"

En la mañana de hoy se pasará revista de Contadores al Regimiento Lautaro N.o 10.

BATALLON DE TREN, ESCUELA DE OFICIALES N.o 3. — Ayer se llevó a cabo en esta unidad la revista de recluta, con asistencia del jefe de la Brigada de Artillería y Tren, señor coronel Depassier.

Los conscriptos, tanto en los conocimientos prácticos como técnicos, demostraron preparación sobresaliente, recibiendo de parte del señor coronel Depassier, sinceras felicitaciones el señor comandante, don Víctor León, el cuerpo de oficiales y sub-oficiales por su contracción al trabajo.

Títulos y grados conferidos ayer

PO REL CONSEJO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En la tarde de ayer, el Rector de la Universidad, hizo entrega a los interesados, de los siguientes títulos y grados otorgados por la Universidad:

Ingeniero de Minas

Don Freddy Lew Peláez y don Jorge Smith Miller.

Arquitecto

Don Arturo Leighton Donoso.

Médicos Cirujanos

Don Moisés Diez Muños, don Luis Lamas Runstein, don Antonio Robert Bisut, don Alfredo Velasco San fuentes y don Ricardo Zúñiga Latorre.

Farmecéuticos

Doña Amelia Arriaga Bruce, don Orlando Jimenez Reinoso.

Licenciados en Medicina y Farmacias

Don Luis Avilés Vera, don Max Fontaine Purdon, don Rubén Gamboa Echandía, don Ignacio González Ginouves, don Jorge Graut Benavente, don Alfredo Escobar Pacheco, don Pedro Pereira Madarriaga, don Edmundo Fetermann Fresard.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas

Don Pedro Bórquez Oberreuter, don Jorge Ceardi Ferrer, don Galvarino Moreno Araya, don Juan B. Muñoz Morales, don Alvaro Rencoret Bravo, don Jorge Rodríguez Merino.

Bachilleres en Leyes en Leyes y Ciencias Políticas

Don Manuel de la Barra, don Domingo Kokisch Escobedo, don Luis Felipe Letelier Icaza, don Jorge Leyton Carvagno, don Leopoldo Moya Muñoz, don Guillermo Subercaseaux Rivas.

EXAMENES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA. — Las personas autorizadas para rendir extraordinariamente examenes secundarios (sistema antiguo y concéntrico), por el Consejo de Educación Secundaria, deben presentar, momentos antes, un comprobante del pago del derecho de examen de la Tesorería Fiscal de Santiago.

Mayores antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del Instituto Nacional, Arturo Prat N.o 65, entre 9 y 12 M. y entre 2 y 5 de la tarde.

Don César Frigerio falleció ayer

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital el conocido miembro de la colonia italiana residente, don César Frigerio.

Muere el señor Frigerio después de una larga vida laboriosa, dedicada con tesón inimitable al trabajo, en las actividades del Comercio y a la iniciación y mantenimiento de las obras de altruismo más variadas.

Llegó el señor Frigerio a Chile en 1860 y desde entonces permaneció en nuestro país, al que consideró como su segunda patria.

Fué socio fundador de todas las instituciones y sociedades de socorros italianas, tales como la Mutuo Socorso Italia, la Sociedad Italiana de Beneficencia, el Instituto Italiano, el diario L'Italia, de Valparaíso. Perteneció además, como socio activo, a la Liga de Estudiantes Pobres, al Cuerpo de Bomberos y a la Sociedad Protectora de Animales.

El sensible fallecimeinto del señor Frigerio, ha sido justamente lamentado en nuestra capital, donde todos lo conocían y enluta, junto con la Colonia Italiana a conocidas familias de Santiago.

SE REUNE LA COLONIA ITALIANA

Tan pronto fué conocida la noticia del fallecimiento del señor Frigerio, la Colonia Italiana se reunió extraordinariamente en la tarde de ayer en el Círculo Italiano.

En esa reunión se adoptaron diversos acuerdos para la realización de sus funerales, que se efectuarán con toda solemnidad en el día de hoy, habiéndose acordado a participación en cuerpo de la Colonia Italiana residente y de todas las sociedades y clubs italianos de la capital.

Los funerales se efectuarán como decimos, hoy a las 4 de la tarde partiendo el cortejo de su casa habitación calle Catedral 2441.

prestigioso miembro de la colonia italiana, fallecido en la madrugada de ayer

PARTIERON AYER LOS PROFESORES PRIMARIOS QUE VAN AL EXTANJEROS

HOY SE EMBARCARAN EN VALPARAISO CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS



Durante la manifestación a los profesores que van a Suiza, ofrecida por la Directora del Liceo N.o 2.

Por el expreso de la tarde de ayer, partieron con rumbo a Valparaíso los profesores primarios, que, cumpliendo una comisión del Gobierno que premia su aplicación y vela por el progreso de nuestra enseñanza primaria, van a Estados Unidos de Norte América a perfeccionar los conocimientos que adquirieran en nuestras escuelas Normales.

Concurrieron a despedirlos a la Estación del Norte, el Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas, numerosos profesores primarios y algunos amigos, dando lugar a sentidas escenas de felicitación por el esfuerzo hecho por la Dirección General para lograr este viaje y la aplicación a su trabajo que han debido demostrar estos profesores para ser honrados con designación que hoy les ha cabido.

Estos profesores, que del grupo los que van al extranjero son los primeros en salir del país, se embarcarán en el día de hoy en Valparaíso, para seguir rumbo a Estados Unidos, donde deberán estudiar la aplicación de la escuela nueva de métodos activos a nuestra instrucción primaria.

Los maestros restantes, que irán a Alemania, Bélgica, Suiza e Italia, están actualmente preparando sus certificados y pasaportes, pues deben embarcarse pronto con destino a sus respectivos futuros centros de estudios, pues deben llegar a Europa antes del comienzo del año de estudios.

AYER SE INAUGURO EL GABINETE DENTAL DEL INTERNADO "BARROS ARANA"

ASISTIERON AL ACTO DIVERSAS PERSONALIDADES

En la tarde de ayer, como estaba anunciado, se efectuó la inauguración del Gabinete Dental del Internado Barros Arana, concurriendo a él diversas personalidades, entre las cuales pudimos notar al Director General de Enseñanza Secundaria y Rector del Internado, señor Amador Alcayaga, el Visitador de Liseis, Sr. Salinas y la casi totalidad de los profesores del establecimiento.

Al llegar la concurrencia, fué invitada por el señor Alcayaga y el dentista, señor Alonso, a visitar el gabinete, el cual está montado con todos los adelantos modernos, dando a conocer la acción eficiente y entusiasta de la Dirección del establecimiento, que ha puesto en la realización de esta obra todo lo que podía con el objeto de conseguir la finiquitación de ella, que honra a nuestro primer internado.

En el buffet, a donde fué invitada después de la visita la concurrencia, hizo uso de la palabra el dentista organizador, señor Victorino Alonso, el Presidente de la Sociedad Odontológica, señor Cabrera y el Director General de Enseñanza Secundaria, señor Amador Alcayaga, cuyo discurso reproducimos a continuación:

"Desde hace unos dos años a esta parte, el Internado Barros Arana, debido principalmente a la buena voluntad que le han dispensado las autoridades gubernativas y educacionales, ha progresado manifiestamente.

Unos cuantos servicios nuevos y sus mejoras materiales, creo que lo hacen digno de figurar entre los primeros planteles de enseñanza en el país, asegurándoos que mi afecto hacia él no influye en mi espíritu para exagerar este concepto.

Pero entre todos esos servicios, instalados en forma modesta y silenciosa, ninguno más importante, por lo cual rompemos esta norma, que el Gabinete Dental que desde ahora se entrega al servicio del alumnado y cuerpo de educadores de este Colegio.

En efecto, la primera de nuestras preocupaciones de maestros tiene que ser la salud de los educandos, sin la cual no se concibe nuestra tarea de formar hombres.

Por eso, señores, sea como Director General de los servicios que se me han confiado, sea como Rector de este Colegio, esa ha sido y será mi gran preocupación, seguro como estoy, de que sobre una población escolar enferma, toda acción docente, por entusiasta e inteligente que sea, es esfuerzo inútil o de muy precarios resultados.

Los hombres de ciencia y los pedagogos, sabemos la enorme influencia que en la salud y en el espíritu de los educandos tienen las enfermedades bucodentarias, de modo que, mirar con indiferencia estos estados patológicos de la niñez, tiene todos los caracteres de un atentado en contra del vigor de nuestra raza o, por lo menos, de una indolencia indigna de hombres que, por nuestra profesión, debemos amparo y amor a los niños que se nos han confiado.

Por esto, señores, siento la más íntima satisfacción en mi alma, al vez que desde hoy habrá en el Internado más salud, más alegría, más rendimiento intelectual, mejor conducta y más optimismo de la vida, ya que esto y mucho más origina en los niños una boca sana y normal. ¡Cuántos de éstos, aparentemente retardados mentales, o espiritualmente inadaptables a su calidad de estudiantes, atendidos en este Gabinete, sentirán renacer las cualidades que siempre poseyeron, pero que una dolencia bucodental influía negativamente en su aprendizaje o en su comportamiento! Y quien, sabe, señores, más de una vida útil y preciosa podrá desde ahora conservarse para el cariño de una madre o para el progreso del país!

Todo este inmenso bien y este nuevo prestigio del Internado no se debe al Rector, quien no reclama otro mérito que el tino que tuvo al elegir al hombre que debía organizar el servicio en referencia, el eminente profesional doctor don Victorino Alonso, quien ha dado cima a su ardua tarea, más que con sus conocimientos profesionales, con su gran corazón y noble generosidad.

Gracias, amigo mío, por el enorme bien que habéis hecho a este colegio, el que, desde el momento en que empezaron vuestros afanes, os considera, además de un cooperador entusiasta en nuestro empeño de hacer del Internado lo que todos anhelamos, un benefactor y un ejemplo de profesional y ciudadano".

CIRCULO DE PROFESORES DE FRANCES. — Esta institución se reunirá el Viernes 2 de Setiembre a las 6 de la tarde en el Instituto Pedagógico para elegir el nuevo directorio, y dar cuenta de los trabajos encomendados a las comisiones designadas en la sesión anterior.

LA COMPAÑIA INDUSTRIAL AZUCARERA DE TACNA

SOLICITA LA AUTORIZACION DEL GOBIERNO PARA PROCEDER A SU DISOLUCION ANTICIPADA

El Ministro de Hacienda, ha dirigido el siguiente oficio al de Relaciones Exteriores:

"Se ha presentado a este Departamento el señor Luis Echeverría Cazotte por la Sociedad Anónima denominada "Compañía Industrial y Azucarera de Tacna", con el objeto de que el Gobierno apruebe el acuerdo de disolución anticipada de dicha sociedad, tomado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de Mayo último.

Adjuntos me permito remitir a US. para su conocimiento, los antecedente de la referida solicitud de la Compañía Industrial y Azucarera de Tacna, en atención a que de los informes del Consejo de Defensa Fiscal y de la Dirección de Impuestos Internos, recaídos en dicha solicitud y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 464 del Código de Comercio, se desprende que en el presente caso no procedería a decretar la disolución anticipada que se solicita y a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar a este Departamento, acerca de las medidas que sería necesario adoptar para evitar la liquidación de la mencionada sociedad y con ello la pérdida de cuantiosos intereses ligados al Estado y a su prosperidad económica.

Dios guarde a US.—(Fdo.) — Pablo Ramírez."

Las conferencias de hoy y mañana

EL SENTIDO DEL ARTE MODERNO

A las 6.30 P. M., en la sala de reuniones de la Escuela de Bellas Artes, el señor Pablo de Rohka dictará una conferencia sobre el sentido del arte moderno.

LA VIDA DE LOS CHILENOS EN PARIS

Sobre la vida de los chilenos en París disertará hoy, a las 6 P. M., el señor Javier Vial Solar en la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos.

Esta conferencia es auspiciada por la Academia "Carlos Walker Martínez".

SE POSTERGA UNA CONFERENCIA

Se ha postergado para una fecha próxima la conferencia que sobre el Paludismo había anunciado para hoy el Dr. Noé, por haberse descompuesto algunos dispositivos que debían proyectarse.

REGIMEN CORPORATIVO EN LOS PAISES EUROPEOS

El Sub-Secretario del Ministerio de Higiene, señor Oscar Alvarez disertará mañana, a las 6.30 P. M., sobre régimen corporativo en España, Italia y otros países.

"HACIA LA FORMACION DEL CARACTER"

Hoy, a las 6.30 P. M., en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes se efectuará la anunciada conferencia del doctor Hugo C. Stuntz, graduado en Pedagogía en la Universidad de Columbia, Estados Unidos. La disertación versará sobre "La Educación Moderna y la formación del carácter" y se sujetará al siguiente sumario:

I. Definición y alcance del término Educación.

II. La Educación considerada como la reconstrucción de la experiencia.

III. Su significado para con el método educativo.

IV. La experiencia y el desarrollo del carácter.

V. La educación moral y espiritual en la formación del carácter.

Se nos encarga advertir que, como de costumbre, la entrada es enteramente libre.

Se autoriza la colocación de micrófonos en el Teatro Municipal

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DICTA EN TAL SENTIDO UN DECRETO

En nuestra edición de ayer dijimos que la Inspección General de los Servicios Eléctricos, había informado favorablemente al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la solicitud de varios industriales e importadores de aparatos de radio, para instalar en el Teatro Municipal, algunos micrófonos.

En vista de ese informe, el Ministerio del ramo, dictó ayer el siguiente decreto:

"Autorízase a las Estaciones de Radio Difusión de primera categoría, para que a su costa y sin gravamen alguno para el Fisco, coloquen y mantengan en servicio micrófonos en el Teatro Municipal para la transmisión por radio de las audiciones que en él se realicen.

La Inspección del ramo, de acuerdo con la autoridad municipal, propondrá al Gobierno las condiciones en que se hará este servicio".

El Consejo de Enseñanza Secundaria se reune hoy

A las cinco de la tarde de hoy, se reunirá extraordinariamente en la Universidad de Chile el Consejo de Enseñanza Universitaria, con el objeto de seguir tratando de la reducción de materiales en los programas de humanidades.

Figuran en la tabla de hoy, para ser despachados, los informes presentados por las comisiones de Historia y Geografía y de Castellano, los cuales, son los últimos que restan por aprobarse, para dar fin a la reforma completa de los programas de la enseñanza secundaria nacional.

4.o DISTRITO ESCOLAR.— El Sábado 27 se reunieron en la Escuela N.o 15 delegaciones de 16 escuelas de este distrito, para seguir estudiando el programa de la fiesta que en conmemoración del aniversario nacional se celebrará en uno de los teatros de la capital. En esta fiesta tomarán parte todas las escuelas del distrito, por eso se les pide, a las que no lo han hecho todavía, que nombren un delegado que asista a las reuniones que con este fin se verifican.

La próxima reunión tendrá lugar el Sábado 3 de Setiembre, a las 10 A. M. en punto, en la Escuela 15, San Ignacio esq. Avenida Matta.

PARA EVITAR LA FILTRACION AL PAIS DE ELEMENTOS INDESEABLES

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido un oficio al señor Ministro del Interior, en el que le comunica recientes instrucciones que ha trasmitido a los cónsules de Chile en orden a extremar las precauciones en la visación de pasaportes, a fin de evitar que se filtren al país elementos indeseables, y solicita la cooperación de su Departamento para obtener completo éxito en este sentido.

La mayoría de los usureros detenidos fueron declarados reos ayer

DOS DE ESTOS SALIERON EN LIBERTAD INCONDICIONAL.— DE $ 1,000; OTRO DE LOS DENUNCIADOS OBTUVO EN UN AÑO $ 11.959

El proceso que instruye el juez del crimen, señor Fontecilla, en contra de algunas personas que se dedicaban a la usura, continuó su desarrollo en el día de ayer, y hubo en éste algunas actuaciones de importancia, debido a que se cumplían los cinco días de prisión preventiva que indica la ley.

LIBERTAD DE DOS DETENIDOS

El juez de la causa después de haber tomado una detenida declaración a los detenidos Olayo Peredero y Juan Mitgean, decretó su libertad incondicional, debido a lo cual abandonaron la Sección de Detenidos en las últimas horas de la tarde.

Asimismo el Magistrado ordenó levantar la incomunicación a Patricio Valenzuela, otro de los procesados por ejercer la usura.

REOS E INCOMUNICADOS

Los demás individuos que se hallaban detenidos por esta causa, fueron declarados reos y continúan incomunicados en la Sárcel Pública, donde esperarán el veredicto de la justicia.

Antes de ordenar esta medida, el juez desestimó todos los recursos que habían presentado previamente para obtener su libertad bajo fianza.

OTRO USURERO DENUNCIADO

Según se nos informó, en la mañana de ayer el Ministro del Interior que ha iniciado esta enérgica y depuradora campaña, hizo llegar hasta el juez, un nuevo oficio en que le pone en su conocimiento un nuevo denuncio, que se refiere a uno de estos prestamistas inexcrupulosos que facilitó hace poco más de un año atrás $ 1,000, y recibió después en total $ 11,959.

Junto con esta nota se acompaña una lista con más o menos 30 nombres de personas que han sido víctimas de este usurero

Los encuentros de anoche en el Hippodrome Circo

POR LA TERCERA RUEDA DE LA SEGUNDA SERIE DEL CAMPEONATO NACIONAL, CONSTITUYERON UN FRANCO EXITO

Ante un público numeroso, se llevaron a efecto anoche en el ring del Hippodrome Circo, los encuentros por la segunda serie, en la tercera rueda del Campeonato Nacional Amateurs, que, con tan brillante éxito viene realizando dos veces por semana la Asociación Departamental de Box de Santiago.

Se inició el programa con la siguiente categoría:

PESO MINIMO

Luis Magalón, del Sandows Magazine, versus Carlos Hernández, de El Tani.

Venció Hernández, por puntos.

PESO MOSCA

Humberto Valdés, de El Tani, versus Segundo Docte, de El Ñuñoa.

Venció Valdés, por puntos.

Segundo Baeza, del Heriberto Rojas, versus Julio Barrios, del A. González.

Venció González, por K. O. técnico, al tercer round.

PESO GALLO

Carlos Rojas, de Los Sports, versus Luis Núñez, del Rafael Franco.

Venció Rojas, por puntos

PESO PLUMA

Silverio Figueroa, del S. Magazine, versus Miguel Bahamondes, del B. Tallman.

Venció por puntos, Figueroa.

Alejandro Gálvez, del A. González, versus Alberto Cornejo, del Ibáñez.

Venció Gálvez, por puntos.

PESO LIVIANO

Juan Peñailillo, de Los Tiempos, versus Jorge Metz, del A. González.

Venció Peñailillo, por puntos.

Nicanor Maturana, del B. Tallman, versus Humberto Clais, del Sandows Magazine.

Venció por K. O., al primer round, Maturana.

PESO MEDIO LIVIANO

Luis Guajardo, de Los Tiempos, versus Alberto Navarro, del B. Tallman.

Venció Guajardo, por puntos.

PESO MEDIO

Enrique Opazo, del Medidores, versus Arturo Riveros, de Los Tiempos.

Venció por K. O., al primer round, Riveros.

Cupertino Veas, del V. Salazar, versus Abel Rojas, del Green Gross.

Venció por puntos, Veas.

PESO MEDIO PESADO

Sergio Ojeda, del Green Gross, versus Miguel Gutiérrez, del V. Salazar.

Venció Ojeda, por K. O., al primer round.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

E. — Valdivia. — ¿Qué pastos puede aconsejarme sembrar en esta provincia, teniendo presente la necesidad de tener forraje la mayor parte del año? ¿El cultivo de la betarragas forrajeras, zanahorias forrajeras, etc., no lo considera que sea ventajoso?

R.: La necesidad de sembrar pastos bien elegidos, en esas provincias del Sur, que tienen condiciones tan ventajosas para la ganadería, no acepta discusión y ojalá todos los propietarios se preocuparan igualmente de este asunto.

Los mejores forrajes son los que provienen de plantas leguminosas como el trébol rosado, que en esa provincia se desarrolla muy bien en los terrenos bajos o lomajes, suaves; para terrenos secantes puede preferirse el trébol amarillo de los arenales (Anthylides vuheraria) que es tan buen alimento como el trébol rosado, y mucho más resistente a la sequedad. En algunos casos puede ser ventajoso el cultivo de la Serradela y aun de la Sulla de España.

Naturalmente que las gramíneas forrajeras tienen amplia situación como ser el Dactylis o pasto ovillo, el Phalaris brebbosa (Stenoptera Hackel), el Fromental, etc., todos perennes y si estas plantas se siembran en cultivo asociado con las leguminosas indicadas, se tendrá el mejor forraje para el ganado.

A propósito del cultivo de plantas raíces, (betarraga, zanahorias etc.,) estimamos que su cultivo no es ventajoso por ahora, frente al cultivo de tantas plantas más alimenticias y fáciles de cultivar, como son las ya indicadas.

G. R. — Matanzas. — Sírvase decirme si el cardo es buen alimento guardado en silos, pues me dicen que en varias partes lo guardan en esa forma para alimentar ovejas. Aquí hay bastante cardo que podría aprovecharse en esa forma.

R.: Efectivamente, el cardo se presta para conservarlo en silos a fin de darlo al ganado en la época de escacez de forraje, como a fines de Verano o en el Otoño. No se trata de un forraje de cualidades muy extraordinarias; pero no es despreciable cuando puede disponerse de él, sobre todo, si es posible, mezclarlo con pastos forrajeles al momento de ensilarlo.

El ensilaje más económico se hace en zanjas que se construyen en el mismo potrero y el cardo se corta en Octubre, cuando está floreciendo, se lleva al silo donde se distribuye en capas, que se comprimen lo mejor posible, con la pasada de rodillos, carretas o animales y una vez lleno el silo, se tapa con la misma tierra que se sacó al abrir la zanja.

Como los detalles del ensilaje, son largos para esta sección, Ud. puede solicitarlos pidiendo una publicación especial al Agrónomo Regional de San Fernando.

A. L. — Vichuquén. — Deseo aplicar salitre a una siembra de lentejas que no se presenta muy buena; pero como no sé la forma en que se aplica le pido su consejo.

R.: El salitre no se aconseja aplicarlo a plantas como las lentejas y a todas las que corresponden a esa misma familia, (arvejas, garbanzos, frejoles, habas, etc.,) de manera que no puedo darle la indicación que me pide.

La causa de la poca fertilidad de su siembra hay que buscarla averiguando cuál es la causa que la ha producido, que puede ser un terreno bajo poco apropiado a ese cultivo; terreno arcilloso, suelo muy pobre o mineralizado para obtener resultado con un cultivo relativamente exigente como es ese.

C. — La Estrella. — Tengo un barbecho que voy a sembrar con garbanzos, pero como los rendimientos de éste grano son bajos deseo saber qué puedo hacer para obtener una buena cosecha.

R.: Sin conocer el terreno en que va a hacer su siembra, no es fácil decirle lo que debe hacer, sin embargo, le indicaré cuáles son las mejores condiciones para obtener resultado con ese importante cultivo.

Conviene que elija terrenos bajos gruesos, fértiles, en los que el barbecho se preparará rompiendo a 25 centímetros de profundidad a lo menos y le daré el número de cruzas necesario para dejar el suelo bien molido en todo su espesor. Como los suelos de la costa son pobres en cal y fosfatos, si fuera posible, pensar en abonarlos, sólo en la parte que se sembrarán con garbanzos, sería oportuno desparramar desde luego, de 500 a mil kilos de cal viva, apagada al sistema de los albañiles, e incorporada al suelo con las cruzas sucesivas para completar este trabajo con la aplicación de 300 kilos de escorias Thomas o 200 kilos de Superfosfato de cal distribuídos en el mismo surco de siembra, junto con la semilla.

Elegirá la semilla más grande y pesada, es decir, el mejor grano de garbanzos, pues conviene sembrar la mejor semilla, que corresponde al grano que tiene mejor precio y aceptación para la exportación.

Si además, hace la siembra en el momento oportuno, distancia bien las hileras, le da algunos cuidados culturales durante el desarrollo del cultivo, Ud. tendrá las mayores probabilidades de alcanzar éxito en la cosecha.

A. F. — Melipilla. — ¿Cómo podemos recibir la prima que paga el Gobierno por la exportación de la cebada malteada, pues estimo que al productor algo debe tocarle del pago de esa prima?

R.: Estimo que el cultivador se beneficiará recibiendo un mayor precio por la cosecha que se compre para ser transformada en malta. Si por de pronto eso no se hiciere visible en la mejora de los precios, llegaría el caso de que los sembradores de cebada cervecera, se pusieran de acuerdo para exigir esa participación en alguna de las formas usuales en tales casos; como ser: contratos de cultivo o fijar un sobreprecio para la cebada que se destine a la maltería, exigiendo a las cervecerías un sobreprecio en caso que exportaran la malta que se preparacen, etc. Como Ud. todos son métodos indirectos pues la prima se pagará al exportador del producto elaborado.

El cultivo de la caña de azúcar en el país

En "La Nación" de fecha 19 del presente se publicó una información sobre el cultivo de la caña de azúcar y los incalculables beneficios que su desarrollo traería al país, pues según el señor Francisco Benavides los terrenos de las provincias del Norte están en condiciones de producir diez mil pesos por hectárea, cultivados con esta planta, de lo que puede considerarse como utilidad la mitad de esa suma.

Entre los argumentos que da al respecto, dice que el país paga al extranjero más de cien millones de pesos al año por su consumo de azúcar. En el presente año esa cantidad es más o menos de setenta millones, lo que es muy importante de considerar. Se extiende en seguida en algunos considerandos sobre lo que se ha dicho en contra de ese cultivo en el país, estimando que ello obedece al propósito de criticar la acción del Gobierno que quiere independizar al país del pago del tributo indicado. No es mi propósito atribuir intenciones a lo anteriormente indicado, pues en realidad de lo que se trata es de cooperar a la acción del Gobierno para que se llegue a terminar con la importación de azúcar; eso sí que los propósitos de los opinantes están orientados a que este asunto de interés nacional se solucione en forma debida.

El señor Benavides nos habla de los grandes rendimientos que dará la caña de azúcar en el Norte; pero se olvidó de consignar en sus datos un dato insignificante, el relativo al tiempo que demorará ese cultivo en dar los resultados que consigna en esa publicación. Habla de rendimientos de veinte mil kilos de azúcar obtenidos de caña que contengan diez por ciento de sacarosa y esto es digno de aclararse, porque sabemos que en el cultivo industrial de esa planta los rendimientos son muy superiores a la mitad de los indicados. Hawaii, que ha sido citado como un caso extraordinario, ha llegado a producir 140 toneladas de caña por hectárea, mientras que los cañaverales de Cuba rinden menos de 60 toneladas, y de esta caña que tiene 15 a 16 o|o de sacarosa, la industria extrae de 10 a 12 o|o y se estima como buen rendimiento por hectárea, la cantidad de 4 a 6 mil kilos de azúcar de 96 o|o de sacarosa. Estos datos están bien distantes de lo que se ha publicado.

También nos da a conocer el señor Benavides las magníficas condiciones climatéricas de las provincias del Norte para el cultivo de esta planta.

Realmente ignorábamos la existencia de esas condiciones tan ventajosas, pues el agrónomo regional, señor A. Opazo, que estuvo catorce años en esas provincias, se interesó por este cultivo, como también por el del algodón, sin llegar a un resultado que permitiera dar base para seguir dichos estudios en lo que respecta a la caña de azúcar.

Por los datos que conocemos de los países productores de caña, sabemos que sus rendimientos netos no son superiores a los que se obtienen con los principales cultivos que se hacen en terrenos regados de la región Norte, en épocas normales y no de crisis pasajera como la actual; pero para las provincias del Norte existen las siguientes diferencias. Los rendimientos actuales son anuales y los que obtendrán con la caña no se sabe si serán al cabo de dos o tres años de cultivo; además, para regar una hectárea de caña necesitarán tanta agua como la que le exigen dos hectáreas de alfalfa o tres de cultivos chacareros, lo que quiere decir que deberán reducir a la mitad la superficie del terreno regado.

El tiempo que demora la caña en madurar depende de la temperatura, pues esta planta es de clima tropical. En los valles de la costa del Perú se corta cada diez meses, con temperaturas vecinas a 30 grados; cuando las temperaturas son de 27 grados se corta cada once meses; con temperaturas de 19 grados se corta cada 16 meses y en Tacna se corta cada 20 a 22 meses, lo que está indicando que en Ovalle, donde las temperaturas son muy inferiores a las de Tacna, se cortará cada dos años y medio a tres años y es lo que se comprueba con los ejemplares aislados que se mantienen como curiosidad. En cuanto a la producción en la zona de la costa de esa provincia es más problemática aún, pues aun cuando la caña crece mejor en clima marítimo, ello ocurre en la zona tropical; pero no en regiones tan templadas como la costa de la provincia de Coquimbo, donde las camanchacas le impedirán desarrollarse.

Muy interesante es el ensayo de cultivo de caña de azúcar que se ha iniciado en el Norte; pero lo sensible es que se tiene noticia de que en la forma efectuada no darán resultados este año y deberán renovarse el año entrante. En todo caso, la prueba práctica, en grande, dará la razón a quien la tenga y suponiendo el caso de que nuestras apreciaciones fueran totalmente erradas, siempre sería dudosa la ventaja de su cultivo, no sólo por lo reducido de las extensiones económicas que harán más ventajosos otros cultivos ante la necesidad de mantener a las poblaciones de la región y todo esto forma parte del estudio previo que se ha hecho para llegar a establecer que ese cultivo es económicamente imposible en la región Norte de nuestro país.

La solución del problema de nuestro abastecimiento de azúcar está en el cultivo y elaboración de la betarraga sacarina que produce muy bien en la región Sur del país, donde hay grandes extensiones de terrenos adecuados a su producción, sin perjudicar a los actuales cultivos.

NUEVA PUBLICACION AGRICOLA

El Servicio de Divulgación e Investigación Agrícola acaba de dar a la publicidad una interesante Cartilla titulada: "El Cultivo del Trigo".

Esta Cartilla desarrolla en sus 106 páginas de texto, todo lo relacionado con el cultivo de tan importante planta, sea bajo el punto de vista científico, así también como práctico.

Estudia la distribución de los suelos de cultivo, las especies de trigos, su clasificación, las variedades más adecuadas a las diversas regiones del país, determinación del peso específico; clima, preparación de los terrenos para la siembra, resumen analítico de los suelos del país, empleo de los abonos, selección de semillas, tratamientos preventivos de las semillas, siembras, cuidados culturales cosecha, rendimiento, comercio del producto, cálculo económico de la producción, enfermedades, etc.

Dentro de tan minucioso estudio los agricultores encontrarán los datos más interesantes relacionados con este cultivo.

La Cartilla indicada se reparte gratuitamente a quien la pida al agrónomo regional de su sector y en Santiago al que la solicite personalmente (no por correo) en la oficina del agrónomo regional, que está situada en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura.

CONSULTORIO VETERINARIO

Señor Veterinario de "La Nación". —Muy señor mío: En esta zona se ha presentado una enfermedad rara y desconocida en las ovejas.

Estos animales se ponen con la vista enferma y se les forma como nube blanca hasta que se ponen ciegas y mueren.

No habiendo por acá una persona competente en estas ciencias, recurro a usted para que me dé su autorizada opinión.

Le agradeceré conteste por el próximo número de "La Nación".

Agradecido de antemano, soy de usted atto. y S. S.—**Arias.**—Victoria, 15 de Agosto de 1927.

Respuesta: La enfermedad es conocida con el nombre de "Queratitis infecciosa". Lo primero es apartar los enfermos para lavarles los ojos con una solución de agua boricada al 3 por ciento. Después aplicar Pomada Oftálmica Scherman.

He visto buenos efectos aplicando cada 5 días esta misma pomada a los sanos. Una o dos aplicaciones son suficientes.

Los enfermos no deben ser descuidados, pues en caso contrario, pierden la vista y mueren por hambre.

Señor Veterinario Dr. L. Schmidt Herman.—"La Nación":

En otras oportunidades me he dirigido a usted y sus recetas me han resultado buenas. Ahora se trata de un potrillo que hace pocos meses tuvo el mal. Se le hinchó la garganta y el carrillo izquierdo, saliéndole mucha materia y carnes descompuestas.

Al poco tiempo se le cayó el párpado y tiene el hocico torcido para un lado. Las heridas ya cerraron, pero lo demás sigue sin ninguna mejoría. Le agradeceré su consejo y como le digo, una buena receta.

Su atto. y S. S.—**M. H.**—Pitrufquén, 2 de Agosto de 1927.

Respuesta: Los procesos supurativos seguramente han destruído el nervio que regula las funciones de los músculos de la cara (parálisis del facial).

Todos los tratamientos para el caso sólo pueden ser efectuados por profesional y todavía con pronóstico muy reservado.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Contra la cloca del durazno.— Se aplicará preventivamente, diez a quince días antes de la florecencia, una pulverización con caldo bordeles neutro al 3%. Si la enfermedad aparece después de este tratamiento conviene insuflar sobre el follaje polvo de carbón de madera, que por la acción corrosiva de las sales de potasa que contiene, contribuye a destruir el parásito. El polvo de carbón puede reemplazarse por azufre triturado o sublimido.

Nueva máquina para drenajes: El arado topo.— El primer modelo de este arado fué descubierto en Inglaterra en 1825. La máquina se ha perfeccionado bastante y en el momento actual permite hacer el drenaje en condiciones muy económicas.

La máquina actual consta de un chasis montado en ruedas, al cual va unido un poderoso eje que arrastra una pieza de acero de forma de obús, de diez centímetros de diámetro, la que al deslizarse comprime el suelo a su alrededor y dejar hecho un colector del diámetro indicado.

Esta máquina se arrastra con un tractor de más de veinte caballos de fuerza y hace drenes hasta a noventa centímetros de profundidad. Haciendo drenes a dos metros de distancia demora de tres a tres y media horas por hectárea; con a 3.50 mts. de hora y cuarto a hora tres cuartos por hectárea.

La calidad del trabajo depende de las condiciones del terreno. En tierras sueltas o humíferas, no dura más de un año, mientras que en tierras arcillosas dura diez y más años. Este aparato puede tener gran importancia para secar o drenar los ñadis tan comunes en las provincias del Sur. Por otra parte, dada la rapidez con que trabaja, puede ser económico aplicarla aunque éste deba repetirse cada tres o cinco años.

Laboratorio para análisis de harinas.—En el Laboratorio del Servicio de Divulgación e Investigación Agrícola, Quinta Normal, se ha concluído de instalar la sección correspondiente al análisis de panificación de los trigos, la que ha iniciado su funcionamiento.

Esta sección tiene por objeto estudiar las condiciones de panificación de los trigos producidos en todas las regiones del país. Dispone en la actualidad de más de cien muestras que se están analizando.

El Laboratorio consta de un pequeño molino de cilindro que da cuatro productos diversos y permite calcular el porcentaje de harina que da el trigo en ensayo; de estufas para determinar la humedad, estufa para la fermentación de la masa, estufa u horno de cocción para el pan que se prepare. Además, consta de una pequeña amasadora, una sobadora, moldes, etc. Balanzas para el peso específico, arneros para selección, etc.

Con dos kilos de grano se hace cada análisis en que se determinarán todos los datos técnicos para fijar las calidades de las harinas y sus condiciones de panificación.

Este importante estudio permitirá, después de pocos años, determinar las condiciones de nuestra producción triguera e indicar las modificaciones que pueda ser oportuno introducir en su cultivo.

Oficina internacional del vino.— En París se ha abierto una oficina con el carácter de internacional, destinada a preocuparse únicamente del comercio del vino. A esta oficina han adherido España, Italia, Portugal, Grecia.

Tiene por objeto el efectuar la propaganda mundial del vino y tomar todas las medidas necesarias sobre las garantías de origen, pureza, autenticidad hasta que llegue a poder del consumidor. Reprimir los fraudes, organizar una política del vino, luchando contra las prohibiciones y las cargas excesivas al punto de vista aduanero y fiscal, que gravan hoy día al vino de todos los países.

Praderas que dan grandes rendimientos con grandes cantidades de abonos.— Los alemanes han señalado en sus experiencias la influencia favorable que tiene el empleo de los abonos en grandes cantidades, sobre la calidad y cantidad de los pastos cosechados.

Estas experiencias se han repetido en Bélgica y en Francia, obteniéndose tan buenos resultados que el heno de gramíneas resultó más rico en sustancias albuminosas o azoadas, que el heno de leguminosas, que se sabe son los más ricos en este principio alimenticio.

Repetidas experiencias han hecho ver la gran influencia favorable obtenida con el empleo de las Escorias Thoneas, con la Silvinita (mineral potásico) y con los abonos azoados sintéticos, de tal manera que en la generalidad de los casos se dupuicó o triplicó el rendimiento del forraje fuera del aumento del porcentaje de proteina que fué alrededor de 20%. Las leguminosas que vegetaban en las mismas parcelas fueron fuertemente perturbadas por la vegetación lujuriante de las gramíneas. Se piensa que de esta manera se podrá obtener forraje de gramíneas tan rico en proteina como el que se obtiene con las leguminosas.

Modificaciones a la Ley de Prenda Agraria.—Acaban de aprobarse por el Congreso Nacional algunas modificaciones a la Ley de Prenda Agraria.

Las principales modificaciones tienen relación con incluir taxativamente que las sementeras en cualquier estado de su desarrollo dan derecho a contratar tales préstamos. De manera que los dueños de sementeras pueden contratar préstamos para aplicar salitre a sus sembrados, para hacer la cosecha, sin necesidad de recurrir a los molinos o casas compradoras. A esto se une que el compromiso de crédito contraído no es necesario extenderlo por escritura pública, sino que basta que las firmas sean certificadas por un oficial de Registro Civil.

Con estas modificaciones todos los agricultores podrán disponer y usar el crédito agrícola; la Caja Agracia viene a llenar el verdadero rol que le corresponde como institución de fomento de la producción, y en cuanto a temor que pueda temerse por los créditos acordados, bastaría exigir el seguro sobre cosechas por una cantidad mínima equivalente al crédito que acuerde la Caja Agraria.



La conciencia económica y el criterio comercial del público santiaguino, son innegables. Esto unido a los persuasivos precios y nuestra seriedad reconocida, ha servido para que nuestra TREMEBUNDA LIQUIDACION ANUAL haya tenido un EXITO ESTRENDO

Aquel viejo aforismo: "Obra bien y no esperes mal", se ha confirmado plenamente.

NUESTRO NUMEROSO PERSONAL, CON ESFUERZOS SOBREHUMANOS, HA PODIDO ATENDER DEBIDAMENTE AL ENORME PUBLICO QUE NOS HA VISITADO. ¡¡SEÑORA!! YA HEMOS HECHO TODO LO DE NUESTRA PARTE PARA QUE UD. PUEDA ECONOMIZAR DINERO. AHORA USTED TIENE LA PALABRA.



VESTIDOS

Confeccionados en finas Espumillas de pura seda, alta fantasía. Elegantes modelos de alta novedad. Precio único

$ 89.50

VESTIDOS

Confeccionados en riquísima Espumilla de seda, de gran fantasía. Calidad extra garantizada. En colores de gran moda. En los modelos más novedosos y elegantes. Enorme surtido de tamaños y colores. Precio de gran atracción,

$ 119.50

VESTIDOS

Confeccionados en rica Espumilla de pura seda. El más lindo surtido en colores de gran moda. Bonitos y novedosos modelos. Gran surtido de tamaños. Nuestro artículo de gran réclame

$ 150.00

Ofertas ESPECIALES

MEDIAS

DE PURA SEDA, MARCA POLA NEGRI, EN 35 LINDOS COLORES DE GRAN MODA, PERFECCIONADAS CON EL AUMENTO DE 20 CENTIMETROS DE SEDA, ARTICULO DE INSUPERABLE DURACION. GARANTIDAS CON LA DEVOLUCION DEL DINERO. 1,000 DOCENAS VENDIDAS AL COSTO VERDADERO DE

$ 3.90

EL PAR

100 DOCENAS

DE FINOS CALCETINES, DE PURA SEDA, GRAN FANTASIA, CLASE EXTRA. LIQUIDAMOS AL INFIMO PRECIO DE

$ 6.90

MADRAS

DE SEDA, PARA CORTINAS, LO MAS FINO QUE SE FABRICA, COLORES DE GRAN GUSTO, VALIAN $ 45 mt., REBAJADAS A

$ 15.90

EL METRO

GUANTES

DE CABRITILLA, MARCA "PERRIN", MOSQUETEROS, DE FANTASIA. MODELOS DE ALTA NOVEDAD. ARTICULO DE GRAN DURACION. UN IMPORTANTE SALDO. LOS QUE VALIAN $ 39.90, $ 35, $ 32.90 y $ 29.90, REBAJADOS AL INFIMO PRECIO DE

$ 19.90

EL PAR

GASAS

PARA CORTINAS, GRAN FANTASIA, ANCHO DE 1 mt. 80 cmt. VALIAN $ 8.50, REBAJADAS AL INFIMO PRECIO DE

$ 2.50

EL METRO

MEDIAS "KAYSER"

DE FINO VELO, DE PURO HILO, DOBLEMENTE REFORZADAS. EN VARIADOS COLORES. MEDIA DE MUCHA DURACION. VALIAN $ 7.50, REBAJADAS AL IRRISORIO PRECIO DE

$ 4.95

EL PAR

GUANTES

De Cabritilla, marca "PERRIN". Calidad extra. Especiales para luto. Gran surtido de tamaños. Valían 25.90, rebajados a

$ 15.90

EL PAR

GUANTES

De Hilo, marca KAYSER, mosqueteros, de fantasía. Enorme surtido de colores y tamaños. Precio de gran ocasión,

$ 6.90

EL PAR

CRETONAS

De puro hilo, doble ancho, floreadas, de calidad inmejorable. Valían $ 12.90; rebajadas al ínfimo precio de

$ 5.90

EL METRO

MEDIAS

de seda natural. En lindos y variados colores de moda. Artículo de larga duración. Valían $ 8.0, rebajadas a

$ 3.95

EL PAR

MEDIAS

Enteramente de pura seda, es decir, sin algodón en la parte SUPERIOR. En 25 hermosos colores de moda. Doblemente reforzadas. Precio de gran ocasión

$ 5.9

EL PAR

CAMINOS

Para mesa, de puro hilo, con lindos bordados de seda. Artículo inglés de gran calidad. Valían $ 8.90; rebajados a

$ 3.90

c/u

TRAJES-SASTRE

El más grande surtido de plaza. Confeccionados en finos géneros ingleses de primera calidad, con forro de seda, hechos por un conocido cortador francés. Precios excepcionales, desde

$ 125.00

ABRIGOS

De media estación y verano. Confeccionados en finísimos géneros especiales de gran fantasía. Variados y lindos colores de gran moda. Elegantes modelos. Precio temporal,

$ 198.00

BLUSAS

De Popelina de seda. Especiales para trajes sastre. En bonitos colores de moda. Gran surtido de tamaños. Precio de gran baratura, cada una

$ 19.90

CORTINAS

De finísimo madras, con lindos dibujos. La mejor calidad que se fabrica. Valían $ 78 el par, rebajadas a

$ 34.90

CARPETAS

De puro hilo, para mesa, con bordados de seda, fileteadas a mano. Artículo de gran duración. Las que vendíamos a $ 9.90, rebajadas al irrisorio precio de

$ 4.50

c/u.

NOTA IMPORTANTE.—Gran parte de las mercaderías se exhibirán en las vitrinas. Pase a verlas.

CASA MC ROSTIE

274 - AHUMADA - 274 --- "LAS NOVEDADES INGLESAS"

CASILLA 834 --- TELEFONO 37

La diagonal de San Bernardo a la población obrera

EL GOBERNADOR DE LA VICTORIA HA CITADO PARA HOY A UNA IMPORTANTE REUNION DE PROPIETARIOS

Desde Octubre del año pasado está pendiente de la Junta de Vecinos de San Bernardo, una solicitud firmada por ciento treinta y cinco propietarios en la que piden la pronta y oportuna construcción de una diagonal desde la calle Freire esquina de San José a la Población Obrera y camino a Nos. Esta avenida vendría a ser la continuación y el complemento de la gran avenida de Santiago a San Bernardo en actual construcción.

A pesar de los informes de la Junta, de la Dirección de Obras Públicas y de las disposiciones del Ministerio del Interior, hasta este momento no se ha avanzado en forma definitiva en la realización de tan importante proyecto de tanta conveniencia para esa ciudad.

No es necesario recalcar las múltiples consideraciones de adelanto local y general que significaría la apertura de esta nueva vía de comunicación. Así lo han comprendido los propietarios de los terrenos por donde pasará esta diagonal, que desde luego se han comprometido a facilitar su ejecución ya sea cediendo gratuitamente la parte que les corresponde o vendiéndolas a muy bajos precios.

Compenetrado el Gobernador de la Victoria de la importancia de esta obra y a fin de llevarla a cabo cuanto antes, ha citado para una reunión en la Gobernación a las 4 de la tarde de hoy a los dueños de las propiedades que toca la avenida a fin de dar una resolución definitiva a este proyecto y poder someterlo a la aprobación del Gobierno, pues el retraso e incertidumbre perjudica a los vecinos que no pueden edificar por no conocer todavía la línea oficial y definitiva. A esta reunión ha sido especialmente invitado el Presidente de la Junta de Vecinos, don Rafael Balmaceda.

S. E. RECIBIRA HOY

AL GERENTE DEL FERROCARRIL PACIFICO

El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, recibirá hoy a las 10 1|2 A. M. al gerente del Ferrocarril Pacífico, Mr. Goudge, que llegó antenoche procedente de Buenos Aires.

Un grave denuncio hace el Alcalde al Ministro de Higiene

HAY PROFESORAS ENFERMAS DE TUBERCULOSIS QUE ENSEÑAN EN LOS COLEGIOS CON EVIDENTE PELIGRO PARA LOS ESCOLARES

En la tarde de ayer el Alcalde dirigió al Ministro doctor Salas, la siguiente comunicación en que hace un grave denuncio del que se hizo eco la Junta de Vecinos:

"En el seno de la Corporación, que tengo el honor de presidir, se ha formulado el denuncio de que en algunos establecimientos de instrucción pública y particular se está propagando la tuberculosis en forma alarmante, de tal modo que, en colegios como el de las Monjas Inglesas, donde hay profesoras que están en el último grado de esta terrible enfermedad, el contagio toma caracteres de peligro inminente.

Al exponer a US. estos hechos que su ilustre criterio sabrá considerar en toda su gravedad, lo hago con el propósito de rogar a US., en nombre de la H. Junta Municipal de Vecinos que presido, tenga a bien arbitrar las medidas que US. crea convenientes, a fin de alejar lo antes posible el peligro que se denuncia.

Dios guarde a US.— **Luis Phillips**".

PARA INTENSIFICAR LA VENTA DE NUESTRAS CONSERVAS EN EL EXTRANJERO

SE SOLICITAN ALGUNAS MEDIDAS PROTECCIONISTAS

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido a su colega el de Hacienda, el siguiente oficio:

"Una firma industrial dedicada en Los Andes a la fabricación de frutas y legumbres en conserva, con capacidad para 50,000 tarros diarios, se ha dirigido a este Departamento pidiendo apoyo para la conquista de mercados extranjeros.

Constan a este Departamento los esfuerzos hechos por la firma referida y la dificultad con que lucha para competir en los mercados extranjeros con fabricantes de otros países más favorecidos en sus costos de producción ya que no en la calidad de los productos mismos.

Como un medio de incrementar y abaratar sus conservas, la fábrica ha solicitado del Ministerio de Industrias se le devuelva el importe de los derechos de aduana pagados por el azúcar, la hojalata y la soldadura, que ella reexporta, nacionalizadas por su trabajo.

Este Ministerio, al que compete la expansión de nuestro comercio exterior, considera atendible la petición de los referidos industriales y estima que, concedida la facilidad que solicitan y que tiene precedentes establecidos, sería un hecho la venta en grande escala de nuestras conservas en el extranjero.

En consecuencia, me permito adjuntar en copia, la solicitud aludida y rogar a US. que se sirva, si lo tiene a bien, acceder a ella.

Saluda atentamente a US.— **Conrado Ríos Gallardo**".

ESTADO DE CAJA DE LA CUENTA UNICA DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Saldo en Caja el 29 de Agosto..	$ 21.091,774.74
Giros el 29 de Agosto..	7.032,020.00
Depósitos el 29 de Agosto..	3.141,887.64
Saldo en Caja el día 30 de Agosto..	$ 17.201,642.38

Ayer se inauguró un nuevo establecimiento comercial

EN EL SALON CHEVROLET, DE LA FIRMA BRUSADELLI Y MANNI, SE EFECTUO CON ESTE MOTIVO UNA SIMPATICA REUNION SOCIAL





1. Un aspecto de la sala de exposición. — 2. Los jefes de la firma, acompañados del Gerente de la Zona Central de la General Motor y del secretario general.

En la tarde de ayer se verificó la inauguración oficial del nuevo establecimiento de automóviles que girará en esta plaza bajo la firma Brusadelli y Manni, en Estado 55.

El amplio local había sido artísticamente arreglado para el acto, ostentando banderas chilenas y norteamericanas entrelazadas, en diferentes sitios.

En el centro se había colocado un gran canastillo de flores naturales obsequiado por la Gerencia General en Chile de la General Motors Co. Ltd.

Se exhibían los siguientes coches: Chevrolet, tipos turismo; Roadster, Coach, Coupet, Cabriolet, Sedan, Landau Sedan y Landau imperial sedan. Este último llamó poderosamente la atención por la elegancia en sus líneas y su construcción perfecta. Además se presentaba un "Pontiac" de lujo y un chassis camión de 1 1|2 toneladas.

Los señores Nino Brusadelli y Armando Manni, el Gerente de la firma señor Santiago Contreras y el secretario General, señor Herrera, atendían con toda gentileza a las visitas, entre los que anotamos a los señores Gerente y Sub-Gerente del National City Bank, Sub-Gerente del Banco de Chile, Senador señor Núñez Morgado; Encargado de Negocios de Panamá, señor Rodolfo Bermúdez; Gerente y Sub-Gerente en Chile de la General Motors, señores T. M. Lett y A. Dupy; Jefe de la Dirección del Tránsito, señor O. Irribarren; señor Eugenio Brusadelli; doctores Enrique Onett y Eduardo de Ramón; señores P. Massa, E. Herman, L. Livingston, Eantraf Puelma, Carlos Orrego H. Magnani L. Sotomayor, L. Reyes, A. Picó, S. Kripper, J. Montes, A. León, A. Benavides, A. Giovinazzi, L. Arze, A. Morére, O. y W. Lihn, E. Díaz, A. Escobar, P. Arrigoni, E. Sánchez, Salas H. y distinguidas damas de nuestra sociedad.

En el momento oportuno, el señor Armando Manni hizo uso de la palabra.

Inició su discurso en los siguientes términos:

"Luchadores infatigables en la industria, una de las actividades nacionales más fecundas, en la que hemos templado nuestro espíritu de trabajo y de perseverancia, hoy nos presentamos ante vosotros, a continuar laborando como comerciantes en el ramo de automóviles, en nuestra calidad de Agentes Exclusivos de cuatro de los principales productos de la General Motors los automóviles Chevrolet, Pontiac, Oaland y La Salle".

Agregó: "Llegamos a las filas del comercio premunidos de un alto espíritu de cooperación: disciplinados como aguerridos soldados y respetuosos de los deberes que nos impongan las leyes de nuestro país. Deseamos que se nos considere desde hoy, un eslabón más de la armónica cadena que forma el comercio de Santiago".

Manifestó a continuación: "En nuestras relaciones con el público, en quien ciframos nuestras más caras esperanzas, nos ceñiremos estrictamente al lema de la General Motors: **"Dar la más alta calidad al menor precio posible"**.

Terminó expresando: "Hoy abrimos las puertas de nuestra casa, de par en par, y os ruego—a nombre mío y de mis colaboradores—considerarla desde este momento como la propia".

La concurrencia fué invitada a continuación a servirse una copa de champagne, refrescos y sandwiches, retirándose gratamente complacida augurando a la nueva firma el más lisongero de los éxitos.

NO ES CONVENIENTE CONSTRUIR UN MATADERO PEQUEÑO EN LA COMUNA DE YUNGAY

DICE EL ALCALDE AL INTENDENTE AL INFORMAR UNA PETICION QUE FORMULARON LOS VECINOS

El Alcalde Municipal dirigió en la tarde de ayer la comunicación que damos a continuación, al Intendente de la Provincia, señor Salas Rodríguez:

"Para atender la providencia de US. N.o 1972, de 1.o de Agosto en curso, recaída en estos antecedentes, esta Alcaldía solicitó informe de la Administración del Matadero Público Municipal, repartición que ha elevado el informe que se adjunta, de la Inspección Veterinaria de dicho establecimiento.

Se formulan en ese informe varias consideraciones respecto a las condiciones que debe reunir todo Matadero, para que corresponda a las normas sobre salubridad que deben seguirse, y, asimismo, observaciones concluyentes sobre el propósito de establecer un Matadero en la Comuna de Yungay.

En efecto, de acuerdo con esas observaciones, la instalación de un pequeño Matadero en aquella Comuna, no es necesaria y de ningún modo ese nuevo establecimiento podría reunir las condiciones indispensables para asegurar la sanidad y la higiene que para la provisión de la carne se requieren; además, el actual Matadero Público Municipal, una vez hecha su ampliación y mejoradas sus instalaciones conforme al proyecto correspondiente que pende de la consideración del Gobierno, obras que son de urgencia e indispensables para la salubridad pública, podrá abastecer fácilmente no tan sólo a los vecinos de Santiago, sino que también a los de todas las regiones vecinas.

Esta Alcaldía hace, pues, suyo el indicado informe de la Inspección Veterinaria Municipal, y lo eleva a US., agregando a los antecedentes correspondientes, para el conocimiento de US."

PARA LA CANCELACION DE LOS INTERESES DE LOS BONOS NO RESCATADOS

ENVIO EL EJECUTIVO UN MENSAJE AL CONGRESO

El Ejecutivo envió en la tarde de ayer al Congreso el siguiente mensaje:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La ley N.o 4087 de 10 de Setiembre de 1926, que autorizó un empréstito de £ 1.989,550, o su equivalente en dólares ordenó el rescate y amortización total de los siguientes empréstitos de la deuda interna del Estado por un valor de $ 74.622,000:

Habitaciones para obreros.—Ley 1969..	$ 2.016,000
Obras de regadío.—Ley 2957.7 1|2%..	8.421,000
Obras de regadío.—Ley 2933.8,1%	19.207,000
Obras de regadío.—Ley 2953.8,2%..	5.374,000
Edificación escolar.—Ley 3069,7%—	5.586,000
Edificación escolar.—Ley 3069.8,2%..	2.363,000
Parque San Cristóbal.—Ley 3295..	818,000
Regadío de Tacna.—Ley 3790..	2.916,000
Canalización del Mapocho.—Ley 3814..	1.500,000
Bonos del Tesoro.—Ley 3864..	25.920,000
Terrenos Quinta Normal..	501,000

Cuando se formó la ley de presupuestos para el año 1927, el Gobierno no consultó la suma necesaria para el servicio de amortización e intereses de esos bonos, en vista de que debía darse cumplimiento a la ley de rescate total antes indicada.

La ley de presupuestos para 1926 había sido financiada en cuanto a los recursos fiscales, tomando en consideración entre las entradas, el resultado del remate de terrenos salitrales que debió haberse verificado en Noviembre de dicho año. No habiendo tenido efecto ese remate por la crisis que ha sufrido la industria salitrera, se produjo el desequilibrio del presupuesto, y el Ejecutivo se vió en la necesidad de postergar en parte la amortización y rescate de los bonos ordenados por la ley 4087, quedando en circulación bonos de las indicadas emisiones de la deuda interna por valor de $ 74.182,000. Esta misma situación fué explicada en el mensaje de apertura del actual período parlamentario, y cuando se trató de la conversión de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, en la que se concedió una autorización especial, en la parte que era de cargo fiscal, para salvar el déficit de arrastre.

El Gobierno, ha atendido durante el presente año a las amortizaciones ordinarias de los empréstitos indicados en el artículo 1.o de la Ley 4087, cubriendo estas amortizaciones con los fondos acordados por la misma ley. Pero, en cuanto a los intereses de esos impuestos no ha podido proceder a su oportuno pago por no estar autorizado por la ley especial ni por ningún ítem del presupuesto.

En cambio el ítem 1517 del presupuesto de Hacienda vigente, consulta la suma de $ 15.871,250 para hacer el servicio del empréstito de 27 millones 500 mil dólares, parte del empréstito autorizado por la ley 4087, y como este empréstito sólo ha sido contratado por el año actual, sólo será necesario efectuar el servicio de un semestre. Quedarían, pues, disponibles la mitad de las sumas consultadas en el ítem 1517, o sea $ 7.940,625, con lo que podría atenderse en el presente año al pago de intereses de los empréstitos indicados en el artículo 1.o de la ley 4087, que alcanzan a $ 5.146,520.

Por estas consideraciones tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.— Se autoriza al Presidente de la República para atender al servicio de intereses de los bonos que debieron rescatarse en virtud del Art. 1.o de la ley 4087, hasta la suma de $ 5.146,520, que se tomarán de la suma que quedará sin inversión del ítem 1517 del presupuesto de Hacienda vigente.—**C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.**"

LA INTENDENCIA, DE ACUERDO CON LA ALCALDIA, FIJARA LAS TARIFAS PARA BOGAR EN EL PARQUE COUSIÑO

EL SEÑOR PHILLIPS HACE PRESENTE QUE POR NO CUMPLIR EL CONCESIONARIO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO PIDIO LA CANCELACION DE EL

El Alcalde Municipal, señor Phillips dirigió ayer al Intendente de la provincia la nota que damos más adelante y que se refiere a la concesión de la laguna del Parque Cousiño:

"Se ha recibido en esta Alcaldía, con fecha 19 del presente mes, un oficio de la Administración del Parque Cousiño, cuyo texto es como sigue:

"En diversas ocasiones ha recibido reclamos del público la Administración a mi cargo, por los precios excesivamente subidos que cobra el actual concesionario de la laguna, por el arriendo de los botes.

El día 15 del presente se presentó a la oficina el señor Jorge Gallegos, domiciliado en Aconcagua 1421, para significar su protesta por los precios altos que se cobraban, y agregó que la tarifa era de $ 4 por persona y por hora, exigiéndose el doble de esta suma por cada persona de aumento, y de $ 5 la media hora en la piragua. Estos precios ha logrado establecerlos el suscrito, y como los reclamos del público se suceden en forma casi incesante, vengo en rogar a US. se sirva, si lo tiene a bien, ver la forma de solucionar esta situación, aun cuando ya ha caducado la actual concesión. Al efecto, me permito agregar a US. que los precios por el arriendo de los botes deben ser fijados de acuerdo con el señor Intendente de la provincia, por cuya razón estimo procedente que se ponga en conocimiento de dicho funcionario el estado de cosas a que hago referencia.

La concesión de que se trata, que explota don Juan E. Baeza, fué acordada por la I. Municipalidad y ratificada por Decreto Supremo N.o 2616, de 13 de Julio de 1917, por el término de nueve años; venció, en consecuencia, el 13 de Julio de 1926. Pero, aún cuando era la I. Municipalidad la única autoridad que podía prorrogar aquella concesión, una vez caducada ella, se dictó el Decreto Supremo N.o 4101, trascrito a esta Alcaldía por oficio de la Intendencia de la provincia de 13 de Julio de 1926, que prorroga el plazo de dicha concesión, por cinco años más.

Una de las condiciones con que se hizo esa concesión para establecer en la laguna del Parque Cousiño un servicio de embarcaciones de recreo, fué la siguiente: "Las tarifas de este servicio se fijarán de acuerdo con el Intendente de Santiago".

Así, pues, como corresponde a US. fijar esas tarifas, vengo en poner en conocimiento de US. los antecedentes indicados, a fin de que tenga a bien adoptar las resoluciones del caso, para evitar que continúe la inconveniencia contra la cual el público viene reclamando desde hace mucho tiempo.

No está de más que advierta a US. que por esta misma causa, por no haber hecho regularmente el señor Baeza el pago de la pequeña suma de cien pesos a que le obliga otra de las cláusulas de la concesión y por haber provocado él dificultades a la Administración del paseo de que se trata, esta Alcaldía, por oficio de 17 de Agosto de 1926, solicitó del señor Ministro del Interior pusiera término a tal estado de cosas, adoptando la resolución que de los datos expuestos se desprendía.

US., en conocimiento de estos antecedentes, tendrá a bien disponer lo que proceda, en cuyo sentido el infrascrito le formula petición".

LA TRIBUNA LIBRE DEL CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Con todo éxito se verificó el Jueves de la semana pasada, la inauguración de la Tribuna Libre, organizada por el Centro Juventud Israelita, habiendo sido el tema de la sesión inaugural "Orientaciones de la juventud judía", habiéndose enhebrado una interesante discusión al respecto por parte de los jóvenes que en gran número acudieron a la primera tribuna.

Dado lo interesante del tema y el gran número de inscritos que quedara, la comisión de cultura del Centro Juventud Israelita acordó mantener para la tribuna de mañana Jueves el mismo tema, es decir, "Orientaciones de la juventud judía".

A estas reuniones puede asistir toda persona que se interese y podrá intervenir en los debates que se susciten.

Local: San Diego 1130. Hora: 6.30 P. M.

GRAN KERMESSE A BENEFICIO DEL POLICLINICO ISRAELITA

Para el Domingo 4 de Setiembre organiza el Centro Juventud Israelita de esta capital una gran kermesse social a beneficio de los fondos del Policlínico Público que esta institución mantiene hace ya algunos años en esta ciudad.

Dado el enorme entusiasmo que hay en la colonia, y el gran número de entradas que han vendido las comisiones encargadas de la venta de éstas, no es aventurado decir que el más ruidoso éxito coronará los esfuerzos de la comisión organizadora de esta kermesse, que se verificará en los amplios salones del Círculo, San Diego 1130.

LA SEMANA PORTEÑA

Desde hoy se encuentra en circulación el segundo número de la Revista Magazine "La Semana Porteña", cuyo primer número apareció la semana pasada y que tuvo franca aceptación.

El sumario del segundo número que hoy sale a luz es el siguiente:

El Homenaje, por Alfredo Condón.—Tea Room, versos de Mimí Hübner Richardson.— La División del Trabajo y la Paz Internacional, por Egidio Poblete.—Actualidades Salitreras.—La casa en que bailaba O'Higgins, por Ayax (Aníbal Jara).—Cine y Teatros.— Correo Sentimental.— La Trasbotica, versos festivos.— La señorita Mayer, por René Hurtado Borne.—Charla Semanal.— Dervichismo criollo, por Victoriano Lillo.— Guido Popeli, por Oscar Urquieta S.— Muy pronto, versos de Daniel de la Vega.—Consecuencias fatales, editorial.—Mundo Social. —Gente conocida, caricatura de Mundo.—Album social e infantil.—Vida Social Santiaguina.— Notas Porteñas.—Paperchase y carreras del último Domingo en Santiago.—Para tener un cuerpo elegante, por J. B.—Labores y creaciones de la moda.— Valparaíso visto desde Santiago, por Juan Babel (Manuel Hübner).—El primer templo de Valparaíso, por Aurelio Díaz Meza.—Mujeres de antaño, por Mariana Prana (Isabel Morel).—Artistas chilenos, los hermanos Alvial.—A pluma y tijera, por Cyrano.—Una mujer, por Henry Barbusse.—Poema de las estaciones, por Alberto Ríos.—Cómo nació la aristocracia en Nueva York, por Ingeberg.— Miserere, versos, por Ricardo Hurtado G.—El lío de las boticas, por José Pica.— Ejército y Armada, por Aglo Azlul.—Agregamos nuestro aplauso, por Fernando Gándara Pastor.—Conrado Ríos Gallardo, por Camilo Riccio. —Su majestad el niño, por Luis Hurtado López.—Cómo fué asesinado el general Sucre.—La danza roja de los bolcheviquis.— Los amores de Beethoven, por Manuel Bueno.—Paul Morán, por Juan de Luigi.—Deportes.—Noticias y comentarios internacionales.—Turismo y caminos.—Editorial obrero, por Carlos Araya Miranda.— Un Dios, una mujer y un hombre, por Guillermo Peralta Polanco.—Primer concurso de "Semana Porteña".

Lleva, además, muchas variedades y grabados que completan un material de lectura abundante y ameno.

El segundo número de "La Semana Porteña" es en todo sentido superior al primero y viene a afirmar el éxito de esta revista.

IMPORTANTE REUNION DE JOVENES CATOLICAS EFECTUADA AYER

En la tarde de ayer se efectuó una reunión general de los Centros de la Juventud Católica Femenina de Santiago. Asistieron las presidentas y delegadas de los siguientes Centros: La Estampa, San Isidro, Santa Teresa, Sagrado Corazón, San Saturnino, Epifanía, San Ramón de Providencia, Capuchinos, Corazón de María, Gratitud Nacional, San Lázaro, Santa Ana, La Viñita, Capilla de Animas, San Alfonso y San Francisco Solano.

Varios Centros dieron cuenta del nombramiento de las delegadas que irán al próximo Congreso de Temuco.

Se dió lectura a comunicaciones recibidas de los Iltmos. señores Obispos en respuesta a la invitación del Directorio a que honrarán con su presencia este Congreso.

Se siguió un largo debate sobre el Congreso, tomándose diversos acuerdos para la mejor organización del viaje de las numerosas delegadas y socias que concurran de Santiago. La secretaría permanece abierta diariamente de 10 a 12 y de 2 a 5 P. M. y ahí se pueden solicitar todos los datos.

La presidenta del Centro San Isidro, señorita Chela Rojas Urzúa, dió cuenta de que este Centro celebrará una gran asamblea el próximo Sábado, a las 5 P. M. de preparación al Congreso, e inaugurará el Domingo próximo una Tienda de Protección al Trabajo Femenino, a las 11 A. M. La tienda está ubicada en Delicias 1309. Se invitó a todas las presentes y socias que lo deseen a esta inauguración.

El Sábado 10 se efectuará una gran asamblea en el teatro de los Padres Franceses, a las 5.30 P. M. de preparación al Congreso. Hablarán las señoritas Jesús Ruiz Tagle Mena, María Alcalde y Blanca Sánchez Ovalle. Dará una conferencia el señor Pbro. don Bernardino Abarzúa, y la parte musical estará a cargo de las señoritas Yolanda Larraín Aldunate, que cantará y del Centro San Rafael que está organizando un espléndido coro.

Se dió cuenta de la fundación del Centro Santa Catalina de Sena con 120 socias, quedando de presidenta la señora Berta Mac Pherson, y la señorita Ruiz Tagle dió cuenta de haber visitado los Centros de San Rafael y Epifanía.

Con las preces de costumbre se levantó la sesión.

Hoy cumple seis años de existencia el conjunto musical "La Armonía"

Cumple hoy su 6.o aniversario esta institución cultural obrera, fundada el 31 de Agosto de 1921 por un grupo de aficionados y en-

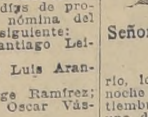


Señor Santiago Leiva, presidente de la institución

tusiastas chauffeurs, con el objeto de propender al mejoramiento de la cultura obrera, propendiendo a la divulgación del arte de la música. Para alcanzar este ideal la institución ha conservado siempre un carácter netamente altruista. La labor desarrollada durante este lapso de tiempo es demasiado conocida en el campo de la sociabilidad obrera, donde nunca ha rehuido un concurso que signifique un apoyo a una causa noble.

En el trascurso del año próximo pasado la institución ha prestado especial importancia a la enseñanza musical, manteniendo un curso con una buena matrícula de alumnos, los cuales han alcanzado un evidente progreso, debido a la competente dirección del maestro señor Andrés Copia Marín y a la ayuda de la Sociedad "Manuel Montt", la cual ha facilitado una cómoda sala para estudio y secretaría.

El señor Santiago Leiva, que encabeza como Presidente el nuevo Directorio, es uno de los socios fundadores más entusiastas y es un ejemplo de perseverancia en estas manifestaciones de la cultura popular. Tal es en pocas palabras, la personalidad del nuevo Presidente y del cual y de los dignos colaboradores del Directorio, la Institución espera para el futuro, días de progreso y bienestar. La nómina del nuevo Directorio es la siguiente:



Presidente, señor Santiago Leiva;
Vice-presidente, señor Luis Aranguiz;
Secretario, señor Jorge Ramírez;
Pro-secretario, señor Oscar Vásquez;
Directores vocales, señores Manuel Pozo y Aníbal Almendrá;
Utilero, señor Octavio Ponce.

Para conmemorar este aniversa-

Señor Jorge Ramírez, secretario de la institución

rio, los socios llevarán a efecto la noche del próximo Sábado, 3 de Setiembre una cena íntima en casa de uno de los socios.

La 5.a Velada Cultural del Ateneo Obrero

El Sábado próximo a las 3 P. M. se verificará la 5.a velada cultural en el teatro O'Higgins, en la que dará a conocer por primera vez el maestro Javier Rengifo una obra sinfónica titulada: "Poema de la Guerra".

El cuadro "El Arte" pondrá en escena la obra criolla "Por el Atajo" del autor nacional A. Acevedo Hernández.

La cantante chilena señora Rosa Acevedo Hernández entonará dos de sus mejores canciones chilenas acompañada al piano por el joven autor Remigio Acevedo, quien además tocará al piano una de sus hermosas obras sinfónicas.

Preparativos para el paseo anual a los huerfanitos

Como en años anteriores, el gremio de chauffeurs de esta capital, se prepara para celebrar el 21 del mes entrante el "Día del Chauffeur", y realizar en esa ocasión el paseo anual que ofrece a los huerfanitos.

La comisión que tiene a su cargo la organización de este paseo, compuesta por los señores Juan Opazo, Abraham González Guillermo Villanueva, Conrado Aguirre, Humberto Soto, Aurelio Naranjo y Julio Durán, se reunirá mañana a las 9.30 P. M., en el local de la Sociedad Manuel Montt, Olivares 1643.

La delegación de empleados de hoteles de Valparaíso visita "La Nación"

Anoche recibimos la visita de los miembros que forman la delegación del Sindicato de Empleados de Hoteles de Valparaíso, que como hemos dado cuenta, han llegado a esta capital con el objeto de estudiar de acuerdo con la representación de sus colegas de esta capital, la unión de todo este gremio en el país, y la confección de un memorial que será elevado a la consideración del Gobierno.



La delegación porteña en nuestra casa

El presidente de la delegación, señor Oscar Díaz, tuvo cordiales y expresivos términos para referirse a la cooperación de "La Nación" y "Los Tiempos", en esta cruzada de acción social en que están empeñados los dirigentes del gremio, y nos agregó que era portador de un saludo especial de sus camaradas del vecino puerto para estos diarios.

Acompañaban a la delegación los dirigentes de la Federación y de la Sociedad de Empleados de Hoteles de esta capital.

LOS REPARTIDORES DE PAN SE ENTREVISTAN HOY CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Esta tarde serán recibidos por el Ministro de Previsión Social y Trabajo, los miembros del Directorio de la Unión de Repartidores de Pan, a fin de conocer la respuesta del Gobierno con respecto al memorial que elevaron a su consideración hace algún tiempo atrás.

Como lo dimos cuenta oportunamente, en este memorial se solicita el reconocimiento de este gremio como empleados particulares.

LA JUNTA DE GREMIOS DEL RODADO REINICIA HOY SUS ACTIVIDADES

Esta noche a las 9.30 en el local de la Asociación de Empresarios de Autobuses Ford, Bandera 839, se reunirá la Junta Central de los Gremios del Rodado, para reiniciar sus actividades, en receso desde hace algún tiempo.

Dada la importancia de la reunión de esta noche, se cita especialmente a las siguientes instituciones: Sociedad Manuel Montt, Asociación de Obreros y Obreras Tranviarios, Federación de Choferes, Empresarios de Coches de Cambio, Sindicato de Choferes de Chile, Empresario sde Autobuses Ford, Rodado de Tracción Animal y Central de Choferes y Cobradores, y se ruega a las instituciones nombradas den los poderes respectivos para que puedan votar con amplias facultades.

Se encarece la asistencia a los señores Bartolo Osses, Guillermo Sanés, Tomás Cofré, Florentino Soto, A. Leiva, H. Iguera, Antonio Ferreira, Julio Hayvar, Rafael Pérez, Raúl Belonis, Guillermo Villanueva, Miguel Tiznado, Mariano López, Víctor Medina, Jacinto León, Juan Opazo, Juan Olmas, Facundo Contreras, Luis C. Martínez, Abraham González, Pedro Sanhueza, Luis Moscoso, Pedro Troncoso, Manuel J. Jorquera, Manuel J. Martínez, Javier Martínez, Leopoldo Carrasco, Luis Aguilar, Manuel Vivanco, Conrado Aguirre, F. Canales, S. Soto, Carlos Medina, Ernesto Torrejón, Gabriel Jiménez, Francisco Molina, Alberto Duarte, Manuel Jiménez, Aureli oNaranjo, Gregorio Salazar, José Finch, Delfín Avendaño, Bernardino Silva, Faustino Silva y Arturo Narváez.

Sgún lo han manifestado algunos dirigentes, habría el propósito de cambiar la mesa directiva, por haber cumplido el plazo la actual.

Comisiones especiales del Congreso Social Obrero estudiarán las leyes sociales

CON EL FIN DE PROPONER LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS EN LA PROXIMA CONVENCION

Presidido por el señor Bernardo Quiroga, con la asistencia de más de sesenta y cinco delegados, celebró sesión antenoche el Congreso Social Obrero.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y en la hora de los incidentes, fueron tomados los siguientes acuerdos, después de la correspondiente discusión:

1.o Enviar una nota de aplauso al Ministro del Interior por su enérgica actitud frente a la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctrico, rogándole que ahora no ceje hasta obligarla a que cumpla con todas las cláusulas del contrato, especialmente en lo que se refiere a la prolongación de las líneas desde Avenida Matta hasta Avenida Franklin y las que corresponden hacia el Norte del Mapocho, con el número suficiente de tranvías de 2.a clase o a la resolución del contrato.

2.o Aceptar como delegadas para el Congreso y para la Convención a la señora Matilde Tobar de Astudillo y señorita Etelvina Gaete, por el Bando Femenino Social y Cultural Chile; a don Alberto Mesías, don Francisco Sepúlveda y señora Carmela Solís de S., como delegados ante la Convención por la Sociedad La Aurora;

3.o Agradecer el ofrecimiento del salón social para sesionar que hizo generosamente la Sociedad Mutual de Comerciantes;

4.o Aprobar la petición hecha por los señores Primitivo Silva, J. Santos Díaz y Hernán Román, como miembros de la Comisión de Edificación, en el sentido de que se les autorice para revisar los actuales arriendos en el local, San Diego esquina Bío-Bío; que se les proporciones un estado de las entradas por arriendo hasta el mes de Agosto; y notificar a la tesorería que los fondos entrados por arriendo, no pueden invertirse sino en mejorar los edificios arrendados;

5.o Patrocinar ante el Supremo Gobierno una serie de peticiones que han formulado las colonias residentes en el territorio de Magallanes, juntamente con los chilenos, en pro del mejoramiento de aquella región;

6.o Aceptar como delegados ante el Congreso a las señoritas Leontina Valenzuela, Olga del Canto, Berta Espinoza y Jorge Moreno, por la Unión Industrial de Operarios de Gath y Chaves;

7.o Pedir respetuosamente al Supremo Gobierno que a la Exposición de Sevilla envíe obreros preparados para la construcción y atención de los pabellones, que a la par de poseer un oficio, sean capaces de dar una conferencia o mantener una charla sobre asuntos de índole nacionalistas; y que vaya una compañía de artistas nacionales con obras criollas para que sean representadas.

En la orden del día, se desarrolló un interesante debate sobre los proyectos de modificaciones que deban presentarse a la Convención, acerca de las leyes sociales, aprobándose una indicación en el sentido de designar una comisión de tres delegados para el estudio de cada una de las leyes sociales, con la obligación de confeccionar a la brevedad posible los proyectos.

Esas comisiones quedaron en la forma siguiente: Ley 4054, señores: Carlos Alberto Martínez, Julio Rojas y Misael Pradenas.—Ley de Empleados Particulares, señores: Florindo Donoso, Lucas Salas y Darío Vial.—Ley 4057, sindicación obrera, señores: Estarfio Silva, Edmundo Alvarez y Alfonso Miranda.—Ley 4055, sobre Acidente del Trabajo, señores: Rodolfo Martínez, señora Carmela Solís y Narciso Santibáñez.—Ley 4053 sobre Contrato de Trabajo, señores: Víctor Gutiérrez, Eduardo Passi y Alfredo Franco Z.—Colonias Agrícolas, señores Bernardo Quiroga, Máximo Bravo y José Santos Díaz.—Ley 308, sobre Habitaciones Baratas, señores: Luis A. Baeza, Carlos Medina y Alberto Mesías.

Estas comisiones se reunirán el próximo Jueves, a las 6 y media, en el local del Congreso, San Pablo N.o 1071, para constituirse a iniciar sus trabajos, menos la que tratará del de la ley 4054, que lo hará en Santo Domingo N.o 1226, a la misma hora.

Se acordó citar a sesión extraordinaria para el Viernes a fin de tratar el asunto que se relaciona con la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctrico.

En vista de la atenta nota de la Inspección de las Casas de Préstamos, se resolvió recomendar a todas las sociedades obreras adheridas al Congreso, que pidan a sus socios la asistencia a los remates de prendas de plazo vencido, rogando a la Inspección que adopte las medidas necesarias para que el mayor número de remates se efectúen los días Sábados en la tarde o bien los Domingos.

LA SOC. DE EMPLEADOS DE HOTELES PREPARA LA CELEBRACION DE SU 5.o ANIVERSARIO

Con entusiasmo se siguen los preparativos para celebrar el 5.o aniversario de esta institución, el Domingo próximo.

Con este motivo, se prapara una velada, una cena y un baile, a los que han sido invitados representantes de otras sociedades congéneres y los delegados del Sindicato de Empleados de Hoteles de Valparaíso, que se encuentran actualmente en esta capital, con el objeto de estudiar la fusión de todas las sociedades de empleados de hoteles del país.

Durante estas fiestas, se repartirán juguetes a los niños de los asistentes.

TODO ESTA LISTO PARA LA REALIZACION DEL HOMENAJE AL BRASIL

El programa que se ha de desarrollar en la gran velada con que las instituciones sociales de nuestra capital y de Chile brindarán su homenaje al Brasil en la ocasión de su aniversario patrio se encuentra ya casi definitivamente acordado.

Para la realización de ese programa, se cuenta con el concurso del Conservatorio Nacional de Música, cuyo director, señor Enrique Soro Barriga ho ofrecido actuar personalmente.

Por su parte el Director de Bandas Militares, don Juan Casanova Vicuña ha ofrecido también su concurso, al lado de quien estarán los artistas obreros, que alternarán con varios números para contribuir a dar a esta velada el tinte popular que se quiere.

Como se ha dado cuenta, a esta velada se ha invitado especialmente a los Ministros de Relaciones y de Previsión Social y Trabajo para que la presidan, y se pasará a invitar a S. E. el Presidente de la República para que, desde el palco presidencial, presencie el desarrollo de esta manifestación que le será tributada a un país hermano al cual nos ligan muchos afectos.

La velada será ofrecida por el señor Bernardo Quiroga a nombre de las sociedades obreras y agradecida por el Excmo. señor Embajador brasilero y el señor Julio Campis hará entrega a un representante de los choferes de Chile, de una bandera que le envían sus hermanos del Brasil.

Pasado mañana a las 9 P. M., habrá reunión de representantes de las instituciones adheridas y por adherirse, en Bandera 564.

SESIONES DE TRABAJO

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Cita a sesión de Directorio a las 3 P. M.

ASOCIACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS DE SANTIAGO.—Hoy, a las 7 P. M., en Cochrane 815, se llevará a efecto la sesión de delegados de esta Asociación.

SOCIEDAD S. M. MELCHOR CONCHA Y TORO.—Cita a junta general ordinaria para el Jueves 1.o de Setiembre, a las 8.30 P. M.

CENTRO FRANCISCO OSSA DE LA UNION NACIONAL, ÑUÑOA.—Cita a sesión de la Comisión de Fiestas para hoy, a las 8.30 P. M.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA U. N.—Cita para hoy, a las 9 P. M., a sesión de Directorio. Local de costumbre.

FEDERACION DE ELECTRICISTAS DE CHILE.—Cita para hoy a la junta administrativa de esta organización.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL.—Cita para hoy, a las 6 1|2 P. M., a la comisión de estatutos y la de organización gremial.

FEDERACION DE SINDICATOS BLANCOS DE SANTIAGO.—Cita a asamblea general para hoy, a las 7 P. M.

CENTRO DE EX-ALUMNOS TALLERES DE SAN VICENTE.—Cita a los miembros de la comisión de fiestas, a reunión extraordinaria para hoy, a las 6.30 P. M.

Los arrendatarios del III sector se han organizado nuevamente

Los arrendatarios del sector correspondiente al tercer Tribunal de la Vivienda, se han organizado nuevamente y en una reciente reunión que efectuaron, tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Lanzar un volante a todos los arrendatarios de ese sector, principalmente a los que sufren las consecuencias de los alquileres muy subidos, para que se unan a esta organización; y

2.o Nombrar una comisión para que se entreviste con el Ministro de Higiene, Previsión Social y Trabajo, que pediría el funcionamiento de los Tribunales de la Vivienda conforme al decreto-ley N.o 261.

Esta noche celebrarán una nueva reunión los arrendatarios de este sector, Martínez de Rozas esquina de Bulnes, local del Sindicato N.o 3 de Panaderos y en ella se designará la comisión que ha de entrevistarse con el doctor Salas.

LA VELADA DE MAÑANA EN LA UNION NACIONAL.—Mañana en el local del Centro Santiago, San Martín N.o 772, habrá una velada cultural y de propaganda de esta institución.

En este acto disertará sobre la ley 4054 el Dr. Ignacio Rencoret, del Ministerio de Higiene y Previsión Social.

La parte literaria estará a cargo del Conjunto Araucanía, quien pondrá en escena el drama social "Justicia humana" y el sainete "Los muertos mandan".

La entrada en gratuita.

La Sociedad Cooperativa de Constructores "La Solidaria"

TOMA VARIOS ACUERDOS...

Bajo la presidencia de don Ricardo Santander, celebró sesión la Directiva de esta progresista institución y, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar al tesorero don Guillermo Salvo, en conformida da la ley y Estatutos, para abrir una cuenta corriente en un Banco, en nombre de la "La Solidaria", para ir desde luego depositando los fondos provenientes del cobro de la primera cuota.

2.o Prevenir a los colegas constructores, en todas las ramas, que se apresuren a suscribir acciones de la Cooperativa, porque se acerca el momento propicio en que debe desarrollar su acción benéfica.

La secretaría está abierta diariamente en Nataniel N.o 26, para satisfacer las consultas que deseen.

3.o Nombrar a don Alcibíades Salinas, como secretario de prensa.

4.o Comisionar al abogado don Enrique Burgos Varas a fin de que realice todas las tramitaciones legales y judiciales necesarias para legalizar la Sociedad.

5.o Que en vista de la gran cantidad de socios incorporados últimamente y a fin de que el Directorio refleje y represente la voluntad de todos los ingresados, se llamará para el 15 del próximo mes de Setiembre a una junta general de socios hábiles, para que elijan el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia en conformidad al artículo 1.o del Reglamento de la Ley de Cooperativas.

Los organizadores de la exposición de arte se reunen hoy

Para esta tarde de 6 a 7.30, en Compañía 1065 oficina 24, se ha citado a los miembros de la Comisión de la Exposición de Arte, señor Fernando Thauby, R. Luis Ortúzar, Anselmo Bravo, Hernán Román, Francisco Lira, Armando Sánchez, Octavio Díaz, Esther Martínez y Gustavo Silva, como también a los interesados en exponer trabajos para que den la nómina de ellos.

Hasta el momento se cuenta con trabajos en que por primera vez se verá la aplicación práctica de los conocimientos artísticos. El Salón de Conferencias y el de Exposición de la Biblioteca Nacional, ha sido cedido por su director Dr. Eduardo Barrios y la exposición se abrirá el día 12 de Setiembre hasta el 20 inclusive.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El Domingo próximo se reunirá el Directorio de esta institución para tratar de su aniversario social.

La comisión recreativa de la Sociedad prepara, entre números, una matinée en honor de los delegados a la 8.a Convención Obrera que propicia el Congreso Social Obrero.

Todos los socios que deseen cooperar en la comisión que tendrá a su cargo la celebración del aniversario social, pueden concurrir a la sesión indicada.

El Sábado habrá una velada literario-musical y baile.

La parte artística estará a cargo del Cuadro Gutenberg, el cual pondrá en escena dos juguetes cómicos.

Una nueva conferencia de la Unión S. de Peluqueros

Hoy a las 9 P. M., en el salón social de esta institución, San Diego 347, el señor Esterfio Silva proseguirá su conferencia osbre sindicalismo, que inició el Miércoles pasado.

El conferencista hizo la historia de las diferentes organizaciones sindicales que se han conocido en el país, y analizó sus finalidades, con gran acopio de datos, que demuestra que el señor Silva es un conocedor profundo del tema.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—El Lunes 5 próximo se efectuará en el salón-teatro de este Centro el beneficio que se prepara para el director artístico del conjunto, señor Oscar Pérez.

Se pondrá en escena el drama, original del autor nacional señor A. Acevedo Hernández, titulado "Almas perdidas".

Las leyes sociales al alcance del pueblo

La necesidad de que el pueblo se compenetre de los beneficios que entraña la legislación social implantada en Chile, después del triunfo de dos revoluciones, ha movido a "La Nación" a abrir este consultorio atendido por la Dirección General del Trabajo, organismo que está encargado de la fiscalización de las leyes del trabajo y la previsión social.

Toda pregunta que se envíe respecto a cualquier disposición de nuestra legislación social debe ser enviada con la siguiente dirección: "Sección Vida Obrera "La Nación".—Consultorio de leyes sociales".

Las consultas que se sigan recibiendo irán siendo atendidas por estricto orden de recepción.

I

HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DEL ESTADO

P.—¿La Dirección General del Trabajo tiene facultad para denunciar faltas de higiene y seguridad en los servicios del Estado?

R.—El artículo 9.o de la Ley de Accidentes del Trabajo dispone que "el Estado y las Municipalidades serán considerados como patrones para los efectos de la presente ley".

El artículo 40 de la misma ley encomendó a la Dirección General del Trabajo la inspección y vigilancia administrativa para asegurar la observancia de esta ley y de sus reglamentos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Accidentes del Trabajo se dictó el Reglamento sobre Higiene y Seguridad Industriales.

Dicho Reglamento sobre Higiene y Seguridad Industriales en su artículo 1.o número 11, somete a sus disposiciones el trabajo que se efectúe en los talleres, maestranzas y fábricas del Estado y especialmente en la del Ejército, Ferrocarriles, etc.

En consecuencia, la Dirección General del Trabajo está facultada para inspeccionar y denunciar las infracciones a la Ley de Accidentes del Trabajo y sus reglamentos y, en especial, para prescribir los medios protectores y de higienización de los talleres y fábricas.

II

OPERARIOS QUE GANAN $ 430 MENSUALES

P.—¿Un operario que gana $ 480 mensuales, está obligado a hacer las imposiciones a la ley 4054 o al Fondo de Retiro de la Ley de Empleados Particulares?

R.—Un operario que gana $ 480 mensuales, o sea más de cinco mil pesos anuales, no está obligado al seguro social en conformidad al artículo 1.o de la ley 4054.

Tampoco está obligado al Seguro de Vida ni a las imposiciones al Fondo de Retiro de la Ley de Empleados Particulares por no ser empleado particular.

III

AGENTES COMISIONISTAS

P.—¿Puede acogerse a los beneficios de la Ley de Empleados Particulares el agente comisionista que presta sus servicios a distintas personas?

R.—El artículo III, letra c), de la Ley de Empleados Particulares dice a la letra:

"Art. 3.o No se aplicará sin embargo esta Ley a los siguientes empleados:

"C). A aquellos cuyos servicios no sean continuos, a los que desempeñen labores accidentales o de reemplazo, agentes comisionistas y a los agentes locales o viajeros que trabajan a comisión".

IV

RETIRO VOLUNTARIO

P.—Durante cerca de diez años serví en un establecimiento tipográfico de Santiago como Jefe de Sección y finalmente, como administrador de dicha casa en cuyo desempeño y desde un principio fuí corrector de pruebas. Me retiré voluntariamente vista la imposibilidad de obtener adelanto de sueldo, a pesar de haberlo pedido varias veces.

En esto concepto, ¿me alcanzarían los beneficios de la Ley de Empleados Particulares?

R.—Los retiros voluntarios no dan derecho a indemnización.

V

CALIFICACION DE LOS PORTEROS

P.—Soy portero de una fábrica y los patrones me han inscrito en la ley 4054, a pesar de que yo creo tener derecho a los beneficios de la Ley de Empleados Particulares. ¿Cuál es su opinión sobre este caso?

R.—El decreto N.o 103, de 2 de Febrero del presente año restableció la vigencia del decreto N.o 605 y dice a la letra:

...."**N.o 103, Santiago, Febrero 2 de 1927.—Vistos estos antecedentes, decreto: Reemplázase el artículo 281 del Reglamento de Empleados Particulares, aprobado por decreto N.o 269, de 24 de Mayo de 1926, por el siguiente: 1.o Deróganse los decretos N.os 263 y 377, expedidos por este Ministerio con fecha 30 de Abril, 12 y 17 de Junio de 1925, respectivamente; 2.o Declárase vigente el decreto N.o 625, de 28 de Agosto de 1925, que considera empleados particulares, a los porteros, mensajeros, telefonistas, empaquetadores y empleados secundarios que integran con su labor las actividades de los Bancos, Compañías de Seguros, Casas Comerciales y oficinas en general.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.— (Firmados) Figueroa.—Isaac Hevia".**

Acuerdos adoptados por la Comunidad de Aguas "Población Recoleta"

En junta general, celebrada el Domingo último por esta Comunidad, se tomaron importantes acuerdos en beneficio de la Población; entre otros damos los siguientes:

Autorizar a su mesa Directiva para que gestione ante los poderes públicos y Sociedad del Canal de Maipo, el abovedamiento del Canal de la Pólvora, en la parte comprendida, de Recoleta, entre la Avenida Valdivieso y calle Roble;

Autorizar al Directorio para establecer la cobranza de las cuotas, en la Oficina de la Comunidad y exigir un derecho de recaudación hasta de un 25 o|o, a los Comuneros que sea necesario cobrarles a domicilio;

Aprobar la cuenta dada por la Comisión encargada de gestionar ante la I. Municipalidad, la pavimentación de la Avenida Centenario;

Solicitar de la Sociedad de Empresarios de Autobuses, la implantación de un servicio que se denominaría "Recoleta Av. Centenario esquina de Conquista";

Nombrar Director por la Avenida Centenario al señor Benancio Díaz en reemplazo del señor Francisco J. Miranda; y

Autorizar al Directorio para proceder a nombrar a la persona que debe reemplazar al señor David Quezada por la Avenida Chile.

UNION DE METALURGICOS.—En el salón-teatro de esta institución se efectuará el Domingo 4 de Setiembre una matinée literario-musical que el Centro Deportivo Huelén ha preparado en honor de su presidente.

Se pondrá en escena la comedia de Julián Cobo, titulada "Los guantes".

A la matinée seguirá un baile que será amenizado por el Jaz Band American.

VELADA DEL DOMINGO EN LA MANUEL MONTT.—Como se ha anunciado, el próximo Domingo se efectuará en el local que posee la Sociedad Manuel Montt, Olivares 1643, una velada literario-musical que viene preparando el Centro Deportivo Alfro González a beneficio de sus fondos sociales.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Esta noche a las 9 1|2, celebrarán junta general extraordinaria en su local los socios de esta institución.

Ocupación para Obreros

Desde hoy, la oficina atenderá diariamente de 10 a 11 1|2 A. M., y de 2 a 7 P. M.

Empleados y obreros que se necesitan

1 inquilino casado, para Talagante; 1 cocinera, para casa poca familia; un chauffeur para auto Buick; 1 niñera, buen sueldo; 2 mozos para casas particulares; 1 pintor; 1 barnizador para pianos; 1 inquilino casado, para Renca; 1 enfierrador, competente, para Las Vegas.

Empleados y obreros que se ofrecen

Administradores para fundos; mayordomos para fundos, alistadores, llaveros, empleados para casas comerciales, empleados comisionistas, mozos para oficinas, porteros para hoteles y casas particulares, mozos de comedor y aseo, carpinteros, albañiles, estucadores, enceradores, pintores de letras, recorredores de pisos, electricistas para fundos, electricistas para casas instaladoras, jardineros, hortelanos, matrimonios para casas particulares, matrimonios para cuidar quintas, matrimonios para fundos, trabajadores al día, etc., etc.

Nota: Los obreros y empleados que proporciona esta oficina son con excelentes informes de competencia y honradez.

Acuerdos tomados por la Sociedad Fermín Vivaceta

La Sociedad Fermín Vivaceta, en su última sesión de directorio tomó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a la comisión de escuela para hoy a las 9 P. M., en el local social.

2.o Adherirse a la manifestación que se hará el 7 del próximo mes, en honor del Brasil, nombrando delegados para este objeto, a los señores José Miguel Cática y Domingo Fuentes.

3.o Efectuar, impostergablemente, la conferencia sobre cuestiones sociales, el Domingo 4 de Setiembre.

4.o Preparar para este acto un programa literario-musical, con el concurso del conocido actor popular Lucho Barra.

5.o Invitar, por medio de volantes, a los socios, alumnos de la Escuela Nocturna y a los obreros del populoso barrio de la Avenida Matta.

La conferencia se efectuará en el local de la Sociedad, calle Porvenir 773, el próximo Domingo, a las 4 P. M.

EL ESCANDALO DE LAS ESPECIES VALORADAS

EL AUTO ACUSATORIO, DICTADO POR EL MINISTRO SUMARIANTE, CONSTITUYE UNA MINUCIOSA PIEZA JURIDICA. — SE DETALLAN Y

PRUEBAN TODOS LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS EX - JEFES Y ALGUNOS EMPLEADOS DE ESTA IMPORTANTE REPARTICION PUBLICA

LA SENTENCIA DEFINITIVA DEBERA DICTARSE A FINES DE SETIEMBRE

El Ministro sumariante del proceso por irregularidades en la Dirección de Especies Valoradas, señor Ernesto Bianchi Tupper, dictó últimamente el auto por el cual formula la acusación fiscal correspondiente contra los inculpados, el cual es del tenor siguiente:

"Se ha iniciado este proceso a petición del señor Ministro de Hacienda, don Jorge Silva Somarriva, quien solicitó del señor Ministro de Justicia y éste de la Corte Suprema, la designación de un Ministro de la Corte de Apelaciones para que conozca y falle el proceso o procesos que puedan iniciarse para investigar las irregularidades e incorrecciones que se dicen cometidas en la Dirección General de Especies Valoradas; con este objeto la Corte de Apelaciones designó el 27 de Julio de 1926 al señor Ministro don Felipe Urzúa con todas las facultades legales que sean menester para el cumplido objeto de la visita.

Sirvió de antecedente a la investigación el informe que habían presentado al Ministerio de Hacienda los señores Arturo Morandé F., Gonzalo Debesa y Alfonso Bulnes, que habían practicado una visita administrativa de inspección en la Dirección de Especies Valoradas, informe en el que se manifiesta que el Director de esa oficina, don Ignacio Ugarte Ovalle, desde 1919 efectuó fuertes operaciones bursátiles, especulando al alza y baja con diversos valores, operaciones en que obtuvo pérdidas; que mantuvo confundidos en cuentas bancarias los fondos fiscales y los particulares; que rindió cuentas por el valor de mercaderías no adquiridas, y que en la Dirección no llevó los libros de Contabilidad relacionados con los fondos que administraba.

Tramitó este proceso el Ministro señor Urzúa hasta el 24 de Febrero del presente año y se nombró en su lugar al señor Ministro don Moisés Lazo de la Vega, el 26 del mismo mes, quien lo atendió con toda actividad hasta el 4 de Abril, y desde el 6 de dicho mes la investigación de los hechos y la formación del sumario han estado a cargo del Ministro infrascrito.

Corren agregados a los autos principales otros dos expedientes: uno por incendio en la casa del Subdirector de Especies Valoradas, don Benedicto Armando Silva, ocurrido al amanecer del 16 de Marzo de 1927 y que destruyó también toda la bodega destinada a guardar el papel para la confección de billetes, estampillas, fajas de impuesto, etc., y otro por incendio en la Imprenta Excelsior, de propiedad de don Arturo Flores Vargas, ocurrido en la noche del 24 de Junio del mismo año, imprenta en que se confeccionaban diversos trabajos para la Dirección de Especies Valoradas.

El Ministro sumariante, señor Lazo de la Vega, encargó reo al ex-Director Ignacio Ugarte Ovalle, por el delito de malversación de caudales públicos, justificado con el hecho de haber entregado al corredor de comercio don Florencio Villamil doscientos mil pesos oro fiscal, destinado a adquirir maquinaria; y por el delito de falsificación de documento público, consistente en la fabricación de una factura por papel para billetes, de la Casa Portals de Londres, por once mil ochocientas trece libras nueve peniques, que le permitió apropiarse de esa suma.

Encargó también reo al ex-Sub-Director Benedicto Armando Silva, por ser el autor de la falsificación de la factura de la Casa Portals por £ 11.813-0-9, y por haber rendido cuenta al Fisco con esa factura y con dos facturas por seis y nueve mil libras, respectivamente, suscritas por don Juan Macdonald, a sabiendas de no habérseles entregado el dinero que no se había encargado la construcción de las máquinas a que esas facturas se referían.

Figura, además, como reo el empleado de dicha repartición, Manuel Silva Silva, como cómplice o encubridor del delito de defraudación de fondos fiscales, por haber ocultado a la Comisión Administrativa Investigadora los libros de bodega y almacén de dirección.

En el proceso por incendio de la Imprenta Excelsior se ha encargado reo a su propietario Arturo Flores Vargas, como presunto autor del incendio; y además por haber estado durante años percibiendo sueldo como empleado de la Dirección de Especies Valoradas sin desempeñar el empleo y por haber celebrado contrato con la misma Dirección para impresiones y confección de diversos libros y artículos, haciendo aparecer a terceras personas, sus hijos, como dueños de la imprenta de que era único propietario.

Se ha investigado también en el proceso la posible existencia de otros varios delitos de que se acusa a algunos de los procesados.

Después de tomada a los reos la confesión con cargos, se ha declarado cerrado el sumario.

Teniendo presente:

1.o Que aparecen de autos los siguientes antecedentes respecto de los delitos que se imputan a Ignacio Ugarte:

a) Que cerró la cuenta bancaria que tenía la Dirección de Especies Valoradas en el Banco de Chile, y abrió dos, una en moneda corriente y otra en oro en el Banco Anglo Sud Americano, a su propio nombre y ahí depositó durante años todos los fondos fiscales de la repartición a su cargo; informe de la Comisión Investigadora y declaraciones de Ugarte de fs. 134 y 799 v.

b) Manteniendo así mezclados los fondos propios con los fiscales giraba indistintamente para pagar los sueldos, adquisiciones y demás gastos de dirección y para atender sus propios gastos y sus operaciones bursátiles. El mismo informe y declaraciones de don Gonzalo Debesa fs. 241 vta. y 515.

c) Que desde 1919 a 1924, Ugarte ejecutó diversas operaciones bursátiles por intermedio del corredor de comercio don Florencio Villamil, que importaron 27 millones 551,178 pesos 40 cts. en compra de acciones, letras y valores y obtuvo $ 26.134,786 por venta de las mismas, quedando en su poder, al cerrar esas operaciones, valores que importaron 853 mil 800 pesos, según su precio de compra, y como invirtió además $ 540,988.33 en letras sobre Londres, el conjunto de estas operaciones no importó pérdidas ni ganancias apreciables. Documentos de fs. 17, 588, 590 y 592 y liquidación de fs. 1203, presentada por el propio Ugarte.

d) Que no se llevaron nunca en su oficina libros de contabilidad, rindiéndose las cuentas con las facturas que se referían a las adquisiciones que se efectuaban y con las planillas de pagos de empleados y operarios. Informe de la comisión de fs. 40 y de peritos de fs. 405, declaraciones de Gonzalo Debesa y Arturo Morandé de fs. 242, 410 y 807 vta. y confesión de Silva y Ugarte de fs. 127 vta., y 155 vta. 1137.

e) Que Ugarte percibió los intereses deducidos por los depósitos de fondos fiscales, tanto en la cuenta del Banco Anglo de Santiago, como en la cuenta que en el mismo Banco abrió a nombre de la Dirección de Especies Valoradas, en la oficina que el expresado Banco tiene en Londres y no dió cuenta de ellos al Fisco. Documento de fs. 217, 997 y 1002 y declaraciones de Silva y Ugarte de fs. 715, 721 vta., 937, 859, 872 vta 937 y 1140 vta.

f) Que en una cuenta correspondiente al año 1920 y destinada a comprobar la inversión de tres mil libras esterlinas que se le habían entregado para adquirir e instalar máquinas timbradoras de cheques, figura una partida por ochenta y una libra, un chelín, por la adquisición de cuños para esas máquinas, los que no se adquirieron, por lo que esas máquinas no prestaron servicios y la rendición de la cuenta en esa parte no corresponde a una adquisición efectiva. Documento N.o 3 del legajo de cuentas de 1920, declaraciones de Valentín Magallanes de fs. 848 vta. Jorge Ovalle de fs. 982 vta. John Macdonald de fs. 1022 y de Ugarte de fs. 876.

g) Que en la cuenta especial destinada a comprobar la inversión de veinte mil libras entregadas a Ugarte en 1919 para nuevas instalaciones de la Dirección a su cargo, figura el documento N.o 28 por la suma de veinticuatro mil pesos oro de dieciocho peniques, o sea mil ochocientas libras, que lleva la firma del contratista don José A. Moyano, quien ha negado la firma, y ha manifestado que en 1919 no ejecutó trabajo alguno en la Dirección de Especies Valoradas, donde empezó a trabajar en Junio de 1920; que no hizo el trabajo o a que esa factura se refiere, ni recibió su valor. Debe tenerse en consideración respecto de este hecho que los actuales jefes de la Dirección de Especies Valorada smanifiestan que no existe ningún trabajo que corresponda al que indica la expresada factura. Documento N.o 28 del legajo de 1919. Declaraciones de Moyano de fs. 1027. Exposiciones del Director de Especies Valoradas, señor Balmaceda y declaraciones de Silva y Ugarte de fs. 947, 1141 y 1180 vta.

h). Que en las mismas cuentas especiales de 1919 figuran dos facturas por cincuenta libras y cincuenta y siete libras diez chelines, correspondiente a la adquisición de dos pequeñas máquinas, una para esmerilar y la otra, para probar papeles, las que se adquirieron en realidad en esa época, pero no se pagó su valor, y en las cuentas generales correspondientes a 1923, se volvió a cobrar el valor de estas máquinas englobándolas junto con otros pesos hasta completar la suma de seiscientas libras, que se supuso era el valor de las dos maquinitas y de esta manera se cobró dos veces al Fisco su valor de adquisición, ascendente a ciento siete libras diez chelines. Exposición del contador don Juan Barrera de fs. 568 vta, declaraciones de Juan Macdonald de fs. 771 y 777 de Silva y de Ugarte de fs. 714, 720 vta. 908 vta. 941, 1143, y 1182 vta. y careos de fs. 1003 y 1015 vta.

i). Que en la misma cuenta especial de 1919, figura una factura firmada por John Macdonald, por nueve mil quinientas libras, como valor de adquisición de tres prensas Taille Deuce y sus repuestos y en el expresado año sólo se adquirió una prensa de esta clase, por valor de tres mil libras. Debe tenerse presente este hecho, que revisando todas las facturas por adquisición de esta clase de prensas, que figuran en las cuentas rendidas por Ugarte y Ovalle, estas serían diez y las existentes en los talleres son sólo ocho, que son también las que aparecen recibidas en la aduana de Valparaíso, y que habiéndose producido el retardo en la rendición de las cuentas por esas 20,000 libras, el Tribunal de Cuentas en 1921 apremió a Ugarte para que las rindiera, y éste en nota de Julio de ese año, manifiesta que le faltan algunas facturas, pero enumera los recibos y en esa enumeración dice: "J. Macdonald prensa Taille Douce y repuestos £ 3,500" y en la cuenta que rinde en Enero de 1922, seis meses después, la factura aparece por tres prensas y con un valor de £9,500, y fechada en Diciembre de 1919, es decir con mucha anterioridad a la fecha en que se dice que esa factura es sólo por £ 3,500, inventario de fs. 104; documento de fs. 570 y 700; cable fs. 702. Contador Barrera fs. 568, 698 y 703 y J. Macdonald fs. 706, 769 y 832 b; declaraciones de Ugarte y A. Silva fs. 603 vta. 606 v. 713, 719, 747, 877, 905, v. 945, 1145, y 1187 v. y careos de fs. 1011 y 1020.

j). Que en las cuentas para justificar la inversión de 215 mil pesos oro, recibidos extraordinariamente por Ugarte en 1921, aparecen trece facturas por adquisiciones diversas, suscritas por Tomás Macdonald, que suman £ 10.402-18-3, las que tienen sus fechas adulteradas, lo que también ocurre con varias facturas de otros años. Esas trece facturas corresponden a adquisiciones efectuadas en los años 1915 a 1918, y por todas ellas ya había rendido cuenta en los años respectivos don Agustín Edwards, Ministro de Chile en Londres, que hasta 1920 tuvo a su cargo el pago en el extranjero de las adquisiciones que se hacían para la expresada Dirección. Debe tenerse presente sobre este punto, que don Tomás Macdonald, fué hasta 1920 el agente proveedor en Inglaterra de las Especies Valoradas, pero que a causa de una enfermedad dejó de atender esa comisión desde fines del expresado año, por lo que no pudo aparecer otorgando factura en 1921, que se ha establecido también que algunas de las mercaderías a que se refieren esas facturas, venían en los vapores ingleses México y Galicia, que fueron torpedeados y hundidos por submarinos alemanes en 1917, y que invariablemente las facturas se enviaban duplicadas, lo que permite suponer que esas trece facturas son duplicadas, de cuentas ya rendidas. Objeción del Tribunal de Cuentas fs. 560. Declaraciones de Arturo Morandé de fs. 704 vta. Juan Macdonald fs. 770, J. Francisco Guzmán de fs. 982, declaración de Silva y Ugarte de fs. 541, 543, 605 vta. 716, 722, 910, 930, 947, vta. 987, 1147, 1190 vta. Careos de fs. 1016 v. e informe pericial de fs. 1082.

k). Que en la cuenta general de 1924, aparece con dos facturas por seis mil y nueve mil libras respectivamente firmadas por John Macdonald, como precio de adquisición de dos y tres prensas rotativas para la impresión de billetes, bonos etc., y que el valor de estas dos facturas, no fué remitido al señor Macdonald, y que se había ido a Inglaterra, ni se le encargó efectivamente la adquisición de esas prensas, aunque se rindió cuentas como se ha dicho, con esas facturas como correspondientes a un pago hecho. En cartas enviadas por Ugarte Ovalle, a Macdonald, se le dice que ha hecho uso de la factura que él dejó y que si le preguntan diga que le encargó la construcción de unas máquinas, que éstas se construyeron pero que se vendieron a terceros para hacer nuevas con la aplicación de un invento perteneciente al señor Macdonald, que cobra mayor suma por las máquinas de lo que cuestan; Macdonald entregó las cartas a la Legación de Chile en Londres.

Ugarte ha asegurado en su declaraciones administrativas y judiciales que entregó doscientos mil pesos oro al corredor de comercio don Florencio Villamil, para que tomara letras sobre Londres por las £ 15,000 y que éste se quedó con el dinero, lo que si fuera efectivo no lo libraría de responsabilidad, ya que no tomó medida alguna para recuperar el dinero, ni dió aviso a la justicia ni al Gobierno, pero que antes aparece que Ugarte entregó a Villamil los doscientos mil pesos oro el 23 de Enero de 1925, fs. 176 y 220 que Villamil vendió ese oro a don Mauricio Spies el día 24 fs. 889 vta. 1036,1077 892 y que recibido su valor, ascendente a $ 648.500 moneda corriente, lo depositó Villamil el día 28 en la cuenta particular de Ugarte en el Banco Anglo, lo que comprueba que Villamil si se apoderó de algún oro fiscal, entregado indebidamente por Ugarte, no fué de esos doscientos mil pesos, equivalentes a £ 15,000. Sobre esto puede además verse lo que consta del telegrama de Macdonald de fs. 123.

Cartas a Macdonald de fs. 307, 313, 323, 337, 346, 488, 548 y 554, declaraciones de don Arturo Morandé de fs. 411, Eduardo Barros de fs. 892, de Macdonald de fs. 233 vta., 303 y 415, Declaraciones de Silva y Ugarte de fs. 146, 244 bis, 516, 799 vta., 834, 875, 896, 943, 1136 vta., 1183 vta. Careos de fs. 1005 y 1019.

l.) Que en las mismas cuentas de 1924 figura una factura por 11,813 libras por valor de papel para billetes, comprado a la Casa Portals de Londres. Que no corresponde en mercadería adquirida en realidad, y que los procesados Ugarte Ovalle y Silva reconocen que es falsificada, habiéndose, sin embargo, rendido cuenta con ella. En las cartas de Ugarte a Macdonald, se le dice también que se ha hecho uso de una factura de Portals y que éste no debe por nada decir cuánto papel se le ha comprado.

Certificados de fs. 561, cables de fs. 635, copia factura fs. 487 y 725, cartas a Macdonald de fs. 309, 316, 325, 492 y 499. Declaraciones de don Gonzalo Debesa fs. 526 y 543 vta., Arturo Morandé fs. 615, J. Macdonald 419, 432 vta., 640, 771 vta. y 1034. Informe pericial de fs. 1088, declaraciones de Silva y Ugarte de fs. 527 vta., 541 vta., 542 v., 604, 651 vta., 718 vta., 746, 857 vta., 894 vta., 903, 942, 1149, 1152 y 1193, careos de fs. 986 vta., 1006 vta. y 1024 vta.

m.) Que la Dirección de Especies Valoradas, celebró constantemente contratos por gruesas sumas sin pedir propuestas públicas, infringiendo disposiciones expresas del Reglamento por el cual debía regirse. Puede citarse entre otros, los celebrados durante muchos años con la Casa Mackenzie, para la impresión de papel sellado, don José A. Moyano por construcciones y con Arturo Flores Vargas por impresión del membrete en el papel y sobres de todas las oficinas públicas y otras para la confección de libros y otros útiles para las diversas reparticiones del país. Reglamento de fs. 1156 y 1165, declaraciones de los jefes de la Casa Mackenzie de fs. 637, 826 vta. y 828; de José Moyano de fs. 1026 vta. y de Arturo Flores fs. 84 vta., 96126 vta., del cuaderno sobre incendio.

n.) Que siguió celebrando contratos con Flores Vargas, después de ser éste nombrado empleado de la Dirección y haciendo figurar como contratistas a terceras personas a sabiendas de que no eran los dueños de la Imprenta Excelsior de Flores. Informes de la Comisión de fs. 37, 39 y 41, declaraciones de don Florencio Brieba de fs. 194 vta., 576 vta. y 773 de don Santiago Salas de fs. 573, de don Juan Macdonald de fs. 769 vta., de Arturo Flores de fs. 84 vta., 96 y 126 del cuaderno de incendio y de Silva y Ugarte de fs. 143 vta., 743 vta., 855 vta., 1138 vta. y 1173.

o.) Que en 1920 se nombró a Flores ayudante de la oficina de Control, de la Dirección de Especies Valoradas, con sueldo de seis mil pesos al año, el que poco después se elevó a nueve mil y en seguida a doce mil, sin que en realidad desempeñara jamás ese puesto, apareciendo, según expresan algunos empleados, como si prestara servicios personales a Ugarte Ovalle, y sin tener obligación de asistencia a las oficinas. Informe de la Comisión de fs. 37, 39 y 41, declaraciones de don Florencio Brieba de fs. 194 vta., 576 vta. y 773, de don Santiago Salas de fs. 573, de don Juan Macdonald de fs. 769 vta., de Arturo Flores de fs. 84 vta., 96 y 126 vta. del cuaderno de incendio y de Silva y Ugarte de fs. 143 vta., 743 vta., 855 vta., 1138 vta., 1173.

p.) Que en la madrugada del dieciseis de Marzo de 1926, se incendió la casa que ocupaba en la Quinta Normal el Sub-Director de la Oficina de Especies Valoradas B. Armando Silva, propagándose el incendio a la bodega de papel para billetes, estampillas etc., que estaba anexa, la que también se quemó totalmente, perdiendo el Fisco con ese incendio, además del valor de los edificios, $ 1.763,258, valor de adquisición del papel y especies existentes en bodega y un gran camión de carga adquirido sólo dos meses antes. Los bomberos tropezaron con todas clases de dificultades para atacar este incendio, pues los grifos de agua potable existentes no tenían presión, sin que haya podido establecerse la causa.

Ugarte no dió parte de este incendio a la justicia, ni investigó por qué faltaba el agua, y pocos días después, sin autorización gubernativa y sin comunicarlo al Gobierno, quemó todo el papel que estaba sólo deteriorado y quemado por las orillas. Proceso ante el 2.o Juzgado del crimen por el incendio declaraciones de don Arturo Morandé de fs. 411 vta., de varios fs. 644 a 697, inventario de la existencia de papel de fs. 972, carta a Macdonald de fs. 493, declaraciones de Manuel Segundo Valenzuela de fs. 1227 vta., de Silva y Ugarte de fs. 162 vta., 675, 937, 1142 y 1178.

q.) Que Ugarte trató de hacer aparecer como mezclado en sus operaciones bursátiles al técnico del establecimiento, señor Macdonald, a quien supuso en cartas y exposiciones hechas antes del sumario y en las primeras declaraciones que lo había habilitado con fuertes préstamos que decía superiores a $ 500,000, para justificar así el capital con que aparecía Ugarte especulando en compra y ventas de acciones; hecho que ha resultado inexacto, pues no le prestó jamás suma alguna y sólo en una ocasión en que se había atrasado la aprobación de los presupuestos, lo afianzó para obtener los fondos para pagar los sueldos de los empleados y operarios, obteniéndose del Banco una suma que no llegó a sesenta mil pesos. Informe de la Comisión de fs. 30, cartas a Macdonald de fs. 327, 336, 345 y 490. Exposición administrativa de fs. 571. Exposición al Gobierno y a sus amigos de fs. 578, declaraciones de Macdonald de fs. 231 vta., 305, 415 y 768. Declaraciones de Ugarte de fs. 799, 837 vta., 873 vta. y 1172 y careos de fs. 986.

r.) Que en las mismas exposiciones y declaraciones de Ugarte se ha dicho que en sus especulaciones obtuvo gran éxito y formó una fortuna cercana de dos millones de pesos; pero como se ha dicho en la letra c) el estudio de todas esas operaciones comprueba que Ugarte no obtuvo utilidad apreciable en ellas.

s.) Que también aseguró Ugarte en sus cartas, exposiciones y declaraciones que desde dos años antes a Junio de 1926, se había impuesto de que el corredor de comercio don Florencio Villamil, se había apropiado de toda su fortuna, por lo que no había vuelto a tener negocios ni relación alguna con él, y sin embargo aparece de la copia de su propia cuenta corriente y de sus declaraciones, que en Enero y Febrero de 1925 le entregó diversas partidas de oro fiscal cuya inversión sólo ha sido explicada en parte.

t.) Que siendo el valor total de la fortuna de Ugarte, en 1919, ciento ochenta mil pesos invertidos en muebles valiosos y objetos de arte antiguo, según consta de sus propias declaraciones, no habiendo tenido otras fuentes de entradas que su sueldo y no habiendo obtenido utilidades en sus operaciones bursátiles, todas las acciones y valores mobiliarios que adquirió entre 1919 y 1924, que él mismo estima en un valor superior a un millón y medio de pesos, y que según dice de ella don Florencio Villamil, ha debido comprarlas con los fondos fiscales a que se refieren las facturas dobles o falsificadas que se indican en algunas letras anteriores. Debe tenerse presente que las primeras cuentas que aparecen rendidas irregularmente, corresponden a 1919, es decir, al mismo año en que Ugarte empieza a especular y comprar acciones.

2. Que respecto al reo **B. Armando Silva**, aparecen en autos los siguientes antecedentes, según los mismos documentos y declaraciones citadas.

A. Que era el encargado de llevar la contabilidad de los fondos de la Dirección de Especies Valoradas, la que en realidad no se llevó;

B. Que confeccionó todas las cuentas que se rendían al Tribunal respectivo, ya en las que se presentaron las facturas y documentos que se enumeran en las letras f, g, h, i, k, l, del considerando anterior, que no correspondían a adquisiciones hechas efectivamente;

C. Que en las cuentas y comunicaciones al Gobierno, no se omitió la anotación de los intereses bancarios percibidos;

D. Que Silva está confeso de haber efectuado en los documentos y facturas a que se refiere la letra B., en varios otros el cambio de fechas y las enmendaturas que en ellas se anotan;

E. Que como jefe de las oficinas de artículos de escritorio, primero, y como Sub-Director de la Dirección de Especies Valoradas, después, intervino en los contratos y negocios con Arturo Flores Vargas y con la Casa Mackenzie, a que se refieren las letras m. y n. del considerando anterior, sin pedir propuesta e infringiendo así el Reglamento de las Oficinas de que era jefe.

Que le afecta respecto del incendio de su casa y de la bodega de la Dirección la misma responsabilidad que respecto de Ugarte, se anota en la letra b) del anterior considerando, siendo de advertir que el incendio empezó en la casa que vivía, en la que estaba solo, pues a su familia la había remitido fuera de Santiago ese mismo día.

g) Que en las declaraciones que prestó ante la comisión investigadora, manifestó que John Mac Donald había tenido negocios con Ugarte y que se había encargado a Mac Donald la construción de cinco nuevas prensas y se le había enviado su valor ascendente a quince mil libras, a pesar de que sabía que estos hechos no eran exactos.

h) Que en los giros hechos por Ugarte en su cuenta bancaria y en los depósitos a favor de Villamil y en giros de éste, figura muchas veces el nombre de Silva, por lo que debe suponerse que ha tenido intervención directa en los negocios y operaciones bursátiles de Ugarte.

i) Que ha debido recibir parte de los dineros defraudados al Fisco, ya que Silva que no ha tenido fortuna ni ha recibido herencia, fuera poseedor al dejar de ser Sub-Director de Especies Valoradas, de propiedades raíces y mobiliarios y biblioteca por un valor que puede calcularse aproximadamente en quinientos mil pesos. Silva declara que ese dinero lo fué adquiriendo peso a peso, con su profesión de abogado desde 1906 a 1912 y con su sueldo después, sin hacer depósito bancario y guardando el dinero en el cajón de su escritorio durante quince años, hecho manifiestamente inverosímil. Debe también tenerse presente que las adquisiciones de propiedades empieza a efectuarlas Silva en 1921, es decir, en la misma época que Ugarte dió gran desarrollo a sus operaciones bursátiles y en que aparecen rendidas las cuentas fiscales, adulterada y con duplicados de facturas correspondientes a adquisiciones de años anteriores.

3.o Que respecto de **Arturo Flores Vargas**, está establecido:

a) Que celebró diversos contratos con la Dirección de Especies Valoradas, haciendo aparecer como contratantes a sus hijos, que no eran dueños, ni teniendo participación alguna en la imprenta de que era propietario único, para justificar así el hecho de contratar con una Oficina pública de la cual era empleado.

b) Que no desempeñó efectivamente el empleo para el cual fué nombrado en esa Dirección en 1920, pero percibió los sueldos correspondientes.

c) Que en las declaraciones de don Luis Marín, Rodrigo Moya, Alfredo Salvo y Simos Araya, se halla comprobado que el incendio que destruyó su imprenta en la noche del 25 de Junio de 1926 y en la que se ejecutaban varios trabajos para la Dirección de Especies Valoradas, empezó en la referida imprenta; que al abrirse las puertas de ésta se vió que corría por el suelo una sustancia o líquido inflamante, y al empezar el incendio se había sentido dentro de la imprenta una explosión.

4.o Que el cuerpo de los delitos a que se refieren los considerandos anteriores, se encuentra comprobado con las cuentas rendidas al Fisco y con los diversos antecedentes que se dejan relacionados.

Visto también lo prevenido en los artículos 193 N.os 1, 2 y 5, 196, 197, 233 N.o 3, 235, 239, 160, 470, N.o 4, 471 N.o 2, 473, 240, 260 y 476 del Código Penal, 4,443 y 457 del Código de Procedimiento Penal y Decreto Supremo N.o 426 de 28 de Febrero del presente año, se comunica traslado al reo Ignacio Ugarte Ovalle, de los cargos que en el sumario resulten por apropiación de intereses bancarios producidos por fondos fiscales; por defraudación al Fisco de las sumas de 81 libras 1 chelín, 1,800 libras, 1 libra 10 chelines, 6,000 libras, 10,402 libras 18 chelines 3 peniques, 15,000 libras y 11,813 libras 9 peniques a que se refieren las letras f, g, h, i, j, k, y del considerando 1.o, por haber celebrado diversos contratos sin pedir propuestas públicas, por haber supuesto en los contratos con Arturo Flores Vargas que los contratistas eran terceras personas, por haber pagado al mismo Flores Vargas durante 6 años los sueldos correspondientes a un empleo que no desempeñó, por haber rendido cuentas con diversas facturas falsificadas adulteradas o que no correspondían a mercaderías adquiridas, por haber intervenido directamente en la falsificación de la factura por 11,813 libras de la Casa Portals, por no haber investigado los antecedentes que produjeron el incendio de la bodega de papeles, ni por qué faltó el agua en la noche del incendio y haber destruído sin autorización gubernativa el papel fiscal salvado en parte y por haber mantenido mezclados los fondos fiscales con los propios en las cuentas bancarias, utilizando los primeros en sus negocios bursátiles.

Se confiere traslado al reo Benedicto Armando Silva por los cargos que aparecen a su respecto y que se refieren a no haber llevado contabilidad de los fondos de la oficina encargada a su administración; por haber rendido cuentas al Fisco con facturas falsificadas o adulteradas; por haber efectuado personalmente la adulteración de las diversas facturas de que se trata; por haber falsificado la de 11,813 libras, correspondiente a papel que se suponía comprado a la Casa Portals; por haber participado en la defraudación de fondos fiscales a que se refieren las letras f) a l) del considerando 1.o y letra i) del considerando 2.o; por haber celebrado contratos como jefe de oficina de útiles de escritorio sin pedir propuestas públicas; por haber dado datos falsos a la Comisión Investigadora y a la justicia, respecto de los negocios de Ugarte y de sus relaciones con John Mac Donald; y por los hechos relacionados con el incendio de su casa y de la bodega de papel de la Dirección de Especies Valoradas a que se refieren las letras b) del considerando 1.o y f) del considerando 2.o.

Se confiere traslado al reo Arturo Flores Vargas de los siguientes cargos: No haber desempeñado el empleo para el cual fué nombrado en la Dirección de Especies Valoradas y haber percibido el sueldo correspondiente; haber celebrado contratos con la Oficina de la cual era empleado, suponiendo contratantes a sus hijos, que no tenían parte alguna en su imprenta, y por la responsabilidad que le pueda caber como causante del incendio ocurrido en la Imprenta Excelsior en la noche del 26 de Junio de 1926.

Díctese separadamente la resolución que corresponda del reo Manuel Silva.— Ernesto Bianchi T."

CULTO

LOS SACERDOTES QUE NO PERTENEZCAN A LA ARQUIDIOCESIS

PODRAN EJERCER SIN PERMISO DURANTE TRES DIAS ASI LO DISPONE UN DECRTO DICTADO AYER POR EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

En la tarde de ayer, el jefe de la Iglesia chilena, monseñor Crescente Errázuriz, dictó el siguiente decreto:

"Estando ya organizadas las nuevas diócesis que se desmembraron de la Arquidiócesis de Santiago y definitivamente adscrito el clero respectivo, venimos en disponer que, a contar del 1.o de Octubre próximo, los sacerdotes de ajenas diócesis que vengan a Santiago podrán celebrar hasta por tres días de licencia nuestra. Para un plazo mayor y para confesar y predicar, necesitarán permiso escrito. Tómese razón y comuníquese a los ordinarios de las diócesis sufragáneas.—El Arzobispo de Santiago.—Morán C., secretario."

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE AGOSTO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Santiago Mining Co. con Virgilio Solari, acuerdo. Red. señor De la Fuente.

2. Cia. Minera Colquiri con Fisco, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Virgilio Solari, por el recurso y don Federico Villaseca, contra el recurso en la primera; y don Santiago Lazo, por el recurso y don Alfredo Egaña, contra el recurso en la 2.a y quedó pendiente.

Borrador de sentencia

El Ministro señor Sepúlveda entregó en la causa de Montt con Montt.

Desistida

Fisco con Caja Nacional de Ahorros. C. fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor Videla

Agregada falla. Contra R. Salinas y otros.

Fallada 1. Contra J. Cortés.

Trámite 2. Péez con Olguín.

Fallada 3. Jaudín con Avila.

Acuerdo 4. Paredes con Compañía Seguros La Sud Americana.

Alegatos pendientes 5. Armijo con Lapostol.

Fallada de acuerdo Celis con Sepúlveda.

Fallada de acuerdo Lyon con Lyon.

Alegaron:

En la 1.a, don Roberto De Petris.

En la 3.a, don Horacio Walker con don Eduardo Grez P.

En la 4.a, don Alfredo Moreno con don Francisco Bulnes.

En la 5.a, don Pedro Lapostol y don Teófilo Ruiz con don Agustín Vásquez.

2.a Sala.—Relator señor Illanes

1. Contra B. Blanco V., fallada.

2. Contra S. Moreno, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la agregada contra R. Agüero de la Vega con Róbinson Alvarez, aprobando con declaración.

3.a Sala.—Relator señor Bernales

Agregada 1.a suspendida. Recurso de amparo de G. Lezaeta.

Agregada 2.a confirmada. Sumario denuncia de F. Eyzaguirre.

Agregada 3.a confirmada y revocada Contra M. Escobillana.

Sin lugar 2. Recurso de hecho de E. Azolas.

Confirmada 3. Ronda con Rossel.

Trámite 4. Céspedes con Córdova.

Confirmada 5. Montero con Torres.

Fallada de acuerdo Maturana con Navarro.

Fallada de acuerdo Salinas con Treceño.

Fallada de acuerdo Saavedra Benard con Briones.

Alegaron:

En la 2.a, agregada con Omar Barrera.

En la 3.a, agregada con Manuel Santapau.

En la 2.a, don Roberto Ramos.

En la 5.a, don Aníbal Montero con don Arturo Davis.

4.a Sala.—Relator señor Sanz

1. P. Dinamarca contra J. González, confirmada.

2. Contra M. Canto, confirmada.

3. Contra J. Calquín, confirmada.

4. Contra J. J. Alcalde, confirmada.

5. Muerte de C. Rendich, aprobada.

6. Contra J. Hernández, aprobada.

7. Contra D. Guzmán, confirmada.

8. E. Despouy contra R. Tagle, acuerdo.

9. Contra A. Mac Donald, aprobada.

10. Contra E. Araya, aprobada.

No vistas las demás.

Agregadas: Contra Fco. Silva, recurso de amparo.

Contra R. Williams, confirmada.

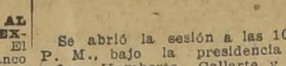
Alegaron:

En la 1.a, don Fco. Figueroa R., confirmando.

En la 2.a, don Omar Barrera, revocando.

En la 4.a, don Mamerto Candia, revocando.

En la 8.a, don Rafael Figueroa con don Littré Quiroga.



EL DEPORTE ANTE LA CIENCIA

INFLUJO DE LA GRAVEDAD EN LOS DEPORTES

En una revista alemana recién llegada he encontrado algunas reflexiones relativas a la influencia de la gravedad en los deportes, y como las ideas que la informan son nuevas y de real importancia, me ha parecido interesante darlas a conocer en los círculos deportivos de nuestro país.

La fuerza de atracción de la tierra no es un valor constante para los diferentes lugares del planeta. Como se sabe, es debido este fenómeno a que el esferoide terrestre es ligeramente achatado. Así es la pesantez o gravedad mayor en los polos que en las regiones ecuatoriales, de tal manera que llega a ser de un 1|2 o|o la diferencia máxima.

El peso de un cuerpo depende de la gravedad y, por eso, también es una magnitud variable que cambia proporcionalmente con ella. En la vida ordinaria, estas variaciones, es claro, son sin importancia; pero, en las mediciones científicas, se las toma muy en cuenta.

Las consideraciones que siguen muestran que se las desprecia sin motivo justificado en los deportes.

En efecto, la diferencia de la aceleración de la gravedad entre Estocolmo y el Ecuador, por ejemplo, alcanza a un 4,5 por mil. Entre Estocolmo y un lugar de latitud cercana a 30 grados (Sidney, Cabo, Sur de Estados Unidos, Santiago) es siempre de un dos y cuarto por mil. Un peso de cien kilogramos en el Ecuador es 225 gramos más pesado en la latitud 30 grados y casi una libra más en Estocolmo.

Esto debería, pues, tomarse en cuenta en el rendimiento de los atletas en los ejercicios deportivos.

En realidad, el lanzamiento del disco, el martillo, la bala o el dardo y los saltos atléticos son, físicamente, considerados como lanzamiento oblicuo o lanzamiento vertical, sin hacer distinción entre sí es un objeto o el propio cuerpo humano del atleta el que se lanza o arroja. Ahora bien, en las fórmulas correspondientes para el lanzamiento vertical u oblicuo aparece la aceleración de la gravedad, de tal manera

> **Hemos recibido del distinguido profesor de matemáticas, don Sansón Radical, el interesantísimo artículo sobre la influencia de la gravitación en los deportes, que no vacilamos en publicar en sitio preferente a fin de informar a los lectores de un asunto que contribuirá a formar en los ... un concepto científico del cultivo de los deportes.**

ra que un aumento o disminución de ella va aparejado con una disminución o aumento de la distancia y de la altura máximas que se alcanzan en el lanzamiento.

Un problema escolar corriente es el cálculo de la altura a que llegaría un saltarín en la Luna: considerando que allí es la aceleración de la gravedad seis veces menor que en la tierra se llega a la conclusión que la altura correspondiente debe ser seis veces mayor que en nuestro planeta.

Así, también un atleta que en Estocolmo arroja el dardo a 67 metros, llegará, en las mismas condiciones de eficiencia, 30 centímetros más lejos en el Ecuador o 15 centímetros más en el paralelo 30 grados.

Aún aquí en Chile mismo, lanzaría el dardo a una distancia 5 centímetros mayor en Santiago que en Valdivia.

Del mismo modo y por la misma razón que no se reconoce una carrera como récord si ha sido favorecida por el viento, tampoco debiera aceptarse este verdadero handicap debido a situaciones geográficas más o menos privilegiadas.

Otros ejemplos. El récord mundial en salto alto es de unos 200 centímetros, de manera que el handicap sería de 9 milímetros en el Ecuador y de 4 milímetros en la latitud 30 grados. En el salto largo, el record mundial es de 780 centímetros con mejoramientos de 3,5 y 1,7 centímetros para el Ecuador y el paralelo 30 grados. Los valores respectivos en el lanzamiento de la bala son 15,5 metros, 7 centímetros y 3,5 centímetros. Para el lanzamiento del disco tendríamos 48 metros, 21,6 centímetros y 18,8 centímetros.

Resulta entonces evidente que no debieran tomarse en cuenta diferencias de un par de centímetros en el salto largo. Anotar hasta milímetros—cosa corriente en récords mundiales—no tiene sentido, ya que un récord "mundial" debe ser válido para la tierra entera y hemos visto cómo, aún sin salirse de los límites estrechos de un país, es absurdo hacer mención de milímetros.

Tampoco tiene sentido el mejoramiento (?) de un récord en el lanzamiento del disco en cantidad inferior a 20 centímetros. Se anotó ya cómo un lanzador del dardo llegará en Santiago siempre 5 centímetros más lejos que en Valdivia.

De las consideraciones anteriores se desprende la necesidad de no reconocer un nuevo récord mundial cuando el mejoramiento ha sido inferior a cierto límite mínimo: un centímetro en el salto alto, 3 centímetros en el salto largo, 30 centímetros en el lanzamiento del dardo.

Por lo demás, esto no sería una novedad, puesto que en la carrera de cien metros, por ejemplo, sólo se reconocen performances de un quinto de segundo como mínimo.

Otra solución sería, y este sería el modo de proceder científico, el reducir todos los rendimientos atléticos al que se obtendría en un paralelo normal, digamos el 45 grado. No sería esto dificultoso: cada lugar tendría su "factor de gravedad" por el cual se multiplicarían los diferentes éxitos alcanzados.

En cuanto a las carreras, es preciso reconocer que no son las cosas tan sencillas tratándose de ellas, ya que si es cierto que los saltos aislados se alargan, también es cierto que los tiempos respectivos se hacen menores a medida que el lugar se encuentra más cerca del Ecuador.

Ojalá los organismos directivos del deporte mundial tomaran en consideración las ideas consignadas!

SANSON RADICAL.

TIRO AL BLANCO

LAS PRACTICAS DE TIRO AL BLANCO EN EL CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — El concurso interno de tiro al blanco que se viene desarrollando entre los socios de esta colectividad, ha logrado despertar un inusitado entusiasmo, el que día a día va aumentando.

En la primera rueda, realizada el Domingo 14 del presente, quedaron ocupando los primeros lugares, en el siguiente orden, los señores: Bernardo Klaggers M., con 38 puntos; señor Hellwig, con 36 puntos; y don Hernán Villanueva, con 33 puntos. Se dispararon 5 tiros por persona, a 12 metros de distancia.

El Domingo próximo tendrá lugar la segunda y última rueda de este concurso, en el campo deportivo de esta institución, en Nataniel 670, al llegar a Diez de Julio. Los socios que están inscritos en este certamen, deberán presentarse a las 3 P. M. y ponerse a las órdenes del señor Raúl Ubeda N., quien es el organizador de este concurso. Como lo hemos anunciado, los socios que ocupen los cinco primeros puestos en este torneo, formarán el equipo que representará al Cuerpo Santiago en el Gran Concurso de Tiro al Blanco que se realizará en el mes de Setiembre entre los Cuerpos de Excursionistas Hernando de Magallanes, Piloto Pardo y Caupolicán.

CITACIONES

Escudo Cóndor Chileno, F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M., en San Isidro 736.

Loma Blanca F. C. — Al directorio hoy a las 8.30 P. M., en Sotomayor 578.

Vista Hermosa F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en Av. Chile 477.

Eleuterio Ramírez F. C. — Al Directorio hoy a las 7 P. M. y junta general a las 8 P. M., en Av. Cóndell 1078.

Club Deportivo Castro. — Junta general hoy a las 8 P. M. y a la comisión de fiestas en Toesca 1731.

Bandera F. C. — Junta general mañana a las 8 P. M. en Lourdes 976.

Providencia F. C. — Junta general hoy a las 8.30 P. M., en Lautaro esquina J. M. Infante.

Britania F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Santa Familia 21.

Deportivo Rangers. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Badminton F. C. — Al directorio hoy a las 6.30 P. M. en Compañía 1238.

General Borgoño F. C. — Al Directorio hoy a las 9 P. M. en Av. La Paz 21.

Díaz Hnos. F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Independencia 432.

Juniors Lealtal F. C. — (Adultos e infantiles). — Junta general hoy a las 8 P. M. en Francisco Bilbao 322.

Club Social y Deportivo Magallanes. — Al Directorio hoy a las 7 P. M. y a junta general a las 8.30 P. M., en Independencia 1499.

General Bustamante. — Al Directorio hoy a las 8 P. M. en Rancagua 0110.

O'Higgins F. C. — Junta general hoy a las 8.30 P. M., en O'Higgins esquina Nueva Ovalle.

Sol de Mayo F. C. — Al Directorio hoy a las 8.30 P. M. en Escanilla esquina O'Higgins.

Deportivo Azorín F. C. — A practicar mañana a la hora y en el local de costumbre.

Michimalonco Infantil F. C. — Junta general hoy a las 8.30 P. M., en Ruiz Tagle 78.

Iriondo F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Santos Dumont F. C. — Junta general hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

5 de Abril F. C. — Junta general hoy a las 8.30 P. M., en Coquimbo 1033 (casa 8).

Morning Star Sporting Club. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Manuel Rodríguez 950. A la sección infantil a junta general mañana a las 8 P. M. en Maruri 522.

Errázuriz F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en Maipú 1266.

Unión Chilena F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en Herrera 88 A.

Club Gimnástico A. Prat. — Al directorio hoy a las 7 P. M. en Compañía 1238 (Club Presidente Balmaceda).

Moderna F. C. (Adultos e Infantiles). — Junta general hoy a las 8 P. M. en San Pablo 3314 y a los capitanes del 1.o, 2.o y 3.er equipos adultos e infantiles.

Club Deportivo Minerva. — Junta general hoy a las 8.30 P. M. en Gorbea 2055.

Carioca F. C. — Junta general hoy Miércoles a las 9 P. M. y directorio a continuación, en el salón de "El Diario Ilustrado".

Se nos pide recomendar la asistencia por haber asuntos urgentes qué resolver.

Asociación Motociclistas de Santiago. — Cita a sesión ordinaria para hoy a las 9.30 P. M., en el local de costumbre para tratar sobre la carrera a efectuarse el día 11 del presente.

Sur-América F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Chile Atlético F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en San Francisco 264.

Celta F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 1242. Tabla: se tratará de preferencia la bendición de su estandarte y nombrar las comisiones del próximo beneficio.

Cuerpo de Excursionistas "La Madrugada". — Junta general mañana a las 9 P. M. en casa del señor A. Salas.

Club Ciclista Arco Iris. — Junta general hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1828.

Club Ciclista Centenario. — Junta general hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

LOS IMPORTANTES ACUERDOS DE LA FEDERACION DE BASKET-BALL DE CHILE

Se abrió la sesión a las 10.10 P. M., bajo la presidencia del señor Humberto Collarte y con asistencia de los directores señores Maurín, Botinelli, Vial Jones y pro secretario señor Cruz Rojas.

Estaban además representadas las siguientes Asociaciones afiliadas: Santiago, por el señor Enrique Montero; Concepción, por el señor Flores; Taracapá, por el señor Gjurinovic, y Valparaíso, por el señor Fernando Palacios.

Acta.— Fué leída y aprobada sin observaciones el acta de la reunión celebrada por el Consejo el día 12 de Junio de 1927.

Poderes.— Se dió curso al nombramiento de delegados en los siguientes señores:

Concepción: Víctor Manuel Flores Castelli, como titular, y Hugo Enrique Frodden, suplente.

Tarapacá: Alejandro Gjurinovic.

Valparaíso: Fernando Palacios Bate.

Correspondencia.— Por orden de fecha se dió lectura a la recibida en secretaría de la Federación:

De la Confederación Sur Americana de Basket-Ball: Tres notas, exponiendo que a petición de las Federación Argentina y Uruguaya, se efectuará en Montevideo el próximo Campeonato Suramericano en Octubre del presente año, y pidiendo conocer la resolución de Chile a más tardar el 21 de Agosto; envían también su nueva dirección postal. Pasó a la orden del día.

De la Asociación de Concepción: Solicitando el concurso financiero de la Federación para terminar su competencia de invierno.

De la Asociación de Tarapacá: Enviando sus felicitaciones por la firma de los pactos de fusión, dando a conocer el programa de sus actividades y nómina del nuevo directorio; solicita que no se acepte la renuncia del delegado de la Federación en Iquique, señor Daniel Castro, y, finalmente, pide detalles sobre la ayuda financiera que podrá prestar la Federación, según los pactos de fusión. Se le dará respuesta por secretaría.

Del señor Emilio Carrasco: Renunciando en forma indeclinable a los puestos de secretario y delegado titular ante la Confederación Deportiva de Chile. Pasó a la orden del día.

De la Asociación de Valdivia: Comunicando su constitución y organización, envía una nómina del directorio y solicita los antecedentes necesarios para obtener su afiliación a esta dirigente. Se contestará por secretaría.

De la Liga Valparaíso: Dando cuenta que ha sido censurado el presidente de la institución señor Ramón Laza, y que la asamblea acordó declararle vacante el puesto por existir serios cargos en su contra. A la orden del día.

De la Liga Valparaíso: Comunicando que han sido designados presidente y vice-presidente de esa Liga los señores Fernando Palacios y Daniel Jamett, respectivamente. Remite al mismo tiempo la suma de $ 50.00 por diferencia que pudieron comprobar posteriormente al balance del partido jugado en Valparaíso. Se tomó nota de los nombramientos, dejándose constancia que la suma aludida se recibió oportunamente.

De la Liga Valparaíso: Dando cuenta que ha concedido el pase reglamentario al señor Edwin Blaschke que militaba por el Club New Cruzardes de esa Liga para ingresar al Club Jorge Matte de los registros de la Asociación Santiago. Se acordó transcribir este pase a la Asociación Santiago.

Cuenta.— El señor tesorero da cuenta del resultado financiero obtenido en los dos partidos jugados entre Santiago y Valparaíso, el que arroja una utilidad líquida de $ 683.75.

Se acordó dejar constancia en este balance que la Liga Valparaíso había hecho entrega de 595 pesos en dos parcialidades: de $ 545 y $ 50, la primera suma entregada inmediatamente después del match, y los $ 50 restantes con fecha posterior, según la nota a que se hace referencia en la presente acta.

El señor presidente da cuenta de los resultados obtenidos con los partidos entreciudades jugados en Santiago y Valparaíso, y aduce algunas observaciones sobre el progreso para el basket-ball que estos encuentros evidencian.

Asociación O'Higgins.— El señor presidente da a conocer los brillantes resultados que alcanzó esta Liga en el acto de inauguración de su cancha e iniciación de su período de actividades.

Comisión de Educación Física. —El señor Cruz da a conocer la conversación con el Secretario, señor Portales. Dice que esa Repartición tiene proyectada una concentración de deportistas de todo el país para los días 8, 9 y 10 de Octubre, consultando en sus bases un torneo de Basket-ball. Agrega que de acuerdo con el señor presidente, prepararían un proyecto y bases para dicho certámen, y la nómina de las Ligas que podrían hacerse representar.

INCIDENTES

Visita del Club Argentino "Hindú" a Chile.— El señor Palacios da a conocer las gestiones que se han estado haciendo particularmente para que este Club haga una jira por nuestro país.

En atención a la importancia que tendría esta visita, el Directorio acordó tomar a su cargo este asunto e informar del resultado de sus diligencias en una reunión próxima.

El director señor Vial Jones, expone al Consejo las razones que tiene para presentar su renuncia al puesto que desempeña en el seno del Directorio; quiere ofrecer al mismo tiempo su concurso al basket-ball desde las columnas del rotativo en que trabaja.

El Consejo deja constancia del sentimiento con que verá el alejamiento del señor Vial Jones y agradece muy de veras el concurso que ofrece.

Campeonato Suramericano de Basket-ball.— Después de un corto debate sobre las posibilidades de asistir a este Campeonato, y tomándose en consideración las ideas vertidas sobre el particular por los diversos delegados y directores, se consideró conveniente nombrar una comisión para que estudie la forma en que podría hacerse representar en este certámen; la comisión deberá presentar su informe en el curso del presente mes. Se acordó telegrafiar a la Oficina Permanente de la Confederación en Montevideo pidiéndole una prórroga hasta los primeros días de Setiembre para la respuesta definitiva de esta Federación.

Campeonato de Basket-Ball de Chile.— El delegado de Valparaíso manifiesta que en conformidad a los pactos de fusión, le corresponde a su Liga organizar este Campeonato en Valparaíso, en el mes de Setiembre próximo. Se acordó solicitar a dicha Liga los antecedentes del caso. La Liga Valparaíso comunicará directamente a cada Liga afiliada las bases para este Certamen.

Vice-Presidencia.— Se entró a tratar sobre la petición de Valparaíso para que se dejará vacante este puesto ocupado por don Ramón Laza. Después de un debate en que participaron todos los asistentes, oídas las explicaciones y antecedentes dados a conocer a la Sala por el delegado de Valparaíso, y basándose además en las notas oficiales de dicha Liga al respecto, la Asamblea estima que debe accederse a lo solicitado.

Hubo acuerdo para llenar inmediatamente esta vacante, el delegado de Santiago, hace indicación para que se designe al señor Fernando Palacios, moción que merece el asentimiento unánime de los presentes; pero el señor Palacios se excusa y pide se designe a otra persona, insistiendo ... amiento.

los demás delegados en su nombramiento.

En vista de las razones aducidas, por el señor Palacios, el Consejo acuerda dejar vacante el puesto hasta que la Liga Valparaíso insinúe la persona que podría desempeñarlo.

ORDEN DEL DIA

Confederación Suramericana de Basket-Ball. — Quedó nombrada una comisión compuesta por los señores Collarte, Maurín y Cruz.

Asociación de Concepción.— Se acordó enviarle cuatro juegos de medallas, lamentando la Federación no estar en condiciones de efectuar una ayuda más efectiva.

Secretario de la Federación.— Se aceptó la renuncia del señor Carrasco, atendiendo a su carácter de indeclinable, y dejándose constancia del unánime sentimiento por su alejamiento de las actividades de la Federación.

Por aclamación fué elegido para desempeñar ese puesto el pro-secretario, señor Cruz Rojas.

Pro-secretario de la Federación. —Para llenar la vacante dejada por el señor Cruz, se designó por unanimidad al director señor Enrique Leigh.

Delegados ante la Confederación Deportiva de Chile.— En reemplazo del señor Carrasco se designó al señor Cruz Rojas, como delegado titular y al señor Erasmo López como suplente.

Vice-presidencia de la Federación.— Se acordó declarar vacante el puesto servido por el señor Ramón Laza.

Se levantó la sesión a las 12.1.. A. M.

ATLETISMO

ALEMANIA BATE A FRANCIA EN ATLETISMO

En un torneo celebrado hace pocos días en Europa, los alemanes se impusieron a los franceses por 89 puntos contra 62, venciendo en las siguientes pruebas:

100, 200, 400, 5,000 y 10,000 metros planos; 400 metros vallas y las dos postas, 4 por 100 y 400.. Además en los lanzamientos del disco, bala, dardo y saltos largo y alto.

Los franceses vencieron en los 800 y 1,500 metros, pruebas que corresponden al formidable Seraphin Martin y en la garrocha.

LAS ACTIVIDADES DEL CLUB DE DEPORTES SANTIAGO

Con el objeto de preparar el cuadro que actuará en las próximas partidas que debe sostener este club, se cita encarecidamente a todos los jugadores del primer equipo, para el Jueves a las 5.30 P. M., en la cancha, Independencia 1257. Se jugará un amistoso con otro cuadro de la capital.

—Cítase a los atletas de este club a una reunión para el Viernes a las 7 P. M., con el objeto de tomar acuerdos sobre la inscripción en los próximos torneos. Se encarece la asistencia a la sesión que se verificará en la secretaría, Bandera 620. Tercer piso, oficina 12.

SE REORGANIZA EL CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

CONTARA CON UN ESTADIO Y GIMNASIO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

La Universidad Católica no podía quedarse atrás en el movimiento de avance y de progreso que se nota en todas las esferas deportivas universitarias.

Es así cómo el Club de este establecimiento ha venido a llenar una verdadera necesidad entre los muchachos, al reorganizarse sobre nuevas bases y con nuevos dirigentes.

Como era de esperarlo, la Dirección de la Universidad, ha apoyado generosamente la iniciativa de sus alumnos, prometiendo la próxima construcción de un estadio y de un gimnasio, dentro del recinto del establecimiento con lo que el porvenir de la nueva institución está de antemano asegurado.

Por su parte, el directorio, compuesto por elementos nuevos, en su mayoría deportistas en actividad, está dispuesto esta vez, a trabajar tesoneramente por su engrandecimiento.

Desde luego, mantendrá en entrenamiento a todos sus socios, para oponerlos en el mes de Octubre próximo frente a los mejores equipos de la Universidad del Estado, y al efecto, cuenta con valiosos elementos, tales como Velasco, Gutiérrez, Lizoni, Balmacedá, en atletismo; Ramírez, Miranda, Pallares, Berríos, Magnere, en football; Sáenz Soro, Ariztía, Olivares, Lira, en box; Ossandón, Vial, Hnos. Cruz, en tennis, etc.

Fuera de estas competencias interuniversitarias, mantendrá un calendario de torneos entre facultades, con el fin de conservar latente el entusiasmo y clasificar el mejor exponente de la Universidad.

El directorio de este club es el siguiente:

Presidente, señor Oscar Palma S.; vice-presidente, señor U. Illanes; secretario, señor Guillermo Greene V.; pro-secretario, señor H. Garrido; tesorero, señor Juan de Dios Vergara. Directores de box, señor T. Sáenz Soro; director de atletismo, señor Jorge Velasco U.; id. de football, señor C. Ramírez; id. de tennis, Jorge Ossandón G.; id. de tiro al blanco, señor Ricardo Santa Cruz.

—Toda correspondencia debe dirigirse al presidente, Morandé N.o 67.

BADMINTON ATLETICO. — Hoy celebra una importante junta de directorio, a las 6.30 P. M., en Compañía 1238.

Se nos encarga citar de una manera especial a los atletas señores Héctor Benaprés, Alfredo Ugarte, Serapio Cabello, Herberto Carvallo, Humberto Jara, Héctor Mery, Enrique Sansot, Francisco Leiva, Armando Grez, Alejandro del Río, Armando Sauré, Luis Lorca, Julio Moreno, Alfredo Moreno, Luis Tononi, Pedro Oyarzún.

CLUB PEDESTRE LOS GLADIADORES. — El próximo Domingo se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa, el quinto torneo interno con el siguiente programa:

100 metros todo competidor, salto triple, 100 metros perdedores, 200 metros todo competidor, salto alto, dardo, 400 metros perdedores, bala, 1,500 metros, salto largo, 400 metros todo competidor.

Además integrará el programa la carrera de fondo, cuya partida será de los Campos, siguiendo por Irarrázaval-Tobalaba-Los Leones-Providencia-Avenida Manuel Montt-Campos de Sports, donde terminarán con una vuelta a la pista. Algunos socios han donado premios para esta carrera. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el Viernes a las 8 P. M.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ATLANTIDA. — Como se había anunciado, anteayer se realizó el quinto campeonato interno por el trofeo Atlántida. La reunión se caracterizó por el gran número de competidores y por el entusiasmo que cada uno de los participantes puso por adjudicarse puntos por la competencia.

Los resultados generales fueron los siguientes:

400 metros. — 1.o Enrique Zamorano; 2.o Jorge Pinto y 3.o Antonio Estrada. Tiempo: 54 3|5.

3,000 metros. — 1.o Gregorio Arce; 2.o Fernando Flores y 3.o Ricardo Cruzat. Tiempo: 10.10.

Salto largo. — 1.o Armando Latuz; 2.o Armando Venegas y 3.o Jorge Bories. Distancia: 5.53 metros.

Lanzamiento del disco. — 1.o Jorge Saavedra; 2.o Luis Moya y 3.o Manuel Paredes. Distancia: 27.50 metros. Hubo de suspenderse hasta el próximo Domingo el lanzamiento del dardo.

—Hoy, a las 8.30, en la secretaría, Maestranza 1331, se procederá a la elección de Directorio por el período 1927-1928. Se encarece la asistencia a todos los socios.

HOCKEY

LA PRIMERA PRESENTACION DE LOS ARGENTINOS EN ESTA CAPITAL

SERA EL SABADO CONTRA EL DEUSTCHER SPORTVEREIN, EN LOS LEONES

Por la combinación del Viernes próximo llegará a esta ciudad el equipo argentino de hockey, compuesto por los siguientes señores:

G. Pound (capitán), W. Holdsworth, O. Thomas, W. Crow, H. Wright, H. Hassett, G. Leech, A. Tennant, C. Mace, E. Anderson, H. Ellis, H. Smith y White C. Roberts.

Este cuadro es seleccionado entre los mejores jugadores de hockey de la vecina República.

El primer encuentro será contra el Deutscher Sportverein, el Sábado próximo a las 3 30 P. M. en el Estadio Los Leones.

El presidente del club local, señor Benard ha invitado especialmente a presenciar este match a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Carlos Ibáñez y sus secretarios de Estado señores Ramírez, Salas y Ríos Gallardo, quienes han prometido concurrir gustosos.

El equipo del Sport Verein será formado como sigue:

Westphal,
Conrads, H. Wagner,
Tietgens, Stubenrauch, Werner,
Kaemena, Krause, Keller,
R. Wagner, Menke.

Este cuadro ha jugado diez veces oficialmente en la presente temporada, de las cuales ha ganado seis partidas, tres empatadas y una perdida y actualmente se encuentra en espléndidas condiciones para afrontar a los argentinos que vienen precedidos de gran fama.

El segundo match será el Domingo 4, contra el Prince of Wales. El elenco de este club es el siguiente:

Blurton
Whiteside, Caple,
Mac Millan, Cooke, Gubbins,
Simpson, Harris, Dutton,
Fraser, Rohmer.

El Martes a las 3.30 P. M. jugará el cuadro visitante contra un equipo santiaguino, formado por el siguiente seleccionado:

Westphal,
Cooke, Caple,
Conrads, Keller, Werner,
Simpson, Harris, Dutton,
Kaemena, Whiteside.

Estas dos últimas partidas se realizarán en la cancha del Prince of Wales Country Club, en Tobalaba.

El foot-ball atraviesa un período de máxima actividad

LAS PROXIMAS PRESENTACIONES DEL COLO-COLO

El conjunto del Colo-Colo, después de la intensa labor que ha desarrollado en nuestro país, desde su llegada de la jira por América y Europa, se dará un merecido descanso el próximo Domingo, contrariamente a lo anunciado, de que actuaría en la Serena.

El club ha tomado esta determinación en vista de que algunos de sus principales elementos se encuentran con su salud resentida.

Por otra parte, el Domingo 11 es posible que se mida nuevamente con el seleccionado de Talca, en un lance-revancha en esta capital, como número principal de la fiesta de los árbitros, si es que esta institución da los pasos necesarios, contándose de antemano con la aquiescencia del Colo-Colo, para el objeto.

Creemos que esta revancha, después de lresultado del Domingo pasado y por tratarse de un festival de sumo agrado para nuestros aficionados, como es el que organiza anualmente la Sección Santiago de la Asociación de Arbitros de Chile, tendría caracteres sensacionales. En los círculos deportivos se comenta aún el score de Talca y sería un acontecimiento este partido.

El elenco de la Liga de Talca, que tan brillante papel desempeñó el Domingo pasado frente al Colo-Colo, no es la primera vez que hace perfomances tan meritorias. Se recuerdan aún los resultados que se anotaron en los encuentros con el seleccionado nacional, en la víspera del campeonato suramericano último, y con el representativo argentino, poco después, empatando a 2 tantos.

Otro compromiso que tiene pendiente el club santiaguino, es con la Serena, el que sería cumplido los días 17 y 18 de Setiembre. Para este viaje sólo espera que las autoridades de esa provincia acepten esas fechas.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES

El Directorio de esta dirigente escolar ha fijado para la presente semana, las siguientes partidas:

Primera División (Sábado)

Escuela Normal v. Escuela Militar. Cancha Escuela de Artes. Hora: 8.30. Arbitro, señor J. Galdames. Director de turno, señor P. Aréchaga.

Segunda División (Sábado)

Escuela Militar v. Escuela Agrícola. Cancha Escuela de Artes. Hora: 2.30 P. M. Arbitro, señor E. Valdebenito. Director de turno, señor P. Aréchaga.

Tercera división (Hoy)

Aplicación v. Escuela Normal. Cancha Campos de Sports N.o 2. Hora: 2.30 P. M. Arbitro y director de turno, señor L. Escalona.

Letelier v. Instituto Nacional. Cancha Campos de Sports N.o 2. Hora: 2.30 P. M. Arbitro, y director de turno, señor L. Escalona.

Barros Arana v. Padres Franceses. Cancha Campos de Sports N.o 3. Hora: 3.30 P. M. Arbitro y director de turno, señor H. Schiaffino.

San Agustín v. Amunátegui. Cancha Magallanes. Hora: 3 P. M. Arbitro, señor Esteban Solezzi. Director de turno, señor Juan Gutiérrez.

Cuarta División (Hoy)

Barros Arana v. Letelier. Cancha Campos de Sports N.o 3. Hora: 2.30 P. M. Arbitro y director de turno, señor H. Schiaffino.

—El Consejo está citado a sesión extraordinaria para mañana, a las 6.30 P. M., en "El Diario Ilustrado", a fin de nombrar remplazantes a varios señores directores.

UNION VETERANA F. C.

Mañana Jueves a las 5 P. M., se verificará práctica de juego en el Llano con el objeto de que la mesa directiva organice los cuadros que actuarán el Domingo.

Se invita a todos los antiguos jugadores que deseen participar en la institución.

Se advierte que para la primera presentación pública de la institución se tomará en cuenta quiénes no asistan a este entrenamiento, y no concurra a las 9.30 P. M. a "El Mercurio", donde se reunirá la mesa directiva. En esta ocasión se dará cuenta del generoso donativo del director general de Educación Física y se trasmitirán las palabras de aliento de él recibidas.

LOS ENCUENTROS UNIVERSITARIOS DE ESTA TARDE EN EL ESTADIO POLICIAL

INGENIERIA V. VETERINARIA Y LEYES v. EDUCACION FISICA II POR LA COPA SEGUNDA DIVISION. — DENTISTICA v. EDUCACION FISICA I, POR LA COPA CARLOS HAUPT. — CITACION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DE DEPORTES

Siguiendo el desarrollo de su calendario oficial, la Federación Universitaria de Deportes llevará a cabo esta tarde en el Estadio Policial, tres matchs: dos correspondientes a la 2.a División y uno por la serie superior en la que se compite el trofeo Carlos Haupt.

A primera hora les corresponde actuar bajo la dirección del señor Efraín Leal, al de Ingeniería v. Veterinaria, por la 2.a División. Por el hecho de contar ambos elencos con elementos eficientes, espera que este lance sea uno de los más reñidos de esta serie. Se iniciará el lance a la 1.45 P. M.

El segundo lance de la reunión estudiantil de hoy estará a cargo de los segundos cuadros de Leyes y Educación Física, match en que espera alternativas de interés, pues los dos equipos están formados por muchachos entusiastas que seguramente harán derroche de energías en defensa de sus colores. Arbitrará el señor Pablo Sainte Marie, a las 3 P. M.

EL LANCE DE FONDO

Está encomendado a los cuadros de honor de Educación Física y de Dentística, equipos que tienen entre sus componentes a jugadores tan meritorios como Veloso, Zamora, Jeria, Leal, Sainte Marie, Gaona, Valencia, Gajardo y muchos otros que son bastante conocidos en nuestros fields.

Este encuentro se iniciará a las 4 P. M.

LA SESION DE ESTA NOCHE en primera citación y a las 9.45 en segunda

A las 0.30 P. M., en 1.a citación, y a las 9.45 en 2.a, sesionará el Directorio de la Federación Universitaria en los salones de "El Diario Ilustrado", para tratar importantes asuntos, entre otros los siguientes:

Reglamento de las competencias de football, curso de árbitros, practices del eleccionado universitario durante las vacaciones.

Se recomienda a los señores representantes de escuelas lleven los nombres de las personas que seguirán el curso de árbitros y los de los jugadores que pueden integrar dos equipos seleccionados.

UNA INTERESANTE COMPETENCIA DE FOOTBALL

se producirá con la disputa de una hermosa copa donada por la Casa del Valle y que agrupará a los mejores clubs de la capital. Además del trofeo que vale 24,000 francos, el equipo ganador será premiado con 11 relojes de oro. Los cuadros que participarán en la competencia son los siguientes:

Brigada Central, Audax, Magallanes, Unión Deportiva Española, Green Cross, Santiago, Badminton e Internado, vale decir, lo más representativo del football santiaguino.

SE PUEDE SER DIRIGENTE DEL ATLETISMO Y DE OTROS DEPORTES

Anoche sesionó la A. D. Chile, acordando modificar su reglamento a fin de subsanar algunos inconvenientes que se presentaban en la práctica para su aplicación.

Las innovaciones son las siguientes:

A art. 6.o — Inciso i) sustituir "Nacional de Deportes" por "Deportiva de Chile".

Art. 7.o — Borrar "una vez al mes".

Art. 8.o Inciso j) borrar: por intermedio de la Confederación Nacional o la Comisión Nacional de Educación Física".

Inciso k) agregar: "salvo para los efectos de gastos durante la eliminatoria nacional o campeonatos sur-americanos, por acuerdo del Consejo".

Art. 24. Inciso f) borrar "o la Comisión Nacional de Educación", etc.

Art. 28. Cambiar "Confederación Nacional" por "Deportiva de Chile".

Art. 38. Agregar: "Todo atleta que haya participado en el Decathlon representando a su Asociación local o a la A. D. A. Chile, podrá participar en más de dos pruebas por día, en todos los concursos que se lleven a efecto en el país. Esta autorización queda limitada a cinco como máximum por día".

Art. 48. Borrar la palabra "internos".

Art. 55. Borrar "o la Comisión Nacional de Educación Física".

Art. 64. Inciso f) "Confederación Deportiva de Chile", en vez de "Nacional".

A inciso k) Borrar "con treinta días de anticipación".

Art. 68. Borrar "la Comisión Nacional de Educación Física", y colocar "el Supremo Gobierno".

Art. 67. Sustituir Noviembre por Mayo.

Art. 69. Sustituir "trimestrales" por "anuales".

Art. 70. Sustituir "Abril" en vez de "Octubre".

Art. 71. Borrarlo.

Art. 72. Borrar "que designe el Supremo Gobierno por intermedio de la Comisión Nacional".

Art. 73. Borrar "Estos delegados son transitorios y serán nombrados para una misión especial concreta".

Art. 74. — Borrar "la Comisión Nacional de E. Física, por intermedio de etc.", y poner en su lugar "las instituciones deportivas locales."

El secretario de la A. de Valparaíso propone que se agregue en el Título VI, que se hará una lista de candidatos a directores por los clubs con un mes de anticipación, a la elección misba, no pudiendo elegirse de fuera de esta lista, salvo con el voto unánime de todos los delegados presentes.

Por nuestra parte, proponemos, en atención a la carencia de buenos dirigentes en provincias, que se prohiba a las asociaciones afiliadas poner cortapisas a la elección de personas agenas a los clubs afilidos, y que pueden en muchs ocasiones ser mejores directores que los socios mismos de algún club. No olvidemos la prohibición en Valparaíso, Santiago y Concepción de pertenecer a los directorios o cuerpos de delegados de otras dirigentes si se es director de la A. Atlética Local.

Art. 98. Sustitúyase la palabra "Octubre" por "Abril", o bien "segunda quincena de Marzo o primera de Abril".

Agréguese: "Cuando coincidan la eliminatoria nacional y el campeonato nacional, la eliminatoria se considerará como campeonato, pudiendo adelantarse la fecha por acuerdo del Consejo".

Art. 101. Sustitúyase "tres meses" por "un mes".

Art. 118. Borrarlo y colocar este otro: "Los delegados de la Asociación D. A. Chile, a los campeonatos sur-americanos, no podrán ser más de tres, pudiéndose integrar esta comisión por un médico o un masajista, o ambos, si así lo acordare al Consejo, toda vez que los atletas en el equipo pasaren de treinta". Estos delegados serán elegidos en una sesión especialmente citada con este objeto con un mes de anticipación a la fecha de partida, por lo menos".

Título X. — Empezar este título, con el encabezamiento "De los premios", artículos 93, 94 y 95.

Agregar otro encabezamiento a continuación (después del artículo 95), "De las recompensas", proyecto elaborado por el delegado por Osorno o por el señor Rayburn y termina con "De los concursos".

EXCURSIONISMO

Campaña pro-Campamento permanente de Quintero

Con todo entusiasmo sigue la muchachada del Jorge Matte trabajando por llevar a la práctica la idea de construir un campamento permanente en el Balneario de Quintero.

Para las 6 1|2 P. M. de hoy, están citados los socios componentes de los equipos de los señores Casanova, Cortés, y Caillaux, en la oficina del nes de todas las semanas.

Tiro al blanco. — El Domingo próximo, a las 3 P. M., se llevará a cabo la última rueda de este certamen interno, que ha encontrado tanta aceptación entre los socios. Hasta ahora ocupan los primeros lugares los señores: Klagges, Hellwig y Villanueva.

Fiesta del libro. — Para el Domingo 11 de Setiembre ha sido fijada la fecha de realización de ésta simpática fiesta, a la cual cada adherente deberá contribuir con un libro, por lo menos. Cuida de la organización de ella, la bibliotecaria señorita Ema Concha, señor Juan Poblete González, Libertad 53.

A la misma hora se cita a los componentes de los equipos de los señores Tte. Carlos Sothers, Ramiro Salas y G. Sanz, en la oficina del señor Carlos Fajardo, Moneda 844.

Encarécese la [illegible] y puntualidad.

—A las 9 P. [illegible] el directorio en [illegible]

LA Y. M. C. A. EFECTUARA UNA INTERESANTE EXCURSION. —Aumenta el entusiasmo entre los socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes, por participar a la excursión que se efectuará el Sábado y Domingo próximos al cerro El Roble, de 2210 metros de altura, lugar donde cayó el avión del teniente Vial.

La partida será el Sábado a las 2 P. M., desde la estación Mapocho, para tomar el tren hasta Rungue.

Se recomienda llevar bastante abrigo, porque se dormirá al aire libre, y alimento para dos días.

Las inscripciones se reciben en el local de la "Y", Delicias 1312.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — **Basket-ball.** — Para hoy a las 9.30 están citados los dos equipos de esta institución, a entrenamiento en la cancha, Nataniel 670. Las partidas internas continuarán efectuándose en este día, y los Vier-

LAWN - TENNIS

Societí Francaise de Lawn-Tennis

En la reunión general de la Societé Francaise de Law-Tennis, efectuada el 25 del presente, el directorio que terminaba sus funciones en ese día, fué reelegido, por unanimidad.

Este Directorio es el siguiente: presidente honorario, Alberto Carpentier; presidente, señor Rolando Van Kilsdonk (casilla 61); vice-presidente, señor José Roca; secretario, señor Pablo Raab (casilla 3893); tesorero, señor Philippe Besancon; consejeros, señores Carlos Orrego, M. Bonnefoy, A. Lisboa.

NATACION

Club Alemán de Natación

Cítase a reunión general anual a todos los socios para el Jueves 1.o de Setiembre, a las 9 30 P. M., en el local del Deutscher Sport-Verein, Los Leones. Habiendo asuntos de importancia que tratar, es de absoluta necesidad que asistan todos los socios activos.

EL V AÑO SE CLASIFICA CAMPEON DE FOOTBALL DE LA ESCUELA DE MEDICINA

En la tarde de ayer se dió término al campeonato de football intercursos, organizado en la Escuela de Medicina por el Centro Deportivo de este establecimiento y que tuvo un halagador desarrollo, correspondiéndole actuar ayer en la final, al 3.er y 5.o años, teniendo como estímulo el vencedor 11 valiosas medallas de plata.

La cancha Escuela de Medicina se vió, por este motivo, extraordinariamente concurrida por estudiantes de los diversos cursos, quienes estimularon en todo momento a sus favoritos.

La brega fué muy movida, viéndose jugadas meritorias que lograron entusiasmar a los asistentes.

El score favoreció al elenco del V año, que obtuvo el triunfo mediante un penal, colocado minutos antes de finalizar el match.

Los contendores formaron así:

V año:

Rendich
Muños Crempien
Tapia Warm Cooper
Baeza Tapia Sallereres Herane Valenzuela
O
Marín Burgos Cantin Pinto Marchant
Godoy Bustamante Campos
Estéves Núñez
Zúñiga

III año

Con este triunfo el V año se adjudica las medallas y se clasifica campeón de la Escuela.

Uruguay venció a Argentina

1 por 0 en competencia por la Copa Lipton.

Los lectores encontrarán una amplia información en la Sección Cablegráfica de "La Nación".

Liga Gráfica de Deportes

Para hoy a las 7 P. M., están citadas las comisiones de Disciplina y Contabilidad en los salones de "El Diario Ilustrado".

La primera está formada por los señores Leves, Márquez, Ahumada, A. Olivares y R. Olivares L.

La segunda la componen los señores Olivares, Jara y Valdebenito.

El Consejo fijó el siguiente calendario para el próximo Sábado:

Universo I v. Cervantes I, a las 2.50, árbitro, señor Guzmán.

Diario Ilustrado I. v. Instituto Geográfico a las 4 P. M. Arbitro, señor Castillo.

RESULTADOS

Juniors Lealtad Infantil I v. Evenston Infantil I. — El Domingo pasado se llevó a efecto en la cancha del Loma Blanca, el encuentro oficial por la competencia de la 1.a División (Serie C.), venciendo el Juniors Lealtal por 3 goals a 0.

Díaz Hnos. I. v. Folch y Cía. —En el partido amistoso jugado el Domingo entre estos equipos, triunfó el Díaz Hnos., por 4 goals a 0.

Unión Plaza Italia F. C. 1.o y 2.o versus Aliro González F. C. 1.o y 2.o

El próximo Domingo el 4 de Setiembre, en la mañana, se enfrentarán los equipos representativos de estas dos instituciones para definir el ganador de la Copa Maureira por el presente año. Este encuentro se llevará a efecto en la cancha de la Escuela de Caballería, haciendo el preliminar los segundos equipos en disputa de once medallas.

Como se sabe, estos encuentros han empatado en dos ocasiones, lo que prueba la igualdad de fuerzas, augurando para el Domingo venidero una contienda del más alto interés.

A pedido de los clubs participantes actuarán de árbitros, Colo-Colo, González, en el preliminar y el señor Luis A. Roatti, en el match de fondo.

A los socios y jugadores del Unión Plaza Italia, se les cita a una reunión que habrá el Miércoles 31, en Camilo Henríquez 684, a las 9 P. M., para que se impongan de los últimos acuerdos relacionados en estas partidas.

Se suspenden los lances del Domingo en la tarde

En la sesión de anoche de la Liga Central, se acordó suspender los lances del Domingo en la tarde a fin de no restarle interés al importante match V contra II Zona, que debe beneficiarse el mismo día y hora en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Federación de Football de Chile V Zona

Como está anunciado, hoy Miércoles a las 7 P. M., se reunirá el Directorio de este organismo, a fin de ocuparse de la designación del elenco representativo de la Zona, que habrá de enfrentar el próximo Domingo al conjunto de la Zona sureña.

Esta sesión se efectuará en el local de su secretaría, Bandera 323.

"Empleados de Hoteles F. B. C."

Con motivo de celebrar su primer aniversario ha organizado una partida de football, con "El Mercurio F. B. C.", para el Viernes a las 2 y media P. M., en el cual se disputarán once medallas de oro obsequiadas por los socios de esta institución.

Este club invita especialmente a los delegados del Sindicato de E. H. de Valparaíso, a presenciar la partida.

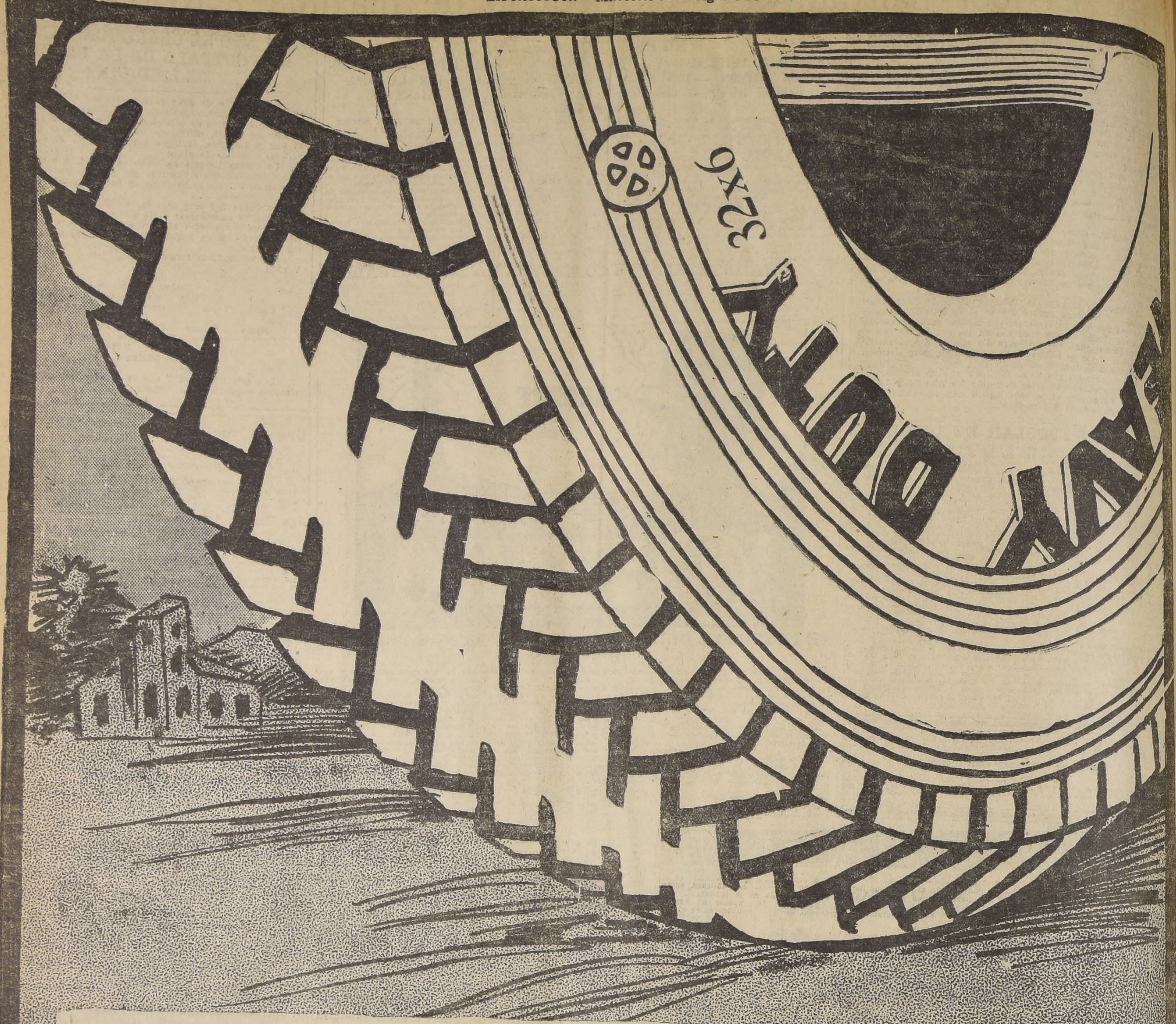
Se cita a todos los jugadores para hoy Miércoles a las 2 y media P. M., en el local social, Bandera 335. —El Secretario.

NUEVO CLUB. — Con entusiasmo se ha fundado entre la muchachada del barrio Estación un club de football denominándolo "Estrella del Pacífico" F. C.

El mejor deseo de sus componentes es el de practicar el football durante la presente temporada, para ingresar en la próximo a una de las ligas metropolitanas y prestarle su decidida cooperación.

El directorio que lo compone está formado de la siguiente manera:

Presidente, señor Héctor Jara F.; vice, señor Francisco Vega A.; secretario, señor Federico Delgado; pro secretario, señor Guillermo Gordillo; tesorero, señor Antonio Vega R.; pro-tesorero, señor Arturo Lagos Z.; directores, los señores Francisco Pacheco, Manuel Palma, Eduardo Valderrama y Ernesto Santander; utilero, señor Francisco Vega A. y Eduardo Leyton; capitán, señor Zolio Vega V.



GARANTIZAMOS

TODO NEUMATICO **KELLY 32x6** PARA GONDOLAS Y CAMIONES
AJUSTAREMOS O REEMPLAZAREMOS TODO FORRO DE ESTA MEDIDA QUE NO DE LOS MISMOS OPTIMOS RESULTADOS QUE SIEMPRE HAN DADO LAS MEDIDAS **30x5** Y **33x5**
QUE HAN DADO AL

KELLY

LA FAMA DE SER

El mejor Neumático para Auto-camiones

EXIJALOS A NUESTROS DISTRIBUIDORES

ALADINO AZZARI — ROSAS 1657
BARAHONA, HERMAN Y CIA. — DELICIAS 860
BESA Y CIA. — DELICIAS 960
BRIEBA ARTURO — SANTO DOMINGO 1114
CONCHA, SILVA Y CIA. — DELICIAS 1122
CRISTI, DON CLODOMIRO — AVENIDA MATTA 1086
ESCOBAR Y EBELL — DELICIAS 1751
ECHEVERRIA Y CARDOZA — DELICIAS 1995
GARCIA LACROIX, LUIS — AVENIDA BRASIL 25-B
GERMAN HAENSGEN — SANTO DOMINGO 1050
HUIDOBRO Y OCAMPO — DELICIAS 1740
ELIAS JEFFETZ — MAPOCHO 1198

JIMENEZ, DON JULIO — SAN PABLO 2578
ARTURO LIRA — DIEZ DE JULIO 386
PILADE MASSA — DELICIAS 1153
HUMBERTO MAGNANI — DELICIAS 1150-1152
JOSE HERNAEZ — SAMA 1076
MIGUEL MARTINEZ — DELICIAS 1174
PEDRO MEDINA — DELICIAS 2488
PEDRO MEDINA — SAN DIEGO 1270
RODOLFO MUERMANN — MORANDE 678-680
VELMA Y CIA. — HUERFANOS 819
PINO Y BARRERA — BANDERA 897
ROSENQVIST Y CIA. — DELICIAS 1175

RUBIO Y VEGA LTDA. — MORANDE 601
SOC. RAFAEL VIVES Y CIA. — MORANDE 795
JOSE RUBIO — VICUÑA MACKENNA 685
RENE DE TERAN MANTEROLA — BRASIL 381
RAUL VERGARA — DELICIAS 2125-A
JUAN B. VALLE — MORANDE 688
MARCOS CARTER — DELICIAS 2997
MIGUEL RAPANAKIS — INDEPENDENCIA 2075
VIAU Y LAROSSE — SAN MARTIN 377
GABRIEL RENCORET — ALMAGRO 210
HUBERTO BERG FLOTO — SAMA ESQ. MORANDE

Santiago - VORWERK y Cía. - Valparaíso

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 62) MODIFICACION DE LOS HORARIOS DE LOS TRENES RAPIDOS N.os 1-A y 2-A DE COMBINACION CON EL FERROCARRIL TRANSANDINO.

Con motivo del cambio de hora oficial decretado por el Supremo Gobierno, desde el 1.o de Setiembre próximo inclusive, los trenes rápidos N.os 1-A y 2-A que salen actualmente de Mapocho y de Puerto, a las 7.00 horas, y que sirven para la combinación en Los Andes, con el Ferrocarril Transandino, tendrán los horarios siguientes:

Rápido N.o 1-A: Jueves y Domingos. Sale Puerto 7.30. Llega Las Vegas 9.07. Combina sin trasbordo con el 2-A de Mapocho. Sale Las Vegas 9.16. Llega Los Andes 10.06. Combina con el tren internacional del Ferrocarril Transandino. Se suprime la detención de este tren en Quillota.

Rápido N.o 2-A: Jueves y Domingos. Sale Mapocho 7.35. Llega Las Vegas 9.08. Combina sin trasbordo con el N.o 1-A a Los Andes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TRANSPORTE

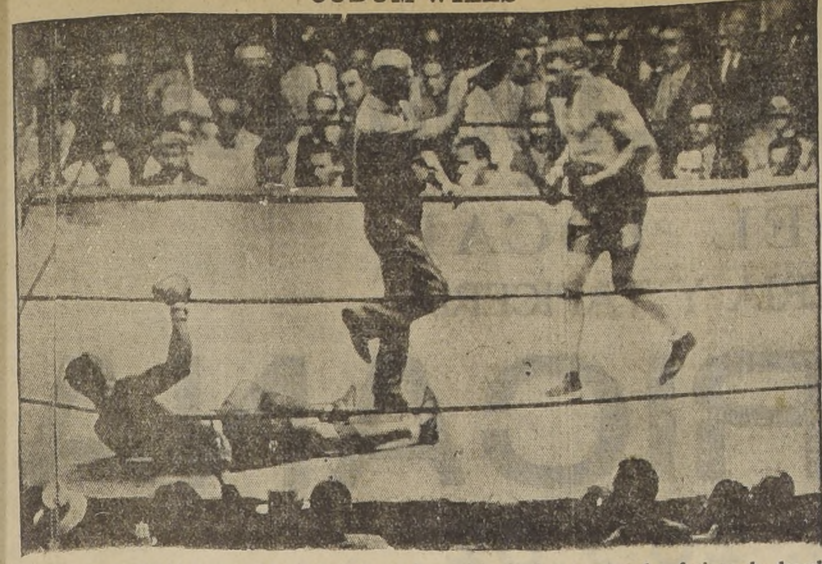
(N.o 61.—OFICINA DE INFORMACIONES

La Oficina de Informaciones de la Empresa, que tiene a su cargo las consultas del público en el ramo de transporte, venta de pasajes de primera clase, reserva de camas y asientos en los coches-salones, folletos de tarifas, etc., funciona actualmente en su nuevo local CORREO CENTRAL, OFICINA N.o 2, (puerta principal a la izquierda).

Se atiende al público diariamente de 9 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. Los Domingos y festivos de 10 a 11 1/4 A. M.

El Jefe del Departamento de Transporte.

INTERESANTE INFORMACION GRAFICA DEL MATCH UZCUDUM-WILLS



Paulino, el formidable vasco, ha alcanzado en el cuarto round, con un golpe furioso de derecha, al gigante de ébano, que cae desplomado, inten-tando agarrarse de las cuerdas. El árbitro ordena al español que se retire a su rincón en espera de la decisión, y el campeón europeo obedece sin perder de vista a su rival, quien hace desesperados, cuanto inútiles esfuerzos para incorporarse.



LA NUEVA REGLAMENTACION DEL BOX

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto por el cual se establece la reglamentación del box. Esa reglamentación ha sido elaborada por una comisión nombrada por la Comisión Central de Box, compuesta del señor capitán Jorge Larenas Bolton y los señores Francisco Avila y Oscar Rodríguez.

Damos a continuación la primera parte de esa reglamentación, en la que puede verse lo acertado que han estado sus colaboradores en cada artículo:

A.—DE LAS COMISIONES DE BOX.

1.º La Comisión Central tendrá su sede en Santiago y constará de cinco miembros, que serán nombrados por el Ministerio del Interior, a propuesta del Intendente de Santiago, y desempeñarán su cargo por tres años, sin remuneración.

2.º En las provincias y departamentos, las Comisiones de Control de Box serán nombradas por el Intendente o Gobernador respectivo, previo informe de la Comisión Central, acerca de la idoneidad de las personas propuestas. La duración de estas Comisiones será de tres años y no importarán gravamen al Fisco.

La Comisión Central se dirigirá al Ministerio del Interior, por conducto de la Intendencia de Santiago, a la cual dará cuenta de sus actuaciones, mensualmente.

4.º Las Comisiones Provinciales o Departamentales les darán cuenta de sus actuaciones al Intendente o Gobernador respectivo y a la Comisión Central, debiendo remitir a ésta un detalle documentado de los encuentros públicos de box que se hayan verificado bajo su control.

5.º Las Comisiones de Control crearán, dentro de ellas, Comisiones Médicas, compuestas, por lo menos, de cinco médicos cirujanos y dentistas, en Santiago, y de tres en las provincias y departamentos. En la Comisión Médica de Santiago, deberán actuar, por lo menos, dos dentistas, y en las Comisiones Provinciales o Departamentales, uno. Estas Comisiones se regirán por una reglamentación interna especial, que dictará la Comisión de Santiago.

6.º La Comisión Central tratará por todos los medios posibles de servir de organismo de información ante la Dirección de Educación Física y Moral, en todo aquello que tenga relación con el deporte del box, y tratará de coadyuvar, en la mejor forma, a dicha Dirección, acerca de las condiciones en que se encuentran los equipos o individuos que deban salir al extranjero, a actuar en representación del Box Nacional.

7.º La Federación de Box de Chile pasará a la Comisión respectiva, todo contrato de encuentro público de box, con sus respectivos antecedentes, para que sea aceptado o rechazado por dicha Comisión, y para que, en consecuencia, el Intendente o Gobernador respectivo, otorgue o no, permiso para realizar el espectáculo.

8.º Al recibir sus nombramientos, los miembros de las Comisiones deberán constituirse, a lo sumo, ocho días después, y procederán a elegir un presidente, un secretario y un tesorero. Los miembros que no concurrieren a la sesión constitutiva, quedarán eliminados automáticamente de la Comisión, a menos de enviar excusa fundada y por escrito. Si quedare eliminado uno o más miembros por la causal anotada, serán reemplazados por las nuevas personas que designe el Intendente o Gobernador respectivo.

9.º Las Comisiones Provinciales o Departamentales tendrán la obligación de llevar al día los libros y registros indicados en la presente reglamentación, y deberán remitir, mensualmente, a la Comisión Central, un estado de los empresarios, boxeadores, etc., inscriptos, en sus registros como también una cuenta detallada de los espectáculos públicos de box que se hayan verificado bajo su control.

10. Las Comisiones deberán sesionar, por lo menos, dos veces al mes, debiendo dar cuenta a los Intendentes y Gobernadores respectivos, de sus actuaciones y resoluciones.

B.—DE LAS INSIGNIAS

11. Los miembros de las Comisiones Central, Provincial o Departamental, en el desempeño de su cargo, ostentarán las siguientes insignias:

a) La Comisión Central: un botón de plata, de dos centímetros de diámetro, al centro del cual irá la parte central del escudo chileno, esmaltada en los colores nacionales y con la siguiente inscripción: "Comisión Central", en la parte superior, y "Box" en la parte inferior.

b) Las Comisiones Provinciales o Departamentales usarán la misma insignia que la Comisión Central, pero el escudo no será en colores, y llevará en la parte superior la inscripción de "Comisión Provincial" o "Departamental", según el caso, expresando el nombre de la provincia o departamento a que pertenezca.

c) Las Comisiones Médicas también usarán insignias de plata, con una cruz roja esmaltada al centro, para los médicos de Santiago, y con la siguiente inscripción en su parte superior: "Central", y en la inferior "Box". Las insignias de Comisiones Médicas Provinciales o Departamentales, expresarán en su parte superior la calidad a que pertenezcan, y en la inferior "Box".

C.—DE LOS ESPECTACULOS

12. Estos se dividirán en tres clases, o sean, primera, segunda y tercera, con arreglo al valor pugilístico de los participantes que sirvan de base al espectáculo.

13. Tomando en consideración que estos espectáculos son netamente populares; que la práctica ha demostrado que son del agrado del pueblo, y que con la concurrencia a ellos se les aleja de los centros de vicio, se hace necesario facilitar la entrada y concurrencia a los espectáculos de box a las personas de escasos recursos. Por estas consideraciones, no podrá cobrarse por las entradas a galería, precios mayores que los siguientes:

Espectáculos de primera categoría, hasta cinco pesos.

Espectáculos de segunda categoría, hasta tres pesos.

Espectáculos de tercera categoría, hasta dos pesos.

D.—DE LOS ENCUENTROS

14. Quedan prohibidos los encuentros llamados "finish", o sea, aquellos sin limitación de vueltas y que terminan cuando uno de los contendores queda fuera de combate.

Sólo podrán efectuarse con un máximum de doce vueltas y un mínimum de tres.

15. La duración de cada vuelta para los boxeadores profesionales, será de tres minutos, por uno y medio de descanso.

16. La duración de las vueltas entre aficionados será la indicada en los Reglamentos de la Confederación Suramericana de Box, pero el descanso entre vuelta y vuelta, será el mismo indicado para los profesionales.

17. Cuando un encuentro resultare notoriamente desequiparado en cuanto al valer boxeril de los contendores, el jurado de los miembros de la Comisión que esté controlando el espectáculo, lo hará cesar inmediatamente. Igual procedimiento adoptará la Comisión, o cualquiera de sus miembros que se encuentre en el local, en caso de que uno o ambos contendores, a juicio de los médicos, que deberán estar siempre presentes en todo encuentro de box, no estuviere en condiciones de seguir combatiendo. Así mismo, se procederá cuando se vea que la lucha toma caracteres que hagan de ella un espectáculo anti-deportivo.

18. Cuando se trate de un encuentro para disputar un título de campeón, ya sea entre aficionados o profesionales, y a juicio del jurado, resultare un empate, dicho encuentro podrá prolongarse solamente en una vuelta más, para definir superioridades, siempre que el médico o médicos de servicio estimen que así puede hacerse. En este caso, el descanso que debe darse a los contendores será de cinco minutos.

E.—DE LOS EMPRESARIOS

19. La persona que desee ser empresario de espectáculos de box, deberá inscribirse en un registro que llevará la Comisión respectiva, previa calificación que dicha Comisión hará del solicitante.

20. Todo empresario presentará a la Comisión el programa completo del espectáculo por realizarse, por lo menos tres días antes de su verificación. Dicho programa no podrá ser alterado sin previa autorización del miembro de la Comisión que esté de turno. En caso de alteración del programa, el empresario deberá colocar un aviso claro y detallado de las alteraciones que se hayan efectuado, en las boleterías de cada una de las localidades en que se expendan entradas, como asimismo, si el tiempo lo permite, publicará estas circunstancias en la prensa.

21. Antes de empezar un espectáculo, deberán encontrarse en el local todos los participantes en él. Si faltare alguno, ésto se pondrá en conocimiento del público asistente, para que, si alguien lo desea, se le devuelva el valor de su entrada, siempre que sea reclamada antes de empezar el espectáculo.

22. Los empresarios deberán presentar a la Comisión, por lo menos tres días antes de la realización del o los encuentros, un certificado de la Federación de Box de Chile, y en los departamentos uno de la Asociación Departamental respectiva, de dicha Federación, en el que conste que han depositado la garantía correspondiente, que cubra en total los premios de los boxeadores que actuarán.

23. En resguardo de la seguridad y comodidad de los concurrentes a los espectáculos, como asimismo, de las buenas condiciones higiénicas que deben reunir los locales destinados a reuniones boxeriles, la Comisión exigirá que dichos espectáculos solamente se efectúen en los locales que ella haya declarado aptos.

24. Quedan obligados los empresarios a desig[...] seis localidades fijas y en prim[...] fila de ring, en los locales de Sa[...]go, y cuatro en las provincias o [...]partamentos, para el mejor desem[...]o de las funciones fiscalizadora[...] las Comisiones.

25. Las Co[...]iones tendrán el siguiente pers[...] asesor, que será nombrado po[...]las cuando las necesidades lo ex[...], y sin remuneración alguna: un [...]ector de ring y dependencias, [...]anunciador, un cronometrador, [...]nterventor de puerta y un inter[...]tor de boletería. Este personal, [...] derecho propio y previa creden[...] firmada por el presidente y sec[...]rio de la Comisión, tendrá libre [...]eso al local del espectáculo.

26. Todo em[...]ario queda obligado a colocar en [...]ocal los suficientes avisos, que [...]ertan al público la absoluta proh[...]ón de cruzar apuestas.

Asimismo, [...]rán imprimir estas circunstancia[...] los carteles y volantes que re[...]an.

(Continuará).

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE SANTIAGO

En su última sesión esta dirigente tomó los siguientes acuerdos:

Iniciar un curso de árbitros y jurados, el próximo Lunes 5 de Setiembre, para cuyo efecto, las inscripciones estarán abiertas hasta el Sábado 3 en la secretaría, Bandera 60, of. 20.

Ampliar el plazo para las inscripciones para los cursos de second, hasta el 10 del próximo mes, haciendo presente a los centros que, una vez terminado este curso, no podrán subir como second en los encuentros por los campeonatos o en los centros, aquellas personas que no hayan obtenido el título de tal.

Fijar como último plazo para los centros que estén atrasados en el pago de sus cuotas, hasta la próxima sesión ordinaria de delegados.

Autorizar al Directorio para que tome en arriendo un local que consulte las comodidades necesarias para la instalación del gimnasio de esta Asociación.

Dada la premura del tiempo, se acordó no admitir postergación de peleas por el campeonato de aficionados, por enfermedad de éstos, y exigirle a los jurados dar su fallo a favor de uno de los combatientes, con el objeto de evitar que los encuentros sean fallados en empate.

CITACIONES

EL TANI B. C.—Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en su local de costumbre.

Se encarece la asistencia por haber varios asuntos de importancia que tratar.

CENTRO HERIBERTO ROJAS B. C.—Por orden del presidente, cítase a sesión general para mañana, a las 7 1|2. Se encarece la asistencia para tratar informe comisión tesorería y otros asuntos de importancia.

JAMES PERRY B. C.—Cita para hoy a las 8.30 P. M., en San Pablo N.o 1930 a sesión, con el objeto de elegir el directorio.

Se ruega l[a] asistencia de todos los señores interesados.

RODOLFO [N]UÑEZ v. SANDOWS MAGAZINE.—Como se ha anunciado, el 4 de [Se]tiembre se realizará la primera [ru]eda de esta interesante compe[te]ncia en que actuarán los mejores [pu]gilistas de ambas instituciones.

El program[a] consta de siete encuentros, y [a] fin de que no fracasen, habrá [re]servas en cada uno de ellos; y c[on] el objeto de evitar los malos fa[llo]s, se solicitará a la dirigente qu[e] nombre referées oficiales que ar[bit]ren estos matchs.

DESAFIOS.—Temístocles González, desafía [al] profesional Delfín Díaz, campeó[n] de San Bernardo.

Bases: en [Es]tado 330, con su representante [Ca]rlos A. Paredes, de 11 A. M. a [8.]30 P. M.

A los [p]rofesionales

Gerardo So[...] se le cita para hoy, a las 7 en [l]a Redacción. Se le encarece la [a]stencia. A Benjamín Cornejo se [l]e cita para hoy a las 3 P. M. en ca[sa] del señor Salvador Orellana.

LA FUERZA DEL ARABE ABDUL RUHMAN SE OPONDRA A LA CIENCIA DE DANIEL SEGUNDO RUBIO

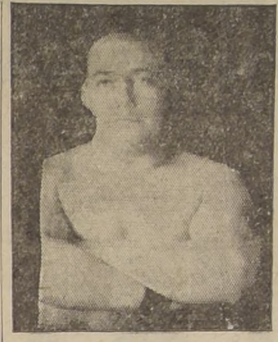
LA REVANCHA DE LUCHA ROMANA ENTRE ESTOS LUCHADORES, DARA MARGEN A UNA CONTIENDA VIOLENTA. — DECLARACIONES DE LOS RIVALES. — LOS ENTRENAMIENTOS. — LOS PRELIMINARES DE BOX

En la mayoría de las ocasiones un match de revancha es esperado con vivo interés por parte de los aficionados, pero no dudamos que, pocos son los que hayan despertado mayor interés que el que se anuncia para el Sábado próximo en el ring del Sippodrome Circo y que estará a cargo de los luchadores, Daniel Segundo Rubio y Abdul Ruhman, quienes sostendrán la revancha de un asalto de lucha efectuado no hace mucho en el mismo ring y cuyo desarrollo dió margen a variados comentarios y a alternativas de verdadero interés.

Los partidarios de los encargados de este asalto, creen ver esta vez una contienda de importancia y más que todo emocionante, pues tanto el árabe como el chileno, ponen esta vez en juego no sólo su prestigio de hombres de rings, sino que también un bien fundado amor propio, ya que, el encuentro anterior, no dejó claramente establecida la superioridad de ninguno de los hombres, sino que puso en duda la corrección de los procedimientos de ambos, ya que, como se recuerda, Rubio denunció a su rival de haberle mordido un dedo. Este niega haber cometido esa falta que originó su descalificación, quedando, en consecuencia, la duda de la corrección de los atletas nombrados.

RUHMAN ESTA LISTO

Ayer en la tarde tuvimos la oportunidad de conversar breves momentos con el atleta árabe, quien nos manifestó que se encontraba listo para el asalto.



Daniel 2.o Rubio, el rival del árabe

En los círculos de la colonia, nos dijo Ruhman, existe mucho interés por ver esta lucha, pues tienen mis compatriotas, la seguridad de verme vencer honradamente y no como quiere hacer creer mi rival.

Debo anticiparles terminó diciéndonos el fuerte luchador, que, para vencer a Rubio, no necesitó emplear procedimientos ajenos a la más estricta corrección.

RUBIO LLEGARA MAÑANA

Rubio ha hecho su preparación en Calera, donde vive y según informaciones que nos envía, se encuentra en muy buena forma.

Nos dice en una carta de ayer, que no cree que el árabe logre vencerlo tan fácilmente como se cree, pues la más evidente demostración del temor fundado que tiene mi rival, es de que no aceptó disputar todo el premio al vencedor y que trató de rehusar el match de revancha, que si se concertó, fué debido al acuerdo de la dirigente.

LOS MATCHS DE BOX

Se completará el interesante programa con tres encuentros preliminares a cargo de seleccionados hombres de nuestros rings.

Los dos primeros matchs a cuatro rounds cada uno, los harán Alfredo Barceló con Carlos Montes y Víctor Retamales con Manuel Rojas y la semi fondo, será una revancha a ocho rounds entre Domingo Sánchez y el pugilista italiano Luis Di Marco.

Estos muchachos hace poco pelearon y aun cuando emplearon sus mejores energías, no se logró establecer una clara superioridad, aún cuando Sánchez debió actuar sin entrenamiento, pues fué colocado en el programa a última hora en reemplazo de otro pugilista que se enfermó.

LAS LOCALIDADES

Dado el interés que reina en los círculos deportivos como de la colonia árabe, las entradas de ring y plateas, serán puestas a la venta desde esta tarde.

UN G[R]ADO MAS Y MUY MERECIDO

En nuestro [a]mbiente deportivo hay un luch[ador] incansable que acaba de mer[ecer] en su carrera de militar un a[scen]so muy merecido. Nos referimos [al] distinguido militar, miembro [de] la Comisión Central de Box, [t]eniente Jorge Larenas Bolton.

Desde ante[s] Jorge Larenas Bolton, es capit[án] de nuestro Ejército, ascenso que ha merecido después de un brillante examen y de una pesada campaña de estudio. Se ha distinguido siempre por el amor a su profesión y en su nuevo escalafón alcanzará una situación brillante, ya que posee un carácter capaz de afrontar los sacrificios de su carrera.

Pero, Jorge Larenas Bolton, además de ser un distinguido militar, es un gran deportista, amante sincero de las prácticas de la cultura física y un incansable propagandista de sus ideales. Lo hemos visto durante largos años seguir las manifestaciones deportivas con entusiasmo y prestar su concurso a varias instituciones que hoy cosechan los frutos de sus consejos. No se han escapado de recibir algo de Larenas Bolton, algunos atletas chilenos y especialmente los boxeadores para quienes el capitán tiende la mano en cualquier momento de necesidad. El fué quien cuidó de Estanislao Loayza en su corta estada en Chile y para él tiene el bravo boxeador sus mejores recuerdos.

En este último tiempo Larenas Bolton ha sido premiado por su trabajo en el deporte, con el nombramiento de miembro de la Comisión Central de Box y en ella ya ha obtenido un triunfo al contribuir hábilmente a formar una acertada reglamentación para el boxeo nacional.

El nuevo capitán seguirá seguramente contribuyendo al desarrollo del deporte con el mismo entusiasmo de antes y de él esperamos mucho.

LA FINA[L] DE LA SEGUNDA SERIE DE LOS CA[M]PEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS

Damos a con[tinua]ción el programa correspondie[nte] a la final de la segunda serie [de l]os campeonatos nacionales de [aficio]nados, a efectuarse el Viern[es ...] de Setiembre próximo en el r[ing] del Hippodrome Circo:

Peso mínim[o]:

Antonio Rojas[, del] J. Rojas, con Jorge García, d[el] Salazar.

Peso mosca:

Osvaldo Sánch[ez, d]e El Tani, con Luis Guajardo, [del] Esmeralda.

Luis Núñez, [del] R. Franco, con Luis J. Zúñiga, [del] Tallman.

Peso pluma:

Alfonso Henri[...] del C. Ibáñez, con Arturo Sant[...] del H. Rojas.

Pedro Lira, de[l Gr]een Cross, con Segundo Reyes, [del] R. Martínez.

Carlos Fernán[dez,] del Medidores, con José Cañas, [del] J. Rojas.

Peso liviano:

Guillermo Gar[...] del G. Cross, con Luis Garrido[, del] J. Rojas.

Gilberto Balag[...] del R. Núñez, con Leopoldo Fl[...] del R. Franco.

Peso medio liviano.

Emiliano Cornejo, del Salazar, con Carlos Briones, del G. Cross.

Vicente Norambuena, del A. González, con José Bórquez, del Tallman.

Peso medio:

Guillermo del Valle, del A. González, con Pedro Silva, del H. Rojas.

Clemente Jaufret, de "Los Tiempos", con Oscar Giaverini, del J. Rojas.

LOS CERTIFICADOS MEDICOS

Los aficionados que figuran en el programa de esta velada pueden retirar sus correspondientes papeletas para los certificados médicos, todos los días de 5 a 7 de la tarde, de la secretaría de la Asociación, Bandera 60, of. 20.

Se hace presente que, por acuerdo de la dirigente, no se aceptarán postergaciones por enfermedad de los rivales, quedando eliminados de la competencia todos los que no estén en condiciones de actuar.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio EL PICARO.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4.000 al 1.o

Greenback . . 58 Agua de Mar. 49
Ayacucho . . 56 La Cigale . . 49
Pictavia . . 54 Salfate . . . 49
Plantagenet . 53 Agramonte . . 48
Lolol . . . . 51 L. Strikes . . 48
C. Raso . . . 51 Ambrosía . . 46
Oldemburgo . 51 Bayeta . . . 46
Jonia . . . . 50 Salsola . . . 46
La Gitana . . 50 Alce 44
On Rue . . . 50

Premio EASY.—1,400 metros. —Para 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Parabrisa . . 57 Llamarada . . 54
Quinka . . . 57 M. Muerta . . 54
Banquete . . 56 Nimega . . . 54
Buick . . . . 56 Palmira . . . 54
Comité . . . 56 Rojana . . . 54
Lampazo . . 56 Yungas . . . 54
Nankin . . . 56

Premio EMILY.—1,400 metros. —Para 3 años que no hayan ganado. —Peso 56 kilos.—Inscripción: $ 45. —Premios: $ 4,500 al 1.o

Política . . . 57 Ojo de Agua 56
Berezin . . . 56 Tremblay . . 56
Ch. d'Eau . . 56 Agripina . . . 54
El Grecco . . 56 Nayada . . . 54
Florón . . . 56 Numidia . . . 54
Gobelino . . 56 Salsilla . . . 54
Golden King . 56

Premio ESTRENO DE STEEPLECHASE.—(Clásico).— 3,000 metros m|m —11 saltos.—Steeplechase. —Para caballos de 4 años y más, que no hayan corrido en Steeplechase.—Peso de reglamento.—Recargo de 4 kilos al ganador de una carrera de vallas y de 7 al de dos o más.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: 30 pesos el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 5,000 al 1.o

Flacon . . . 72 Tutankamen . 70
Mochuelo . . 70 Pilgrin 65

Premio LA PRUEBA.—(Clásico). -3,200 metros.—Para 4 años, nacidos en el país.—Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 60.—Ratificación: 60 pesos el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 12,000 al 1.o

El Peral . . . 56 Nirvana . . . 54
Jellicoe . . . 56

Premio EDWARD LOW.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos a 1.o

Tibidabo . . 60 Tutti Frutti . 43
Paparrabias . 60 Calambrito . . 47
Minué . . . . 56 Desdeñoso . . 46
Murga . . . 56 Hecatombe . . 46
Rondinella . . 55 Descartado . 45
Decurión . . 53 Palestro . . . 45
Nagasaki . . 51 Ayacucho . . 43

Premio ENCINA. — 1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio $ 4.000 al 1.º

2.a Serie

Chevrolet . . 61 La Corona . . 55
Kolipí . . . . 61 Lunático . . . 52
Azpeitía . . . 59 Foguista . . . 49
Parigot . . . 58 M. de Oro . . 48
Ultimo Día . 57 Mazarino . . . 47
Perícolo . . . 57 Discutido . . . 44
Mockery . . . 55 Lince 43
Curilafquen . 55 Zapatilla . . . 43

Premio ESCOCIA.—2,300 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al

Sin Sabor . . 63 Jana 46
Guau . . . . 61 Messidor . . . 45
Paramount . . 56 Perval 40
Bandazo . . . 50 Cartilla . . . 40
La Pinguina . 49

HIPODROMO DE CHILE

Premio ACALIA. — 900 metros.

Bismark . . . 56 Rívoli 55
Caracalla . . 56 Sospecha . . . 54
El Duero . . 56 Adrianópolis . 54
Franco . . . 56 Aguada . . . 54
Lucano . . . 56 Andanada . . 54
Casitas . . . 54 Ficha Negra . 53
Chinchoso . . 54 Josefina . . . 53
Drial . . . . 54 Purísima . . . 53
N. de Tolosa . 54 Bayaguncia . . 53
Nimega . . . 54 León Martel . 52
Pulcinella . . 54 Alarmista . . 51
Salsilla . . . 54 Codihue . . . 51
Cañamito . . 53 Concavenen . 51

Premio VALPARAISO. — (Clásico). — 1,200 metros.

Mistigris . . 59 Perícolo . . . 51
Laird . . . . 57 Mazarino . . . 44
Noche Triste 54 Carí 43
Sonata . . . . 53 Bayeta 42
Artagnan . . 51 Cabimbao . . 41

Premio ALVIA. — 1,900 metros.

M. Pickford . 59 Lady Ada . . 47
Quién es? . . 58 Manchego . . 45
Digno . . . . 57 G. Blanca . . 41
Estaviana . . 53 Payador . . . 41
Palestro . . . 51 Fronteriza . . 40
Pajarera . . . 50 Obsequio . . 40
Pichardín . . 50 Palisandra . . 40
Flen[i]ngton . . 49 Por si acaso . 40

Premio ATENTO. — 1,200 metros.

Cáucaso . . . 64 G. Prim . . . 49
Galeno . . . 62 Italiana . . . 49
Kolipí . . . . 62 Tom Mix . . . 48
Hecatombe . . 59 Cautina . . . 47
Baldwin . . . 58 Otra Vez . . . 45
Bebé Daniels 57 [illegible] . . . 44
Telmo . . . . 56 Morokil . . . 44
Divorciada . . 54 Flautín . . . 43
Achao . . . . 53 República . . 42

Premio ALUCITA. — 1,200 metros.

Castor . . . 62 Mezquita . . 52
M. Vescera . 56 Kintamo . . . 51
Bat . . . . . 55 Viareggio . . 50
Interview . . 55 Alarida . . . 49
M[...] de oro . 54 Casual . . . 48
[...]tinario . . 54 Rendida . . . 48
Zita . . . . 54 La Loire . . . 46
Nawel . . . . 53 Epiro 45
[L]a Bella . . 52 Españoleta . 45
Marboré . . . 52

Premio ALESIA. — 1,200 metros.

Chevrolet . . 62 Hechicera . . 46
Jacobino . . 60 Isluña 46
Kanaka . . . 56 Bellatrixe . . 46
Villa Mayor . 55 Alcurnia . . . 43
Khiber . . . 54 Limasol . . . 43
Kepí . . . . 53 C. Gift 42
Susanita . . 53 Al tun tun . . 42
Clarette . . . 52 Brial 42
Capullo . . . 50 Cursova . . . 40
Qué simpática! 47 Papirusa . . . 40

Premio ANTILLA. — 1,200 metros.

Elita . . . . 60 Keel 51
D. Tercia . . 57 Ugombo . . . 51
Milamores . . 56 Brizna 50
Nostalgia . . 56 El 17 50
Maroma . . . 55 Epoca 49
Sospecha . . 55 Kandahar . . 48
Meruca . . . 54 Rastra . . . 48
Indomable . . 53 Revilla . . . 46
Circasiana . . 52 Huecu 40
Vilana . . . . 52 Pabellón . . 40

Noticias diversas

NUEVO HORARIO

Desde el Domingo venidero la primera carrera del Club Hípico será largada a las 2 P. M.

CLUB HIPICO

Se reitera a los propietarios y preparadores que, para tomar en cuenta las inscripciones de los caballos que se inscriban por primera vez, deberán expresar en la inscra vez, deberán expresar en la inso acompañar el respectivo certificado de traspaso si hubiese cambiado de dueño.—El secretario.

EL REMATE DEL SABADO

Numerosos turfmen han concurrido durante la semana al Tattersall del Club Hípico a examinar el lote de productos del Haras Los Cipreses que el Sábado será rematado.

El lote ha causado muy buena impresión y se compone de hijos de El Tango en Acelga, Isabela, Come Along, Mentamint y Viana, de Isabelino en Mata Noticia, de Falkland en La Playa y de Rozno en Izarra. De ellos los que más partidarios tienen son el propio hermano de Isabelino, el hijo de Acelga y la [po]tranca de Falkland.



PRODUCCION DE LAS COMPAÑIAS QUE SE INDICAN DURANTE EL MES DE AGOSTO

PATIÑO MINES

Primera quincena fué de 395 toneladas de 1,000 kilos de estaño fino Lupi, metro 40; Chaquirí, 34.

Segunda quincena fué de 625 toneladas de 1,000 kilos de estaño fino. Lupi metro, 37 y Chaquirí, 35.

OPLOCA DE BOLIVIA

7,040 quintales españoles de barrilla de estaño.

DISPUTADAS DE LAS CONDES

Abril: 1,286.587 toneladas cobre.
Mayo: 1.213,346 toneladas cobre.
Junio: 374,830 toneladas cobre.

MOROCOCALA SOC. ESTAÑIFERA

2,400 quintales de barrillas de estaño.

CERRO GRANDE CO. MINERA

2,008 quintales de barrillas de estaño.

COLQUIRI CO. DE MINAS

910 quintales españoles de barrillas de estaño.

PODEROSA MINING

450 toneladas de ley de 22 o|o de cobre.

Embarques durante el mes, 526 toneladas de 21.38 o|o de cobre.

PORVENIR DE HUANUNI

3,218 quintales españoles de barrillas de estaño de 60 o|o.
227 quintales españoles de barrillas de estaño de 30 o|o.
49,190 onzas de plata fina y 4.800 kilos de cobre.
Minerales descargados de Huanuni, 800 toneladas.

CHACALTAYA CO. ESTAÑIFERA

862 1|2 quintales con ley de 58 o|o.

GATICO CO. DE MINAS

152 toneladas de cobre fino.

OCURI C. ESTAÑO

900 quintales de estaño.

PATIÑO MINES

Primera quincena de Agosto, 445 toneladas de 1,000 kilos estaño fino. Lupi, metros 35; Chaquirí, 36.

CAYLLOMAS SOC. MINAS DE PLATA

53,268 toneladas con 20,404 onzas de plata y 39,443 oro.

PATIÑO MINES ENTERPRISES CONS.

Con fecha 17 de Agosto se recibió por el Banco Anglo el siguiente cablegrama de Nueva York:

Utilidad líquida por el semestre terminado el 30 de Junio último, según estado presentado a la Bolsa de Nueva York, asciende a £ 374,304.9, después de deducir depreciación, agotamiento en las minas y provisión para impuestos bolivianos.

DISPUTADAS DE LAS CONDES

En el mes de Julio fué de 1.357.107 toneladas de cobre neto seco.

ORURO CO. MINERA

Barrilla de Estaño 127 toneladas de 60.3 o|o, 5 toneladas de 18 o|o. Sulfuros de plata, 1.134,4 kg. plata fina. Cementos de cobre 3,220 kilos de 52 o|o y con 23.4 kls., plata fina.

SOC. MINERA Y BENEFICIADORA DE CONDORIACO

Producción:
Abril: 149 kgs. de plata y 2.2 kgs. de oro.
Mayo: 229 kgs. de plata y 4.1 kgs. de oro.
Junio: 155 kgs. de plata y 3.1 kgs. de oro.
Julio: 114 kgs. de plata y 2.2 kgs. de oro.
Hasta el 22 de Agosto: 122 kgs. de plata y 1.9 kgs. de oro.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 33 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 14 Y BAJARON 19 TITULOS

El día bursátil de ayer se llevó a efecto bajo un ambiente bastante activo y animado anotándose importantes conformes en Mineras, Disputadas, Tocopilla, Lebu, Loas, Kelluani, Higueras y Morococalas.

En menor número se transaron Lautaro al Portador, Malvoas, Vapores Ordinarios, Gas de Santiago, Electricidad Industrial y Banco de Chile y Nacional.

£ de la Cía. General de Electricidad Ind. figuró una venta por 143.15.0 a 34 1|2.

El total de lo adjudicado en Bonos ascendió a 551.500 nominales.

Aunque el número de títulos que bajaron fué superior a los que subieron; la plaza se mostró interesada en los negocios, no siendo de importancia las fluctuaciones que experimentaron los diversos valores transados.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
R. Valenzuela, de 84 a 85.
SALITRERAS
[illegible]
Loa, de 33 3|4 a 33 7|8.
Agua Santa, de 100 a 150.
INDUSTRIALES
Electricidad Ind., de 54 a 54 1|2.
Gas de Stgo., de 67 a 67 1|2.
Id. de Valp., de 95 1|2 a 98.
Vapores Ord., de 22 3|4 a 23 7|8.
Tabacos, de 81 1|2 a 32 1|4.
MINERAS
Carolina, de 5 a 5 1|4.
Disputada, de 55 3|4 a 12.
Higuera, de 2 a 2 1|4.
Minera, de 25 1|4 a 25 1|2.
Oruros, de 36 3|4 a 37.
Schwager, de 28 1|2 a 28 3|4.

BAJARON

BONOS
Caja 6-1, de 93 a 90.
Caja 7-1, de 96 1|2 a 96.
Caja 8-1|2, de 101 1|8 a 101.
Caja 8-1, de 102 a 101 3|4.
£ Electr. Ind., de 35 a 34 1|2.
SALITRERAS
Lautaro Port., de 138 a 137.
GANADERAS
Fueño, de 151 a 150.
INDUSTRIALES
Cervecerías, de 70 a 69 1|2.
Malvoa, de 12 a 11 1|2.
Papeles y Cartones, de 148 a 147.
Viñas, de 33 a 32 3|4.
Tejidos El Salto, de 124 a 120.
SEGUROS
Carahue Cons., de 35 a 35 1|4.
MINERAS
Colquiri, de 7 5|8 a 7 3|8.
Cerro Grande, de 39 a 38 1|2.
Gaticos, de 3 1|8 a 3.
Lebu Ord., de 2 5|8 a 2 1|2.
Id Pref., de 6 1|4 a 6.
Morococala, de 16 5|8 a 16 1|2.
Patiños, de 165 a 164.
Patiños en New York
Vendedor, de 21 1|4 a 21.
Comprador, de 20 1|4 a 20.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

23000 Caja 8-1, 102.
10000 Id. 8-1|2, 101 1|8.
100000 Id. id., 101.
75000 Id. id., 101.
1000 Id., 6-1, 90.
52000 Hip 8-1, 100 1|4.
100 Bco. Chile, 209.
1 C. Hípico, 7,000.
500 Disputada, 11 3|4.
1000 Higuera, 2 1|4.
800 Lebu Ord., 2 1|2.
5 Gas, 67.
500 Malvoa, 11 1|2.
800 Minera, Set. 15, 25 3|8.
100 Id. Set. 29, 25 1|2.
500 Id. Set. 15, 25 5|8.
1400 Id. Set. 29, 25 3|4.
500 Id. id., 25 3|4.
500 Carolina, Set. 29, 4 1|2.
1000 Disputada, Set. 29, 12.
100 Tocopilla, Set. 29, 69.
100 Vapores Ord., Set 29, 60.
500 Lebu Ord., Set. 29, 6.

2.a Rueda

79000 Caja 8-1|2, 101.
100000 Id. id., 101.
56500 Id. id., 101.
40000 Hip. 8-1, 916, 101 1|2.
15000 Id. id., 100 1|4.
99 Ch. Ind., 54 1|2.
125 Bco. Nacional, 73.
71 Gas, 67 1|2.
143.15.0 £ Electr. Ind., 34 1|2.
100 Tocopilla, 68 3|4.
300 Loa, Set. 29, 31.
100 [illegible] 33 7|8.
400 Gatico, Set. 15, 3.
700 Minera, Set. 15, 25 5|8.
500 Loa, Set. 15, 32 7|8.
100 Tocopilla, Set. 29, 69 1|2.
100 Id. id., 69 1|4.
400 Kelluani, Set. 15, 3.
300 Id. Set. 29, 3.
100 Lautaro P., Set. 29, 137 1|2.
600 Morococala, Set. 15, 16 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Gas Valp., Set. 15, 97 1|2.
18000 Hip Valp., 8-1, 94 3|4.
800 Viñas, Set 29, 33.
500 Kala Uyu, ...
1500 Mineras, Set. 15, 23 1|2.
1600 Vapores Ord., Set. 15, 232.
100 Loa, Set. 29, 34 1|4.
1000 Id. id., 34 1|8.
1000 Caylloma, Set 15, 2 3|4.
200 Kala Uyu, 1 3|4
200 Tocopilla, Set. 29, 60 1|2.
500 Caylloma, Set. 29, 2 3|4.
100 N. Castilla, Set 29, 25 1|2.
400 Fuegos, 119 1|2.
1000 Ch. Cons Set 15, 84 1|4.

CAMBIO

Vendedor: 39.81, comprador 39.80
Vendedor 39.81
Comprador. 39.80

2.a Rueda

REMATE

El Viernes 2 de Setiembre en la segunda rueda, se rematarán 443 acciones del Banco Hipotecario de Chile, en 8 lotes de 50 acciones y 1 de 43.

Estas acciones corresponden a las sobrantes de la última emisión.

El mínimum para las posturas será de $ 370.82.

100 Gas Valp., 98.
900 Municip. de Viña, 8-1, 83.
1000 Hip. 8-1, 100.
40000 Caja 8-1|2, 100 3|4.
100000 Municp. de Viña, 8-1, 85.
100 Schwager, 28 1|2.
100 Id. Set. 15, 28.55.
100 Agua Santa, Set. 15, 150.
200 Oruro, Set. 15, 37.
1000 £. Set 6, 39.81.

CAMBIO

Vendedor 39.81
Comprador 39.80

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	20000	90	1000	93
Caja 7-1	10000	97		
Caja 8 1|2	10000	101	75000	101⅛
Caja 8-1			5000	101¾
Hip. 7-1			2000	96
Hip. 8-1	10000	1[illegible]	20000	100¼
£ Elect. Ind.	100	3[illegible]		
Debentures			100	41
BANCOS				
Chile	5	209	100	209
Chile	500	208		
Hip. de Chile			10	635
Italiano	10	75		
Nacional			10	72
Reg. Valenzuela	10	85		
MINERAS				
Cayllomas, Set. 15	1000	2⅝		
Carolinas, Set. 29	500	4½		
Condoritco, Set. 29	1000	3		
Cerro Gde., Set. 29	100	38	100	
Chacaltayas, Set. 29			200	[illegible]¾
Disputadas, Set. 29	500	12		
Disputadas, Set. 15			100	[illegible]
Gaticos, Set. 29	200	3	700	[illegible]
Higueras, Set. 29			500	2
Higueras, Set. 15	200	2¼		
Kelluani, Set. 15			1000	3
Kelluani, Set. 29	200	3		
Lebu ord., Set. 15	500	2⅝		
Lebu ord.			200	3½
Lebu Pref., Set. 29	500	6	500	6⅛
Minera e Ind., S. 29	500	25½	200	25⅝
Morococalas, Set. 29			200	16⅝
Morococalas, Set. 15	200	16½		
Onix	100	6		
Oplocas, Set. 29	100	107		
Oruros, Set. 29	500	37	400	38
Patiños, Set. 29	100	165	100	166
Potasa, Set. 15	100	4½		
Schwager, Set. 15	500	28⅝	100	29
Salvador			700	1¾
Tocopilla, Set. 15	100	69		
Tocopilla			100	69
Vacas	1000	0.70	1000	1
SEGUROS				
Franco Chilena	300	50		
Chilena Cons.			250	35

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
[illegible]s, Set. 29	300	34		
[illegible]s			100	33⅞
Lautaro Port, Set. 29	100	137½	100	138
GANADERAS				
[illegible]os, Set. 29	100	150		
[illegible]os, Set. 15			100	151
[illegible]nco	100	26		
[illegible]e Gde, Set. 29	100	54		
INDUSTRIALES Y VARIAS				
Gas de Stgo.	5	67½	31	67⅛
Malvoa	500	11½	500	12
Elect. Ind.			100	54½
Rafael Vives			20	20
Cl. Hípico			1	7000
V[illegible]an	100	22		
Tabacos, Set. 15	100	32¼		
Vapores ord., Set. 29	100	23		
Va[illegible] Pref, Set. 29	100	46	2	46
Paños Tomé	100	54	60	55
Gl[illegible]s			100	70
Viñas	30	33	108	34¾
Cervecerías, Set. 15	100	68¾		
Cervecerías			100	69
Papeles y Cartones	70	148	100	147
Tel. Comercial	150	43½		
Envases	500	7		
Vinos de Chile			150	65
Fósforos de Talca	200	200	200	250
Tej. El Salto			20	120
Cem. Melón, Set. 15	100	67		
Laboratorio	10	31		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39.81		39.82
Cheques N. Y., dólar		20		21
Cheques Londres £		3.10.0		
Schwager, trans.		28¾		
Lebu, Set. 15		7⅝		
Lautaro Port. tr. S. 15		137		
Vapores 29		33⅜		
Cerro G., Set. 15				32⅞
Patiños, Set. 29				38½
Carolina, Set. 29				164
Tocopilla, Set. 15		5¼		
Potasa, Set. 15		69		
Minera, S. 15		4⅝		
Morococalas		25⅛		
Disputada, S. 29		16½		
		13		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Chilena de Electricidad Ltda., Cía.—Los títulos definitivos están listos para ser entregados en cambio de los recibos provisionales de la última emisión de £ 200,000.

Electro Metalurgia Co.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 4.30 P. M., en Bolsa de Comercio, of. 232. Memoria y Balance del 30-6-927. Cierra su registro del 21 al 31 de Agosto.

Tierra del Fuego, Soc. Explotadora de. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en Blanco 725, Valparaíso. Memoria y balance del 30-6-927.

Cierra su registro del 29 de Agosto al 15 de Setiembre.

Nortes Argentinos, Soc. Petrolífera.—Se prorrogó por última vez hasta el 31 de Agosto, el canje de la Sociedad Americana de Petróleos por Norte Argentino.

Tejidos El Salto, Soc. de. — Dividendo N.o 21, de $ 6, el 30 de Agosto por el Banco Edwards.

Paños de Tomé, Soc. — Dividendo de $ 1.50 el 31 de Agosto en sus oficinas.

Salinas de Punta de Lobos, Co. Explotadora de.— Cita a junta general ordinari el 31 de Agosto en Errázuriz esquina de Melgarejo, Valp. Cierra su registro del 22 al 31 de Agosto.

Chañaral Co. Minera de.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 5 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 23 de Agosto al 3 de Setiembre.

Fundición Nacional de Plomo.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto en Moneda 1168. Cierra su registro del 23 al 31 de Agosto.

Elisa de Bar[illegible] Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 5 P. M., en Moneda [illegible]. Cierra su registro del 23 al 31 de Agosto.

Agrícola del Sur.— Cita a junta general ordinaria el 4 de Se[tiem]bre a las 2.30 P. M., en Concepción. Memoria y balance.

Paños Tomé Sociedad [illegible]—Para los efectos del dividendo [illegible]cional de.— que se pagará el 31 de Agosto. Cierra su registro [illegible] al 31 de Agosto.

Vidrios Sociedad Fábrica [illegible]—Cita a junta general extraordinaria el 5 de Setiembre en Vicuña Mackenna [illegible].

Cierra su registro del 25 de [Ago]sto al 25 de Setiembre.

Laboratorio Sanino Soc. An[ónima].— Cita a junta general ordinaria el 3 de Se[tiem]bre, a las 2 1|2 P. M., en Viña del Mar.

Maestranza y Galvanización Co.— [Cita] a junta general ordinaria el... a las 5 P. [M., e]n Prat 6[illegible], Valparaíso.

Cierra su registro del 19 al 31 de [Agosto].

Cuprum Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto, en Blanco [illegible]35, Valparaíso.

Buques y Madera Sociedad Nacional [illegible] Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto, las 4 P. M., en Prat 61, Valparaíso. Cierra registro del 24 al 31 de Agosto.

Hipotecario de Valparaíso, Banco.— Cita junta general extraordinaria para el 6 de Setiembre a las 3 1|4 P. M., en Esmeralda 88, Valparaíso. Reforma artículos 4 y 57 de los Estatutos. Cierra su registro del 29 de Agosto al 6 de Setiembre.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". [illegible]RIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléf. 42, Estación — Ofici[na:] Bandera 98 — Teléf. 995 Central — Casilla 1340

AFRECHO.—Los 100 kilos:
360 sacos L. G. M. Hnos., $ 17.
150 sacos N. C., 17.
AJI EN VAINA.—Los 100 kilos:
1 sco C. S. de C., 92.
CARBON ESPINO.—El saco:
12 sacos A. C. J., 17.80.
177 sacos L. L. A., 17.
105 sacos L. M., 16.
36 sacos H. P., 16.
40 sacos L. M., 15.80.
48 sacos J. S. G., 15.
129 sacos L. M., 15.
50 sacos A. F., 15.
15 sacos E. R., 15.
17 sacos E. V. S., 15.
50 sacos S. C., 14.
50 sacos D. E. C., 14.
6 sacos chicos L. L. A., 9.80.
7 sacos chicos J. P. F., 9.20.
1 saco chico, L. M., 9.20.
CARBON BLANCO.—El saco:
49 sacos B. N., 7.60.
2 sacos A. C. J., 7.20.
40 sacos O. H., 5.
1 saco chico B. N., 4.60.
CISCO ESPINO.—El saco:
24 sacos I. G., 7.
CEBADA.—Los 100 kilos:
6 sacos del país J. de U., 34.
23 sacos del país, J. de U., 35.
30 sacos del país, E. F., 25.
89 sacos tercera agor., H. y Cía., 7.
DESCAROZADOS.—Los 100 kilos:
5 sacos E. R., 54.
FREJOLES.—Los 100 kilos:
2 sacos huerteros, J. T., 56.
16 sacos burros G. P. I., 40.50.
20 sacos burros, L. E. M., 40.
1 saco burros, R. y S., 38.
4 sacos coscorrones, A. R., 37.50.
20 sacos burros C. C., 37.
17 sacos coscorrones, R. y S., 35.
20 sacos burros J. L. R., 35.
3 sacos bayos, G. P. I., [illegible].50.
1 saco milagros, R. y S., 31.
10 sacos frutillas, F. G. M., 31.
8 sacos bayos, A. R., 30.
20 sacos bayos, W. y Cía., 30.
25 sacos milagros, M. C., 30.
1 saco bayos, R. y S., 30.
1 saco milagros, J. A., 28.
HUESILLOS.—Los 100 kilos:
3 sacos G. y Cía., 75.
6 sacos P. C., 68.
LEÑA.—La carga:
4 cargas espino 1.a, y 2.a, $ 41.
6 cargas eucaliptus 1.a, [illegible]
4 cargas espino 2.a Sgo. [illegible]
28 cargas blanca 1.a y 2.a [illegible] $ 25.
26 cargas eucaliptus 2.a [illegible]
LEÑO.—Los 100 kilos:
1 lote espino a granel [illegible]
8 cargas espino en tr[illegible] $ 7.
LEÑA.—El saco:
122 sacos espino J. [illegible]
59 sacos espino, J. [illegible]
143 sacos espino, V. [illegible]
6 sacos espino [illegible]
3 sacos espino [illegible]
3 sacos blanca [illegible]
1 saco álamo, [illegible]
MAIZ.—Los 100 kilos:
15 sacos amar[illo] [illegible] G. Sch., 24.
30 sacos am[arillo] [illegible] G. Sch., 23.50.
45 sacos am[arillo] [illegible] E. E., 23.
[illegible] sacos a[marillo] R. y Cía., [illegible]
[illegible] $ 23.
33 sacos [illegible] colorado, M. L., 22.
2 sacos [illegible] colorado, F. E., 21.50.
200 sacos [illegible] amarillo L. A. V., 21.
18 sacos [illegible] eureka, A. R. T., 19.
MANZA[NAS].—Los 100 kilos:
4 caj[ones] [illegible], rev. conhuesillos, L. M. $ 40.
MANZ[ANAS].—El cajón:
10 ca[jones], A. R. T., 10.60.
MIEL.—Los 100 kilos:
10 b[a]rriles, J. V. O., 84.
2 b[a]rriles, L. F., 84.
NUECES.—Los 100 kilos:
2 s[acos] C. V., 120.
16 s[acos] O. A., 90.
100 s[acos] S. L., 15.
10 s[acos] S. L., 15.
10 s[acos] J. B., 10.
PAJA LARGA.—La coliza:
116 c[olizas], L. F., 1.70.
PAPAS.—Los 100 kilos:
200 sacos amarillas, C. Hnos., 12.40.
50 sacos amarillas, C. Hnos., 12.
25 sacos amarillas, E. W., 11.
[illegible] sacos amarilla[s] [illegible] y C., 10.60.
100 sacos amarilla[s] [illegible], 9.20.
33 sacos amarill[as] [illegible], 9.
125 sacos amarill[as] [illegible] C., 8.80.
125 sacos amarill[as] [illegible] C., 8.50.
150 sacos amarill[as] [illegible] R., 8.50.
125 sacos amarill[as] [illegible], 8.
40 sacos amarill[as] [illegible] C., 8.
125 sacos amar[illas] [illegible] M. R., 8.
125 sacos amar[illas] [illegible] G., 7.50.
25 sacos amar[illas] [illegible], 7.20.
125 sacos ama[rillas] [illegible] C., 7.
250 sacos ama[rillas] [illegible] Z., 7.
125 sacos amarillas, F. A., 6.60.
105 sacos amarillas, E. S., 6.50.
2 sacos amarillas, J. L. R., 6.50.
144 sacos amarillas, E. S., 6.
125 sacos amarillas, M. del C. M., 6.
50 sacos amarillas, L. M. R., 6.
50 sacos amarillas, J. C., 6.
50 sacos amarillas, C. Y., 6.
30 sacos amarillas, J. E. S., 6.
30 sacos amarillas, B. N., 5.20.
25 sacos amarillas, L. E., 5.
25 sacos amarillas, C. C., 5.
41 sacos amarillas, S. L., 4.80.
120 sacos amarillas, J. M. G., 4.
10 sacos amarillas, G. R., 4.
75 sacos semillón Com., O. C., 4.
20 sacos am. descomp., D. L., 4.
80 sacos semillón, A. V. C., 3.
49 sacos am. descomp., J. I., 3.
PASTO.—Los 100 kilos:
134 fardos, 2.o corte, J. M. G., 10.80.
766 fardos, 2.o corte, Hda. Lo H., 9.
459 fardos, 2.o corte, Hda. L. H., 9.
892 fardos, 2.o corte, Hda. L. H., 9.
100 fardos, 2.o corte, Hda. Lo H., 8.50.
170 fardos, 2.o corte, Hda. Lo H., 8.
200 fardos, 1.er corte, A. V. C., 6.60.
50 colizas, 1.er corte, S. R., 6.
PASTO.—La colisa:
180 colisas, 1.er corte, V. y M., 2.40.
41 colisas, 2.o corte, N. C., 2.40.
175 colisas, 1.er corte, N. C., 1.80.
59 Colizas 1.er corte, S. O., $ 1.80.
85 Colizas, 1.er corte, N. C., $ 1.60.
160 Colizas con paja, A. del C., $ 1.40.
160 Colizas con paja, A. del C., $ 1.20.
SAL, los 100 kilos:
28 sacos segunda, F. J. I., $ 12.50.
3 sacos segunda, L. A. R., $ 12.50.
SEMILLA ALPISTE, los 100 kilos:
5 sacos, M. R., $ 55.
SEMILLA CURAGUILLA, los 100 kilos:
71 sacos R. O. P., $ 18.
20 sacos J. M., $ 18.
10 sacos E. G., $ 18.
SEMILLA DE LINAZA, los 100 kilos:
23 sacos H. B., $ 68.
TRIGO, los 100 kilos:
26 sacos florence, G. S., $ 52.50.
25 sacos blanco, L. A. C., $ 51.
50 sacos Egipto, B. N., $ 50.
5 sacos blanco, E. M., $ 50.
10 sacos candeal, J. I. A., $ 50.
QUESOS, los 46 kilos netos:
64 kilos Cunaco, I. V. V., $ 200.
92 kilos Bulnes, A. A., $ 200.
339 kilos Santa Teresa, A. M. O., $ 200.
66 kilos Santiago, S. B., $ 190.
136 kilos Malloa, D. B. L., $ 190.
565 kilos Lo Bustamante, M. Q. de B., $ 186.
165 kilos Hda. Las Nieves, $ 182.
162 kilos Santa Luical, J. A. C., $ 182.
312 kilos Campolindo, L. S. O., $ 180.
273 kilos Santa Teresa de Mall., F. L. A. $ 180.
348 kilos Santa Clara de Mall., B. L. A. $ 178.
33 kilos partidos, A. T. D., $ 175.
763 kilos Santa Clara de Mall., B. L. A., $ 170.
148 kilos Teno, Q. A., $ 170.
144 kilos Placilla, A. N. C., $ 170.
144 kilos Santiago H. y Cía., $ 160.
500 kilos Puquillay, F. J. I., $ 160.
509 kilos Puquillay, F. J. I., $ 160.
228 kilos Pichidegua, A. T. D., $ 150.
79 kilos Santiago, H. y Cía., $ 150.
165 kilos Caimanes, M. V. de M., $ 150.
226 kilos Teno, C. G. M., $ 140.
131 kilos Teno, Q. A., $ 140.
330 kilos Hda. Santa Rita, G. y R. T., $ 140.
484 kilos Teno, C. G. M., $ 137.
211 kilos Teno, C. G. M., $ 120.
202 kilos Fundo La Cé, A. V. R., $ 120.
114 kilos partidos, C. G. M., $ 100.
320 kilos duros, R. L. $ 80.
28 kilos partidos, A. V. R., $ 80.
53 kilos descremados, J. E. C. V., $ 20.
77 kilos partidos, J. B. I., $ 20.
MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
42 kilos Colina, H. V., $ 384.
69 kilos Hda. Santa Rita, G. y R. T., $ 384.
13 kilos Aparición de Paine, C. P. Z., $ 384.
45 kilos Marruecose, M. M. C., $ 384.
13 kilos Angol, L. C. A., $ 370.
63 kilos Hda. Culiprán, $ 360.
38 kilos Aparición de Paine, C. P. Z., $ 360.
22 kilos General Cruz, S. R. de B., $ 360.
32 kilos Rosario, S. P. P., $ 360.
118 kilos Isla de Maipo, A. F., $ 350.
22 kilos Ligua, V. de la P., $ 350.
98 kilos Rayado, C. A., $ 350.
24 kilos Caimanes, R. M., $ 340.
16 kilos Ligua, V. de la R., $ 340.
20 Zapallar, Hda. de C., $ 340.
60 kilos General Cruz, S. R. de B., $ 330.
82 kilos Colina, M. C., $ 330.
27 kilos Colina, A. de L. de C., $ 320.
51 kilos Hda. Culiprán, $ 290.
7 kilos Santiago, J. V. V., $ 290.
33 kilos San Bernardo, G. B., $ 280.
108 kilos Lonquén, R. R., $ 280.
73 kilos General López, A. E. y Cía., $ 278.
67 kilos Santiago, R. A., $ 272.
46 kilos Puerto Varas, C. Sch., $ 270.
27 kilos Quillota, L. R., $ 270.
11 kilos Caimanes, J. E. C., V., $ 270.
145 kilos Vallenar, Suc. G. T. M., $ 262.
123 kilos El Monte, M. W., $ 260.
12 kilos San Bernardo, A. C., $ 255.
33 kilos Malloco, R. T., $ 254.
48 kilos Río Negro, L. L[illegible]
45 kilos Barón, C. T., H[illegible]
225 kilos Santiago Sch. y [illegible]
117 kilos San Carlos, A. B. [illegible]
32 kilos Santiago, P. C., $ 1[illegible]

NOTA.—Los precios publicados [en es]ta lista son con envase, excepto [queso] y mantequilla. Remate los Lunes [y Jue]ves, de 1.30 a 6 P. M. La carga [por] carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas, a Alameda, y [por] sobornal a esta estación solamente. [Bo]letos, a casilla 1340.

PLAZA	Vista
Londres	40.35
París	0.32.60
Amberes	1.15 3|4
New. York	3.30 1|2
España	1.40 1|4
Italia	0.45 1|4
Brasil	40.50
Uruguay	3.60
Argentina	3.35
Holanda	3.33
Suiza	1.60
Siria	40.50
Portugal	40.50
Panamá	40.50
Perú	40.50
Alemania	1.99

So[c]ie[dad] Ex[plotad]ora [de] Tierra [del Fu]ego

De acue[rdo con lo d]ispuesto por el art[ículo] [illegible] de los Estatutos, se [cita a los] señores Accionistas a [la Junta] General Ordina[ria para el] Jueves 15 de Set[iembre, a la]s 2 1|2 P. M., en [la oficina d]e la Sociedad, ca[lle Bla]nco N.o 725, con e[l objeto de] presentarles la M[emoria y] Balance correspo[ndiente a]l año terminado [el 30 de J]unio.

Los acc[ionistas que] deseen recibir el [di]videndo en Letras [de cambio], deben dar a[v]iso antes del 3 [de Setiem]bre, día en que se [fijará el] tipo de cambio pa[ra pag]en moneda corri[ente].

No se d[arán letras] por menos de £ [illegible].

El Regi[stro de Acc]ionistas estará cerr[ado desde e]l 29 de Agosto ha[sta el 15 d]e Setiembre, a[mbos] inclusive.

Valparaíso, [A]gosto de 1927.

E[l Secreta]rio. Set—15

Movimiento marítimo

AYER MARTES ENTRARON:
Vapor "Saint Louis", de Havre.
Vapor "Itauri", de Hamburgo, vía Panamá.
Vapor "Jason", de Hamburgo, vía Panamá.
Vapor "Valparaíso", de San Antonio.
Vapor "Palena", de Lota e intermedios.
Vapor "Margit", de Iquique, directo.
Vapor "Chile" de Arica e intermedios.
Goleta "Angela", de Los Vilos.

AYER MARTES SALIERON:
Vapor "Lagunas", para Coronel, directo.
Vapor "Chile", para Corral e intermedios.
Vapor "Flora", para Arica e intermedios.

HOY MIERCOLES SALDRAN:
Vapor "Santa Luisa", para Nueva York en viaje rápido.
Vapor "Margit", para Iquique e intermedios.
Vapor "Don Alberto", para Lota, directo.
Vapor "Itauri", para Hamburgo e intermedios.
Vapor "Jason", para Hamburgo e intermedios.
Vapor "Saint Louis", para Havre, vía Panamá.
Vapor "Mapocho", para Lota e intermedios.

MAÑANA JUEVES 1.o DE SETIEMBRE SALDRAN:
Vapor "Valparaíso", para Punta Arenas e intermedios.
Vapor "Valdivia", para Arica e intermedios.
Vapor "Palena", para Guayaquil e intermedios.
Vapor "Alba", para Arica e intermedios.
Vapor "Gilda", para Puerto Montt e intermedios.

EL SABADO 3 SALDRAN:
Vapor "Oropesa", para Liverpool, vía Panamá, 1 P. M.
Vapor "Bologna", para Génova, vía Panamá.
Vapor "Taltal", para Iquique e intermedios.
Vapor "Imperial", para Arica e intermedios.
Vapor "Fresia", para Corral e intermedios.

PROXIMAS LLEGADAS:
Vapor "Valdivia", de Punta Arenas, hoy Miércoles 31.
Vapor "Alba", de San Antonio, hoy Miércoles 31.
Vapor "Bologna", de Génova, mañana Jueves 1.o
Vapor "Rapot", de Hamburgo, mañana Jueves 1.o
Vapor "Uruguay", de Hamburgo, mañana Jueves 1.o
Vapor "Taltal", de Iquique, mañana Jueves 1.o
Vapor "Imperial", de Lota, mañana Jueves 1.o
Vapor "Oropesa", de Coronel, mañana Jueves 1.o
Vapor "Essequibo", de Nueva York, el Viernes 2.
Vapor "Bogotá", de Liverpool, el Viernes 2.
Vapor "Chiloé", de Arica, el Viernes 2.
Vapor "Allipen", de Arica, el Viernes 2.
Vapor "Fresia", de Iquique, el Sábado 3.
Vapor "Gudrun Maersk", de Nueva York, el Lunes 5.
Vapor "Aysen", de Guayaquil, el Lunes 5.
Vapor "Magallanes", de Arica, el Lunes 5.
Vapor "Luisa", de Corral, el Lunes 5.
Vapor "América", de Arica, el Martes 6.
Vapor "Perú", de Arica, el Martes 6.
Vapor "Orbita", de Liverpool, el Miércoles 7.
Vapor "Santa Teresa", de Nueva York, el Jueves 8.
Vapor "Lagunas", de Swansea, el Lunes 12.
Vapor "Brielle", de Hamburgo, el Lunes 12.
Vapor "Cherry Branch", de Liverpool, el Lunes 12.
Vapor "Cachapoal", de Guayaquil, el Lunes 12.
Vapor "Iowa", de Havre, el Lunes 12.
Vapor "Aconcagua", de Nueva York, el Miércoles 14.
Vapor "Spreewald", de Hamburgo, el Jueves 15.

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

(De nuestros Corresponsales en el extranjero)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 30.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.63 centavos oro por peso; Chile, 12.03 centavos oro por peso; Japón, 47.25 centavos oro por yen; Perú, 3.83 dólares por libra peruana; Brasil, 11.90 centavos oro por milreis; Suecia, 26.04 centavos oro por corona; Noruega, 25.84 1|2 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.77 centavos oro por corona; Austria, 1.07 centavos oro por corona; Portugal, 4.91 centavos oro por escudo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 30.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Estados Unidos, 4.85 27|32 dólares por libra esterlina; Francia, 3.91 7|8 centavos oro por franco; Italia, 5.43 centavos oro por lira; Bélgica, 13.92 centavos oro por belga; Suiza, 19.80 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.79 centavos oro por Reichsmark; España, 16.85 1|2 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.76 centavos oro por dinar.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 30.—La libra esterlina [en] monedas extranjeras se cotizó [a los] siguientes precios:

E[sta]dos Unidos, 4.86 7|32 dólares; [Fran]cia, 124.02 1|2 francos; Bélgica, [illegible] 3|8 belgas; Alemania, 20.43 [mar]cos; [illegible]; Finlandia, 193.05 marcos; [Checoeslova]quia, 34.49 chelines austriacos; [Ho]landa, 12.13 5|16 florines; [Italia,] 89.42 1|2 liras; Suiza, 25.21 [fran]cos; Suecia, 18.10 3|4 coronas; Dinamarca, 18.68 1|2 coronas; [No]ruega, [illegible]; España, 28.[illegible]16 1|4 coronas; Es[paña] se cotizó a 2[illegible] pesetas. El yen se [cotizó a] [illegible] peniques; el peso oro argentino [illegible]; la libra sobre Praga, [1]67 7|8; la libra sobre el escudo portugués a [illegible] 1|16.—(U. P.)

AC[CIONES]

NUEVA YORK, [30.]—Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la [forma] siguiente:

American Metal, [illegible]; American Smelting se cotizó, 178; American Wool[en] [illegible]; American Sugar Refining, [illegible]; Chilean Nitrate, bonos [illegible]3; Anglo Chilean Nitrate, acciones [illegible]; Anglo [illegible]; Ferrocarril Atchinson y Santa Fé, 193 1|4; American Telegraph and Telephone, 168 1|2; Anaconda Copper, 46 1|2; Allis Chalmers, [1]10; Bethlehem Steel, 63; Chile [Copp]er, 36 1|8; Cerro de Pasco, 64 [illegible]; Continental Oil, 18; Central [Leather]; no se cotizó: Du Pont de Nemours, 308 3|4; Dodge Brothers, 17 7|8; General Motors, 248 1|4; Great Western Sugar, 39 1|2; General Electric, 139 3|8; Hudson Motors, 82 5|8; International Cement, 55 3|8; International Harvester, 193; Kennecott Copper, 71 1|8; Missouri Pacific Railway, 51 7|8 National City Bank, 708; Standard Oil of New Jersey, 38 1|8; Standard Oil of California, 53 3|4; Southern Pacific Railway, 119 3|4; Studebaker Corporation, 52; Texas Gulf Sulphur, 68; Unión Pacific Railway, 189 3|4; United States Rubber, 47 7|8; General Asphalt, 68 3|8; United States Steel, 148; International Railroad Carr, 38 1|2.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 30.—El estaño se cotizó a 63 1|2 centavos oro por libra, y el cobre a 13 1|4 centavos oro por libra.—(U. P.)

LONDRES, 30.—En los instantes de cerrar hoy, la Bolsa de Metales, los precios quedaron en la forma siguiente por tonelada de 2,400 libras:

Plomo, entrega inmediata, £ 2.10.0; a 90 días, 22.17.6; estaño, entrega inmediata, 289.5.0; a 90 días, 285.2.6; cobre en lingotes, entrega inmediata, 55.5.0; a 90 días, 55.12.6; cobre electrolítico, entrega inmediata, 62.0.0; a 90 días, 62.5.0; zinc, entrega inmediata, 27.17.6 a 90 días, 27.12.6.—(U. P.)

NUEVA YORK, 30.—En los instantes de cerrar hoy la Bolsa de Metales, los precios quedaron en la forma siguiente en centavos oro por libra:

Plomo, 6.62 1|2 a 6.75; estaño, entrega inmediata, 63.72 1|2 a 63.87 1|2; zinc, 6.30 a 6.40; cobre en lingotes, 13.17 1|2 a 13.35; cobre electrolítico, 13.35 a 13.45.—(U. P.)

LONDRES, 30. —Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, £ 0.35 1|4; mercurio, la botella, 27.6.0; tungsteno, la unidad 0.13.6.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 30.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 14.65; terneros de un año, 13.75; terneras, 14.50.—(U. P.)

CHICAGO, 30.—La carne de cerdo se cotizó hoy a 11.70 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 30.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra: primera clase, de 19 1|2 a 21 1|2; segunda clase, de 15 a 17; ternera, 23 a 25.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 30.—Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 21 1|2; de Texas, pesados, 20; de vacas, marcados, 20; de vacas, 19; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 21; de vacas, pesados, 17; de vacas, 18 1|2; de terneros, 23; de becerros, 22.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 30.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por busel, para entrega en las fechas que se indica:

Trigo: Setiembre, 1.33 7|8; Octubre, 1.38; maíz: Setiembre, 1.06 1|4; Octubre, 1.11 1|8; avena: Setiembre, 0.44 1|8; Octubre, 0.48 1|2.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 30.—El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.80 dólares para entrega en Setiembre; a 2.92 para entrega en Diciembre, y a 2.98 para entrega en Enero.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 30.—Hoy se vendieron 8,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que [se] indica:

[O]ctubre, 12.09; Diciembre, 11.94; [Ene]ro, 11.98; Marzo, 12.00; Mayo, [illegible].—(U. P.)

[NUE]VA YORK, 30.—El algodón [se coti]zó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para [entreg]a en las fechas que se indica: [O]ctubre, 22.30; Diciembre, 22.[illegible]; [Ene]ro, 22.54; Marzo, 22.72; Mayo, [illegible]; Julio, 22.47.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 30.—Al cierre de las operaciones en ese mercado, el caucho [illegible] se cotizó a los siguientes [precios], en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 30 1|2; up river, de [clase] ordinaria, 19 1|2; caucho en bolas, [illegible]1|4; caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 34; caucho primera calidad y "latex" [illegible] para entrega inmediata, 34.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 30.—[La linaza] se cotizó a 2.21 1|2 dólares por bushel para entrega en Setiembre; a 2.23, para entrega en Octubre.—(U. P.)

AVISOS ECONOMICOS

1.—Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)

REMATE.—EL 23 DE SETIEMBRE a las tres P. M., se rematará ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, la casa calle Arturo Prat N.o 2704. Mínimo $ 7,533.33. Demás bases, ejecución Bustos con Muñoz.— El Secretario. S-2

NOTIFICACION.— POR RESOLUCIÓN, 4 Julio 1927, Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía, ordenóse notificar a Hans Rose protesto cheque 15 Enero 1927, $ 1,300, girado a favor Miguel Caviedes, consigne fondos pago dentro tercero día, bajo apercibimiento pasen antecedentes justicia criminal para procederse por delito estafa.— El secretario. 1.o—Set.

QUIEBRA SCHATAN. — EN PRIMERA junta acreedores celebrada el 26 del presente se acordó: 1) Nombrar síndico definitivo al provisorio don Aurelio Barros L.; 2) Fijar para segunda junta el 15 de Setiembre a las 3 P. M.; 3) Hacer notificaciones de interés general por dos avisos en "La Nación" y particulares por el estado; 4) Dejar para segunda junta resolución sobre liquidación bienes.—El Secretario. 1—S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago. — Con fecha 24 de Agosto de 1927 se ha ordenado notificar a don Alberto Seminario, por sí y como representante legal de su mujer doña Blanca Aninat de Seminario, por medio de avisos publicados en extracto en "El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Oficial" una solicitud de la Caja de Crédito Hipotecario pidiendo en lo principal que se notifique a las personas nombradas para que en el término de treinta días paguen a la Caja de Crédito Hipotecario la suma de cincuenta y tres mil ciento veinticinco pesos más intereses y costas, y los dividendos que se vencieren en lo futuro, en una obligación de $ 250,000 primitivos que reconocen a favor de la institución mencionada en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anual, con garantía hipotecaria del fundo Totoral, ubicado en el departamento de Coelemu; en el primer otrosí, de la solicitud mencionada se pide que se tenga presente la firma de abogado; en el segundo otrosí, se tenga presente que la Caja Hipotecaria se reserva el derecho de designar depositario, y en el tercero, se solicita que se notifique a las personas nombradas para que designen domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad de Santiago, bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones posteriores del juicio por el estado. El señor Juez proveyó: "Santiago, 4 de Agosto de 1927. —A lo principal como se pide; al primer y segundo otrosí, téngase presente; al tercero, como se solicita.—Papel de $ 6.—N.o 46,470". — La Caja de Crédito Hipotecario, en escrito separado, ha solicitado que se conceda la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre el fundo Totoral, ubicado en el departamento de Coelemu.—El señor Juez proveyó: "Santiago, 5 de Agosto de 1927. — A lo principal, traslado y autos, accediéndose entretanto; al otrosí, como se pide.—Fórmese cuaderno separado".—En consecuencia, notifico y requiero a don Alberto Seminario, por sí y como representante legal de su mujer doña Blanca Aninat de conformidad con las solicitudes y resoluciones que se han relacionado.—El Secretario. 2—S.

NOTIFICO A DON JOSE LUIS GUTIÉRREZ lo siguiente: En juicio desposeimiento seguido por Banco de Chile contra Ruperto Cristi, se ordenó citar por los diarios al acreedor hipotecario y embargante de la propiedad que se rematará el 10 Setiembre a las 3, don José Luis Gutiérrez a fin de que consienta en la subasta que se efectuará en fecha indicada, entendiéndose que acepta si nada expusiere dentro de 3.o día y se dé por notificado y citado a la subasta del Fundo Curanipe que se rematará ante el Juez 2.o Juzgado Civil de esta ciudad el día señalado, bajo bases y antecedentes que corren en autos. — El Secretario.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. —En solicitud de don Juan Alvarez, comerciantes, Huérfanos 1223, formulando proposiciones de convenio, el Primer Juzgado Civil designó el siete de Octubre próximo, a las tres P. M., para que tenga lugar la junta de acreedores.—Puelma, secretario. 31—A



2.— Arboles y plantas. (Compra venta).

OCASION: DOS PALMERAS GRANDES vendo. Maipú 1174. A—31

COMPRE SUS SEMILLAS EN




la Gran Semillería Du Belloy, Lahaye y Co., Puente 563. Casilla 1706. Catálogo General Ilustrado N.o 4. Precio $ 2.00. Atiende órdenes provincias. R



TORNERIA, MUEBLERÍA, Tonelería Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

SEMILLAS: LLEGARON LAS AFAMADAS Vilmorin reconocidas las mejores, precios fuera toda competencia. Revendedores 20 pesos c... paquete. Hortaliza y Flores. — Levy. Casilla 756. Concepción.

ALMACIGOS PENSAMIENTOS, ... velines, bellis dobles, tuli... dos, arbustos floridos, v... to. Prado 855, carros B... S-1.o

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos, accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, Afines y Accesorios

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo dos góndolas Republic, una de 22 asientos, otra de 20, estilo Municilia; recorrido Alameda, las góndolas están trabajando, tratar con su dueño, General Velásquez 83. 31A

SEÑOR DUEÑO DE AUTOBUS, Denos su góndola en administración y ganará plata, visítenos y le daremos más detalles. Gay 1734, entre Castro y Ejército, Garage. Set. 1

OCASION VENDO GONDOLA FORD flamante, con repuestos, recorrido que da más de $ 100 diarios, Avenida Holanda 177. Ñuñoa. S—2

HUDSON LIMOUSINE, 7 ASIENTOS, flamante, vendo de ocasión. — Bandera 313. 1—S.

CAMION CARGA WHITE, SEIS toneladas, poco uso, vendo. Casilla 6085. 2—S

CHASSIS CAMION FORD Y MAGNETO Simms vendo. Avenida La Paz 358. 1.o-S

VENDO UN CAMIONCITO FORD de cambio, cerrado, especial para Lavandería, carnicería o cualesquier reparto. Moneda 2215.




R

ESTACION DE SERVICIO FORD de Puelma y Cía. Ltda., Mapocho 1276, entre Morandé y Teatinos, atiende reparaciones de autos.

PUELMA Y CIA. LTDA., HUÉRFANOS 819. Agentes autorizados Ford, Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos legítimos.

TURISMO FORD, 1925, ... Mapocho con facilidades de pago. 1.o-Set. 1276.

DE GRAN OCASION ... góndola Ford, perfecto estado, vendo la paradero excelente recorrido ... 4418. Mapocho, Tropezón.

COMPRO PATENTE ... CAMION Ford. Independencia 2...

VENDO CAMION FORD DE OCASIÓN. Verlo de ... adelante. Amunátegui 19. ...—S.

COMPRO DODGE O BUICK DE ocasión. ... la 2520.

VENDO CARRO TRASERO, TREINta por ... San Francisco 2212.

CARROCERIA LIMOUSINE PARA Hudson vendo barata, en perfecto estado. Mapocho 1884. S—1.o

LA OCASION, VENDOLE CHASSIS camión Ford y flamante góndola. Tucana 684.

R

CAMION FORD (CHASSIS), VENDO ocasión, $ 1,900. Sotomayor 65. 1.o-S

VENDESE AUTO BUICK, VERLO: Torreblanca 839. A—31

$ 3,000 VENDO GONDOLA FORD, actualmente trabajando, recorrido San Pablo., Catedral 3040. 1.o—S

VENDO BOLETO MOTO NUEVA $ 150. Buenos Aires 315. Tratar: 5 adelante. 31-A

AUTO CAMION RECIBE CARGA, prefiero permanente. Avenida Yungay 2858. A—31

FORD TURISMO VENDO, BARATO Concepción 794. S-1.o

VENDO AUTO FORD MODELO 26, Muy equiparado. San Diego 1420. 1.oA

Vehículos, Accesorios y Animales de Tiro

SE VENDE COCHE PARA 6 PERSONAS, llantas goma, perfecto estado, todo apero y caballo llegar y salir, regalo $ 2,500. Víctor Manuel 2298. 31—A

COCHE TROMPA, BUEN ESTADO, vendo. Amunátegui 57. S-1

VENDO DOS CARRETELAS: UNA grande y una chica. Maipo 240. Recoleta. S—1

VENDO COCHECITO IMPORTADO, para guagua en $ 70, Marcoleta 535. A-31

SE VENDE CARRETON CASI NUEVO, G. Velásquez 27-A. 1.o-S

CARRETELA LECHERA CON REPARTO y caballos con o sin lechería vendo. Unión 389, Recoleta. 31-A

VENDO CARRETELA, APERADA con dos caballos. San Diego 2140. 31-A

BICICLETA DIAMANT VENDO por viaje. Lacunza 1447.

VENDO DE OCASION CARRETELA firme casi nueva, capacidad 250 kilos. Tratar: Santa Rosa 625. 2—Set

VENDO COCHE CUNA FLAMANTE, $ 120. García Reyes 875.

SE VENDE UN CARRETON DE mano. Rogelio Ugarte 1447. 2—Set.

SE VENDE CABALLO ESPLENDIDO con arneses para carretela. Se da a prueba. Toesca 1754.

DOS LINDOS POTRONES GRANDES, livianos, diestros tiro solo, ... do. Doctor ...runer 639. ...1

CARRETON PANADERO VENDESE ocasión. Carmen 1420. S—6

6 CABALLOS PERCHERONES DE 4 a 5 años, diestros para arado, necesito comprar. Dirigirse Casilla 3597. 2—S.

OCASION, VENDO CARRETELA, Gálvez 134...

Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS, sus dueños, mecánicos, enseñan electricidad. Cursos rápidos, ... nejo mecánicas. Vicuña Mackenna 456. ... Teléfono 3362. S—5

4.—Animales. (Compra y venta).

VENDESE FINOS PERRITOS PO... Avenida Teualda 1753. 1.o-S

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

OCASION: VENDO COLLAR PERLAS verdaderas garantidas y sin uso, cuchillería Christofle y mantel y servilletas, encaje Milán auténtico, 18 personas. Dirigirse: Casilla 14?. 1—S.

6.— Acciones y Bonos. (Compra y venta).

COMPRO TODA CLASE DE CRÉDITOS, hipotecarios, derechos, títulos, etc., y financiamos en el día instantáneamente toda operación seria. Huérfanos 1062, oficina 25.

7.—Aves y Pájaros. (Compra y venta).



R

SE VENDEN AVES GORDAS. MAdrid 1226. A—31

SUS GALLINAS PONDRAN dándoles buen Mashfod. Hágalo usted comprando sangre, hueso, linaza, conchuela. Fórmula gratis, Huevos Rhode Island, ... para incubar. Almacenes ... Semillas, Morandé 717. S—3

OCHO ... **DOCENA DE HUE**vos inc... seleccionadas, Criadera ... dirigido profesor ... vendo Delicias 1995, ... de Febrero o Dulcería ... Delicias 1867. S-4

PATOS PEKIN REPRODUCTORES, seleccionados ... a $ 12 docena, vend... 12... S—2

HUEVOS PEDIDOS ... DE GALLINAS Leghorns vende Criadero Ramírez ... 40-A. 1.o-S

GALLINITOS LEGHORN sangre ... pollas, 200 huevos ... incubar, vende. Av. Macul 9...

8.—Avisos.

HELADOS, PASTELES, tortas, ... aparte a domicilio, fábrica "La Victoria" Independencia 831. Teléfono 5035. R

SOMBRERERIA "EL PROGRESO" Castro N.o 361. Especialidad en toda clase de hechuras y transformaciones de sombreros de señora. Colección sombreros seda, paño y fieltro. Precios módicos. R

SEÑORA: Mándese hacer su Corset o Faja sobre medida, que son las únicas que le garantizan las comodidades que usted desea. Fábrica "Mi Fama" REPUBLICA 272.. R

SOMBRERERIA "LAS NOVEDADES". — Delicias 387. Sombrero comprada por su dueño. Se tiñe y transforma toda clase de sombreros Señoras y Caballeros. Ultimas novedades sombreros modelos. Confecciones para el gusto más exigente.

MARIEPPI. CASTRO 78. Teléfono Casilla 1263. Santiago. 13—A.

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

—Casas, Quintas, Chalets y Sitios

SITIOS VENDO, PAGADEROS MENSUAL, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, días festivos. 4—Set.

VENDO O ARRIENDO SITIO CON galpón, 26 por 65 metros. García Reyes 83. 31-A

18 MIL PESOS VENDO CASA 8x60, con 5 piezas luz eléctrica, Edison 3739. A—31

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, sin agente. Martínez Rozas 2569. 31—A.



VENDO CASA ALTOS Y BAJOS, toda comodidad, facilidades de pago. Santa Rosa 560. A-31

CONFORTABLE CHALET DOS PISOS, 1,200 metros2, Vicuña Mackenna, próximo Diez de Julio, valor ciento sesenta mil, permuto por chacra menor valor, cerca Santiago. Escribir a Casilla 2249, Santiago. A-31

VENDO CHALET MODERNO, gran quinta árboles frutales. Toda comodidad. La Cisterna. Precio 35,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. S-3

VENDO BONITA QUINTA TOTALMENTE plantada, árboles frutales, casa habitación. La Cisterna. Precio: 15,000 pesos. Tratar: San Francisco 106. S-3

EMPLEADOS PARTICULARES, con sólo el fondo de retiro pueden comprar espléndidas casas nuevas. Para datos dirigirse al Edificio Ariztía 8.o piso, oficina N.o 2, de 11 a 12 y de 5 a 6. S—1.o

CHALET VENDO EN PROVIDENCIA, en la calle Bellet, tiene jardín y garage. En el primer piso hall, salón, comedor, servicios. Segundo piso, cinco dormitorios, sala de baño con sus artefactos, terraza, etc. Precio $ 130,000. Datos dará su dueño, Edificio Ariztía 8.o piso, oficina N.o 2, de 11 a 12 y de 5 a 6. S—1.o

VENDO COMODA CASITA, CENTENARIO 115. Tratar: Maipo 569, un paso Recoleta, vendo otra cómoda casa bien situada. A—31

$ 75,000 VENDESE CASA 2 PISOS, dependencias. Deuda hipotecaria. — Tenderini 147. Tratar: Moneda 741. 31-A

EL MONTE, CON FRENTE PUERTA principal estación, espléndida propiedad 1,000 m2. con parrones y árboles frutales, toda producción, inmejorable situación para edificar. Tratar: Mercedes Leyton. 31-A

VENDESE ESQUINA CON FACILIDADES. Molina 999. 2-S.

COMPRO CASA O QUINTA POR mensualidades. Alameda 239. S—3

$ 35,000 VENDO LINDA PROPIEDAD Manuel Infante, Providencia. Bandera 575. Of. 21.

65,000 BASCUÑAN, DOS CUADRAS Alameda, casa moderna, servicios, 3 patios, deuda Caja Hipotecaria. — Tratar, Lira 70. 2—S.

COMPRO CASA DE 20 A 30 MIL pesos, prefiero barrio Independencia, Recoleta. Ofertas a: V. L., Casilla 4555.

$ 135,000 VENDEMOS PRECIOSO chalet al lado de Irarrázaval, recién construido. Compuesto de: hall, salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, dos toilettes, dependencias, subterráneo y jardín. Deuda Caja: $ 90,000. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320.— Luis Silva Cortés y Cía.

$ 96,000 VENDEMOS AL LADO DE San Diego, propiedad recién construida, compuesta de ocho casas y un almacén. Cada casa se compone de tres piezas, baño, cocina y patio. Produce mensualmente: $ 1,046. Deuda Caja Hipotecaria: $ 35,000. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320.— Luis Silva Cortés y Cía.

$ 36,000 C|u. VENDEMOS DOS REGIAS casas de un piso en Picarte cerca Estación Mapocho. Compuesta de hall, seis habitaciones, dependencias y un gran patio. Deuda Caja Hipotecaria: $ 15,000 c|u. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320.— Luis Silva Cortés y Cía.

$ 27,000 VENDEMOS EN LA AVENIDA Concepción, al lado de Providencia, un gran sitio. Mide: 14 x 50. ... cerrado de cal y ladrillo. Tratar: Agustinas 1320.— Luis Silva Cortés y Cía.

LINDO SITIO, AV. SANTA ELENA, ... x 63 mts., regalo $ 14.50 mt. Washington 1263, 1 a 3 P. M. S—1

SE ARRIENDA O SE VENDE UNA casa con siete piezas en Luis ... Johnson ... 2568. Negrete. 1-Sét. S—1

$ 9.000 SITIO CON CASA LINDO PArrón, mucha fruta, centenarios. Puente 682.

$ 30 000 ELEGANTE CASA-QUINTA centenario.

VENDO O PERMUTO BUENA CASA quinta, la mejor parte Talagante. Puente 682.

$ 25,000 ESPLENDIDA CASA PARA industria. 20 x 80. Domingo María. Puente 682.

COMPRO CASAS DE ... **$ 6,000 HAS**ta $ 30,000 Independencia, Estación Central, Población ... Rogelio Ugarte. Puente 682.

COMPRO MEJORAS CON GALPOnes, entrada portón. Ofertas: Chacabuco 33. 1—S.

VENDO SIN INTERMEDIARIO casita en construcción cuatro ... buenas piezas, hall, servicio. San Pedro 1365, a dos cuadras de Avenida Matta. 2—S.

COMPRO QUINTA 180, 200, 250,000 Manuel Montt, Providencia, Irarrázaval, Pedro Valdivia, sin agente. Eyzaguirre 955.

TERRENO PARA CORTAR LADRIllos, necesito. Tratar: Toesca 2570.

PROPIEDAD RENTA ALMACEN esquina, tres casas véndese o permútase. Huérfanos 2453.

$ 23,000 FACILIDADES PAGO, véndese casa, San Isidro 1941, seis piezas, dos patios. S—1.o

ARRENDAMIENTOS

A.—Chacras, fundos y terrenos

SE DESEA ARRENDAR CHACRITA de una a cinco cuadras, con casa y galpón, cerca Santiago, dirigirse Casilla 4659, o Buenos Aires 290. 1.o-Set.

B.—Casas, Quintas, Chalets y Sitios

ARRIENDASE CASA MODERNA, A 7 cuadras Plaza de Armas, barrio nuevo residencial. Amunátegui 870. de 10 a 5. S—1.o

$ 135 CASITA RECIEN REFACCIONADA tres piezas, baño, servicios, cerca Estación Mapocho. Barnechea 343, barrio Independencia. 31—A.

$ 320, BAJOS, SIETE PIEZAS, arriéndanse, Domeyko 2438, inmediato España. A—31

CASA CHICA, NUEVA, MODERNA, bajos, central. Llaves Santa Victoria 457. A—31

ARRIENDASE CASA COMODA, 5 piezas grandes, cuatro dependencias, Pedro de Oña 78. Tratar: Vicuña Mackenna 974. 31—A

600 ARRIENDO CASA DECORADA 14 piezas, parrón. Cochrane 475. 31— A.

240 AV. MATTA 614, ARRIENDO casa en bajos, 6 piezas, hall, fuera servicio. A-31

ARRIENDASE CHALET TODA COMODIDAD, quinta grande árboles frutales La Cisterna. Canon 350 pesos. Tratar: San Francisco 106. S-3

$ 1'0 CASAS 4 PIEZAS Y PATIO. Escanilla 820. A-31

450 ARRIENDO CASA EN BAJOS, García Reyes 250. Llaves almacén esq. Huérfanos. Tratar: Moneda 1862. 31-A

ARRIENDASE CASITA CENTRALÍSIMA, refaccionada. Tenderini 141. 31—A

400 ARRIENDASE CASA ALTOS.— Nataniel 405. 31—A.

CASA MODERNA GRAN LUJO con sin garaje, arriéndase. Tocornal 557 31—A.

$ 140, ARRIENDASE CASA. CARmen 197. A—31

$ 150, 200, ARRIENDANSE CASAS. San Alfonso 301. A—31

ARRIENDASE CASITA INTERIOR 3 piezas, patio, luz, todo servicio, una cuadra línea tranvías. Herrera 1346. A—31

$ 250, 280, 350, ARRIENDANSE CASAS todo confort. Tratar: Porvenir 353, Almacén. A—31

ARRIENDASE CASA ALTOS, TODA comodidad, precio módico. Tratar: Cóndor 1056. 31—A.

$ 320 CASA CINCO PIEZAS. Sta. Rosa 201. 31-A

CASA COMODA, MEDIA CUADRA de San Diego, 6 piezas y servicios, arriéndase. Aconcagua 1148. 31-A

$ 100 ARRIENDO CASA AV. VIEL 1954. 31-A

ARRIENDANSE ALTOS. ECHAURREN 440. 1.o—S

$ 400 GALVEZ 119, ALTOS, REFACCIONADOS, siete piezas, hall, dependencias. 31-A

ARRIENDO COMODA CASA, MUY higiénica, Victoria 739, altos. 31-A.

SE ARRIENDA CASA COMPAÑIA 1973, grande, con toda comodidad. — Tratar: Compañía 2045. 31-A

CASITA CHICA, DOS O TRES PIEZAS, aseadas, necesito. R. E. G., Casilla 40. S—1

$ 16, 22, 27 SEMANALES ARRIENDO casitas Chiloé 1740, administración. S—1

ARRIENDO DOS CASITAS CHICAS $ 154 y $ 174 Modernas, higiénicas, de 3 y 4 piezas, luz y demás servicios. Esperanza 582. Tratar: Moneda 759. M. Venegas. S—1

PROPIETARIOS: SEGUN DECRETO Municipal, los propietarios que no aseen sus frontis antes de las fiestas patrias serán multados. Hago trabajos rápidos y económicos. Concepción 1160. 31—A

Señores Arrendatarios

a ustedes les conviene inscribirse en el Rol de Arrendatarios de la Oficina de Informaciones de Arrendatarios.

"FIAT LUX"

Agustinas 1111. Teléfono Inglés 239— Casilla 1734.

Si usted desea ser conocido de los propietarios de Santiago y alrededores y que se sepan sus informes de persona honorable y correcta y que cumple correctamente en el pago de sus arriendos, concurra a la OFICINA FIAT LUX y será atendido, evitándole muchas molestias y ser tomado por un mal arrendatario. Esta oficina es única en Chile y está atendida por honorables y activos profesionales.

LAS CONSULTAS SON GRATIS

$ 240, ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 2-Set.

$ 250 MUY BUENAS CASAS A LA calle. San Camilo 863. 1. Sep.

AHORRE CARRO, $ 140 CASITAS con 4 piezas. Gálvez 249. 1.o Sep.

CASA CONFORTABLE, HALL, BAÑO instalado, arriéndase. Dieciocho 715. A—31

VENDO PROPIEDAD

CALLE SAN DIEGO

Entre Tarapacá y Cóndor, mide 15 x 50.

PRECIO: $ 180,000

ALBERTO SANTELICES F.

AGUSTINAS 1217

LA OFICINA José Manuel Balmaceda y Cía.

BANDERA 70 TELEFONO 2214 — BANDERA 70 — CASILLA 2333 —

OFRECE	
DIECIOCHO, moderna, 6 dormitorios	$ 1,000
CLARAS bajos, 5 dormitorios	$ 1,000
CATEDRAL, confortable, 12 habitaciones	$ 800
BRASIL, moderna, 3 dormitorios	$ 500
HUERFANOS, moderna, 4 dormitorios	$ 900
RIQUELME, moderna, 8 dormitorios	$ 1,300
COMPAÑIA, bajos, 4 dormitorios	$ 900
HUERFANOS, altos, 8 dormitorios	$ 1,000
DIECIOCHO, moderna, 4 dormitorios	$ 750
CARRERA, bajos 4 dormitorios	$ 400

NECESITA

CASA en barrio populoso apropiado para industria, se prefiere de esquina: 6 habitaciones, entrada para carretones. Canon: $ 1,000.

CASA moderna en barrio residencias, 6 dormitorios, 2 toilette, dependencias. Se prefiere con garage. Canon: $ 1,000.

CASA bien ubicada, con 4 dormitorios, en lo posible moderna, buenas toilettes, recibo y dependencias. Canon $ 600.

INDUSTRIA Y COMERCIO

PRECIOS DE LAS MADERAS

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

Moneda 1128 — Teléfono 8...

Pino oregón, 90 centavos pie cuadrado.

Pino araucaria, 45 centavos pie cuadrado.

Roble pellín, de 4 y medio a 5 varas, 33 centavos pie cuadrado.

Roble pellín, de 6 varas, a 36 centavos pie cuadrado.

Raulí corriente, $ 6.50 la pulgada.

Raulí, tercera, 4 pesos la pulgada.

Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.

Laurel, tercera, 3 pesos la pulgada.

Laurel corriente, $ 4.20 la pulgada.

Alamo de media, 95 centavos cada una.

Alamo de tres cuartos, $ 1.60 cada una.

Alamo de primera, 2 pesos cada una.

Cuartones álamo, $ 2.50.

Viguetas álamo, $ 4.50 cada...

Vigas álamo, $ 5.50 cada...

Tejuelas raulí, 4, 5 y ... pesos el paquete.

"Olsina", el tarro 25 pesos. Pintura al ... ica, "Carbolineum" ... 30 pesos ...

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre ... cotización de los metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 289.2... contado y 0.5.0. 285.0.0 a plazo. ... 3.9 al contado. Bajó: 0.7.0 a plazo. Cobre Standard contado y 0.5.0 do y 55.12.6 ... Subió: 0.2... a plazo. ... sobre cotización de Plata: de Nueva York, el 29 de ... Subió: ... Vendedor, 21 1|4 y ... Cablegrama ... 1|4 dólares. Patiño, Agosto ... compr...

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez

(tramitando su aprobación gubernativa)

Estación esq. de Antofagasta.—Remates los Martes y Viernes.—Oficina: Huérfanos 1260.—Casilla 3654. —Teléfono 1081

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 30 de Agosto.

Terneros:
De pie, gordos, $ 60 a 140.
De 1 año, 120 a 210.

Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, 220 a 290.
De 2 años, 300 a 340.
De 3 años, 350 a 420.

Vaquillas:
De 1 1|2 año, 110 a 230.
De 2 años, 180 a 320.
De 3 años, 280 a 32...

Vacas:
Flacas, 170 a 230.
A media gordura, 250 a 350.
Gordas, 410 a 520.
Paridas, mestizas, 340 a 800.

Bueyes:
Flacos, 240 a 330.
A media gordura, 370 a 450.
Gordos, 470 a 600.
De trabajo, 360 a 620.

Varios:
Yeguas, 60 a 700.
Caballos, 50 a 600.
Mulas, 120 a 260.

VENTAS AL PESO
Vacas, 1.09 a 1.36.
Bueyes, 1.11 a 1.40.
Novillos, 1.12 a 1.37.
Torunos, 1.02 a 1.17.

EDUARDO RODRIGUEZ G. H. Gerente.

Feria Santa Rosa

SOCIEDAD EL TATTERSALL

DE LA... REMATES MARTES Y VIERNES ... 2250.—Embarques Estación ... San Diego.—Teléfono 17, San Miguel

Liquidaciones al peso efectuadas el martes 30 de Agosto:

CERDOS
... con 754 kilos, a $ 1.47 y medio.
... con 646 kilos, a 1.46.
... con 876 kilos, a 1.45 y medio.
1 con 172 kilos, a 1.45 y medio.
10 con 1136 kilos, a 1.45.
10 con 738 kilos, a 1.45.
10 con 1214 kilos, a 1.44 y medio.
9 con 1148 kilos, a 1.44 y medio.
5 con 678 kilos, a 1.44 y medio.
10 con 778 kilos, a 1.44.
10 con 996 kilos, a 1.43.
10 con 1498 kilos, a 1.43.
9 con 1282 kilos, a 1.42 y medio.
2 con 306 kilos, a 1.42.
10 con 1002 kilos, a 1.42.
10 con 1160 kilos, a 1.41.
5 con 390 kilos, a 1.38 y medio.
3 con 854 kilos, a 1.38.
7 con 444 kilos, a 1.35.
1 con 170 kilos, a 1.33 y medio.
15 con 1078 kilos, a 1.33.
3 con 336 kilos, a 1.30.
5 con 342 kilos, a 1.27.
24 con 1596 kilos, a 1.23 y medio.
4 con 406 kilos, a 1.12.
1 con 196 kilos, a 0.91.

LANARES
104 capones con 4242 kilos, a $ 1.80 y medio.
100 ovejas, a $ 69 c|u.
55 corderos a $ 66.50 c|u.
17 borregas, a $ 64.50 c|u.
65 corderos, a $ 47.50 c|u.
31 cabritos, a $ 26 c|u.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado Menor	
Bueyes	50	Corderos	524
Novillos	176	Cerdos	318
Vacas	72	Terneros	39
Q. vivos	58		
Id. en vara	52		
Total	408	Total	881

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.75	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de de 3.a	1.20	a	1.60
Carned novillo de 1.a	1.95	a	2.05
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de vaca, de 1.a	1.95	a	2.05
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	3.20		
Id. de 2.a	2.90	a	3.10
Id. de 3.a	2.40	a	2.80
Carne de oveja, 1.a	2.70	a	2.80
Id. de 2.a	2.40	a	2.60
Id. de 3.a	1.80	a	2.20
Carne de cerdo, 1.a	2.00		
Id. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey	1.40	a	1.60
Id. de novillo	1.80		
Id. de vaca	1.80		
Id. de ovejuno, doc.	80.00	a	110.00

ARRIENDO CASA BARA... RE... ción concluida. Edison pasa... San... ta Genoveva. 31-A

ARRIENDO DOS PIEZAS C... CO... cina, luz eléctrica, casa bajo... Nataniel 368. 31-A

CASA RECIEN TERMINADA... piezas, fuera dependencia, hal... pieza baño, sin intermediario. San... Rosa 676. 1.o—S

$ 170 ARRIENDO CASA 3 ...ZAS. hall, baño, cocina, patio, recién construida. Bulnes 82. 31—A

300 ARRIENDO CASA NUE... TO... da comodidad. Santa Rosa ...0.

SE ARRIENDA CASA CENTR... con gas y luz eléctrica. Riquelme 5... —1.o

$ 400, BUENA CASA NUEVA. TRA... tar: Compañía 3111. —1.o

ARRIENDO CASA. ROGELIO ...GAR... te 1151. —A

NECESITO CASA, BARRIO ...OVI... dencia, casilla 3629. 3-S

ARRIENDO ALTOS CON T...RA... za, Domínica 347. Tratar: E...terio Ramírez 1365. A-31

$ 150 ARRIENDO CASAS TO... CO... modidad. Franklin 550. 31-A

MAGNIFICA CASA AMOBLA... se arrienda. Vergara 396. Pr...rese extranjero. —A.

ARRIENDO ESPLENDIDA ...SA, Ejército 94. Tratar, Ejército... —A.

210 ARRIENDO CASA CONF... TA... ble, 4 piezas y servicios. 375... —A.

$ 300 ARRIENDO ELEGANT... CA... a. Cuevas 815. —A.

CASITA, BUENOS AIRES 47... —A.

$ 450 DIEZ PIEZAS SIN ...OS, dos patios, Montt 2493, entre... ña y Molina. —A.

ARRIENDASE ESPACIOSA ...SA en bajos, Matucana 37. 1-A

ARRIENDO DOS CASAS, A...IN... glaterra a 20 metros de Indep...encia, en perfecto estado, luz el...ca, 5 y 5 piezas, canon 200 180 peso... Tratar: Cuidadora 118 —1.o

SE ARRIENDA CASA ALTOS ...ES... quina, a dos cuadras de tra...s. Verla y tratar: Santa Isabel ...4. —A

ARRIENDO CASA ALTOS 10 ...E... zas, luz, etc., $ 250. Camilo Fri... quez 620. —A

$ 170, CHACABUCO 931, C...TA higiénica, tres piezas, electri...d. Tratar: casa 11. —1

EN LA GALERIA ALESSANDRI SE arrienda confortable casa, co...do confort, pisos de parquet y as...sores. Tratar: oficina N.o 16, ...ministración. —5

LINDOS ALTOS, CHALET, SE arriendan. Avenida Matta 127 —1

160 CASA A LA CALLE EN BA... nilla. Tratar: Bezanilla 1463 —1

450, ESQUINA, HUERFANOS 10, siete habitaciones, patio, ga...s, servicios. Su dueño, Agustinas 52, de 5—6. —1

$ 600 CATEDRAL 1692, ALTOS con salón, escritorio, hall, comedor... grandes dormitorios, dependen... —1

$ 250 BAJOS, 5 PIEZAS, SE...I... cios, informes, Lira 1160, ...nia... to Matta.

SI DESEA EDIFICAR BUEN Y económico recurra a Bandera 75, Of. 21.

$ 380 ARRIENDO CASA S.TO Domingo 2861. —1

$ 320 ARRIENDO CASA MA...RI 424. —1

$ 240 ARRIENDO CASA, LIBER... tad 531. Casa 3. —1

HUERFANOS 2805 (BAJOS) ...dase buenas piezas balcón calle... asoleadas, pensión. —1

$ 270 ARRIENDO CASA, ...AS 2540. Tratar: García Reyes 6...

$ 350 ARRIENDASE CASA EN... tral, 7 piezas, servicios. Ta...cá 834. —S.

550 NATANIEL 279, ALTOS CON... fortables, cómodos, arriéndan... —S.

$ 250—$ 296 ARRIENDASE MO... las casas. Molina 669.

150, 100, 90 ARRIENDO CASAS recién refaccionadas. Víctor ...nuel esquina Pedro Lagos.

ARRIENDO CASITA TRES PIE... zas con luz, $ 100. Independencia 2663. —S.

$ 250 BAJOS 6 PIEZAS ARREN... dase. Esperanza 958. —S.

$ 240 ALTOS ARRIENDASE ...PE... ranza 954 Tratar, Santo D...ingo 2225. —S.

330 ARRIENDO HERMOSA ...SA, Aldunate 446. —S.

$ 280 COMODA CASA ALTOS ES... quina Balmaceda 707, una ...dra Recoleta. —S.

$ 480 CASA MODERNA ...LL, cuatro dormitorios, toilette c...pleta, instalada, fuera depend...as, arriéndase. Tratar: Carmen 11... 1.o-Set

800 ARRIENDO CASAS 9 PI...AS, Lira 1232.

CASA ÑUÑOA, PROVIDENCIA ...E... cesito. Casilla 558. —S

800 BAJOS, FONTECILLA 87. ...R... la 2 a 4. —S

$ 120 SE ARRIENDA UNA CA... calle Los Aromos N.o 723. Q...ta Normal.

$ 650 CENTRALISIMOS AL...S,

DOS COMODAS CASAS, ARRIEN... Grajales 2524.

$ 400 ARRIENDASE COMODA ... sa, especial para extranjero, en A...nátegui N.o 1014, esquina de Inf...te. Verla de 8 A. M. a 5 P. Tratar en Cochrane N.o 823.

CASAS MODERNAS NUEVA... arriendo Vergara 458 y 462. Trat... de 1 a 2 1|2 S—

$ 350 COMODA CASA MODERN... 8 piezas. Carmen 1067. Tratar llaves: Copiapó 548. S—

$ 200 COMODA CASA ARRIENDO... M...ria 1160 Tratar: Delicias 711.

100 ARRIENDO ...NDA CASA OCH... piezas, gran hall, pieza baño, patio ... Maestranza 1709. S-1.o

CASA ... RECIEN TERMINA... especial extranjeros, 7 habitaciones bien asoleadas, 2 piezas, ba... instalado, hall, subterráneo; ... dependencias, garage, jar... ...Claro 7... S-2

... CASAS CUATRO PIEZAS, PUE... dependencias. San Luis 1387.

... CASITAS INDEPENDIENTES ... piezas, servicios. Independencia

FIAT LUX

Informaciones sobre arrendatarios. — Unica oficina en su género.— Rapidez, honorabilidad, discreción.

Los propietarios de bienes raíces, necesitan los servicios de Fiat Lux, para conocer a los buenos y malos arrendatarios.

Tramitación de juicios relacionados con el contrato de arrendamiento; cobro de cánones impagos, desahucios, terminación inmediata, retenciones.

La oficina está atendida por profesionales activos y honorables.

Vasto archivo sobre corrección y solvencia de arrendatarios.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, SEGUROS

Agustinas N.o 1111.— Teléfono 239. Casilla 1734.

NOTA.—Las consultas son gratis.

250 CASA CINCO PIEZAS, HALL, servicios. Picarte 439.

$ 600 CASA ESQUINA, ASOLEADA 9 piezas, galerías, dependencias. Serrano N.o 205. 2—S.

CENTRALISIMO $ 450 GRAN CASA 8 piezas grandes fuera servicios, dos patios. Santa Filomena 258.

ARRIENDASE CASA ESTILO americano recién construida, 6 piezas, cocina y baño, Tocornal 1754. Tratar: Pasaje Matte 30.

$ 260 CASA FLAMANTE 6 PIEZAS fuera servicios. Washington 1649. Dueño: Chiloé 1140. 1—S.

$ 450 ARRIENDO ALTOS ESPACIOSOS, cómodos. Cochrane 487. 1—S.

$ 50 CASITA COMODA. COCHRANE 877. S-1.o

$ 140 ARRIENDASE CASA. FARIÑA 439, interior.

ARRIENDO CHALECITO $ 75, ÑUÑOA, Población San José, calle Carmen 2299.

ARRIENDASE ALTOS 6 PIEZAS aseadas, San Alfonso 492. Tratar: Huérfanos 2453.

280, 380 Y 400 ARRIENDASE ESPLÉNDIDAS casas recién construidas, altos, bajos. Verlas: Chacabuco 29. 2—S

ARRIENDASE REGIOS ALTOS Asoleados, recién refaccionados con luz, gas, Independencia 592.

$ 720 BAJOS MODERNOS, COMODOS, espaciosos, asoleados arriéndase. Compañía 1878. 1—S

CATEDRAL 1553, ARRIENDASE casa. Tratar 1559.

ARRIENDO CASAS MODERNAS en Recoleta 741, con 7 piezas, galerías, hall, pieza de toilette instalado. Verlas de 9.30 a 12 y 2 a 5. 1—S.

ARRIENDO CASA DE DOS PISOS, sumamente asoleada, 6 piezas, hall, dependencias, etc. Tratar, Arnaldo Rodríguez. Catedral 1985, 11.30 a 1 y 6.30 a 9. 1—S.

185, ARRIENDASE CASITA, COQUIMBO 1168, todo servicio.

$ 180, ARRIENDO ALTITOS, GAY 2500. S—1.o

C.—Departamentos

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, Cocina, W. C., $ 60, personas sin niños. Quintana 373. 31-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO en los altos, 80 pesos. San Joaquín N.o 221. A—31

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Lira 646. S—1

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Arturo Prat 226. A—31

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO en San Vicente 1329. 31—A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con baño anexo, arriéndase a matrimonio extranjero. Santo Domingo 2268. 31—A

MUJICA 230, ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas personas sin niños. 31-A

A MATRIMONIO SIN NIÑOS O persona sola, arriendo departamento o piezas. Tratar: Manzano 241. Altos. 31-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN casa quinta, luz y cocina $ 140. San Luis 1583 (Independencia). 1.o-S

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, gas, luz, agua, ascensor. Ahumada 27. A-31

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Blanco Encalada 1733.

140 DEPARTAMENTO BALCON calle, sin cocina. Diez de Julio 827.

ARRIENDO BARATO ESPLENDIDO departamento, hall, servicios. Santa Rosa 662 S—1

ARRIENDO DEPARTAMENTO 120 pesos. Aldunate 1671. S—1

$ 120 PEDRO DE OÑA 79. DEPARTAMENTO dos piezas, calle, cocina, luz. S—1

ARRIENDO DEPARTAMENTO. San Francisco 568. S-2

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 piezas a matrimonios o persona sin niños, General Bustamante 84. —Providencia. 2S

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO tres piezas, cocina. Ñuble 1128.

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS. San Diego 444. 1—S.

190 ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas, dependencias, luz. Nataniel 647.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, galpón guardar góndolas, se arrienda. Nataniel 1481.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. LIBERTAD 837.

$ 180 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, cuatro piezas, cocina. Delicias 3922.

BUEN DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, arriendo, luz, cocina. San Alfonso 1463. S-1.o

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO 2 piezas. Alameda 437. S-1.o

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO pieza, casa particular. Santa Victoria 136.

OFREZCO DEPARTAMENTO. RANCAGUA 718.

250 ARRIENDASE DEPARTAMENTO altos ... piezas ... Llan... ...

ARRIENDO DEPARTAMENTO O CASA matrimonio extranjero. Maestranza 1064. S—1

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, especial para oficina, a profesional, se arrienda. Santo Domingo 1379. 1.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS la calle, con baño, puerta independiente. Matucana 82 A.

D.—Piezas

ROSAS 1519, PIEZAS CONVENIENTE precio. 31-A

OFRECESE PIEZA, FAMILIA HONORABLE. Rosas 1391. 1.o-S



R.

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS, gente decente. Gay 1748. S-1.o

ARRIENDO LINDAS OFICINAS recién empapeladas y Teléfono. Bandera 552. 1.o—S.

ARRIENDANSE REGIAS PIEZAS. Santa Rosa 823. 31-A

ARRIENDO PIEZAS BIEN AMOBLADAS, 80 a 100 pesos, sin muebles, 60, 80. Casa aseada sin niños. Carmen 177. 31-A

PIEZA ARRIENDASE, HAY BAÑO, Porvenir 956. 31-A

ARRIENDO TRES PIEZAS, COCINA, luz y patio, $ 120, matrimonio extranjero. U. Americana 546.

CARMEN 527 ARRIENDASE PIEZA amoblada. 31—A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a personas honorables. San Pablo 1388. 31—Ag.

CENTRAL OFREZCO PIEZA. GALVEZ 127. 31-A

PIEZA ALQUILO. COCHRANE 469. Casita 5. A—31

ARRIENDO PIEZAS. CAMILO Henríquez 620. 31-A

CASA PARTICULAR, ARRIENDO bonita pieza dos balcones. Todo servicio. Bascuñán 557. 31—A

SAN ISIDRO 516, ARRIENDO PIEZA amoblada $ 80. Casa familia. 31—A.

ARRIENDASE PIEZAS. TEATINOS 56. 31—A.

ARRIENDO UNA O DOS LINDAS piezas. Coquimbo 1030, casa 15. A-31

ARRIENDO PIEZA GRANDE PERSONA sola, casa particular. Rosas 1374. 31—A

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE con luz y cocina a personas serias. Domínica 227. 31—A

ARRIENDO PIEZA CON COCINA. Padura 549. A—31

ESPLENDIDAS PIEZAS ARRIENDASE barato. Mapocho 2738. A—31

PIEZA, BUENOS AIRES 475. 31—A.

ARRIENDO PIEZA CHICA A PERSONA sola. Carmen 124. S-2

ARRIENDO CASITAS DE UNA Y dos piezas. Franklin 1492. 31-A

ARRIENDO PIEZAS CASA RESPETO. Jofré 304. Carmen A. v. de Aguirre. 3—S

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS para guardar muebles. Vergara 658. A—31

EN CASA PARTICULAR ARRIENDASE una o dos piezas. Maestranza 28. Chalet 7. S—1

ESPLENDIDAS PIEZAS. MONEDA 2327.

ARRIENDO PIEZA, 45 PESOS. SERRANO 663.

ARRIENDO 2 PIEZAS BARATAS. San Rafael 941. S—1

ARRIENDO PIEZA EN CASA DE familia. Moneda 1654-B.

ARRIENDASE UNA PIEZA, CASTRO 308.

ARRIENDO PIEZA, SERRANO 244. 2—S.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CALLE Aldunate 869. 1—S.

ARRIENDO PIEZAS INTERIORES sin muebles, a caballero. Claras 675. 1—S.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS. San Diego 833, casa F. 1.o—S

ARRIENDO 2 PIEZAS 2 BALCONES. Tehualda 2029 inmediato Irarrázaval. 1.o—S

CASA PARTICULAR ARRIENDA piezas a caballeros solos honorables. Carrera 499. 1.o—Se

BUENAS PIEZAS HIGIENICAS.— Barroso 83. 2—S

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA una o dos espléndidas piezas. Serrano 420.

ARRIENDASE EN CASA DE RESPETO muy central una o dos piezas a caballero o señora sola. Diez de Julio 438.

LINDAS PIEZAS DESOCUPADAS encontrará en Avenida La Paz 291. S—1.o

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas. Gálvez 149.

$ 100 CON LUZ ARRIENDASE ESQUINA. Valparaíso 1303.

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS o departamentos. Cochrane 116. S-1.o

ARRIENDO SALON CALLE.—RICARDO Santa Cruz 655.

ARRIENDO SALON A CABALLERO solo, luz, baño, Cumming 770. 2—S.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CALLE, luz eléctrica. Riquelme 813. 2—S.

ARRIENDO UNA PIEZA A LA CALLE a persona seria. Cochrane 875. 1—S.

$ 80 ARRIENDASE DOS PIEZAS independientes, patio, luz. Madrid 1894. S-1.o

PIEZAS CON SIN MUEBLES A LA calle, puerta independiente, baño. Matucana 32 A.

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola San Diego 209, casa H.

SEMINARIO 781, ARRIENDO PIEZA a señora o señorita sola.

ARRIENDO REGIA PIEZA CON luz eléctrica en casa familia. Cueto 548. S-1.o

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS A PERSONAS solas. San Diego 1473, casita 2.

ARRIENDO UNA PIEZA O DEPARTAMENTO. Santo Domingo 975. 1-S

ARRIENDO PIEZA, SAN CAMILO 1012. 1—S.

UNA O DOS PIEZAS, NATANIEL 820. 1—S.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. San Diego 260.

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA honorable, no hay ...sionistas, Carmen 411.

MAGNIFICA PIEZA CALLE, AMOBLADA, caballero. ...omayor 3. S—1.o

ARRIENDASE ... BUENA PIEZA, balcón calle. ...sas 3143. S-1.o

1... —Compra-venta de negocios.— Notcaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-venta de Negocios

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se vende ...tado almacén, precio rebajado. ...ar: San Pablo 1599. 4—S

POR ENFERMEDAD. ...NDESE AL... macén buena posición ... cuentas comprobadas. 10 de Julio... 31-A

TIMBRES DE GOMA. TRABAJOS R... METAL PARA OFICINAS PUBLICAS PARTICULARES PLANCHAS ...ADAS. J. POBLETE. BANDERA ...

SE VENDE UNA PENSIONCITA barata con clientela, por enfermedad de su dueña. Dardignac 190. A

CARNICERIA ACREDITADA VENDO. San Ignacio 1996. Tratar, Padura 701. 31—A.

$ 600 CASA ESQUINA, ASOLEADA, nueve piezas, galería, dependencias. Serrano 205. 31-A

EN $ 2,000 REGALO CARNICERIA San Francisco 232. S—3

CIGARRERIA CENTRAL SE VENDE por viaje. Precio: $ 3,000. Merced N.o 859. A—31

SE COMPRA NEGOCIO CHICO, venta leche pan, verduras, leña. Ofertas: Riquelme 650.

VENDO GRAN CASA COMPRAVENTA artículos mercería con fuente soda y cigarrería. Arturo Prat 1398. S—1

VENDO NEGOCIO ESTABLECIDO de pensión, posada y garage con buena clientela y con derecho a los galpones y dependencias, techados con fierro galvanizado. Tratar con su dueño: San Pablo 3491 esquina de Juan Miranda. 1.o-Set.

VENDO PENSION MUY BIEN INSTALADA, paradero góndolas. Tratar: Mapocho ... 31—A

VENDO DEPOSITO DE VINOS POR viaje, poco capital. Rosas 1887. 1.o—Set.

VENDO PUESTO DE CARNICERIA con todos útiles. Peluquería Económica. La Cisterna. 1.o—S

VENDO NEGOCIO UNICA OPORTUNIDAD, gran venta, arriendo barato. Pequeño capital. Carmen 1454. 31—A

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país. Dolores 387, esquina Arica. 1.o-S

VENDO BONITO NEGOCIO, AMPLIO local, barato. Huérfanos 1978. 31-A

URGENTE VENDO CARNICERIA precio muy bajo. San Pablo 3699. 31-A

CARNICERIA VENDO. IMPOSIBLE atenderla, buena casa habitación, buena venta, por la mitad de su valor. Huérfanos 2402. A—31.

OCASION VENDO POR AUSENTARME, cantina acreditada y mesa de billar. Dirigirse a Aurelio Santibáñez. Ortúzar 746, Melipilla. A—31

VENDO NEGOCIO BODEGUITA Y puesto de leche. En Molina 201. A—31

VENDO CARNICERIA CON BUENOS útiles, $ 2,000. Tratar ahí mismo, casa. Pedro Lagos 451. 2—S

VENDO PUESTO CARNICERIA con todos útiles. La Cisterna. Peluquería Económica. 1.o—S

VENDO JABONERIA CON MUY buena clientela por no poderla atender. Tratar: San Francisco 332. 3—S.

IMPRENTA UNIVERSIDAD. SAN DIEGO 53-55. JUAN J. RIOS ALAMOS. RAPIDAMENTE Y A PRECIOS FUERA COMPETENCIA EJECUTA TODA CLASE TRABAJOS IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DEPOSITO LICORES VENDO CON buena instalación para cerveza barril helada. Sierra Bella 1451. A-31

VENDO PANADERIA DOS HORNOS, amasijo 30 quintales, precio de ocasión, facilidades de pago. Datos: Casilla 42-D. J. Peña. 31—A

ImprentaAtenas

Santa Rosa 78

Letras de Cambio: dos colores, $ 25 el mil. Sobres: desde $ 20 el mil. Tarjetas comerciales, desde $ 20 el mil.

SE ATIENDE PEDIDOS PROVINCIAS R.—

FRUTERIA, CIGARRERIA, EN 800 pesos, vendo por viaje rápido. Santa Rosa 156. Tratar: Monjitas 306. A—31

VENDO CARNICERIA, ESPLENDIDA situación comercial, sin competencia, buenas ventas, arriendo barato, contrato. Echeverría 1025. A—31

BARATO VENDO ALMACENCITO. Mapocho 2101. 31-A

VENDO CARNICERIA, SITUACION central, casa habitación, cánon bajísimo. Tratar: Cienfuegos 72. 31—A

VENDO CARNICERIA EN SAN PABLO. Tratar: García Reyes 773. A—1.o

VENDO NEGOCIO POR NO PODERLO atender. San Ignacio 1498 21A

REGALO CARNICERIA $ 300, ROMERO 3176. 31—A.

VENDO PELUQUERIA CIGARRERIA, Lustrín, con muy buena clientela, arriendo rebajado, muy buena situación, por no poderlo atender su dueño. Independencia 1616. 3-Set.

LAVANDERIA BIEN INSTALADA, se vende, poco capital, arriendo barato. Recoleta 451. 31-A

VENDO PENSION EN $ 800. TUCAPEL 3184. Tratar: San Alfonso 271. 31-A.

PELUQUERIA ...N DOS ASIENTOS, vendo, c...poco capital, por viaje a Valparaíso. Roble 884, comuna Yungay. 31—A

DE OCASION ...NDO EL TALLER de niquelado, ...rado, plateado y cobrizado. Diez de Julio 443.

POR VIAJE ...RGENTE VENDO cigarrería y lustrín. Verla Restaurant Teutonia Chico, Bandera 850. 1—S.

$ 210 ARRIENDASE EXTENSO ALMACÉN, Unió Americana esquina Toesca.

SE VENDE SE ARRIENDA CARNICERIA con útiles y casa habitación. Buena clientela. Tratar: Nueva de Valdés N.o 1035. 1—S.

CARNICERIA ESPLENDIDA SITUACIÓN, vendo por no poderla atender. Argomedo esquina de Camilo Henríquez.

...GALO $ 400 MERCADITO CASA ... patio, arriendo $ 130.— ... 332. 2—S.

... ABARROTES VENDE... dos tarde, Martínez de ...

... VERDULERIA y frutería ... buena situación, vendo. ...4.

VENDO ... ICERIA POR TENER ... campo, por enfermedad ... a 400, ...ño, con buena clientela. ...rueba. Venta: $ 350 N.o 874 ...quina San Vicente S—1

COMPRO ... sión, cerrada ... Irarrázaval 2... DE OCASIÓN ... poco amasijo. S—1

VENDO UN ... de ocasión. San ... quina. ...ENESTRAS ...150. Es es... S—1

CIGARRERIA CO... dese por ausenta... dera 379. ...IN VENDO. Ban... S-1.o

VENDO LAVANDERIA ... les. Echazarreta 155. ... útiles. S-2

VENDO O PERMUTO ... ría muy central por casa ... ganio diferencia, largo co... arriendo. Tratar Bandera ...

VENDO NEGOCIO ARTÍCULOS eléctricos, precio factura. Chaco 33.

SE VENDE LA BODEGA FRUTOS del país, de carbón y leña y menestras, en poco capital; por tener que cambiar de negocio. — Av. Matta 1353.

COMPRO LAVANDERIA, BUENA situación, indispensable tenga casa habitación. Maruri 227. 2S

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO en Puente Alto, plaza, negocio establecido, poco capital. Nataniel 138, de 8 a 10 A. M. y 8 y media a 10 P. M. 2-Sep.

CIGARRERIA BIEN SITUADA Vendo baratísimo, por ausentarme del país, Mapocho 910, esquina 21 Mayo.

VENDO DESPACHITO, OCASION, facilidades. San Diego 1845. 1.o—S

$ 1,500, VENDESE PELUQUERIA instalada, situación muy comercial, por enfermedad, con todos sus útiles, llegar y trabajar. San Diego 1339.

PELUQUERIA INSTALADA, CON bastante clientela, situación espléndida, vendo en $ 1,500, por enfermedad. San Diego 1339. 1.o-S

$ 990, LINDO NEGOCITO, SANTA Rosa 244.

VENDO DULCERIA CON ANEXO cigarrería y lechería. Mapocho 3517.

VENDO CARNICERIA ANEXO VERDULERÍA, casa cuatro piezas, fuera puesto, buenos útiles, venta al contado, precio barato, linda esquina. Moneda 2202.

VENDO PENSION $ 3,000, CON bebidas sus huéspedes. Bascuñán 36. S-1.o

VENDO PASTELERIA MUY CENTRAL, por enfermedad. Ofertas: Correo 2 S. Ch.

VENDO BOTICA BUENA O INSTALACIONES. Serrano 193.

BARATO VENDO NEGOCIO DE abarrotes con casa habitación. Gálvez 997. S-1.o

VENDO ALMACEN CON DERECHO llave. Pastor Ovalle 198.

Locales y Oficinas

ARRIENDASE ESPACIOSOS almacenes, esquina recién refaccionadas. Amunátegui 870. De 10 a 6. 31—A.

ARRIENDASE ALMACENES ESQUINA, con o sin estantería, a gusto interesado o socio, poco capital, instale vistoso negocio. Diríjase a Amunátegui 870, de 10 a 5. S—2

ALMACEN HABITACIONES, arriéndase, San Pablo 1620. A—31

ARRIENDASE ALMACEN CON HABITACIÓN, calle Rosas N.o 2537. Tratar: Santa Rosa N.o 881. Llaves: Rosas N.o 2525. 4.o—S

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA guardar autos y carretelas. Balmaceda 837. 1.o—Set

LOCAL PARA INDUSTRIA O SOCIEDADES obreras espléndida construcción con gran salón entablado, bastante luz. Canon $ 600 mensuales. Andes 2314. Llaves Cumming 990 1.o—Set.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOCAL para negocio de bar-restaurant. Bandera 880. 31-A

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOCAL con todo servicio, ocupado antes por el Restaurant Prince of Wales. Tratar: Edificio Díaz, Nueva York ... S-1.o

CHOFER $ 185, CASA CON LOCAL ... Manuel Infante 847. 31—A

SE ARRIENDA CIGARRERIA. MONEDA ..., esquina Brasil. A—31

BOXES BARATOS. 12 FEBRERO ... S—12

OFICINA INDEPENDIENTE; ... espléndidas arriéndan... ... 17. 1—S.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL. ... 659. 1.o—S

ARRIENDO GALPON A MECANICO, en garage, Compañía 2735. 31-A

SE ARRIENDA CASA PARA NEGOCIO y particular, Victoria 174 entre San Luis y Santa Elena. 31-A

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio, con casa-habitación, barrio comercial. Alameda 3547. 31-A

ARRIENDO PARTE LOCAL PARA tallercito sombreros o modas. Matucana 893. 31-A.

OCASION APERTURA AVENIDA Mapocho, arriéndase espléndido local esquina Mapocho y San Martín. Tratar: San Martín 1075. 31—A

ARRIENDO LOCALES PARA NEGOCIO, y casitas recién construidas. — Moneda 2666. 2-S

DELICIAS ESQUINA TEATINOS, espléndido local. Tratar: Delicias 1305.

SE ARRIENDAN BOXES GARAGE El Carmen. Moneda 2215.

ESQUINA LIBRE 200 METROS SE arrienda. Tratar: Exposición 836. S-1

SE ARRIENDA CASA ESQUINA para almacén y bodega. Madrid esq. Sargento Aldea. Tratar: Madrid N.o 1371. S-1.o

SE ARRIENDA BOX CASA PARTICULAR. Santa Elena 1015. 1—S.

SAN PABLO 1615, LOCAL COMERCIAL con habitaciones. 1—S.

LOCAL CON HABITACION arriendo. Cochrane 541.

$ 180 SAN ISIDRO 512, 6 PIEZAS, espléndida para negocio.

390 ARRIENDASE ALMACEN CON pequeña casa habitación. Verla: Chacabuco 31. 2—S

ARRIENDO UN LOCAL PARA NEGOCIO, en muy buena situación, con estantería y vidrieras. Tratar: Delicias 3015. 1.o—S

$ 200 ARRIENDO LOCAL, PRAT cerca Alameda, luz eléctrica, Freudenburg. Morandé 330. 1.o-S

DEPARTAMENTO DE DOS O TRES piezas, con puerta a la calle, especial para negocio o taller, arriéndase. Lord Cochrane 889.

ARRIENDO LOCAL CASA HABITACION, Arturo Prat 793.

LOCAL EXTENSO ARRIENDO. BODEGA, pensión, bar, fuera doscientos metros. San Pablo 2884.

CASA GRANDE, OCHO PIEZAS, luz, garage especial industria, arriendo. Verla: Bascuñán 1930. Tratar: Nueva Valdés 944.

OFREZCO FLAMANTE LOCAL Y bodega. Rosas 2312.

Notificaciones Comerciales

HE COMPRADO LA AGENCIA DE Empleos La Veloz, Delicias 842. No respondo por cuentas pasado tres días.—M. G. O. 1—S.

HABIENDO COMPRADO LA PENSIÓN de don Bernardo López, Eyzaguirre 769, no respondo de ninguna cuenta después de tres días, Luis A. 2-Set.

Instalaciones y Accesorios para Negocios

ROMANA ... vendo. ...

...ANZA. MOLINILLO ... 640. 1.o-Set

CUATRO ... paras, un ... ERAS, DOS MAMPARAS ... ble caja, ... calle y un mueble del edificio ... por demolición do 381. ... Matas. Esta... S—1.o

VENDO UTILES ... ría, con mármol ... CARNICERÍA ...107. 31A

VENDESE INSTALACIÓN ... cencito con algunas ... ALMACÉN. Verlo, tratar: Independ... aderías 838. 1.o—S.

ROMANAS. BALANZAS. CORTINAS METALICAS. FABRICA SAN PABLO 2884 SANTIAGO

ROMANA 500 KILOS, BALANZA mostrador, molinillo realizo ... nuevo. Avenida La Paz N.o 2. 2—S.

INSTALACIONES FINAS PARA almacén, cantina, romana importada, usada vendo cualquier precio. Santa Rosa 1602.

ROMANA HOWE, 1,000 KILOS, MESA comedor, tina baño, lamparilla eléctrica, escritorio se vende. Verlo: Aldunate 1335. Tratar: Maestranza 1262. 2—S.

DE OCASION VENDO DOS BILLARES completos. Independencia 1167. 2—S.

VENDO BILLAR IMPORTADO. Maipú 560. S-2

VENDO DOS VIDRIERAS, ESPEJO grande, vitrina de comedor, dos catres, plaza y media, bronce, otro fierro con bronce. Rosas 2087.

VENDO UTILES CARNICERIA, verduras con derecho local. Blanco Encalada 2775.

VENDO INSTALACION FABRICA Harinas Alimenticias y tostador de café. San Diego 1337.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA balanza molinillo, vidrieras. Valparaíso 1379. S-1.o

Socios Capitalistas e Industriales

SOCIA CON ALGUN CAPITAL PARA incrementar industria establecida, de fácil atención y de utilidades comprobadas, necesito. Correo Central.—Sr. Alza.

PERSONA DISPONGA $ 30,000, ofrézcole negocio industrial, segura inversión, duplicará capital rápidamente, fácil administración obra ladrillos. Tratar: Cumming 234. 3—S.

DISPONIENDO DE CAPITAL aceptaría representación o concesión productos fácil colocación en la América del Sur. Huérfanos 1062, oficina 25.

BUSCO CAPITALISTA PARA IMPORTANTE negocio. Arquitecto, Vicuña Mackenna 1090 2 a 3 P. M.

Citaciones

SOCIEDAD PETROLERA NORTE Argentino. — Se avisa a los señores accionistas de la Sociedad Americana de Petróleos que por acuerdo de la Asamblea de aquella Sociedad, celebrada el 6 del corriente, se prorrogó por última vez el plazo para el canje de Americanas por Norte Argentinos, pagando la fórmula del 6 por ciento, hasta el 31 del actual. Se atenderá a los accionistas en Huérfanos 1223 oficina 2. — El Directorio.

15.—Compras y ventas varias.

CARBON ESPINO ...ADO POR carretas, 60 kilos, $ 16, puesto domicilio. Bodega Quitehues. Franklin 1477.

BALANCIN ESTAMPAR, CHICO vendo. San Alfonso 76. S-1.o



MAQUINAS DE TEJER a punto. Fabricación sueca, marca Persons. 50,000 en uso, 20 años, garantía. Facilidades de pago. Haarmann Ringborg y Cía., Sto. Domingo 814. Casilla 1838, Teléfono 1632. R

PAPAS SANAS GRANDES, LO MEJOR, $ 9 los 80 kilos, a domicilio. Franklin 1477.

CARBON TALLO ESPINO, $ 15 desde 10 sacos. Victoria 1161. A-31

QUESO Y MATEQUILLA PIDA siempre al gran depósito "El Toro", 21 de Mayo 379, esquina Mapocho. Teléfono 5123. Venta por mayor y menor. R—



1,000 SACOS CEMENTEROS, pipas, cuarterolas, cañerías, realizo. Avenida Matta 739. S—1



R.—

CATALOGOS DE MUEBLES MODERNOS, compro los que sean, Subercaseaux 170 (Comuna San Miguel). 31-A

SOMBREROS FIELTRO FINO, CON pequeñas fallas, para hombre, liquidan a $ 18 por cuenta de Fábrica las Sombrererías R. Berti. — San Diego 244 y Delicias 3027. R

EXCUSADOS INGLESES COMPLETOS, realizamos. Chacabuco 15.

FAROLES CHINESCOS, JUGUETES artículos escritorio, realizamos. Castro 72. Lotes distintas otras mercaderías vendemos barato a comerciantes. 1-Sep.



Utiles y reactivos para laboratorios. Hochstetter Weber y Cía Ltda. BANDERA 88 Teléfono central 1191 R

VENDO BAÑO ENLOZADO FLAMANTE, dos llaves en $ 260. Camilo Henríquez 641.

SACOS PAPEROS DE PRIMERA, vendo 1,300. Matucana 1311. S-2



¿QUIERE USTED COCINAR RAPIDA y económicamente? — Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf. — San Diego 87 y San Pablo 2334. R

BRONCE COLORADO, SONORO, compramos cualquier cantidad. Esperanza 538. 31-A



Mantequilla al por mayor y menor. PAPAS. Unot Helmdach. Vega Central 131. Teléfono 2274 R

CINEMATOGRAFISTA!! VENDO ... película argentina, sin estrenar en Chile. Verla: San Rafael 998. A-31

SCHAFFHOUSE. MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANA Y SEDA EN DIBUJOS MULTICOLORES JACQUARD. DESDE ... PESOS. FACILIDADES. STO. DOMINGO 1223

CARBON TALLO ESPINO, $ 16; carbón algarrobo, $ 11; papas, 80 kilos, $ 7; leña espino, saco, $ 6; leña monte, seca, saco, $ 4; porotos bayos, nuevos, $ 35 100 kilos. Gálvez 953. A-31

HACENDADOS. PAGO BUEN PRECIO ZORROS, COIPOS, ... CHINGUES ... I. KRIMAN - SAN DIEGO ...

—R

MIL POSTES REDONDOS PARA cierros realizo a $ 1.55. Vicuña Mackenna 216. A—31



BOTES, CUBOS DE TODAS clases y tamaños para entrega inmediata. Se estañan máquinas heladeras. Trabajos de gasfitería en general. Se va a domicilio. Hojalatería "La Esperanza". — SAN DIEGO 1135. R

SE VENDE UN CALENTADOR A gas y un baño de zinc. Carrera 751. S-1.o

FABRICA DE ESCALDERAS Y REFRIGERADORES. Comerciantes y particulares. Hagan sus compras directamente a la Fábrica. Ventas por mayor y detalle. Entregue con tiempo sus pedidos, pues nos será difícil atenderlo puntualmente en Verano: ...



SASTRES: SE VENDEN TODA clase de materiales ... Sandiego 11...

16.—Dentistas.

EN TRES HORAS COMPONEMOS dentaduras quebradas y en 24 hacemos nuevas. Alameda 2740. 31—A

DENTISTA, CARMEN 411. ATENción nocturna, facilidades pago, compónense planchas rápidamente.

18.—Extravíos y hallazgos.

LIBRO DE CAJA EXTRAVIADO, gratificaré al que lo entregue, en Santa Rosa 497. 31-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 14417 Caja Ahorro queda nula por dar aviso correspondiente. S-2

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 58209 condicional, Oficina Alameda, queda sin valor por haberse dado aviso. S-1.o

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

VENDEDOR A COMISION, CON clientela en trapos y calcetería, para tomar pedidos directos, necesitan representantes de fábricas extranjeras. Referencias, casilla 1612, Santiago. 31—Ag.

SEÑORITAS QUIERAN GANAR dinero. Agustinas 1148, of. 21, 2 a 3. 31-A

VENDEDOR QUE CONOZCA LA plaza en frutos del país. Compañía 2486. S—1.o

PIDA EMPLEADOS A VENEGAS Salas. 1-A

EMPLEADO CUATROCIENTOS PEsos sueldo, señoritas doscientos pesos necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 31A

SE NECESITAN VENDEDORES A comisión, para frutos del país. Maestranza 1194. 31-A.

SEÑORITA PARA LA VENTA ARtículos escritorio e impresiones con buena comisión, necesito. Huérfanos 1059. Tercer piso. N.o 10.

JOVEN CONTADOR CON BUENOS certificados se ofrece sin pretenciones, ayudante comercio u oficina.— A. B. F., Independencia 1166. 2—S.

SEÑORITAS Y JOVENES PARA LA venta de cintas para máquinas de escribir se necesita. Buena comisión. Presentarse 10-11 A. M. y 3-4 P. M. Huérfanos 1059, 2.o piso, oficina 11.

"ESCRITORIO EMPLEADOS" UNIcamente para señoritas, caballeros, quieran empleo Comercio, Industrias, Minas, Salitreras. Fíjese bien: "Oficina Periodística". Jofré 353-A. — (Entre Lira y Maestranza).

SEÑORITA ATENDER VENTAS FAbrica Grabados necesito. San Diego 61. 1.o—S

SEÑORITA DESEA INICIARSE EN venta tienda o Casa Novedades. Dirigirse: U. C., Correo Central. 1.o—S.

NECESITO AGENTES REPRESENtantes en el Sur y Norte de Chile para importante Compañía Sur-Americana de Importación y Exportación, con amplios conocimientos en maderas, frutos del país, etc. Dirigirse con amplios detalles y referencias a Casilla 3000.

NECESITO JOVEN ENTIENDA abarrotes recomendado, sin pretensiones. Mapocho 2789.

EMPLEADO COMPETENTE ABArrotes, necesito, Santa Rosa 2109.

EMPLEADO ATENDER manejo máquina sencilla para vender trabajos domicilio, necesito. Exijo depósito $ 300. Pago $ 200, sueldo y 10 o|o de los trabajos. Calle Manuel Montt 2370.

NECESITO VENDEDORES COMPEtentes, Bodega Queltehues. Franklin 1477.

NECESITANSE SEÑORITAS VENder artículos fácil colocación. Nueva York 80, 5.o piso, of. 55. S-1.o

22.—Hoteles y Pensiones.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS AMOBladas con o sin pensión a media cuadra de la Plaza Brasil. Brasil 435. 3—Set.

PIEZA Y PENSION BALCONES A la calle, baño frío y caliente, ofrécese a persona honorable en casa de familia, único pensionista. Echevería 983. 31—A.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. 16 Set.

ACREDITADA CASA RESIDENcial de Antonio Ferrando, Estado 76. Ofrece a honorables matrimonios o caballeros, regios departamentos amoblados, dormitorio, salita y pieza de baño privado, con excelente comida, estilo familia. Precio módico. English Spoken. S-3

CATEDRAL 1249. PENSION CON O sin muebles. 2-S

PENSION ITALIANA, SAN PABLO 1153, pieza con o sin muebles. Precios módicos. A—31

PIEZAS CON BUENA PENSION arriendo a matrimonio y joven solo, casa sin pensionistas. Molina 43. S—2

SAN MARTIN 766, PIEZAS AMOblada, espléndida pensión, 120. Mesa 70. 31A

MATRIMONIOS LINDAS PIEZAS, amobladas, balcón, buena comida, 300 a 350 pesos mensuales. — Tarapacá 749. 6-S

SANTO DOMINGO 2064, MAGNIFIcos departamentos con pensión, arriéndase baratísimo; lujosa residencia extranjera, baño. A—31

HOTEL SAN DIEGO.—ALMUERZO o comida, $ 1.80. Pensión mesa, $ 90, con pieza, $ 160. Recibe pasajeros provincia. Piezas únicamente con pensión, $ 7 diarios.
San Diego 413
R.

SE ARRIENDA BUEN DEPARTAmento baño anexo, piezas con buena pensión. Santo Domingo 2263. A—31

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. A—31

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Lira 176. A—31

80 PESOS PENSION REGIA. SErrano 290. A—31

$ 120 EXCELENTE PENSION PIEza amoblada. San Antonio 812. S—1

UNA, DOS PIEZAS, MUEBLES, pensión, 80. Sama 1551. S—1

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEfono, todo respeto. Carmen 56. S—5

PIEZAS CON PENSION ARRIENdanse. Claras 144.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle, con pensión. Prat 22.

ARRIENDASE SALON CALLE, piezas con pensión. Nataniel 277.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. 10 de Julio 1212 esquina Gálvez.

PIEZAS CALLE, INTERIORES, excelente pensión. Precios módicos.— Teatinos 537. 1—S.

MAIPU 693, FAMILIA ARRIENDA pieza a la calle, con pensión. 1—S.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con o sin pensión en Argomedo 368.

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, con pensión, Artesanos 871, casa 14, frente a Puente. 1-S

A CUATRO CUADRAS PLAZA ARmas, media Cerro y Forestal, buenos dormitorios con pensión recomendada, con o sin muebles, balcones, precios módicos. Merced 332.

AMPLIAS PIEZAS, COMODOS DEpartamentos con pensión. Santos Dumont 970. 2-Set.

SAN FRANCISCO 170, PIEZAS PENsión. A—3

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas con o sin pensión. San Diego 218. S—2

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión, arriéndase, Bandera 236.

PIEZAS INDEPENDIENTES, PENsión. Precios módicos. Cóndor 773.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada con pensión. Calle Egaña 547, entre San Isidro y Carmen. S-4

PENSION MADRILEÑA, MATRImonio, caballeros. 21 Mayo 843. S-1.o

ARRIENDO SALON CALLE Y PIEzas, con o sin pensión. Marín 88. S-1.o

CON PENSION ARRIENDASE PIEza balcón a la calle. Granado 547. S-1.o

REGIA RESIDENCIA CON PENsión, ofrece familia extranjera. Catedral 1291.

UNA O DOS PIEZAS GRANDES en piso independiente, muy central, con o sin pensión. Dardignac 512. 4—S.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON o sin pensión, Argomedo N.o 368.

$ 120 CON PENSION PIEZA AMOblada. Huemul 406, esquina Cóndor.

LINDO DORMITORIO, BUENA comida, baño, teléfono. — Claras 215. 1—S.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE espléndidas piezas amobladas con pensión. Lira 360. S-2

RESIDENCIA FRANCESA, MERced 563, Teléfono 4817. Ofrece regiamente amuebladas piezas, próximo días, baño, muy buena comida meses, días, precios módicos. Broca-Lavie y Cía. S-1.o

ECONOMIA, CONFORT. AVENIDA Cumming 789. Dormitorio con pensión.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Claras 635.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, San Diego 262.

MAGNIFICA PENSION PIEZAS amobladas, y sin muebles, balcones, calle, pensión mesa y a domicilio. — San Diego 339.

MAGNIFICOS DEPARTAMENTOS con pensión. Precio módico. San Antonio 665.

SOCIEDADES, GRAN SALON Y ESCritorio 3 ventanas calle, piezas y pensión. Serrano 474.

PARA COMER A LA ESPAÑOLA tome su pensión, con o sin pieza en San Diego 218, precios módicos. Set. 2

130 DOY PENSION DE MESA EN casa de familia, muy central. Pasaje Matte 23 A. 2S

ARRIENDO PIEZAS, DOY PENsión a domicilio. Diez de Julio 545. 1—S.

MATRIMONIOS ¿QUIEREN USTEdes vivir en bonita casa y comer bien, atendidos por su propia dueña? Tomen su pensión en San Francisco 323. 1—S.

GRAN HOTEL BUENOS AIRES. — 150 piezas amobladas, desde $ 3 diarios. Delicias 2921. 30—S.

BUENAS PIEZAS, CON SIN PENsión, ofrécense. García Reyes 57. 1—S.

PIEZA AMOBLADA, CON SIN PENsión. Arturo Prat 1076.

MAGNIFICA PIEZA CON BUENA pensión a matrimonio, precio bajo, casa honorable. Brasil 68.

PIEZA PENSION PERSONAS HOnorables. Sotomayor 57. S-1.o

20 PESOS SEMANAL. PENSION mesa. Serrano 290. A—31

BUENAS PIEZAS, PENSION, PREcios módicos. Maestranza 154. 3—S

SE ARRIENDAN DEPARTAMENtos asoleados, con pensión. Lira N.o 157. 1.o—S

ARRIENDO PIEZA PENSION. — Compañía 1327. 1—S.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, San Martín N.o 73. 5—S.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Serrano 122. 31—A.

ARRIENDO PIEZA BALCON CON pensión. Prat 187. 3—S.

PIEZA, COMIDA ESPLENDIDA. Miraflores 124. A-31

MONJITAS 750 ARRIENDO CASA familia, departamento, piezas, con sin pensión, baño. S-1.o

REGIOS DEPARTAMENTOS PENsión. Huérfanos 1494. S-1.o

80 MENSUALES RIQUISIMA COMIda, envía domicilio, familia particular. Santo Domingo 2064. A—31

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable. San Pablo 1419. S-5

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUIla ofrece piezas pensión. S-1.o

ARTURO PRAT 243, ARRIENDANSE piezas con pensión. 31-A.

Desayuno-Once, $ 0.60

un café Express de fama, es el de Flamrería Bretona, Bandera 4. Café con leche, chocolate, $ 0.60. Colisas, $ 0.10. Tarjetas abono con descuentos. —R

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. 1.o San Diego 110. 31-A

DEPARTAMENTO, PIEZAS, PENsión, Monjitas 61. 31-A

PIEZA CALLE CON PENSION. — Prat 187. 31-A

PIEZA CALLE PENSION ARRIENdo, precio módico, Tarapacá 1019, altos. 31-A

ARRIENDASE SALON CALLE con sin pensión, único pensionista. — Gálvez 54. 31-A

SEÑORA VIUDA ARRIENDA una o dos piezas, pensión, baño, esquina Avenida Portales, matrimonio o persona honorable. Agustinas 2574. 31-A

PIEZAS
DEPARTAMENTOS, con sin pensión, con sin muebles, pensión de mesa. Bandera 181. Of. 16. SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS N|O

RESIDENCIA INGLESA OFRECE buenas piezas y pensión. A. Barroso 73. A-31

PENSION DE MESA. MONEDA 2206. 31—A

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. 31—A

ARRIENDA PIEZA CALLE MAtrimonio extranjero, pensión, Santo Domingo 1283. 1-S.

ARRIENDO BONITAS PIEZAS CON o sin muebles, buena comida. — Moneda 1511. 31-A

DELICIAS 2224, PIEZA ESPLENdida pensión. 31—A

RESIDENCIA DISTINGUIDA ofrece lindísimo departamento, pieza baño, con excelente pensión a profesionales, matrimonios, caballeros honorables. Precio módico. Tratar: Moneda 837. 31—A

LIBERTAD 14.a, LINDA PIEZA CAlle, personas honorables, matrimonios, pensión. 1.o-St

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — Miraflores 175. 1.o—S

PIEZA CON SIN MUEBLES PENsión, casa-quinta, Miguel Claro 221, cerca Providencia. 31-A

PIEZAS PENSION, CATEDRAL 1656. Precios módicos. Familia honorable. Matrimonios, caballeros. 31—A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO O piezas con pensión. Agustinas 1878. 31—A

$ 150 DOY PENSION DE MESA EN casa de familia, muy central. Pasaje Matte 23 A. 1.o Sep.

PIEZA CON PENSION ARRIENDAse personas honorables. Chiloé 1194. 3-A

PENSION, PIEZA BALCON, $ 110, Molina 50. 3-A

MOLINA 12, PIEZA INDEPENDIENte pensión, con sin muebles. 3-S

PENSION, PIEZAS, LASTARRIA 323, central, próximo Merced. 31-A

AHUMADA 143, RESIDENCIAL, arrendamos piezas, departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. 1.o-S

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS con pensión. Alonso Ovalle 327. S-1.o

DEPARTAMENTO Y PIEZAS PENsión ofrece Domeyko 1959, un paso Vergara. 31-A

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

AVICULTURA, CURSO PRACTICO. Matrícula: Universidad Católica. 31-A

$ 10 MENSUALES, NUEVOS CURsos, escritura máquina, contabilidad general, jurídica, idiomas, ortografía española. Instituto Mercantil. Bandera 323. 10-S.

PIANOS NUEVOS DE ESTUDIO, EN



modelos y precios variados, ofrece con facilidades
Casa Doggenweiler
PRAT 166
R.

CURSOS PRACTICOS PARA SEÑORITAS
Corte y confección sistema moderno. Corte de melena, ondulación Marcel. Belleza, Manicure. Unico pago derecho de matrícula. Enseñanza rápida garantida.
SAN ISIDRO 251 R.

ENSEÑASE RAPIDAMENTE CONtabilidad comercial general, taquigrafía, idiomas, escritura máquina. Cursos individuales rápidos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. San Diego 995. S-25

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección, Puente 562. Usted puede labrarse un porvenir desahogado, aprendiendo por mi sistema: enseñanza rápida y fácil. Corto moldes, confecciono trajes y sombreros; de éstos tengo lindo surtido; hago transformaciones desde 5 pesos. 31—A

CORTE DE MELENA, 1.60; ONDUlación Marcel, 2.60. Lord Cochrane 1052. S

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA ELECTRICA
BASCUÑAN 260
SISTEMAS TEORICOS Y PRACTICOS
CURSOS: Contabilidad, Escritura a máquina (págase matrícula), Taquigrafía Pitman, Idiomas, Redacción Comercial, Gramática, Matemáticas, Geografía, Historia, Instrucción Cívica, Cestería y Cartonaje.
SOLICITE PROSPECTOS R.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

SEÑORITA PROFESORA INGLES, titulada Pedagógico, ofrécese colegios y clases particulares. Casilla 2543. 3—S.

CLASES DE FOTOGRAFIA DOY. Independencia 1062 D.

CURSOS CONTABILIDAD Y TAquigrafía, ambos sexos, comenzarán 1.o Setiembre en Delicias 340. Derecho matrícula $ 50. Más datos e inscripciones: 10-12 y 5-7 1|2.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

VENDO VICTROLA SONAX, ORTOfónica, San Rafael 921. 31-A

DISCOS VICTOR, COLUMBIA Y demás marcas, desde cuatro pesos. Siempre las últimas novedades. Máquinas Singer, victrolas, vendemos, facilidades pago, repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 2786. Set-26

$ 300, VENDO RICO VIOLIN, CAlle Alejandro 1.o, N.o 827. Copiapó entre Gálvez y Nataniel. 1.o—S

VENDO AUTOPIANO, 88 NOTAS. Santa Filomena 56. 31—A.

PIANOS AFINA, COMPONE TECnico alemán competente. Lira 393. 1.o—S

VICTROLA PATHE VENDO DE ocasión. San Diego 1422. 31A

VENDO VICTROLA DE MESA, DE ocasión. Con discos. Independencia N.o 1555, Casa N.o 8. S—1

VENDO BAJO PRECIO RICO VIOlín entero. Av.; Matta 298. 1.o-S

BUEN PIANO ALEMAN, VENDO. Santa Rosa 87.

PIANO ALEMAN RONICH TECLAdo marfil, 88 notas, vendo gran ocasión. Ahumada 31.

PIANO INGLES EN PERFECTO estado, regálase 600. Independencia 452 D.

OCASION, SE VENDE MANDOLINO napolitano, nuevo, $ 70. Casilla 2606. S-2

VENDESE PIANO, AUTOPIANO alemán, 150 rollos. Hurfanos 2453.

VICTROLAS, DISCOS, VENTAS, composturas. Chacabuco 11, Santiago.

REGIO MOTOR PARA VICTROLA y 1 guitarra vendo baratísimo. Echaurren 613. 1.o-S

POR VIAJE VENDO REGIO PIAno clavijero de bronce, 2,200. Chacabuco 569. S—1.o

VICTROLA PORTATIL GRANDE, semi-ortofónica, vendo, gran ocasión. Bascuñán 228. S-1.o

VENDO VICTROLA VICTOR NUEva, baratísima. Carrera 415.

26.—Libros, estampillas y Periódicos, (Compra-venta)

NOVELAS COMPRO. BLANCO ENcalada 2738. 10-Set

UN LIBRO QUE PUEDE LABRAR su fortuna. "La Pequeña Industria al alcance de todos", por J. Poch Noguer. Unico libro que puede crear al que lo lea una situación independiente. 3 tomos, $ 25, incluso franqueo. Pídalos usted enviando giro postal o letra a R. Urzúa S., Vicuña Mackenna 585.—Santiago.

27.—Medicina y Farmacia



R—

TABLETAS DE CAFIGEKAROL
EL MEJOR REMEDIO CONTRA
GRIPPE REUMATISMO
GEKA
RESFRIADO INFLUENZA
DOLORES DE CABEZA DE MUELAS
JAQUECA NEURALGIA
BASE: ACIDO ACETIL-SALICILICO Y CAFEINA
PIDASE EN LAS BOTICAS
R.



R.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8.
R.



M. R.
BASE: CACAO MALTA PEPTONA, etc. (EN FORMA de CREMA)
R

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS consultas 2-6. Nocturna 8.30-10. Ramos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. A-31

IMPOTENCIA, NEURASTENIA, cansancio cerebral, anemia. Su gran tónico: Energoel. Llegó Daube y buenas farmacias. Base: Fósforo, calcio, fierro. 9—S.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

CEMENTO WICO, $ 40 BARRIL, ladrillos composición, tubos de cemento, todos diámetros, granito artificial. Lira 715. S-1.o

20,000 LADRILLOS MURALLA usados y adobes vendo. Amunátegui 447. 1—S.

PUERTAS CALLE 1.20 x 2.50, $ 80; mamparas, dos hojas, 80; puertas interiores, 25; realiza Fábrica La Central, en su depósito. Merced 754.

PUERTAS Y VENTANAS, MAMPAras hace y tiene listas, Fábrica. San Pablo 1884. S—9



R

CARBURO EN PASTA PARA Blanqueo y desinfección. Santo Domingo 1044, acetileno. 3-Set.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO Paul y Banfi. San Diego 494. —R

MAQUINARIAS Y MATERIALES, de ocasión. Phillippi 36. Alameda 2690. 24—Sep.



FIERRO NEGRO PARA TECHO Y planchas lisas, véndense a precio de ocasión. Chacabuco 559. S-2

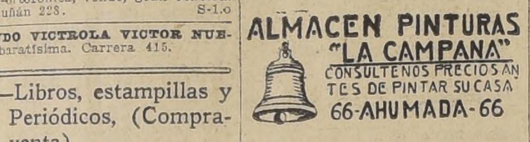
VENDO TABLAS ALAMO USADAS 1x8. Independencia 2230. 31—A.

LADRILLOS, ADOBES, ARENA, ripio y polvillo entrega inmediata. Recoleta 2083. Teléfono 79, Palma. 31—A.

PAPELES PINTADOS, EL MAS variado y extenso surtido. Brochas, pinturas y tierras de todas clases, encontrará usted a bajo precio en
DELICIAS 3353
R.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIOnes de casas. Precios convenientes. Avenida Central 20 (San Diego). 4—Set

PROPIETARIOS. ESTUCOS, PINturas, de fachadas, buenos materiales, precios módicos. Casilla 6114. 31—A



R

PUERTAS USADAS, VENDENSE. Maipú 706.

FIERRO ACANALADO PARA TEcho, fierro, tejas, puertas, vigas, tijerales, materiales demoliciones, véndese. Valdeses 661, cerca Eyzaguirre, 10 a 11, 3 a 5 P. M.

MADERAS ALAMO POR GRANDES y pequeñas partidas. Leña picada de uno a mil quintales a $ 6. Aserrín 20 centavos saco, vende Eduardo Méndez. Estación Marruecos. 9-S

VENDESE PUERTAS DE CALLE. Moneda 1654. 31—A.

CORTINAS PERSIANAS
PUERTAS, VENTANAS Y
GALERIAS DE MADERA
MUESTRARIO A DOMICILIO O EN LA FABRICA
SIERRA BELLA 1301
TOMAS LOPEZ BRAVO.
R

A PRECIO DEMOLICION VENDO regios vitreaux de comedor, cristales, puertas, ventanas, persianas, una claraboya para hall, fierro galvanizado inglés, ladrillos muralla, etc., tratar Plaza Italia esquina Vicuña Mackenna. 31-A

TRES CORTINAS FIERRO, PARA almacenes realizan. Manuel Rodríguez 73. R.

$ 26.50
PUERTAS DE 1|2 CUERpo, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m de alto.
FERIA DE MATERIALES
MONJITAS 845
R-

SE VENDE UNA MAMPARA PARA peluquería. San Diego 1292. 31-A

PINTURA DE FACHADA. SAN Diego 998. 31-A

FIERRO TECHO FLAMANTE INglés realizo. Irarrázaval 075. 31-A

SE VENDE UNA PUERTA DE FIErro de dos hojas, y tubos de desagües y herramientas de carpinteros Covarrubias 49. 31—A

PINTURAS
Las mejores calidades y los precios más bajos, los encontrará donde
Julio Villalón B.
58 — AHUMADA — 58 R—

TEJAS USADAS, LADRILLOS, adobes, arena, ripio, vendo, pídase. García Reyes 25. A—31

VENDO ADOBES, OLIVARES 1363. 31-A

Fierro Galvanizado
LISO Y ACANALADO
"APOLO"
OFRECE A PRECIOS CONVENIENTES:
Samuel Unwin
MATUCANA 27 A R.—

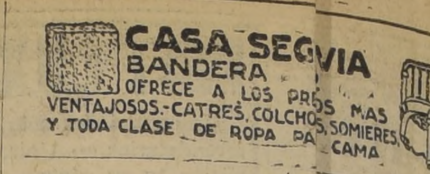
ESCALA PARA CASAS ALTOS, chica, vendo. Pedro Lagos 614.

SE VENDEN ADOBES. PORVENIR 608. A—31

CONSTRUCTORES
Cuando necesiten material, pasen a consultar precios a
Barraca Matucana
Matucana 1161 — Teléfono 80
YUNGAY
Cal, Cemento, Yeso

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

VENDO MAQUINA CARAMELOS. Plancha Parra. Rogelio 1749. A—31



MAQUINA ENSILADORA BLIZzard con un uso y arados de disco y de puntas para Fordson, vendo de ocasión. Rosas 1389. S—1

MAQUINA BIOGRAFO VENDO, tercera parte del valor. San Francisco 648, de 4 a 6 P. M. A—31

MOTORES COMPLETOS, DIAfragma autofónico véndese, comerciantes, $ 210.. Compongo victrolas. San Alfonso 18. S—3

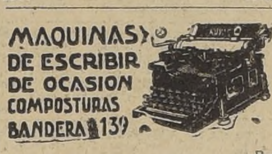


R.

MAQUINA Y UTILES FABRICA pastillas y caramelos vendo ocasión. Calle Alejandro 1.o N.o 827. Copiapó entre Gálvez y Nataniel. 1.o—S

VENDO MOTOR DE TRES CUARtos corriente continua. Calle Andes 2862, casa 3. A-31

VENDO FRAGUA DE MANO, VENtilador en $ 100, Tratar, Marcoleta 525. A-31



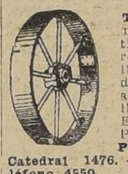
R—

CUCHILLON O GUILLOTINA HOjalatero compro. San Diego 51. 1.o—S

MAQUINARIA DE IMPRENTA completa vendo barato. Nataniel 536. Verla de 1 a 3.

VENDO OCASION MOTOR ACOplado, 50 amperes a bencina, especial para biógrafo o iluminación, fundo o pueblo, una máquina biógrafo, reflectores eléctricos. Delicias 1255, Morandé-Teatinos. 1—S.

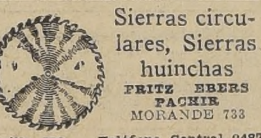
REGIO MOTOR PARA VICTROLA y una guitarra vendo baratísimo. Echaurren 613. 31—A.


TODO PARA TRANSmisiones, Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. Pacile y Finat Ltda. Catedral 1476. — Casilla 983 — Teléfono 4550 R

MAQUINARIAS Y MATERIALES de ocasión, Phillipi 36. Alameda 2690. 26-Set.

SIERRA HUINCHA, PARA GENEros, mueblistas, calderos, motores, etc., vende. Sotomayor 41. 1-S.

COMPRO MAQUINAS DE COSER. — Lana y colchones usados; voy a domicilio. Copiapó 1116. 5-St.


Sierras circulares, Sierras huinchas
FRITZ EBERS PACHIR
MORANDE 733
Casilla 529 — Teléfono Central 2487
R

SE HACEN TRABAJOS DE TORNEría, cepilladuras y calados. San Diego 957. 31-A

VENDO MAQUINA PARA ZAPAtero, para coser blak, en buen estado, precio de ocasión. Agencia "El Aguila". Melipilla. S-10

DE OCASION VENDO RICA SIErra circular importada. Calle Tocornal 1802, esquina Ñuble. A—31

MAQUINA DE COSER DE PIE, para sastre, $ 120. Independencia 361. A—31

IMPRENTAS: OCASION VENDO prensa 16. Rapid, nueva; taller mecánico. M. Rodríguez 60. 19-S

MOTOR PARA VICTROLA PORTAtil vendo. Molina 218. 31-A


PANADEROS. — La Fundición New York, tiene constantemente para entrega inmediata, máquinas para Panaderías. Amasadoras, etc.
Recibe toda clase trabajos del ramo.— CHACABUCO 763, Teléfono 96 — Yungay.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR REmington, Underwood o Royal, al contado o a plazos, prefiero de ocasión. Huérfanos 1062, oficina 25.

MAQUINA SINGER POCO USO regalo. San Alfonso 1412.

AMASADORA, SOBADORA, VENDO. Cueto 906. S—1.o

$ 500 VENDO DINAMO RESISTENcia, tina, 3 damajuanas, baño niquel, sales, etc. Ramírez 55, entre Delicias y Ecuador.

CHANCADORAS, COMPRESORAS, calderos, bombas, correas. Chacabuco 63.

30. — Menajes de casa. (Compra-venta y composturas).

POR CUENTA SUCESION VENDO regio piano tres pedales; amoblado salón, alfombras, espejos, dormitorio tres cuerpos, catres bronces, colchones lana, roperos, cómodas, peinadores, veladores, cuadros, juego comedor colonial; otros modernos; aparadores, trinches, mesas de corredera, sillas, cocina económica, infinidad de muebles a cualquier precio. Independencia 220. 31-A

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos, grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. Set. 14


NO COMPREN MUEBLE, SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

SAN FRANCISCO 445, PEINADOR, catre, sommier, mesas varias, cosas muy baratas. A—31

RICA COCINA GAS, VENDO. LIRA 171. 1.o—S.

COCINA GAS FLAMANTE, 220; BAdia gas, seis tubos, nuevo, 120; rico alfombrado escala ancho, 130; gran farol colonial fierro forjado, 90. Santo Domingo 2008.

AMOBLADO SALON FLAMANTE, 220; antesala, 140; alfombrado salón, 90; diván felpa, 60; dos sillones, duales, 30; sofá cuero, 50; peinador mármol, 90; cómoda, 60; ropero 70; aparador mármol espejo, 100; mesa redonda vitrina, 120. Santo Domingo 2008.


Fca. MUEBLES MIMBRE
En todos los estilos. Sillones preciosos para hall. Precios excepcionales; los clientes de provincias pagarán 50 o|o menos de flete que antes. Abierto los Sábados todo el día. JOSE BRAVO — SAN DIEGO 27.
R.

OCASION VENDO AMOBLADO dormitorio. Juárez 676.

SE VENDE UN PEINADOR CON mármol y cocina a gas. Copiapó 833.

VENDO ESTANTE 10 METROS; mostradores, vitrinas, barras bronce. Compañía 1043.

PROVIDENCIA, Av. SALVADOR 82, vendo 1 docena sillas comedor. 1.o—Set

VENDO CATRE BRONCE, PLAZA y media. Moneda 2557. S—1



R—

MUEBLES: COMPRE DIRECTAmente en la Fábrica que entrega los muebles más bonitos, mejor construidos y a precios tan bajos que no tenemos competencia alguna. Vendemos lindos juegos dormitorios, con bronces, incrustaciones marquetería, mármoles rosados, lunas garantidas, primera clase, desde 650 pesos en adelante. Juegos comedor, de espléndida apariencia, desde 450 pesos. Salitas modernas desde 380. Salones confortables, desde 800. Juegos escritorios desde 280. Escritorios de cortina 395. Escritorios ministro siete cajones, 180. Mesas escritorios, 85. En, lo mejor es ver nuestros muebles, consultar sus precios y comparar en las mueblerías. Visite nuestro espléndido Almacén de Ventas, Delicias 2933. Frente al Portal Edwards. S.-15

POR VIAJE URGENTE, VENDO muebles y una casa chica, Pedro de Oña N.o 40. 31—A.



VENDO DORMITORIO MODERNO, lindo espejos, salón. 21 Mayo 843. S-1.o

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo amoblado renacimiento, tallado, espejos biselados y mármoles rosados, catres de bronce, colchones de lana y crin colchones Olimpio a $ 45, muebles de dormitorio sueltos. Camilo Henríquez 641.

VENDO COCINA A GAS IMPORtada. Camilo Henríquez 641.

VENDO MESA ESCRITORIO NUEva, sillón giratorio, otro fijo con aperchado. Huérfanos 1063, oficina 25.



R—

MUEBLES, MENAJES, COMPRO, vendo. San Antonio 52. 25-S.

COCINA DE LEÑA GRANDE PARA negocio vendo en $ 400, Marcoleta 535. A 31

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres Bronce, 165 pesos, sobrecama réclame, 18 pesos. Casa Washington. Maestranza 444. 29-Set.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R.—

POR AUSENTARME VENDO LINdo amoblado de comedor. Ramírez 40, barrio Estación. 1.o-S

VENDO COCINA ECONOMICA, gran, sirve para hotel y pensión, tratar Maule 816. 2—S

VENDO AMOBLADO DORMITOrio Luis XVI, moderno, con ropero espejos y aplicaciones bronce, 750 pesos, Victrola Víctor mueble. Bascuñán 56.

MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards.

PELUQUERIA DOS CUERPOS CON mármoles y espejos biselados, hoy solamente, regalo $ 350. Santa Rosa 1002 esquina Maule.

MUEBLES DE OCASION, NO SE deje explotar! Cartas fáciles de pago equivalen a un préstamo al 20 por ciento mensual. En la Casa de Remates y Consignaciones Prat 82, encontrará usted lo que necesita sin ser esquilmado. Prat 82. 2-S.

$ 700 JUEGO COMEDOR ...; aparador, dos trinches biseno, 6 sillas cuero, mesa ...lada. San Francisco 764.

GRAN SOFA CON 2 SILLONES tapizados, especiales para venta ... do 200 pesos. Verlos: Bas... 56.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

PRENSISTAS DE CILINDRO pedal competentes, necesita Litografía ... ción, Santo Domingo 863.

Carpinteros y Mueblistas

CARPINTEROS DE BANCO necesitan, Vicuña Mackenna 42, ... Simpson 5. —A

MUEBLISTA NECESITO. IGnacio 407 ...—S

NECESITO BUENOS CARPINTEROS planos. Tocornal 687.

OFICIAL CARPINTERO MUEBLISTA necesito. Bandera 214.

CARPINTERO NECESITA SPEnavente 308.

CARPINTEROS DE BANCO ARmadores necesito. A. Prat 1...

Sastres, Costureras y Modistas

COSTURERAS Y APLANCHADORAS, necesita fábrica de ... Carmen 667. 2-S.

NECESITO CARPINTERO ARmadores. Conferencia 1601. 31-A —31

EN MODA ELEGANTE SE NECESITA una ayudante muy adelantada. Estado 357, altos. —S.

MAESTRA MODISTA EN SOMBREROS, preparadora muy competente se necesita. Estado 357, al... —S.

PANTALONERAS NECESITO PARA pantalón militar. Victorino ... Larria 242. A-31

DOBLADILLADORA, COSTURERA y otras operarias necesita fábrica de medias de seda Manuel Rodríguez 971. Paga buenos precios. —A

NECESITO COSTURERA PARA cortar. Bandera 771.

BUENAS COSTURERAS NECESITO, Castro 308

COMPOSTURERA COMPETENTE, necesito. Estado 43.

OPERARIOS VESTONEROS MUY buenos necesitamos para taller. Pagamos buenos precios. E... 265, Pasaje Balmaceda 4. ...—S.

COSTURERA PROLIJA ROPA blanca necesito puertas adentro. Merced 814. 1—S.

NECESITO COSTURERA PARA ropa blanca. Gay 2064.

NECESITO AYUDANTA MODA. Tratar: Bandera 70. 1.o-S

NECESITO BUENAS AYUDANTAS para la moda. Bellavista 3... frente Patronato Infancia.

AYUDANTA DE MODISTA NECEsito. Almirante Barroso 83.

NECESITO APRENDIZA ALEquera. San Diego 115. Casi 6.

OPERARIOS SASTRE, VONEros, necesito. Cóndor 1158. —1.o

NECESITO UN PANADERO CAPOcho N.o 4322. —1.o

COSTURERA PARA CORTAS, necesito. Angamos 281. —1.o

NECESITO AYUDANTA ...JES señora. Independencia 1144, a 1.

COSTURERAS MAMELUCOS ...nes. Exígese fianza. Benavente 308.

NECESITO COSTURERAS. SAN Martín 559.

NECESITASE COSTURERA ENtendida moda. García Reyes 2...

BUENAS COMPOSTURERAS NEcesita Sastrería Ginebra. Estado ...

SE NECESITAN VARIAS AYUDANtas vestoneras. San Alfonso ...

NECESITO APRENDIZA CISquera. San Vicente 479.

NECESITO AYUDANTA VESTIta. Maipú 774, altos.

BUENAS AYUDANTAS EN VIdos necesito. Brasil 578.

NECESITAMOS COSTURERO MA máquina coser libros en blanco. ...to Domingo 1545.

APRENDIZA ADELANTADA ... vestones necesítase. Castro 27...

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras. Nataniel 1029.

NECESITO 20 BUENAS COSTUReras, para trabajar elegantes, dos ...zadoras. Maule 1052.

AYUDANTAS VESTONERAS, ...nan cinco pesos diarios. Bulnes ...

Zapateros

NECESITAMOS APARADORAS ... quinistas. Arturo Prat 1235. S—

PUNTILLERA IZQUIERDA Y A... ...adoras necesita Fábrica Calzado ... Gálvez 1061. A

FABRICA CALZADO, NECESITA dobladora, aparadoras. Chacabuco 554. 31

ARRIENDO GRAN CASA PARA Fábrica, taller. Tratar: San Alfonso 580. 31-A.

SE NECESITA ZAPATERO, COMposturero. San Pablo 1428.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Castro 471.

NECESITO ZAPATERO OBRA DE hombre. Nataniel 815.

ZAPATEROS COMPOSTURERO Y plantilla, necesito. Castro 541. S-1.o

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574.

MAESTRO ZAPATERO ESPAÑOL, sepa cortar suela a mano necesito. Bascuñán 262.

EMBETUNADORA SEPA PLANchar calzado necesito. Bascuñán 262.

CORTADORES DE CUERO PARA calzado de lujo de señora se necesitan. Castro 359.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Rosas 2848.

NECESITO CORTADOR CALZADO. Sotomayor 1075.

NECESITO COMPOSTURERO EN calzado. Libertad 9. S-1.o

NECESITO ZAPATERO OBRA DE hombre. Unión Americana 602.

NECESITO MAESTROS ZAPATEros futbol. Libertad 21.

Oficios Varios

AYUDANTES PASTELEROS, QUE sean del oficio, necesítase. San Francisco 258. 1º-S

NECESITO CACEROLERO PUERtas adentro. San Antonio 435. 31—A

BORDADORA A MAQUINA MUY competente se necesita. Copiapó 873. 31—A

NECESITO SOMBRERERA COMpetente. Alameda 209. 31—A.

NECESITO CORPIÑERAS Y AYUdantas paletoseras. Riquelme 252. 31—A.

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones necesito para panadería; prefiero entendido. Maestranza 601.

REMALLADORA DE MEDIAS competente necesítase. Ricantén 356. S—2

TAPICERO NECESITO TEMPRANO, Moneda 1379.

NECESITO AYUDANTA SOMBRERO y operaria competente en sastrería. Huérfanos 1460, casa 4. 1.o—S

MAESTRO PASTELERO COMPEtente, se necesita. Ahumada 134.

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito. Merced 467.

BARNIZADOR NECESITO. MONEda 1517.

NECESITO HOJALATERO. CARmen 50.

TAPICERO MUEBLISTA NECESIto. Bandera 214.

PREPARADORAS DE SOMBREROS necesítase.—Diez de Julio 873. 1- S.

PREPARADORA DE SOMBREROS. San Martín 559.

OFICIAL PINTOR CARROCERO necesito. Phillips 78.

BARNIZADOR COMPETENTE SE necesita en General Bustamante 152. 2-S.

20 BORDADORAS MAQUINA DARle trabajo afuera. San Diego 1845. 1.º-S

TUPISTA, VACIADOR Y LIJADOR, necesito, fábrica de tacos, Huemul 1123.

ESPIGADOR COMPETENTE PARA Fábrica de puertas, necesito. San Pablo 1884.

NECESITO BUENOS BARNIZADOres. Brasil 21.

PASTELERO COMPETENTE PARA Rancagua, necesito. Bascuñán 457.

HOJALATEROS OBRA DE BANco, necesito. San Alfonso 76. S-2

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Chauffeurs

OFRECESE CHAUFFEUR TODA marca, dentro, fuera de Santiago. Muy buenos informes. Maestranza 1524 A—31

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO O PELUquera competente para corte de melena y ondulación, Maestranza 443. S—1

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEgo 589. A-31

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Salas 188.

PELUQUERO NECESITO, CASA comida. Exposición 816.

PELUQUERO NECESITO. JOAquín Pérez 4430, Tropezón. 1.o—S

NECESITASE PELUQUERO, PELUquería Bilbao. San Pablo 3190. 1-S

PELUQUERO NECESITO, AVENIda Larraín 5630. Ñuñoa. Buen trabajo.

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 944.

PELUQUERO O PELUQUERA FAcilito herrameinta. Antofagasta 3216.

NECESITO PELUQUEROS. DELIcias 51.

NECESITO PELUQUERO PARA Temuco, competente y cumplidor, para irse hoy mismo. Presentarse, saber condiciones a Blas Cañas N.o 457. Hasta las cinco de la tarde.

Cocineras

NECESITO NIÑA TRABAJADORA para la cocina y quehaceres de casa. Herrera 1312 esquina de Chañarcillo. 31—A.

NECESITO COCINERA JOVEN con buenas recomendaciones, buen sueldo, en calle Balmaceda 775, Recoleta. 31-A

COCINERA, NIÑERA, NECESITANse. Av. M. Montt 2017. 31-A

NECESITASE EMPLEADA QUE entienda algo cocina, Nataniel 612. 31A

COCINERA Y EMPLEADA MANO con recomendaciones, necesítase. Compañía 1463. 3-A

BUENA COCINERA NECESITO. Carmen 429. S—1

EMPLEADA PARA LA COCINA, para poca familia, necesito. Maestranza 425. 2—St.

COCINERA JOVEN NECESITO PAra matrimonio para el campo alrededor de Santiago. Sueldo: $ 7... Tratar: Andrés Bello 649. 31—A

NECESITO EMPLEADA COCINA San Pablo 1388. 31-...

SE NECESITA COCINERA PARA el campo, con buenas recomendaciones; buen sueldo. Tratar: Delicias 1369. 2-S

COCINERA Y AYUDANTA NECEsita, Hotel Hispano Americano. San Diego 142. A—31

NECESITO COCINERA, CON INformes. Huérfanos 2478. A—31

NECESITO UNA EMPLEADA PAra la cocina. Independencia 2501. 31—A

SE NECESITA UNA COCINERA muy buena, que sepa cocina extranjera, con cama y buena recomendación. San Diego 29. 31—A

NECESITO COCINERA. CASTRO 579. 31—A

COCINERA JOVEN, CON BUENOS informes, necesítase en casa pensión. Santa Lucía 322. 1.o—S.

SE OFRECE MAESTRA, COCINA, atiendo comida domicilio. Echaurren 486 B. 31—A.

COCINERAS, NIÑAS DE MANO, todo servicio, niños, cama adentro, toda servidumbre, acudan nueva excelente oficina. Independencia 308. A-31

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra las piezas. Cerro 271. A-31

COCINERA RECOMENDADA. CLAras 150. 31-A

EMPLEADAS PARA LA MANO Y cocina, buenas recomendaciones, necesito. Avenida España 458. A—31

SE NECESITA COCINERA. CHACAbuco 14. A—31

BUENA COCINERA NECESITO. — Franklin 863. Restaurant. 1.o S

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. Gálvez 1265. 31-A

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Catedral 1872. 31-A

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. San Isidro 642. A-31

SE NECESITA MAESTRA Y AYUdanta de cocina. Pensión El Faro, Porvenir 608. 31—A

COCINERA NECESITO. BARROSO 635. 31-A

NIÑA QUE SEPA ALGO COCINAR necesita. Cueto 518. S—1

NECESITO COCINERA. BLANCO Encalada 1733.

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomnedaciones. Bulnes 848. S—1

COCINERA JOVEN NECESITO. Brasil 543. S—1

COCINERAS 70 A 120 PESOS NEcesito urgente. Club de Señoras.— Compañía 1268. Oficina Empleos.

AYUDANTAS COCINA, PUERTAS adentro, de 50 a 60 pesos, necesita Club de Señoras. Oficina Empleos. Compañía 1263.

COCINERA RECOMENDADA, AUN con hija grandecita. Maestranza 1264. 2—S.

MAESTRO DE COCINA O BUENA cocinera necesítase urgentísimo para Casa Residencial de 1er. orden. — Inútil sin buenos informes. También suplente cocina. Santo Domingo 550. Tratar, de 2 a 4 P. M. 1—S.

COCINERA ASEADA CON INFORmes necesito, buen sueldo. Merced 814. 1—S.

BUENA COCINERA QUE HAYA servido casas extranjeras, sueldo hasta $ 120 necesítase en Cochrane 154. Presentarse con recomendaciones de 2-4. 2-Set

NECESITO COCINERA ... te, buen sueldo. Casa Residencial. San Antonio N.o 731. 1.o-S.

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, casa chica de tres personas, sueldo $ 50. Tratar: Huérfanos 2305 hasta las 3. 2—S.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio. Moneda 2463.

COCINERA PARA PENSION Y NIña para las mesas, competente. Blanco Encalada 2727. 2-Set

SE NECESITA COCINERA, ARTUro Prat N.o 552.

SEÑORA SEPA COCINAR, PUERTA afuera. San Francisco 1801. 1.o—S.

COCINERA SUPLENTE NECESITO. $ 3 diarios. Cochrane 279.

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda algo de cocina. Sueldo $ 50. San Ignacio 2395, esquina San Joaquín.

COCINERAS, NIÑERAS, PIEZAS, comedor ayudar quehaceres servidumbre general, necesita La Radio. San Pablo 950, frente Mercado Central.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. 21 Mayo 843.

SE NECESITA COCINERA, BUEnas recomendaciones. Artesanos 741. S—2

COCINERA CON INFORMES, NEcesítase para matrimonio solo. Sueldo: sesenta pesos. Brunner 694 (por Diez de Julio cerca Lira).

COCINERA COMPETENTE DE LA mano recomendada 2 personas, 60, necesito. Vergara 115.

NECESITASE COCINERA. ESPEranza 49. 2—S

NECESITO COCINERA, NIÑA PAra las mesas, pensión. Mapocho 2829, entre Libertad-Esperanza.

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO. Independencia 734. 1.oS

COCINERAS, RESTAURANT afuera necesito. San Diego 256

COCINERA NECESITO, MANUEL Rodríguez 164.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA algo de cocina, Arturo Prat 1840.

OFRECESE COCINERA PUERTAS afuera. Chacabuco 654.

NECESITO COCINERA. GARCIA Reyes 78.

NECESITASE COCINERA. REPUblica 128.

BUENA COCINERA POCA FAMIlia, necesito. Alameda 2091.

COCINERA NECESITO. DELICIAS 2736.

NECESITO COCINERA COMPEtente, 80 pesos. Ayudanta, 50 pesos. Delicias 3421. S-1.o

OFRECESE DOS COCINERAS, NIñeras. Libertad 540.

Lavanderas

NECESITO LAVANDERA DE puertas adentro, sin niños. Carmen 418. A—31

NECESITO DOS SEÑORAS PARA lavado, puertas adentro. Restaurant La Bahía, pago buen sueldo. Mapitas 846. S-1.o

LAVANDERA NECESITO. $ 3.50 tarea. Castro 278, casita 10.

LAVANDERA FALTA, CON REFErencias. San Diego 902. 1—S.

Mozos

MOZO CON RECOMENDACIONES necesito, Av. Irarrázaval 2325. 31—Ag

MOZO NECESITO. AHUMADA 130.

MOZO NECESITO. CLARAS 144.

MOZO PARA ASEO NECESITO.— Bandera 185.

MOZO PARA BOTICA NECESITO. Salas ...

NECESITO MOZO ASEO PIEZAS hotel, buenas recomendaciones. — San Diego 29.

MOZO JOVEN SE NECESITA, CAsa comercial. Presentarse 9-10. Agustinas 67...

MOZO JOVEN RECOMENDADO, para servicio necesítase. Pedro Valdivia 930.

Niños

NIÑO RECOMENDADO PARA REparto almacén necesito. Vergara 198.

SE NECESITA NIÑO PARA ENtregar ropa. Buenas recomendaciones. Compañía 1319.

HOY NECESITO NIÑO. SUELDO 30 pesos. Merced 733, altos.

NIÑO MANDADOS SASTRERIA necesito. Merced 372.

CARNICERIA SAN MARTIN 98, necesita niño partidor.

NIÑO NECESITO AVENIDA ECUAdor 4294.

NECESITO NIÑOS VENDER PAN. Freire esquina Ricantén.

NIÑO ACOMPAÑAR CABALLERO solo necesítase. Pedro Valdivia 2661. S—1

NIÑO LUSTRACALZADO NECEsito. San Pablo 43... S—1

NIÑO PARA ..., CON INFORmes necesito. Días 2721.

NECESITO UN NIÑO PUERTAS adentro, San Diego 850.

MUCHACHOS RECOMENDADOS, vivan cerca necesito. Salvador 1920.

NIÑO O NIÑA DE 14 AÑOS PARA aseo. Nataniel 6...

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 16 años. Santo Domingo 3393. S—1.o

NIÑO RECOMENDADO PARA LAS mesas. Bascuñán ...

NECESITO NIÑO ... AÑOS PARA lustrín. Maestranza 46.

Oficios y Servicios Varios

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas. San Antonio ... 31A

JARDINERO ME OFREZCO PARA atender quintas de ...tas afuera, prefiero en Ñuñoa. S., Correo Central. 31—A

NIÑA PIEZA NECESITA. PRAT 187. 31—Ag

SE NECESITA SEÑORA COMPEtente en administración de hotel; también mesonero y ...ero; prefiérense extranjeros, con muy buenos informes. Dirigirse con informes a "Eden Park Restaurant", casilla 19, Talca. 2-S

EMPLEADA COMEDOR PIEZAS, recomendada. Necesito. Oral 1877. A—31

NECESITO NIÑA DE 10, puertas adentro. Carmen 418 A—31

NECESITO UNA SIRVIENTE, puertas adentro. San Isidro 9... 31-A

EMPLEADA SIN NIÑOS PARA COmedor y piezas necesito. Lira 67. S—1

NIÑERA BUENAS RECOMENDAciones, buen sueldo, se necesita.— Alameda 485. 3—A.

NIÑERA Y COCINERA CON BUEnas recomendaciones necesito. Santa Filomena 238. 31—A

SE NECESITAN TRABAJADORES para limpia de canal y trabajos de viña; buena comida. Avenida Pedro Valdivia 3000. Viña Edwards. S-1

SE NECESITA CARRETELERO repartidor de carnicería. Maestranza 496.

EMPLEADA DE MANO NECESITO. San Diego 294. S-2

PINTORES NECESITO, ESPERANza 91-B.

COMEDOR, PIEZAS, NIÑERAS NEcesita Club de Señoras. Oficina Empleos, Compañía 1263.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, que sepa cocinar, se necesita. Bulnes 16. 1—S

NECESITO UNA EMPLEADA PAra el servicio. Sueldo 50 pesos. Puertas afueras. Mercado Central N.o 47.

NECESITO CORTADOR DE BALdosas, competente. Santa Elena 137...

EMPLEADA DE MANO NECESITO urgente. Teatinos 537. 1—S.

EMPLEADA ATENDER SEÑORA, y cocinera recomendadas necesito. Maestranza 406. ...—Set

EMPLEADA DE REGULAR EDAD, para el campo necesita familia de dos personas. Chacabuco N.o 461.

MAESTRO PINTOR "DUCCO" NEcesítase. Exposición 1086. 2—Set.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA servir en las mesas. Pensión Iris. Castro 470.

EMPLEADA NECESITA MATRIMOnio solo. Delicias 711.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa, necesito. Mallinkrodt 7.

NECESITO EMPLEADA PARA aseo. Bandera 76. S-1.o

NECESITO RECORREDORES DE piso. Claras esq. Parque Forestal. Edificio Nuevo (Carrasco).

NECESITASE NIÑERA UNA empleada para todo servicio. Buenas recomendaciones.— Santo Domingo 2005. 1—S.

ARPISTA SEÑORA O SEÑORITA que cante canciones chilenas. Riquelme 1003. Tratar de ... a 2 de la tarde. 2—S.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones necesito para cuidar señora. Arturo Prat 309.

AMA DE LECHE SE NECESITA.— Cochrane N.o 750. 1—S.

EMPLEADA PIEZA COMPETENTE en costuras, necesítase. Delicias 1234.

NECESITO EMPLEADA AYUDE servicio. Sueldo $ 60. — Comedo... 464. 1—S.

SE NECESITA UN CONTRATISTA de asfalto en Bandera 168. Hora: 11 a 12 y 5 a 6.

MUCHACHA POCO SERVICIO NEcesito. Echaurren 613.

EMPLEADA COMEDOR, BUEN sueldo. Castro 205

EMPLEADA AYUDANTA COMEdor, piezas y cocina necesita Residencia francesa. Merced 563.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito recomendada. Catedral 2247. ...-1.o casa 30.

EMPLEADA DE COMEDOR, RECOmendada, buen sueldo, necesítase. Enrique Concha 39, por Alameda, pasado Brasil.

EMPLEADA PARA MANO NEcesito, buen sueldo. Huérfanos 2...7.

EMPLEADAS COMEDOR Y PIEZAS necesito. Av. Miguel Claro 144.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños. Avenida Matta 99. 1-S.

NECESITO UN OFICIAL PINTOR de automóvil. Aldunate 849. 1—

NECESITO ENTABICADORES Y enlucidores. Calle Los Videses 6...

NECESITO COPERAS, PUERTAS adentro. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 1—

ENLUCIDOR NECESITO, ...ORD Cochrane 1330.

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio, San Ignacio 140.

NECESITO REPARTIDOR DE CARne que sepa despostar. San Pablo 3777. S—1.o

NECESITO NIÑERA. DELICIAS 2735.

ALBAÑIL QUE SEPA EMBALDOsar. Bascuñán 1306.

CORTADOR CARNE NECESITO, sea joven. Antofagasta 2997

36.—Pensión en familia.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con pieza. Precios módicos. Avenida España 491. S—3

FAMILIA RECIEN INSTALADA, arrienda centralísimo, buenas piezas, calle interior, con sin muebles muy buena pensión. Compañía 1463. 1-A

FAMILIA RESPETABLE OFRECE departamento, pieza, pensión, con sin muebles. Prat 129. —1

FAMILIA EXTRANJERA DA PENsión pieza, balcón calle, precio módico. Bandera 665. 1.oS

EN CASA RESPETABLE SE arriendan tres piezas, con o sin pensión, con o sin muebles a caballero o señoras, o matrimonio solo, Blanco Encalada 2120. 31—

A FAMILIA O MATRIMONIO arriendo departamento o pieza amoblada con pensión. Claras 683. A-...

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda piezas amobladas con pe... Serrano 351.

REMATES de PRENDAS de PLAZO VENCIDO

Hoy Miércoles 31 de Agosto, a las 9 A. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Delicias 3333,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69951 a 71651 y de 1494 a 4305.

HAY: Ternos de ropa, ropa interior, combinaciones, calzado, relojes, armas, cortes de género, etc. etc.

Hoy Miércoles 31 de Agosto, a las 10 1|2, el Martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Prestamos "LA LIQUIDADORA", Bascuñán 102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15327 a 17220 y de 21918 a 24207.

HAY: Ropa interior, ternos de ropa, calzado, loza, servicio, etc., etc.

Hoy Miércoles 31 de Agosto, a las 2 P. M., el Martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", Castro 501,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21036 a 27124.

HAY: Gran variedad de ternos, máquinas de coser, ropa blanca, calzado, guitarras, loza, servicio, mesas, relojes, anillos, etc., etc.

Hoy Miércoles 41 de Agosto a las 4 P. M., el Martillero señor Cuellar, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2325 a 3787 y omitidas.

HAY: Gran variedad de relojes, anillos, objetos de arte, loza, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

Mañana Jueves 1.o de Setiembre, a las 9 A. M., el Martillero señor Vivanco, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,711 a 89,178 y de 66,912 a 68,422.

Hay: Ternos de ropa, cortes de género, lámparas, ropa interior, calzado, etc.

Mañana Jueves 1.o de Setiembre, a las 10 1|2 A. M., elmartillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL PLUS ULTRA", San Diego 781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,299 a 29,860 y omitidas y de 26,795 a 27,931 y omitidas.

Hay ternos de ropa, zapatos, combinaciones, vestidos, catres, colchones, ropa blanca, etc.

Mañana Jueves 1.o de Setiembre, a las 2 P. M., el Martillero señor Cuéllar, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Providencia 1320,** las prenda no rescatadas y comprendidas entre los números 40,030 a 42,370 y de 63,051 a 66,864.

Hay: Zapatos, colchones, catres, ropa blanca, camisas, batas, etc.

Mañana Jueves 1.o de Setiembre, a las 4 P. M., el Martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Matucana 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,350 a 67,923 y de 98,769 a 99,997, y de 00,001 a 00,847.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO calle o pieza, pensión. Agustinas 227. 31-A

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION. Prat 663. A-31

RESIDENCIAS, RECIBO PASAJEros pensión mesa, días, meses, piezas amobladas. Merced 733. Altos.

PIEZA, CON SIN PENSION, CASA respetable. Matucana 237. 1—S.

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. Cochrane 491.

CASA FAMILIA RECIBE UNA O dos personas, únicos pensionistas. Rosas 2618.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE departamento, piezas, con buena pensión, Santo Domingo 1237. S—4

SEÑORA DISTINGUIDA, RECIEN instalada, arrienda regias piezas, excelente comida y confort. Prat 238. S-1.o

CASA FAMILIA OFRECE A CAballeros honorables, pensión de mesa. San Diego 3...

ARRIENDO PIEZA CON BALCON y pensión, casa familia, sin pensionistas. Rosas 3246.

38.—Préstamos e hipotecas.



R.

DINERO A BAJO INTERES, FACIlito sobre hipotecas. Julio Pellissier, Morandé 283. 31—A

URGENTE NECESITAMOS INVERtir hasta la suma de $ 500,000 en propiedades de renta en barrios comerciales, preferibles grupos de casas o almacenes de un valor de $ 100,000 a 200 mil pesos. Tratar: Agustinas 1320.— Luis Silva Cortés y Cía.

$ 40,000 NECESITASE 2.a HIPOTECA, sin agentes. Clasificador B. 148.

$ 8,000 PRESTO PRIMERA HIPOteca, propiedad urbana, Fuentealba. San Isidro 1935.

39.—Propuestas.

LA EMPRESA DE AGUA POTABLE de Santiago, pide propuestas públicas para la confección de libros e impresiones que necesitará para el año 1927. — Las propuestas se abrirán el ... de Setiembre próximo a las 4 P. M., en la oficina del secretario. Bases y demás antecedentes se consultarán en la oficina del contador, de 2 a 5 P. M. — El Secretario. 31-A

LAS PROPUESTAS PUBLICAS PEdidas por el Ferrocarril Militar para un coche de primera y dos de tercera clase, se abrirán el 2 de Noviembre del presente año, a las 10 A. M., en las oficinas del Regimiento, en Puente Alto. A—31

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de la parte destruída del puente ... Aconcagua en el F. C. de ... Pedro a Quintero, las que se abrirán el 12 de Setiembre próximo a las 3 P. M., en la sala del Inspector General de Ferrocarriles. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Secretaría de la Inspección.— Santiago, 24 de Agosto de 1927. — El Inspector General. S—3

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, — Propuestas públicas.—De orden de la Alcaldía, llámase a propuestas públicas para la provisión de dos palas ... a vapor y de una máquina perforadora de aire comprimido destinadas al servicio técnico del Departamento de Obras Municipales, de conformidad con las bases que puedan consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día 16 de Setiembre a las ... P. M., en la Sala de la Alcaldía.— Tesorero Municipal. 16...

40.—Profesionales

41.—Prendas de vestir.

PANTALON MEDIDA, 100 DIBUjos, casimir inglés, $ 10 metro, sección sastrería, hechuras, 70; ropa rezagada, facilidad. V. Mackenna 1080. Set. 18.



VENDO TERNOS BUEN ESTADO, Catres y colchones. O'Higgins 1493. 31-A.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

Alfombras limpia, lava, guarda, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner". MAESTRANZA 918 Teléfono 90, Santa Elena R.



SOMBRERERIA "LIVIA". — DELICIAS 433. — Avisa que recibió las últimas novedades en sombreros Verano para señoras. ... sus órdenes para transformar el antiguo ... confeccionarle un último modelo. R.

SOMBREROS DE PRIMAVERA. Llegaron los primeros modelos. Señoras. Pasen a verlos. San Isidro 91, donde le transformaremos su antiguo por un nuevo modelo de verdadera última novedad. R.



CASA LONDRES CALLE 21 DE MAYO 609-611.—La casa más acreditada de Santiago, en la confección de trajes para señoras. Tenemos listo para la venta el surtido de trajes para Primavera. Hechuras muy bonitas y colores de última moda. Se reciben hechuras. Precios económicos. Corte elegante. Grandes talleres para la confección. R

COMPRE SUS CAMISAS Y CORBATAS directamente de la Camisería "El Sol", fabricante. Casa Portal Edwards. Delicias 2750. 1-S.

OFREZCO CARNE D... to a domicilio a los ... REPARTOS: Filete, $ 4.00; lomo, ... posta, 3.00; puchero surtido, ...; costillas, otras carnes para ... 2.60; grasa, 2.00; cordero, 3... Independencia 702. 1.o—

COLCHONES FLAMANTES LANA vellón, muebles, véndense. Gay 2348.

SASTRES: SE VENDEN TODA clase de materiales a precios muy convenientes. Bandera 157. 1—S

VENDO COLCHON LANA, PLAZA y media. Sazié 2751.

Año XI — Núm. 3.881
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1927

EDICION DE 30 PA[GINAS]

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 14 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se rematará
ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago,
el predio signado con los N.os 373 a 387, por la calle Blanco y
N.os 370 a 384 de la Avenidda Errázuriz, de la ciudad de Val-
paraíso.

MINIMUM: $ 400,000.00

que se pagará: a). Reconociendo $ 122,926.65, saldo de una
obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor
de $ 125,000.00, primitivos en letras del 8 o|o de interés anual y
1|2 o|o de amortización anual; b). Con $ 100,000.00, al con-
tado, en dinero efectivo; c). Con $ 100,0000.00, a seis meses
plazo, y d). Con $ 77,073.35, a un año plazo.
Bases y antecedentes, en la Secretaría del Segundo Juz-
gado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

BOLETA POR $ 40,000.00

EL SECRETARIO. — S-3

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 23 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se rematará ante
el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la Hijuela
Poniente de Santa Elena del fundo "El Durazno", ubicada en el
departamento de Cachapoal.

MINIMUM: $ 450,000

que se enterarán: a) Reconociendo $ 237,113.10, saldo de una
obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario;
b) Con $ 90,000 al contado, en dinero efectivo; y c) Con $ 52,886.90,
a seis meses plazo al 8 o|o de interés anual; d) Con $ 70,000, a un
año plazo, al 8 o|o de interés anual.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Ci-
vil de Mayor Cuantía de Santiago.
Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. — A-31

EL TATTERSALL

HOY MIERCOLES 31

Entre otros lotes de ganado gordo y para engorda.

HOY

SE REMATARAN

NOVILLOS GORDOS, llegados de Osorno, Quinta y Ranca-
gua.
VACAS GORDAS, llegadas de Sagliñe, Rosario y Satuco.
BUEYES GORDOS, llegados de Teno y Chimbarongo.
NOVILLOS GORDOS, llegados de Los Andes.
CABALLARES DE TIRO, SILLA Y ARADO, de diversas proce-
dencias.
CABALLOS Y YEGUAS PERCHERONES.
50 BORREGAS "HAMPSHIREDOWN", muy buena clase,
preñadas, de carnero fino, llegadas de Sagliñe.

EL GERENTE.

Remate Voluntario

El 30 de Setiembre próximo, a las 11 A. M., se procederá a
rematar en la oficina del Director de la Caja de Retiro y de
Previsión Social de los FF. CC. del Estado, Rosas N.o 1080,
y ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez, el sitio de pro-
piedad de dicha institución, ubicado en calle Compañía N.o
1034, cerca de Ahumada, por el mínimum de $ 1.163,440.

La superficie de la propiedad es aproximadamente de 1,437
metros.

El valor de la tasación es de $ 1.454.800.

El precio se pagará reconociendo una deuda de $ 301,615.12,
saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipote-
cario, de un valor primitivo de $ 346,000, en letras del 8 por
ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual; con
$ 100,000 al contado, en dinero efectivo y el saldo en tres anua-
lidades iguales y vencidas, con interés del 8 por ciento.

Títulos, bases y demás antecedentes, pueden consultarse en
el Departamento Judicial de dicha institución.

EL DIRECTOR.

REMATE

El 14 de Setiembre, a las 4 P. M., en el escritorio del ár-
bitro, don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, saldrán a remate las
siguientes propiedades:

CARMEN N.o 272

Mínimum: $ 60,000.00

1|3 parte al contado, 1|3 parte a seis meses y 1|3 parte a
un año.

MARIN... DE GAETE N.o ... 769

Mínimum: $ 20,000.00

... contado y 1|2 a seis meses.
... de deuda: $ 5,000 al Banco Hipotecario de Chile.
... 20 y 21 Población Belga (Quilicura).

Mínimum: $ 3,000.00

1|2 al contado y 1|2 a seis meses.
Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro, Moran-
dé 244.

Base para el Remate

Cinco pesos el Metro Cuadrado, y el saldo que resulte en 24 MENSUALIDADES sin intereses.

ESTE GRAN REMATE TENDRA LUGAR EL

SABADO 10 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

EN LA NOTARIA GAETE FAGALDE



Es una Oportunidad única

Busque usted terrenos que disten QUINCE CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS, cuatro de la Estación Mapocho, cinco de la calle San Pablo, etc., etc., y averigüe cuánto le piden.

Agregue a esa corta distancia la ventaja de tener hasta TRES METROS DE TIERRA VEGETAL.

Visite la propiedad y se convencerá que, hoy por hoy,

NO HAY NEGOCIO MAS BRILLANTE Y SEGURO

Se aceptan ofertas privadas hasta el Viernes 9 de Setiembre.

Planos y detalles, etc. etc.

Agustinas 1199

SANTIAGO

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

CALLE EXPOSICION, ESQUINA DE ANTOFAGASTA

VACAS HOLANDESAS

(HOLSTEIN FRISIAN)



FERIA ESPECIAL

EL VIERNES DE SETIEMBRE PROXIMO A LAS 2 P. M.

IMPORTANTE LOTE DE 20 VACAS HOLSTEIN FRIESIAN DE LA LECHERIA

"LOS SAUCES" (LA CISTERNA)

DEL SEÑOR JULIO GREENE

Se rematará este bonito conjunto de vacas Holstein-Friesian de gran calidad y clase, que ha
sido adquirido por su dueño después de paciente selección en los Criaderos "Valparaíso", "La Pri-
mavera", "El Molino" y "San Rafael de Curimón".
Del CRIADERO "VALPARAISO", vienen las vacas "...alia 535", "Caturra 619", "Clemencia
6", "Cecilia 618", "Enigma 648" y "Magali 548".
DEL CRIADERO "LA PRIMAVERA", vienen las vacas "Celica 51", "Crisanta 400", "Esperanza
2", "Golondrina 68", "Trigueña 54".
DEL CRIADERO "EL MOLINO", vienen las vacas "...icana", "Pichona".
DEL CRIADERO del señor Rodolfo Raurich, las vacas "España" y "Tello".
DEL CRIADERO "SAN RAFAEL DE CURIMON", ... "Marcela", "Simpatía" y "Violeta".
Todo este hermoso lote son vacas de 15, 20, 23 y 2.. litros de leche al día, hijas de grandes To-
ros Holstein Friesian finos y todas vienen cubiertas por Toro ORMSBY ULLA PONTIAC 121 del
Criadero "San Vicente".
Se rematarán de a una y estarán en exhibición desde el JUEVES 8 de Setiembre en nuestro
establecimiento de la calle Exposición.

FERIAS UNIDAS IZQUIERDO Y RODRIGUEZ
(FUSIONADAS, TRAMITANDO SU APROBACION GUBERNATIVA)
Gerente: EDUARDO RODRIGUEZ G. H.

Cuerpo de Bomberos

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Unión es Fuerza". — Cítase a la Compañía a academia y ejercicios para el Jueves 1.o de Setiembre. Hora: 9.15 y 10 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el Cuartel. — 1.o S

... COMPAGNIA DI POMPIERE. — D'ordine superiore, ... sono convocati y membri della compagnia ad academia teorica e pratica per Venerdi 2 di Settembre, alle ore 21 1|2. Uniforme di lavoro. Reunione in quartiere.—Il Aiudante. — Set-2

42.—Personas buscadas.

RUMALDA MENDEZ DESEA SA- ber de su hermana Guillermina Méndez. Dirigirse a Franklin 1164. — 2—1

44.—Remates

REMATE ALMACEN EL CAYETA- no, mañana, a las 2, Martínez de Rozas 225. Hay: gran surtido en conservas, latas aceite, manteca, grasa, fósforos, cigarrillos, té, café, arroz, fideos, etc. Sacos papas, leña. Estanterías, mostradores, vidrieras, romana de palanca de 500 kilos, balanzas, carbonera, depósitos, botellas, etc. Artículos paquetería, enlozado y otros a la vista.—Neftalí 2.o Arce, Martillero.

REMATE

... 6 de Setiembre, a las 3 P. M., en el 3.er Juzgado Civil, se rematará la propiedad ubicada en calle

Conferencia N.o 1635

de esta ciudad, por el

Mínimum, de $ 5,066.

... contado. Bases y antecedentes en autos, "Dussaillant con ... neleo".—El Secretario. — S—1

REMATE PUBLICO

DE LOS MUEBLES, UTILES Y ENSERES DEL RESTAURANT Y PENSION CENTRAL

RECOLETA 43 — PARA HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.

Por viaje urgente de su dueño. Al mejor postor

— HAY: —

Instalación completa de mostradores, mamparas, vidrieras, caja, estantería. Las instalaciones están nuevas, sin uso.
Gran cantidad de mesas, sillas, cuadros, alcuzas, platos loza, tasas, mantelería, cuchillos, servicios completos plaqué, medio amoblado cuero para escritorio, escritorio Ministro, máquina escribir Underwood, perfecto estado; estufa eléctrica, alfombras, etc., etc.
DORMITORIOS.—Roperos con espejos, peinadores, servicio lavatorio plaqué, cómodas, veladores, catres bronce, catres fierro, colchones, ropa cama, frazadas, sábanas, sobrecamas, etc.
COCINA.—Una cocina a gas nueva, ollas, cacerolas y demás batería de cocinas; ... maderas sueltas, y muchos otros útiles, muebles varios.

HOY

NOTA.—La instalación se venderá si hay interesados, con derecho a la posesión, ... siendo barato. Se presta admirablemente para negocio de pastelería, fuente de soda, cigarrería o cualquier otro negocio.

ELEODORO ESTAY.

Ordenes y remates: oficina, San Francisco 106.

REMATE JUDICIAL

El 6 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., se efectuará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital el remate de la propiedad Nos. 591-595 de la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad.

MINIMUM: $ 160,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 51,446.23 y otra deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, reducida a $ 43.312.54 y con el saldo al contado en la forma que se indica en las bases de remate. Demás bases y antecedentes, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Arturo Arancibia Laso, Juzgado indicado. Títulos y tasación en la Caja de Crédito Hipotecario.—Carlos Cruchaga, secretario. — 6—Set.

Remate del Menaje de Casa

DE DOÑA MELANIA CARVAJAL GOYENECHE

AUSENTE DE SANTIAGO

Mañana Jueves de 10 a 12 y de 3 adelante

AHUMADA 78

SALON.—Piano vertical, amoblado Luis ... medallón moderno, mesa centro, pedestales, vitrina y escritorio ... con Vent Martin, jarrones, estatua mármol, lamparita de Sevres de ... mesa, gran boul y espejo con cornisa madera de tilo primorosa tallada; sofá y dos sillones confortables tapiz azulino, cortinas, lámpara Baccarat de colgar, cuadros, alfombras Smyrna, reloj pulsera de vendedor con perla fina, anillo de brillantes, anteojos de carrera Zeiss, jardinera mayólica con columna.
SALITA.—Amoblado Luis XV importado ... y pedestal Luis XV, floreros, jardineras, escritorio de marquetería, silla giratoria dorada, licorera antigua bronce y cristal, cortinas, ... lámparas, cuadros, alfombras.
ESCRITORIO.—Amoblado americano, escritorio cortina, estante libros, archivadores, prensa copiar con mueble de ..., estante giratorio, sillón tornillo, escritorio de caoba, idem. Ministro, ... bronce y de mármol, cuadros, alfombra, lámparas.
HALL.—Autopiano formato grande, amoblado confortable de cojines, otro idem. Chesterfield tapiz felpa listada, ... grandes de madera y mármol, mesa redonda y arrimos raíz de caoba, ... antiguos, cómoda y chifonier, escritorio raíz de caoba, mesa de juego caoba, con marquetería, paragüero, choapinos, alfombra indígena, tapices, escritorio boul, muebles asiento coloniales, cuadros, lámparas, ... ajes.
COMEDOR.—Amoblado Luis XVI de caoba con vitrina redonda cubiertas de cristal, mesa redonda de corredera, sillas, amoblado Chesterfield, carpeta felpa, servicio mesa de porcelana, centros de mesa, fruteros, galleteros, paneras, alcuzas, manteles, servilletas, picklera, canastillos, fuente y mate con bombilla de plata, cuchillería, servicio té de plaqué, cristalería, lámpara, gran alfombra ...a.
DORMITORIOS.—Amoblado tres cuerpos ... XVI, idem de uno y dos del mismo estilo, amoblado Maple, dos ...os; pareja catres bronce y otros, colchones lana, servicios lavatorio, chanselongue, amoblados de asiento finos, frazadas lana, sobrecamas.
BAÑO.—Tina enlozada, califont, lavatorio, ... agüe, bidet, lluvia, botiquín.
COCINA Y VARIOS.—Económica y eléctrica, ollas, cacerolas, carniceras, aparador chico con mármol, máquina ... coser, bicicletas, cuna de bronce, sillas enjuncadas.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DESDE 2; JUEVES A LAS 9.

E. ROMANO VERA.

CASILLA 4013.

REMATE JUDICIAL

1.er Juzgado de Menor Cuantía, juicio ...enas con Pérez. Por orden del 2.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Jacobsen con Amos; 5.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Zilleruelo Villarroel, y por orden del liquidador del Seguro.

VENDERE AL MEJOR POSTOR, HOY MIERCOLES 31 DEL PRESENTE, DE 2 P. M., ADELANTE

1230.—DELICIAS—1230

—:— HAY: —:—

Amoblado de salón de jacarandá, sofá caoba, mesa ratona, idem dos amoblados de salón estilo inglés con seda, mesas de centro y pedestales dorados, espejos trumeaux, cuadros al óleo, objetos de arte, estatuas, escritorios de cortina, sillones giratorios, estantes de roble, máquinas de escribir "UNDERWOOD", cajas fondo de varios tamaños, colecciones de libros, amoblados de comedor de caoba con mármoles y espejos, mesas de corredera, ..., varios amoblados en diferentes estilos, servicios de porcelana, cuchillería y cristalería, plaquées, etc., etc. Amoblado confortable, jarros de roble y coloniales, amoblado Chesterfield, color café, amoblado dormitorio de tres cuerpos colonial con marquesas y otros de dos cuerpo, en diferentes estilos y colores, catres de bronce y ... colchones de lana, sobrecamas, cortinajes de seda, divanes, servicios lavatorio de porcelana y plaqué, alfombras, lámparas, etc. Cocinas ... marca CLARC JEWEL en varios tamaños, económicas, baterías cocina, lavaplatos, baños enlozados y de zinc, calentadores a gas marca VESUBIO y otros, etc., seis amoblados de comedor estilo antiguo, ...s, sillas sueltas, roperos, veladores, peinadores, sillas de teatro, amoblados de salita, estantes, alfombras de escala, amoblados de mimbre, ..., sommiers, etc., etc. 100 PLANCHAS DE ZINC BLANCO, NUEVAS ... PIES, CAJA REGISTRADORA "NATIONAL".

HOY

A LA VISTA DESDE HOY, A LAS 2 1|2.

NORBERTO CORREA M.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

HOY GRAN REMATE

DE LA CASA PENSION RESTAURANT BLANCO ENCALADA ... D. MOLINA,

HOY A LAS ... P. M.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO VENDERE AL MEJOR POSTOR, EN UN SOLO LOTE, SI HUBIERE INTERESADO O SI NO SE VENDERA AL DETALLE.

— HAY: —

R... piano eléctrico, dos victrolas, ..., estantería con espejos, mostrador, licores importados y del país, surtidos en copas y vasos, sifones, vino, cerveza, aguas gaseosas, jarabes, 2,500 botellas, 100 chuicos, barriles, dominós, surtidos, conservas, aceites, sacos azúcar, romana 500 kilos, balanza, etc.
COMEDORES.— 60 mesas lingue, 200 sillas, espejos, cuadros al óleo, 200 platos, tazas, alcuzas, manteles, servilletas, 50 docenas servicio surtido, relojes pared, aparadores, trinches.
DORMITORIOS.— Roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres, cortinas, máquina Singer.
VARIOS.— 3 cocinas económicas, gran surtido útiles cocina, lavaplato, 3 cuerpos, máquina capsular, taza y ... ario, 120 planchas zinc, lote madera, silla montar, manguera, baño, ... fierro, plantas, y muchos otros a la vista.

HOY

Se arrienda la casa, largo contrato, cambarato.
Patente pagada, 2.a categoría.— **JULIO ORGAS, Liquidador.**
Ordenes: San Diego 998. Vendo varios ... los y propiedades.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DOÑA JULIA RODRIGUEZ DE GATICA,

Por cambio de residencia ... su chacra en "Lo Ovalle"

MAÑANA JUEVES 1.o DE SETIEMBRE, A LAS 2 1|2 P. M.

1635 — LAS HERAS — 1635

—: HAY :—

SALA.—Amoblado estilo Luis XVI, ... tapiz cretona de hilo, espejo luna biselada marco dorado, mesa de centro... **UN AMOBLADO CHINO,** importado de ébano, tallado, compuesto de una mesa, 2 sillones y dos pisos; floreros de cristal, tarjeteros de porcelana y plaqué; sillas de fantasía, cortinajes de felpa, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, lámpara de bronce.
COMEDOR.—Amoblado de comedor estilo Luis XVI, color natural con aplicaciones de bronce, cristales tallados y espejos biselados compuesto de un aparador, un trinche, una vitrina; mesa de correderas, sillas de comedor, cuchillería de plaqué Christoflé; servicio de loza, servicio de plaqué para té, centro plaqué y cristal, alcuza, pastillero, y piclera de plaqué y cristal, bandejas de plaqué, mantequillera y dulcera de cristal, cortinajes de felpa bordada, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, reloj de pared, manteles, carpetas, etc.
DORMITORIOS.—Amoblado de dormitorio estilo Luis XVI con aplicaciones de bronce, cristales cortados y espejos biselados; otros dormitorios en estilo inglés de un cuerpo, con espejos biselados y mármoles; catres de bronce, y de fierro, en bronce, colchones de crin y de lana, sobrecamas, sommiers, servicios de lavatorio de loza y de fierro enlozado; servicio de cristal para toilette, cuadros, alfombras y lámparas de bronce.
ESCRITORIO Y VARIOS.—Escritorio ministro color roble americano, amoblado estilo americano tapiz pergamoid, tintero de cristal ... en figura, sillón giratorio, pedestales en bronce, cuadros surtidos, muebles sueltos, baño de zinc, calentador a leña, cocina a gas, útiles de cocina, etc.
A LA VISTA HOY MIERCOLES, 2 A 6 P. M., y MAÑANA DE 9 ADELANTE.

GERMAN FUENZALIDA
MARTILLERO PUBLICO